# I N D I C E

## PRIMERA SECCION

## PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Colima ..... 2

Anexo número 7 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Aguascalientes ..... 5

Reglas a las que deberán sujetarse las instituciones de seguros e instituciones de fianzas en la emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito ..... 8

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Aclaración al monto asignado y la distribución de la población objetivo por entidad federativa del Programa Tortilla a cargo de Liconsa, S.A. de C.V., publicado el 28 de febrero de 2003 ..... 13

SECRETARIA DE ECONOMIA

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-013-SCFI-2002, Instrumentos de medición-Manómetros, con elemento elástico-Especificaciones ..... 15

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Acuerdo por el que se establecen las modalidades en el servicio de autotransporte federal de carga, denominados transporte o arrastre de remolques y semirremolques en los cruces fronterizos, cuyo ámbito de operación exclusivamente comprende la franja de 20 kilómetros paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América ..... 23

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Convenio para la creación del Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos en el Estado de Jalisco, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Jalisco y los sectores productivos de dicho Estado ..... 26

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Palomas, expediente número 734646, Municipio de Calakmul, Camp. ..... 34

Resolución que declara como terreno nacional el predio Luna, expediente número 734647, Municipio de Calakmul, Camp. ..... 35

Resolución que declara como terreno nacional el predio Puerto México, expediente número 734648, Municipio de Calakmul, Camp. ..... 36

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Topota, expediente número 734650, Municipio de Calakmul, Camp. ..... 38

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana ..... 39

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional ..... 40

Tasa de interés interbancaria de equilibrio ..... 40

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) ..... 41

AVISOS

Judiciales y generales ..... 67

################################ ### ################################

**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director.*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

*Inserciones* 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076

*Suscripciones* y *quejas:* 35054 y 35056

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx.* Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México###México

Esta edición consta de tres secciones

# DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DXCIV No. 12 México, D. F., Martes 18 de marzo de 2003

## CONTENIDO

**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**
**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**
**SECRETARIA DE ECONOMIA**
**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**
**SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**
**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**
**BANCO DE MEXICO**
**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**
**AVISOS**

# PODER EJECUTIVO

# SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**ANEXO número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Colima.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda
y Crédito Público.

ANEXO No. 3 AL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Colima tienen celebrado Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que entró en vigor el 1 de enero de 1997.

En el contexto de la Ley de Coordinación Fiscal se estableció la posibilidad de coadyuvar en el combate al comercio informal a través de la promoción de la colaboración administrativa de las autoridades locales y del Distrito Federal, en la incorporación al Registro Federal de Contribuyentes de las personas que realizan actividades dentro de ese tipo de economía, denominados “pequeños contribuyentes”, lo cual dio lugar a la celebración de Anexos al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

Por otra parte, mediante modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2003, el H. Congreso de la Unión estimó conveniente incluir la relativa a establecer en el artículo 139 que en el régimen de pequeños contribuyentes, éstos puedan efectuar los pagos del impuesto en las entidades federativas donde obtengan sus ingresos, siempre que dichas entidades celebren convenio de coordinación para administrar dicho impuesto.

Por lo expuesto, se hace necesario suscribir un Anexo dentro del marco señalado en el párrafo anterior, por lo que la Secretaría y el Estado, con fundamento en la legislación federal a que se refiere el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, así como en el artículo 139 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, han acordado suscribir el presente Anexo al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, de conformidad con las siguientes:

**CLAUSULAS**

**PRIMERA.-** La Secretaría y el Estado, sin perjuicio de lo dispuesto en la fracción I de la cláusula octava del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, convienen en coordinarse para que éste ejerza las funciones operativas de administración de los ingresos derivados del impuesto sobre la renta, tratándose de los contribuyentes que tributen en los términos de la Sección III del Capítulo II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, es decir, de los denominados “pequeños contribuyentes”.

Para la administración de los ingresos referidos en el párrafo que antecede, el Estado ejercerá las funciones administrativas de verificación para la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, recaudación, comprobación, determinación y cobro en los términos de la legislación federal aplicable y conforme a lo dispuesto en las cláusulas siguientes de este Anexo.

**SEGUNDA.-** El Estado ejercerá las siguientes facultades en materia de verificación:

**I.** Realizar actos de autoridad para que los contribuyentes de que se trata se inscriban en el Registro Federal de Contribuyentes.

**II.** Notificar los requerimientos emitidos por el propio Estado mediante los cuales se solicita a los contribuyentes su inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.

**III.** Constatar que los contribuyentes localizados cumplan con su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Código Fiscal de la Federación.

La operación total del Registro Federal de Contribuyentes es facultad y responsabilidad exclusiva de la Secretaría.

La Secretaría informará mensualmente al Estado sobre el cambio de régimen fiscal de los contribuyentes a que se refiere este Anexo. En su caso, el Estado informará a la Secretaría sobre los contribuyentes que detecte con base en sus actuaciones, que han dejado de cumplir con los requisitos para tributar en el régimen de que se trata.

Cuando el Estado detecte que un contribuyente no corresponde al régimen fiscal al cual se encuentra inscrito, se deberá hacer del conocimiento de la Secretaría dicha circunstancia, en un plazo no mayor a cinco días, contados a partir de la fecha en que se descubra dicha anomalía, a efecto de que, en su caso, la Secretaría proceda a efectuar el cambio de régimen en el ámbito de su competencia.

**TERCERA.-** En materia de recaudación, comprobación, determinación y cobro de los ingresos referidos en la cláusula primera que antecede, el Estado ejercerá las siguientes facultades:

**I.** Recibir y, en su caso, exigir las declaraciones, avisos y demás documentos que establezcan las disposiciones fiscales y recaudar los pagos respectivos, así como revisar, determinar y cobrar las diferencias que provengan de errores aritméticos.

Asimismo, recibir las declaraciones de establecimientos ubicados en su territorio, distintos a los del domicilio fiscal de la empresa matriz o principal, que presenten por las operaciones que correspondan a dichos establecimientos.

**II.** Comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y determinar el impuesto, su actualización y accesorios a cargo de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados, con motivo del ejercicio de sus facultades.

**III.** Las establecidas en el artículo 41 del Código Fiscal de la Federación.

Para el ejercicio de estas facultades, el Estado llevará a cabo el control del total de obligaciones de los contribuyentes a que se refiere este Anexo y para tal efecto, la Secretaría le proporcionará la información sobre las transacciones que reciba de los mismos.

**IV.** Notificar los actos administrativos y las resoluciones dictadas por él mismo que determinen los ingresos de referencia y sus accesorios, requerimientos o solicitudes de informes emitidos por el propio Estado, así como recaudar, en su caso, el importe correspondiente.

**V.** Llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución, para hacer efectivo el pago de los créditos fiscales con sus correspondientes accesorios que él mismo determine.

Las declaraciones, el importe de los pagos derivados de los ingresos referidos en la cláusula primera que antecede, y demás documentos, serán recibidos en las oficinas recaudadoras del Estado o en las instituciones de crédito que éste autorice.

La tarjeta tributaria que expide el Servicio de Administración Tributaria, podrá ser el medio de identificación de los contribuyentes sujetos al régimen a que se refiere este Anexo, ante las autoridades del Estado.

El Estado llevará a cabo los actos de comprobación referidos en esta cláusula conforme al programa operativo anual a que se refiere la fracción II de la cláusula octava del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, en los términos establecidos en el Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones federales aplicables.

**CUARTA.-** En materia de autorizaciones relacionadas con los ingresos referidos en este Anexo, el Estado ejercerá las siguientes facultades:

**I.** Autorizar el pago de créditos fiscales a plazo, ya sea diferido o en parcialidades, con garantía del interés fiscal, cuando así procediere otorgarse en términos del Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.

**II.** Recibir y resolver las solicitudes presentadas por los contribuyentes de devolución de cantidades pagadas indebidamente o cuando legalmente así proceda, verificar, determinar y cobrar las devoluciones improcedentes e imponer las multas correspondientes.

**III.** Autorizar la ampliación de los periodos de pago a bimestral.

**IV.** Resolver sobre los saldos a favor a compensar por parte de los contribuyentes en términos del Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.

**V.** Condonar los créditos fiscales derivados de los ingresos a que se refiere este Anexo, de conformidad con las disposiciones fiscales federales aplicables y a la normatividad que al efecto emita la Secretaría.

**QUINTA.-** En materia de cancelación de créditos fiscales derivados de los ingresos a que se refiere este Anexo, el Estado la llevará a cabo de conformidad con las disposiciones fiscales federales aplicables y con la normatividad que al efecto emita la Secretaría.

**SEXTA.-** En materia de multas en relación con los ingresos de que se trata, el Estado ejercerá las siguientes facultades:

**I.** Imponer las que correspondan por infracciones al Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones fiscales federales relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de los ingresos de que se trata, cuando dichas infracciones hayan sido descubiertas por él mismo.

**II.** Condonar las multas que imponga en el ejercicio de las facultades que se establecen en este Anexo.

En relación con la comisión o presunta comisión de delitos fiscales de que tenga conocimiento con motivo de sus actuaciones, el Estado se obliga a informar en todos los casos a la Secretaría en los términos a que se refiere la cláusula quinta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

**SEPTIMA.-** El Estado ejercerá la facultad de revisar y, en su caso, modificar o revocar las resoluciones administrativas de carácter individual no favorables a un particular, que él mismo haya emitido, en los términos del penúltimo y último párrafos del artículo 36 del Código Fiscal de la Federación.

**OCTAVA.-** En materia de recursos administrativos establecidos en el Código Fiscal de la Federación, el Estado tramitará y resolverá los relativos a sus propios actos o resoluciones, emitidos en ejercicio de las facultades que le confiere este Anexo.

**NOVENA.-** En materia de juicios, el Estado intervendrá como parte en los que se susciten con motivo de las facultades delegadas en este Anexo. De igual manera, éste asumirá la responsabilidad en la defensa
de los mismos, sin perjuicio de la intervención que corresponde a la Secretaría. Para este efecto, el Estado contará con la asesoría legal de la Secretaría, en la forma y términos que se le solicite.

**DECIMA.-** En materia de consultas relativas a los ingresos referidos en este Anexo, el Estado resolverá las que sobre situaciones reales y concretas le hagan los interesados individualmente, conforme a la normatividad emitida al efecto por la Secretaría.

**DECIMA PRIMERA.-** El Estado percibirá como incentivo por la realización de las funciones operativas de administración de ingresos materia de este Anexo, el 100% de la recaudación correspondiente al impuesto sobre la renta, su actualización, recargos, multas, honorarios por notificación, gastos de ejecución y la indemnización a que se refiere el séptimo párrafo del artículo 21 del Código Fiscal de la Federación, aplicable a los contribuyentes que tributen en los términos de la Sección III del Capítulo II del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

En este caso, no aplicarán los incentivos a que se refiere la cláusula décima cuarta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, tratándose de determinación de créditos fiscales en materia del impuesto sobre la renta de los contribuyentes a que se refiere este Anexo.

**DECIMA SEGUNDA.-** En el marco de lo dispuesto en la cláusula sexta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, el Estado suministrará a la Secretaría con la periodicidad que se

determine, los datos de los padrones de contribuyentes que utilicen para el control de contribuciones locales.

Dicha información se tomará también en consideración para la programación de los actos de comprobación a que se refiere este Anexo.

**DECIMA TERCERA.-** El Estado coadyuvará en la aplicación de los programas de la Administración General de Asistencia al Contribuyente del Servicio de Administración Tributaria, relativos a la difusión de este Anexo y de las demás disposiciones fiscales federales aplicables al mismo, de conformidad con los lineamientos que al efecto acuerden ambas partes.

**DECIMA CUARTA.-** Para la rendición de la cuenta comprobada, se estará en lo conducente, a lo dispuesto en la Sección IV del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

**DECIMA QUINTA.-** El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y, por lo tanto, le son aplicables, en todo lo conducente sus disposiciones, así como las de la legislación fiscal federal correspondiente. Deberá ser publicado tanto en el Periódico Oficial del Estado como en el **Diario Oficial de la Federación** y entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en este último, fecha a partir de la cual queda abrogado el Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por la Secretaría y el Estado, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de 15 de junio de 2000, mismo que entró en vigor el 16 de junio de 2000.

**DECIMA SEXTA.-** Los asuntos que a la fecha de entrada en vigor del presente Anexo se encuentren en trámite ante las autoridades fiscales del Estado o del Municipio de que se trate, serán concluidos por ellos
en los términos del Anexo número 3 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre ese Estado y la Secretaría publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de 15 de junio de 2000. En estos casos el Estado y los municipios recibirán los ingresos que correspondan conforme a dicho Anexo.

México, D.F., a 3 de marzo de 2003.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Fernando Moreno Peña**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Jorge Humberto Silva Ochoa**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Almar Pettersen Mora**.- Rúbrica.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

**ANEXO número 7 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Aguascalientes.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO No. 7 AL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Aguascalientes tienen celebrado Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que entró en vigor el 1 de enero de 1997.

En la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2002, se estableció un nuevo régimen fiscal denominado “Del Régimen Intermedio de las Personas Físicas con Actividades Empresariales", con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales para las personas físicas con actividades empresariales, cuyos ingresos en el ejercicio inmediato anterior hubieran sido inferiores a los 4 millones de pesos.

En esta materia, mediante modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2003, el H. Congreso de la Unión estimó conveniente establecer que los contribuyentes que tributen en el citado régimen intermedio, efectúen un pago mensual a la tasa del 5% aplicable a la utilidad

fiscal determinada, de conformidad con el artículo 127 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. El referido pago se entera ante las oficinas autorizadas de la entidad federativa donde los contribuyentes obtengan sus ingresos sin que dicho pago mensual les genere una carga adicional, en virtud de que éstos podrán acreditar dicho impuesto contra los pagos provisionales determinados en el mismo mes, de conformidad con el propio artículo 127 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Por otra parte, el H. Congreso de la Unión consideró procedente establecer que los contribuyentes que obtengan ingresos por la enajenación de terrenos, construcciones o terrenos y construcciones, efectúen un pago por cada enajenación, aplicando la tasa del 5% sobre la ganancia obtenida en los términos del capítulo IV del título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en las oficinas de las entidades federativas. Dicho pago será acreditable contra el pago provisional que se efectúe en los términos del artículo 154 de la ley, con lo cual no se genera carga adicional alguna a los contribuyentes.

En este contexto se establece en el presente Anexo, que las entidades federativas percibirán el 100% de los pagos que realicen los contribuyentes del régimen intermedio de las personas físicas con actividades empresariales en los términos de lo dispuesto por el artículo 136-Bis de la Ley del Impuesto sobre la Renta y que de igual forma percibirán el 100% de los pagos que realicen los contribuyentes personas físicas por la ganancia obtenida derivada de la enajenación de terrenos, construcciones o terrenos y construcciones, ubicados dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales en los términos del artículo 154-Bis de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Por lo anterior, la Secretaría y el Estado, con fundamento en la legislación federal a que se refiere el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, así como en los artículos 136-Bis de la sección II del capítulo II del título IV y 154-Bis del capítulo IV del título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, han acordado suscribir el presente Anexo al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, adicionando a éste las siguientes:

**CLAUSULAS**

**PRIMERA.-** La Secretaría y el Estado convienen en coordinarse para que éste ejerza las funciones operativas de administración de los ingresos generados en su territorio derivados del impuesto sobre la renta, tratándose de los contribuyentes que tributen en los términos del artículo 136-Bis, de la Sección II del capítulo II del título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, es decir, dentro del régimen intermedio de las personas físicas con actividades empresariales; así como de los contribuyentes que tributen en los términos del artículo 154-Bis del capítulo IV del título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en relación con los ingresos por la ganancia de la enajenación de terrenos, construcciones o terrenos y construcciones, ubicados dentro de la circunscripción territorial del Estado.

Para la administración de los ingresos referidos en el párrafo que antecede el Estado ejercerá las funciones administrativas de recaudación, comprobación, determinación y cobro en los términos de la legislación federal aplicable y conforme a lo dispuesto en las cláusulas siguientes de este Anexo.

**SEGUNDA.-** En materia de recaudación, comprobación, determinación y cobro de los ingresos referidos en la cláusula primera que antecede, el Estado ejercerá las siguientes facultades:

**I.** Recibir y, en su caso, exigir las declaraciones, avisos y demás documentos que establezcan las disposiciones fiscales y recaudar los pagos respectivos, así como revisar, determinar y cobrar las diferencias que provengan de errores aritméticos.

Asimismo, recibir las declaraciones de establecimientos ubicados en su territorio, distintos a los del domicilio fiscal de la empresa matriz o principal, que presenten por las operaciones que correspondan a dichos establecimientos.

**II.** Comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y determinar el impuesto, su actualización y accesorios a cargo de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados, con motivo del ejercicio de sus facultades.

Asimismo, el Estado será el conducto para proporcionar a la Secretaría la información que ésta requiera para el ejercicio de las facultades de comprobación de sus autoridades competentes, de los

registros que lleve el Registro Público de la Propiedad y del Comercio o la unidad administrativa que realice funciones similares, con que cuente el propio Estado y los municipios.

De igual manera, el Estado suministrará a la Secretaría con la periodicidad que se determine, los datos de los padrones de contribuyentes que utilicen para el control de contribuciones locales. Dicha información se tomará también en consideración para la programación de los actos de comprobación a que se refiere este Anexo.

**III.** Las establecidas en el artículo 41 del Código Fiscal de la Federación.

Para el ejercicio de estas facultades, el Estado llevará a cabo el control del total de obligaciones de los contribuyentes y para tal efecto, la Secretaría le proporcionará la información sobre las transacciones que reciba de los mismos.

**IV.** Notificar los actos administrativos y las resoluciones dictadas por él mismo que determinen los ingresos de referencia y sus accesorios, requerimientos o solicitudes de informes también emitidos por el propio Estado, así como recaudar, en su caso, el importe correspondiente.

**V.** Llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución, para hacer efectivos los créditos fiscales con sus correspondientes accesorios que él mismo determine en ejercicio de sus facultades delegadas en este Anexo.

Las declaraciones, el importe de los pagos derivados de los ingresos referidos en la cláusula primera que antecede, y demás documentos, serán recibidos en las oficinas recaudadoras del Estado o en las instituciones de crédito que éste autorice.

El Estado llevará a cabo los actos de comprobación referidos en esta cláusula conforme al programa operativo anual a que se refiere el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, en los términos establecidos en el Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones federales aplicables.

**TERCERA.-** En materia de autorizaciones relacionadas a los ingresos a que se refiere este Anexo, el Estado ejercerá la facultad de recibir y resolver las solicitudes presentadas por los contribuyentes de devolución de cantidades pagadas indebidamente al Estado por dichos conceptos, o cuando legalmente así proceda, verificar, determinar y cobrar las devoluciones improcedentes e imponer las multas correspondientes.

**CUARTA.-** En materia de multas en relación con los ingresos de que se trata, el Estado ejercerá las siguientes facultades:

**I.** Imponer las que correspondan por infracciones al Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones fiscales federales relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de los ingresos de que se trata, cuando dichas infracciones hayan sido descubiertas por él mismo.

**II.** Condonar las multas que imponga en el ejercicio de las facultades que se establecen en este Anexo.

En relación con la comisión o presunta comisión de delitos fiscales de que tenga conocimiento con motivo de sus actuaciones, el Estado se obliga a informar en todos los casos a la Secretaría en los términos a que se refiere la cláusula quinta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

**QUINTA.-** El Estado ejercerá la facultad de revisar y, en su caso, modificar o revocar las resoluciones administrativas de carácter individual no favorables a un particular, que él mismo haya emitido, en los términos del penúltimo y último párrafos del artículo 36 del Código Fiscal de la Federación.

**SEXTA.-** En materia de recursos administrativos establecidos en el Código Fiscal de la Federación, el Estado tramitará y resolverá los relativos a sus propios actos o resoluciones, emitidos en ejercicio de las facultades que le confiere este Anexo.

**SEPTIMA.-** En materia de juicios, el Estado intervendrá como parte en los que se susciten con motivo de las facultades delegadas en este Anexo. De igual manera, éste asumirá la responsabilidad en la defensa

de los mismos, sin perjuicio de la intervención que corresponde a la Secretaría. Para este efecto el Estado contará con la asesoría legal de la Secretaría, en la forma y términos que se le solicite.

**OCTAVA.-** En materia de consultas relativas a los ingresos referidos en este Anexo, el Estado resolverá las que sobre situaciones reales y concretas le hagan los interesados individualmente, conforme a la normatividad emitida al efecto por la Secretaría.

**NOVENA.-** El Estado percibirá como incentivo por la realización de las funciones operativas de administración de ingresos materia de este Anexo, el 100% de los pagos del impuesto, su actualización, recargos, multas, honorarios por notificación, gastos de ejecución y la indemnización a que se refiere el séptimo párrafo del artículo 21 del Código Fiscal de la Federación, que realicen los contribuyentes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 136-Bis y 154-Bis de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Para el caso de determinación de créditos fiscales derivados de actos de comprobación efectuados por el Estado en materia del impuesto sobre la renta en los términos a que se refiere el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, el incentivo que corresponde se aplicará sobre la diferencia entre el impuesto, actualización y accesorios determinados y el incentivo a que se refiere el párrafo anterior, sin tomar en cuenta las multas.

Tratándose de las multas que imponga el Estado, le corresponderá como incentivo el 100% de su monto, de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo de la presente cláusula y en el segundo párrafo de la fracción V de la cláusula decimacuarta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia
Fiscal Federal.

**DECIMA.-** El Estado coadyuvará en la aplicación de los programas de la Administración General de Asistencia al Contribuyente del Servicio de Administración Tributaria, relativos a la difusión de este Anexo y de las demás disposiciones fiscales federales aplicables al mismo, de conformidad con los lineamientos que al efecto acuerden ambas partes.

**DECIMA PRIMERA.-** Para la rendición de la cuenta comprobada, se estará en lo conducente, a lo dispuesto en la sección IV del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

**DECIMA SEGUNDA.-** El presente Anexo forma parte integrante del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, y por lo tanto le son aplicables, en todo lo conducente sus disposiciones, así como las de la legislación fiscal federal correspondiente. Deberá ser publicado tanto en el Periódico Oficial del Estado como en el **Diario Oficial de la Federación**, y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en este último.

México, D.F., a 25 de febrero de 2003.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Felipe González González**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Abelardo Reyes Sahagún**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Juan José León Rubio**.- Rúbrica.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

**REGLAS a las que deberán sujetarse las instituciones de seguros e instituciones de fianzas en la emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda
y Crédito Público.

REGLAS A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS E INSTITUCIONES DE FIANZAS EN LA EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TITULOS DE CREDITO.

JOSE FRANCISCO GIL DIAZ, Secretario de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos 31 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 33-B, 34 fracción X Bis, 35 fracciones XIII Bis y XIII Bis-1 y 76 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros; así como 5o., 15-B y 16 fracciones XVI y XVI Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y

**CONSIDERANDO**

Que en los últimos años el nivel de penetración de los sectores asegurador y afianzador mexicanos ha presentado crecimientos superiores a los de otros sectores de la economía, incrementándose en particular la participación del seguro en la actividad económica. No obstante, el nivel de penetración de ambos sectores es aún bajo si lo comparamos con el observado en países con mercados de seguros maduros e incluso en países con condiciones económicas similares a México.

Que lo anterior, pone en evidencia el fuerte potencial de crecimiento que existe para estos sectores, previéndoles importantes oportunidades de desarrollo para los próximos años y para estar en condiciones de aprovechar esas oportunidades y poder sustentar su sano crecimiento, las instituciones de seguros y de fianzas deberán realizar inversiones significativas de capital.

Que resulta conveniente emitir la regulación que permita a las instituciones de seguros y a las instituciones de fianzas la emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito de manera controlada y acorde con la estructura financiera de cada una de las instituciones, como una fuente alterna de financiamiento para proyectos que promuevan su crecimiento.

Que lo expuesto resulta congruente con los propósitos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, ya que al promover fuentes alternas de financiamiento se construye un marco regulatorio de suma importancia para alcanzar el objetivo de fortalecer a las instituciones de seguros y a las instituciones de fianzas.

Que las presentes Reglas, tienen por finalidad establecer los requisitos para la autorización y operación de la emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito por parte de las instituciones de seguros y de las instituciones de fianzas, los límites a que se encuentran sujetas dichas operaciones para el monto de la emisión y para el pago de las amortizaciones y de intereses, así como los mecanismos de supervisión de estas operaciones de financiamiento, buscando en todo momento preservar la solvencia de las instituciones emisoras y el cumplimiento de sus obligaciones. En virtud de lo expuesto y después de escuchar la opinión de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, he tenido a bien expedir las siguientes:

## REGLAS A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS E INSTITUCIONES DE FIANZAS EN LA EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TITULOS DE CREDITO

### CAPITULO I
### Disposiciones Generales

**PRIMERA.-** Para efectos de las presentes Reglas, se entenderá por:

**I.** Secretaría, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

**II.** Comisión, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas;

**III.** CNBV, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;

**IV.** LGISMS, la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros;

**V.** LFIF, la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y

**VI.** Institución o instituciones, en singular o plural, las instituciones de seguros y las instituciones de fianzas;

**SEGUNDA.-** Las operaciones que realicen las instituciones para la obtención de financiamiento a través de la emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito se sujetarán, según corresponda, a lo previsto en la LGISMS, en particular a lo señalado en los artículos 29 Bis fracción I numeral 4, 34 fracción X Bis, 35 fracciones XIII Bis y XIII Bis-1, 74 Bis-1, 129 y 139 fracción IV Bis; en la LFIF, en particular a lo dispuesto en los artículos 15 Bis fracción I numeral 5, 16 fracciones XVI y XVI Bis, 104 Bis-1 y 111 fracción III Bis; así como a lo establecido en las presentes Reglas y demás disposiciones aplicables.

**TERCERA.-** La Secretaría, oyendo la opinión de la Comisión, podrá modificar los procedimientos a que se refieren las presentes Reglas.

La propia Secretaría, podrá interpretar para efectos administrativos, las presentes Reglas.

**CUARTA.-** La Comisión, en ejercicio de las facultades de inspección y vigilancia que le otorgan la LGISMS y la LFIF y sin perjuicio de lo previsto en las presentes Reglas, podrá establecer la forma y términos en que las instituciones deberán informar y comprobar todo lo concerniente a las operaciones que realicen para la obtención de financiamiento a través de la emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito a que estas Reglas se refieren.

**QUINTA.-** Para efectos de las presentes Reglas, cuando se utilice el término de obligaciones subordinadas sin distinguir entre aquellas obligatoriamente convertibles en acciones y las no susceptibles de convertirse en acciones, se entenderá que la Regla correspondiente es aplicable a ambos tipos de obligaciones.

**SEXTA.-** La emisión de otros títulos de crédito, distintos a las obligaciones subordinadas, se sujetará a lo previsto en las fracciones XIII Bis y XIII Bis-1 del artículo 35 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como en las fracciones XVI y XVI Bis del artículo 16 de la LFIF, según corresponda, y a las disposiciones de estas Reglas aplicables a las obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones.

## CAPITULO II
## De la autorización

**SEPTIMA.-** La emisión de obligaciones subordinadas y de otros títulos de crédito estará sujeta a la autorización previa que, caso por caso, otorgue la Comisión, con base a lo previsto en la LGISMS o en la LFIF, según corresponda, y en las presentes Reglas.

**OCTAVA.-** La emisión de obligaciones subordinadas y de otros títulos de crédito, deberá realizarse en apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables a la oferta pública de valores, en términos de la Ley del Mercado de Valores (artículos 2o., 3o., 118 a 122).

**NOVENA.-** Las instituciones deberán obtener una autorización preliminar para la emisión de obligaciones subordinadas y de otros títulos de crédito por parte de la Comisión, de manera previa a iniciar el trámite respectivo ante la CNBV para obtener de la misma la autorización a que se refiere la fracción I de la décima tercera de las presentes Reglas.

Para tramitar la autorización preliminar a la que se refiere el párrafo anterior, las instituciones interesadas deberán presentar una solicitud ante la Comisión para cada emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito que pretendan celebrar.

**DECIMA.-** La solicitud de autorización preliminar a que se refiere la novena de las presentes Reglas deberá estar acompañada de los siguientes documentos redactados en idioma español o, en su caso, con traducción de perito oficial:

**I.** Escrito que contenga la especificación de la emisión cuya autorización solicita, así como las características del instrumento a emitir, señalando:

**1)** Monto de la emisión y, en su caso, número de colocaciones,

**2)** Tipo de instrumento y características,

**3)** Número de títulos que representarán la emisión,

**4)** Periodo de vigencia de la emisión (fecha de emisión, amortizaciones y fecha de vencimiento de los títulos),

**5)** Esquema de pago de intereses,

**6)** Denominación del intermediario colocador,

**7)** En su caso, denominación del representante común de los obligacionistas, y

**8)** Cláusulas de hacer y no hacer, en especial las relativas al aceleramiento y vencimiento anticipado.

**II.** Carta de la casa de bolsa colocadora aceptando fungir como intermediario en la operación.

**III.** Descripción del proyecto que se pretenda financiar con los recursos que se obtengan de la emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

**IV.** Estados financieros dictaminados de la institución, que reflejen su estado de situación financiera al término del mes anterior a la fecha de la presentación de su solicitud.

**V.** La proyección de los estados financieros a que se refiere la fracción anterior, con y sin los efectos de la emisión de obligaciones subordinadas o de otros títulos de crédito, que deberán ser avaladas por el auditor externo independiente contable. Dichas proyecciones deberán considerar lo establecido en la décima novena y vigésima primera de las presentes Reglas.

**VI.** En el caso de emisiones de obligaciones subordinadas en moneda extranjera o en moneda nacional que a su vez estén denominadas en unidades de inversión, la institución deberá señalar la forma en que prevea cubrir los riesgos cambiario o de inflación.

**VII.** Relación de pasivos existentes por la realización de anteriores emisiones de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito y, en su caso, por la realización de contratos de reaseguro financiero previamente autorizados, conforme a las Reglas para la Operación del Reaseguro Financiero.

**VIII.** Proyecto de acta de emisión.

**IX.** Proyecto de prospecto de colocación.

**X.** Copia autenticada por el secretario del Consejo de Administración del acta en la que se haga constar la aprobación de la emisión de las obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito sujeta a la obtención de las autorizaciones de la Comisión y de la CNBV.

**XI.** Para el caso de la emisión de obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones y de otros títulos de crédito, dictamen emitido por al menos una institución calificadora de valores autorizada que acredite una calificación mínima para la emisión en términos de lo previsto en la décima primera de las presentes Reglas.

**XII.** Opinión favorable de su auditor externo independiente contable, respecto al impacto que el esquema de amortización del financiamiento previsto en el acta de emisión, puede tener sobre la situación financiera de la institución.

La Comisión podrá solicitar a las instituciones la información complementaria que, en su caso, requiera para el análisis y evaluación de la emisión.

**DECIMA PRIMERA.-** La emisión de obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones y de otros títulos de crédito, deberá contar con una calificación mínima que se ubique en el rango de "Bueno" que determine mediante disposiciones de carácter general la Comisión. Esta calificación deberá ser otorgada por una sociedad calificadora de valores reconocida para tal efecto por la CNBV.

**DECIMA SEGUNDA.-** La institución solicitante que pretenda emitir obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito, debió haber mantenido, durante al menos los últimos tres ejercicios anuales una adecuada cobertura de sus reservas técnicas, capital mínimo de garantía, requerimiento mínimo de capital base de operaciones y capital mínimo pagado, conforme a lo previsto en las disposiciones legales aplicables.

**DECIMA TERCERA.-** Una vez obtenida la autorización preliminar las instituciones en un plazo de diez días naturales siguientes a la fecha de haber recibido la citada autorización, deberán obtener la autorización definitiva para la emisión de obligaciones subordinadas y de otros títulos de crédito por parte

de la Comisión. La solicitud de autorización definitiva deberá estar acompañada de los siguientes documentos redactados en idioma español o, en su caso, con traducción de perito oficial:

**I.** Autorización otorgada a la emisión por parte de la CNBV.

**II.** Documento que detalle los cambios que, en su caso, haya sufrido cualquiera de los documentos integrados en la solicitud de autorización preliminar a que se refiere la décima de las presentes Reglas.

CAPITULO III

**De la operación**

**DECIMA CUARTA.-** Cuando la emisión de obligaciones subordinadas y de otros títulos de crédito se realice en moneda extranjera o en moneda nacional que a su vez esté denominada en unidades de inversión, la institución de acuerdo a lo señalado en su solicitud en términos de la fracción VI de la décima de las presentes Reglas deberá tomar las medidas necesarias para cubrir, según sea el caso, el riesgo cambiario o el riesgo de inflación.

**DECIMA QUINTA.-** La Comisión ordenará a la institución la suspensión temporal del pago de intereses y, en su caso, del principal de las obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito, o bien la conversión anticipada de las obligaciones subordinadas forzosamente convertibles en acciones, atendiendo a lo establecido en la fracción XIII Bis inciso d) del artículo 35 de la LGISMS y en la fracción XVI inciso d) del artículo 16 de la LFIF.

Cuando la institución acredite a la Comisión haber subsanado la irregularidad que dio origen a la suspensión de los pagos a que se refiere el párrafo anterior, la propia Comisión ordenará el reestablecimiento del flujo regular de pagos. Asimismo, la institución deberá informar a la Comisión, de acuerdo a las indicaciones que le señale, la forma en la que procederá a liquidar los intereses y el principal pendiente de pago.

CAPITULO IV

**Del registro contable**

**DECIMA SEXTA.-** El registro contable de la emisión de obligaciones subordinadas, y de otros títulos de crédito, se realizará de acuerdo a las disposiciones de carácter general que al efecto emita la Comisión conforme a las facultades que le confieren la LGISMS y la LFIF.

**DECIMA SEPTIMA.-** Las obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones se contabilizarán como parte del capital contable de la institución, mientras que la emisión de obligaciones subordinadas no susceptibles de conversión en acciones así como la emisión de otros títulos de crédito, deberán registrarse como parte del pasivo de la institución. En ambos casos, el registro contable se realizará en las cuentas que para tal efecto señale la Comisión.

**DECIMA OCTAVA.-** Las instituciones que realicen la emisión de obligaciones subordinadas y de otros títulos de crédito deberán revelar a través de notas a sus estados financieros la información relativa al tipo de instrumento, monto, plazo, amortizaciones, conversiones y propósito de cada una de las emisiones.

Las instituciones además de dar cumplimiento a lo señalado en el párrafo anterior, deberán revelar los términos y condiciones de la conversión respecto de las obligaciones subordinadas que tengan el carácter de convertibles.

CAPITULO V

**De los límites**

**DECIMA NOVENA.-** En los casos de emisión de obligaciones subordinadas las instituciones deberán observar los límites a que se refieren las fracciones XIII Bis y XIII Bis-1 del artículo 35 de la LGISMS, y las fracciones XVI y XVI Bis del artículo 16 de la LFIF.

**VIGESIMA.-** En el caso de que una institución solicite autorizaciones para la realización de más de una emisión de obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones u otros títulos de crédito, deberá considerar para efectos de los límites a que se refiere la Regla anterior, el saldo pendiente de amortizar de emisiones previas, así como del financiamiento recibido a través de contratos de reaseguro financiero.

**VIGESIMA PRIMERA.-** De acuerdo a lo establecido en la fracción XIII Bis del artículo 35 de la LGISMS y en la fracción XVI del artículo 16 de la LFIF, los pagos proyectados por concepto de amortización e intereses de la totalidad de las obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito emitidos por una institución, no deberán ser superiores al 5% del requerimiento de capital mínimo de garantía o requerimiento mínimo de capital base de operaciones, en cada año calendario.

CAPITULO VI

**De la supervisión**

**VIGESIMA SEGUNDA.-** Las instituciones deberán mantener un expediente por cada emisión de obligaciones subordinadas y de otros títulos de crédito que realicen, mismo que deberá estar disponible en todo momento para efectos de inspección y vigilancia de la Comisión y que contendrá, por lo menos, la siguiente documentación:

**I.** La documentación a que se refiere la décima de las presentes Reglas.

**II.** Prospecto definitivo de colocación y aviso de oferta pública autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

**III.** Oficios de autorización preliminar y definitiva de la Comisión.

**IV.** Oficio de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

**VIGESIMA TERCERA.-** El director general de la institución deberá presentar al Consejo de Administración de la misma, en la sesión posterior a la colocación, un reporte sobre la colocación de sus emisiones de obligaciones subordinadas y de otros títulos de crédito. El mismo reporte deberá ser enviado a la Comisión dentro de los diez días hábiles posteriores a la fecha en que se hubiere informado al Consejo de Administración.

**VIGESIMA CUARTA.-** En el evento de que se presente un cambio en la calificación otorgada por una sociedad calificadora de valores a cualquiera de las obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito emitidas por una institución, ésta deberá notificarlo a la Comisión en un plazo que no podrá exceder de cinco días hábiles, contado a partir de la fecha en que ocurra dicho evento. En este supuesto la Comisión podrá proceder conforme a lo establecido en la décima quinta de estas Reglas.

**VIGESIMA QUINTA.-** Cuando los pagos por concepto de amortización e intereses de la totalidad de las obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito emitidos por una institución, excedan en un año calendario al 5% del requerimiento de capital mínimo de garantía o requerimiento mínimo de capital base de operaciones, ésta deberá notificarlo a la Comisión dentro de los 30 días naturales posteriores al cierre del año correspondiente, exponiendo las causas que originaron dicha situación.

**VIGESIMA SEXTA.-** De conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables, el contralor normativo de la institución deberá incluir, en el informe anual a que se refiere la fracción V del artículo 29 Bis-1 de la LGISMS y la fracción V del artículo 15 Bis-1 de la LFIF, el grado de cumplimento del marco normativo a que deben sujetarse las emisiones de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito.

**TRANSITORIA**

**UNICA.-** Las presentes Reglas entrarán en vigor al día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Las presentes Reglas se emiten en México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de enero de dos mil tres.- En ausencia del C. Secretario y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.

# SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

**ACLARACION al monto asignado y la distribución de la población objetivo por entidad federativa del Programa Tortilla a cargo de Liconsa, S.A. de C.V., publicado el 28 de febrero de 2003.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACLARACION AL MONTO ASIGNADO Y LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION OBJETIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA DEL PROGRAMA TORTILLA A CARGO DE LICONSA, S.A. DE C.V., PUBLICADO EL DIA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2003.

En la Cuarta Sección, páginas 3 y 4, aparecen los cuadros que dicen:

**LICONSA S.A. DE C.V.**
**PROGRAMA TORTILLA 2003**
**MONTO ASIGNADO POR ENTIDAD FEDERATIVA**

| Entidad | Monto |
|---|---|
| 1 AGUASCALIENTES | 1,874,955 |
| 2 BAJA CALIFORNIA | 1,248,612 |
| 3 BAJA CALIFORNIA SUR | 0 |
| 4 CAMPECHE | 5,227,394 |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 10,742,780 |
| 6 COLIMA | 1,934,729 |
| 7 CHIAPAS | 8,563,274 |
| 8 CHIHUAHUA | 9,433,942 |
| 9 DISTRITO FEDERAL | 11,111,963 |
| 10 DURANGO | 7,904,634 |
| 11 GUANAJUATO | 10,897,430 |
| 12 GUERRERO | 2,512,886 |
| 13 HIDALGO | 4,449,902 |
| 14 JALISCO | 14,366,618 |
| 15 MEXICO | 24,662,720 |
| 16 MICHOACAN | 8,564,213 |
| 17 MORELOS | 2,957,881 |
| 18 NAYARIT | 2,321,247 |
| 19 NUEVO LEON | 7,178,536 |
| 20 OAXACA | 4,841,112 |
| 21 PUEBLA | 6,778,301 |
| 22 QUERETARO | 4,756,337 |
| 23 QUINTANA ROO | 1,418,460 |

**LICONSA, S.A. DE C.V.**
**PROGRAMA TORTILLA 2003**
**Distribución de la Población Objetivo por Entidad Federativa**
**(Familias)**

| Entidad | Población objetivo |
|---|---|
| Aguascalientes | 53,019 |
| Baja California | 115,077 |
| Baja California Sur | 13,639 |
| Campeche | 36,879 |
| Coahuila | 157,552 |
| Colima | 34,750 |
| Chiapas | 102,762 |
| Chihuahua | 143,366 |
| Distrito Federal | 463,246 |
| Durango | 104,148 |
| Guanajuato | 197,884 |
| Guerrero | 101,787 |
| Hidalgo | 47,377 |
| Jalisco | 162,960 |
| México | 749,290 |
| Michoacán | 146,139 |
| Morelos | 61,056 |
| Nayarit | 41,672 |
| Nuevo León | 99,614 |
| Oaxaca | 81,400 |
| Puebla | 128,748 |
| Querétaro | 48,760 |
| Quintana Roo | 40,219 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 24 SAN LUIS POTOSI | 5,147,895 | San Luis Potosí | 79,138 |
| 25 SINALOA | 5,396,401 | Sinaloa | 132,590 |
| 26 SONORA | 5,632,948 | Sonora | 91,395 |
| 27 TABASCO | 1,930,304 | Tabasco | 34,280 |
| 28 TAMAULIPAS | 6,985,156 | Tamaulipas | 159,374 |
| 29 TLAXCALA | 2,504,515 | Tlaxcala | 35,814 |
| 30 VERACRUZ | 12,923,122 | Veracruz | 205,936 |
| 31 YUCATAN | 0 | Yucatán | 95,191 |
| 32 ZACATECAS | 5,731,733 | Zacatecas | 45,923 |
| | | | |
| | | **Total** | **4,010,985** |

Debe decir:

**LICONSA, S.A. DE C.V.**
**PROGRAMA TORTILLA 2003**
**MONTO ASIGNADO Y DISTRIBUCION DE LA POBLACION OBJETIVO**
**POR ENTIDAD FEDERATIVA**

| Entidad | Familias | Monto |
|---|---|---|
| 1 AGUASCALIENTES | 1,872 | 1,874,955 |
| 2 BAJA CALIFORNIA | 1,497 | 1,248,612 |
| 3 BAJA CALIFORNIA SUR | 0 | 0 |
| 4 CAMPECHE | 5,191 | 5,227,394 |
| 5 COAHUILA DE ZARAGOZA | 10,868 | 10,742,780 |
| 6 COLIMA | 1,978 | 1,934,729 |
| 7 CHIAPAS | 8,103 | 8,563,274 |
| 8 CHIHUAHUA | 10,319 | 9,433,942 |
| 9 DISTRITO FEDERAL | 12,073 | 11,111,963 |
| 10 DURANGO | 7,542 | 7,904,634 |
| 11 GUANAJUATO | 11,024 | 10,897,730 |
| 12 GUERRERO | 2,648 | 2,512,886 |
| 13 HIDALGO | 4,594 | 4,449,902 |
| 14 JALISCO | 14,842 | 14,366,618 |
| 15 MEXICO | 25,783 | 24,662,720 |
| 16 MICHOACAN | 8,328 | 8,564,213 |
| 17 MORELOS | 2,985 | 2,957,881 |
| 18 NAYARIT | 2,404 | 2,321,247 |
| 19 NUEVO LEON | 7,742 | 7,178,536 |
| 20 OAXACA | 4,784 | 4,841,112 |
| 21 PUEBLA | 6,711 | 6,778,301 |
| 22 QUERETARO | 4,831 | 4,756,337 |
| 23 QUINTANA ROO | 1,516 | 1,418,460 |
| 24 SAN LUIS POTOSI | 5,148 | 5,147,895 |
| 25 SINALOA | 5,425 | 5,396,401 |

| | | |
|---|---|---|
| 26 SONORA | 6,019 | 5,632,948 |
| 27 TABASCO | 1,927 | 1,930,304 |
| 28 TAMAULIPAS | 7,162 | 6,985,156 |
| 29 TLAXCALA | 2,580 | 2,504,515 |
| 30 VERACRUZ | 12,788 | 12,923,122 |
| 31 YUCATAN | 0 | 0 |
| 32 ZACATECAS | 5,648 | 5,731,733 |

| | | |
|---|---|---|
| **TOTAL** | **204,332** | **200,000,000** |

México, D.F., a 3 de marzo de 2003.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.

# SECRETARIA DE ECONOMIA

**PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-013-SCFI-2002, Instrumentos de medición-Manómetros, con elemento elástico-Especificaciones.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-013-SCFI-2002, INSTRUMENTOS DE MEDICION-MANOMETROS CON ELEMENTO ELASTICO-ESPECIFICACIONES.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 39 fracción V, 40 fracción IV, 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 33 de su Reglamento y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría, expide para consulta pública el siguiente Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-013-SCFI-2002, Instrumentos de medición-Manómetros con elemento elástico-Especificaciones.

De conformidad con el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 33 de su Reglamento, el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-013-SCFI-2002, se expide para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad al Usuario, Información Comercial y Prácticas de Comercio, ubicado en avenida Puente de Tecamachalco número 6, colonia Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México, teléfono 57 29 93 00, extensión 4169, fax 55 20 97 15, E-mail: jcamacho@economia.gob.mx, para que en los términos de la ley se consideren en el seno del Comité que lo propuso.

Durante este lapso, la Manifestación de Impacto Regulatorio a que se refiere el artículo 45 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización puede ser consultada gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en el domicilio antes citado o bien en la página de Internet de esta Secretaría: http://www.economia.gob.mx o en la de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria www.cofemermir.org.

México, D.F., a 10 de marzo de 2003.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

**PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-013-SCFI-2002, INSTRUMENTOS DE MEDICION-MANOMETROS CON ELEMENTO ELASTICO-ESPECIFICACIONES**

**PREFACIO**

En la elaboración de la presente Norma Oficial Mexicana participaron las siguientes empresas e instituciones:

- Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE)
- Centro Nacional de Metrología
- Dirección General de Normas

  Dirección de Evaluación de la Conformidad
- Dreslan, S.A. de C.V.
- Fábrica de Instrumentos y Equipos, S.A. de C.V. (FINESA)
- Grupo SIMCA, S.A. de C.V.
- Metrología Profesional y/o María Magdalena Pacheco Montoya
- Procuraduría Federal del Consumidor

**INDICE**

**1.** Objetivo y campo de aplicación
**2.** Referencias
**3.** Definiciones
**4.** Clasificación
**5.** Unidades de medición
**6.** Especificaciones
**7.** Muestreo
**8.** Métodos de prueba
**9.** Clasificación de características y criterio de aceptación
**10.** Vigilancia
**11.** Bibliografía
**12.** Concordancia con normas internacionales

**1. Objetivo y campo de aplicación**

Esta Norma Oficial Mexicana establece las principales características técnicas y metrológicas que son obligatorias para los medidores de presión, medidores de presión negativa y medidores de presión positiva y negativa con elementos sensores elásticos e indicación indirecta, con el propósito de medir la presión y/o presión negativa de los líquidos, vapores y gases en los instrumentos de medición.

Esta Norma Oficial Mexicana especifica los requisitos impuestos por la metrología legal para instrumentos, en los cuales la secuencia de medición mecánica transmite directamente la deformación elástica del elemento sensor hacia el dispositivo indicador.

Este último tiene un índice y una escala graduada en unidades legales de presión. Esta Norma es aplicable a los instrumentos en el alcance de medición entre -0,1 MPa a 1 000 MPa.

Para manómetros, vacuómetros y manovacuómetros indicadores y registradores debe aplicarse la norma Mexicana NMX-CH-3 vigente, citada en el capítulo siguiente.

**2. Referencias**

Para la correcta aplicación de esta Norma Oficial Mexicana se deben consultar las siguientes Norma oficial mexicana y normas mexicanas vigentes o las que las sustituyan:

NMX-CH-3-1993-SCFI, Instrumentos de medición-Manómetros, vacuómetros, manovacuómetros indicadores y registradores con elementos sensores elásticos (instrumentos ordinarios), declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 11 de octubre de 1993.

NMX-CH-58-1994-SCFI, Instrumentos de medición-Manómetros con elementos elásticos-Método de calibración con balanza de pesos muertos, declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 1 de marzo de 1994.

NMX-CH-60-1996: IMNC, Mediciones de presión-Terminología, declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 13 de noviembre de 1996.

NMX-Z-055-1997: IMNC, Metrología-Vocabulario de términos fundamentales y generales, declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 17 de enero de 1997.

NOM-008-SCFI-2002, Sistema General de Unidades de Medida, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 27 de noviembre de 2002.

NMX-Z-012/2-1987, Muestreo para la inspección por atributos-Parte 2 Método de muestreo, tablas y gráficas, declaratoria de vigencia publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 28 de octubre de 1987.

**3. Definiciones**

Para los efectos de esta Norma Oficial Mexicana, se aplican las siguientes definiciones:

**3.1** Presión constante

Es la presión que no varía, o que varía de manera continua a velocidades que no excedan de:

1% del límite superior del alcance de medición por segundo, para instrumentos de escala unilateral;

1% de los límites superiores de los alcances de medición por segundo, para instrumentos de escala bilateral.

En ambos casos, con la variación más grande de presión, en un minuto no debe exceder de 5% de los valores arriba señalados.

**3.2** Presión variable

Una presión que varía periódicamente o no, a velocidades comprendidas entre:

1% y 10% del límite superior del alcance de medición por segundo, para instrumentos de escala unilateral;

1% y 10% de la suma de los límites superiores del alcance de medición por segundo, para instrumentos de escala bilateral.

**3.3** Escala unilateral

Es aquella que indica únicamente presión de vacío, presión manométrica o presión absoluta.

**3.4** Escala bilateral

Es aquella que indica presión de vacío y presión manométrica en una sola escala.

**3.5** Límite nominal del alcance de medición

Son los límites del alcance nominal de medición aceptable para la operación del instrumento que está en servicio.

**4. Clasificación**

Los manómetros se clasifican por:

**4.1** El tipo del elemento sensor elástico en:

**4.1.1** Bourdón C

**4.1.2** Bourdón helicoidal

**4.1.3** Bourdón espiral

**4.1.4** Diafragma

**4.1.5** Fuelle

**4.1.6** Cápsula

**4.2** Por la clase de exactitud, en las siguientes series:

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie A | 0,25 | 0,4 | 0,6 | 1 | 1,6 | 2,5 | 4 |
| Serie B | 0,2 | 0,5 | 1 | 2 | 5 | | |

**Nota:** Las clases de exactitud expresadas en porcentaje se definen en base al límite superior del alcance de medición. Los manovacuómetros: en base al intervalo.

**5. Unidades de medición de presión**

**5.1** La unidad de presión es el Pascal (Pa)

**5.2** Los múltiplos kPa, MPa y GPa: están autorizados para la graduación de las escalas de los indicadores de presión (manómetros), indicadores de vacío (vacuómetros), e indicadores de vacío-presión (mano-vacuómetros). El bar, sus múltiplos y submúltiplos, especialmente el milibar, pueden ser usados en cuanto sean admitidos por las regulaciones nacionales y hasta que haya una decisión internacional sobre su uso.

**Nota:** Además de la escala en unidades del Sistema General de Unidades de Medida, se permitirá una segunda escala en otras unidades.

**6. Especificaciones**

**6.1** Alcance de medición

Se deben elegir los límites superiores del alcance de medición de una de las siguientes series:

Serie A $1X10^n$ $1,6X10^n$ $2,5X10^n$ $4X10^n$ $6X10^n$

Serie B $1X10^n$ $2X10^n$ $5X10^n$ Unidades de Presión

Donde n es un número entero positivo, negativo, o cero.

**6.2** Condiciones estimadas de operación

Las condiciones estimadas de operación (temperatura ambiente, humedad del aire, contenido de polvo, niveles de vibración y golpe, propiedades físicas y químicas del fluido a medir, y otros) deben ser indicados en la documentación técnica otorgada por el fabricante.

**6.3** Error máximo permisible en la verificación

**6.3.1** El error máximo permisible, incluyendo la histéresis, es:

**a)** ± 0,8 A, para instrumentos nuevos o reparados.

**b)** ± A, para instrumentos en servicio.

En donde A es numéricamente igual al índice de la clase de exactitud (4.2), expresado:

- Como un porcentaje del límite superior del alcance de medición, para instrumentos con escala unilateral.

- Como un porcentaje del intervalo de medición para los manovacuómetros.

**6.3.2** Los instrumentos deben cumplir con los requerimientos de 6.3.1 bajo las siguientes condiciones:

**a)** Los instrumentos se deben instalar en posición normal;

**b)** La variación de presión debe ser lenta y continua, para poder suprimir el efecto de la fuerza de inercia;

**c)** La temperatura de los instrumentos y la del aire ambiente deben ser igual a 293,16 K (20°C) con una desviación que no conduzca a una variación de indicación mayor a 1/5 del error máximo permisible del instrumento.

Cuando el patrón ha sido calibrado a otra temperatura, es conveniente realizar la calibración a la temperatura de calibración del patrón.

**d)** La humedad relativa no debe exceder de 80%;

**e)** Debe haber ausencia de vibraciones y golpes o, en caso de que se presenten, no deben alcanzar un valor que provoque la oscilación del índice con una amplitud mayor a 1/10 de la longitud de la división más pequeña de la escala;

**f)** Verificar que el extremo del acoplamiento del instrumento está en el mismo plano horizontal que el instrumento patrón, si no se cumple con este requerimiento, se debe tomar en cuenta la presión resultante de la columna del fluido manométrico;

**Nota:** Para producir la presión en el momento de la verificación se puede usar cualquier medio (gas o líquido) en instrumentos que no presenten un cambio de indicación mayor a 1/5 del error máximo permisible, al cambiar de gas a líquido o viceversa.

**6.3.3** Si se ha verificado el instrumento bajo condiciones diferentes a las condiciones de referencia especificadas en 6.3.2, la verificación del instrumento, de conformidad con los requerimientos de 6.3.1, se lleva a cabo bajo estas condiciones nominales, y las condiciones de referencia que no causen una variación de indicación que exceda 1/5 del error máximo permisible.

**6.4** Variación de indicación bajo condiciones de operación establecidas.

**6.4.1** La variación de indicación de los instrumentos, debido a variación de temperatura, no debe exceder de:

$$\pm \#\#\# (t_2 - t_1); \%$$

En donde:

$t_1$ es la temperatura de referencia especificada en (6.3.2 c).

$t_2$ es la temperatura ambiente del aire;

### es el coeficiente de expansión térmica especificado por el fabricante en porciento por cada grado Celsius.

**Nota:** En caso de no contar con valores de los coeficientes se usará una corrección de 0,1% por cada 3 K (3°C) de diferencia de temperatura (### = 0,033 $K^{-1}$).

**6.4.2** Bajo los efectos de vibraciones dentro de los límites especificados en (6.2), la variación de indicación y la amplitud de oscilación del indicador no deben exceder 1/10 del error máximo permisible, indicado en 6.3.2e.

**6.5** Constancia de las indicaciones en servicio

La constancia de las cualidades técnicas y metrológicas de los instrumentos en servicio, deben cumplir con 6.5.1, 6.5.2 y 6.5.3.

**6.5.1** Los manómetros de presión y los manovacuómetros deben soportar un exceso de presión:

**a)** Igual al límite superior del alcance de medición, durante seis horas.

**b)** Excediendo el límite superior del alcance de medición por un valor ###p durante 15 minutos como se muestra en la siguiente tabla:

| Límite superior de alcance de medición MPa | ###P como % de límite superior del alcance de medición |
|---|---|
| hasta 60, inclusive | 15 |
| de 60 a 1 000 | 5 |

Al terminar esta prueba y cuando haya pasado más de una hora sin que el instrumento haya estado sujeto a presión, se deberá cumplir con los requisitos del error intrínseco.

**6.5.2** Los instrumentos deben soportar una presión variable continua, con una frecuencia que no exceda de 1 Hz entre los límites de medición por un total de ciclos como se indica en la siguiente tabla:

| **L (MPa)** | **LIMITES DE VARIACION DE PRESION (0% L)** | **NUM. DE CICLOS** |
|---|---|---|
| $0,05 \leq L \leq 10$ | 30-70 | 15 000 |
| $10,0 < L \leq 60$ | 40-60 | 10 000 |
| $60,0 < L < 160$ | 40-60 | 5 000 |
| $160,0 < L < 1\,000$ | 40-60 | 1 000 |

**6.5.3** Los instrumentos deben ser transportados en empaques que aseguren que sus características metrológicas se mantengan. Cuando es necesario verificar el efecto de condiciones de transporte, los instrumentos empacados deben ser sometidos a:

**a)** Una temperatura de aire ambiente de 253 K (-20°C) o en casos especiales 223 K (-50°C) y 323 K (+ 50°C) durante seis horas en cada una de estas temperaturas.

**b)** Sometidos a una aceleración de 30 $m/s^2$ y una frecuencia de 80 a 120 golpes por minuto durante dos horas.

Después de realizar estas pruebas, los instrumentos deben cumplir con 6.3.1.

**6.6** Requisitos de los dispositivos indicadores

La numeración de la carátula y de la unidad marcada en ella debe dar directamente el valor de la presión medida, sin tener que aplicar un factor de corrección.

**6.6.1** Aguja indicadora

**6.6.1.1** La punta de la aguja indicadora debe cubrir de 1/10 a 9/10 de la longitud de las líneas más cortas de la graduación.

**Nota:** Este requisito no se aplica a instrumentos con la escala y aguja indicadora en el mismo plano y aquellos que tengan una lectura de error que no exceda 1/5 del error máximo permisible.

**6.6.1.2** En el punto de lectura, la punta de la aguja indicadora debe ser:

- Para instrumentos de clase de exactitud 1; 1,6; 2,5; y 4 en la forma de un triángulo isósceles cuya base no exceda el máximo espesor de la graduación y cuyo ángulo ápice no exceda de 60°.

- Para instrumentos de exactitud de 0,25; 0,4 y 0,6 en forma de una hoja perpendicular al plano de la escala, cuyo espesor no exceda a la graduación más delgada.

**Notas:** Otras formas están autorizadas para la punta de la aguja indicadora, previendo que el error de lectura no exceda 1/5 del error máximo permisible.

**6.6.1.3** Los instrumentos pueden ser provistos con un dispositivo para ajustar las indicaciones, que alteren la posición de la aguja indicadora con relación a la escala.

**6.7** Escala de presión

**6.7.1** Se debe elegir la división de la escala de presión entre las series:

$1 \times 10^n$ $2 \times 10^n$ $5 \times 10^n$ Unidades de Presión.

en donde n es un número entero positivo o negativo, o igual a cero, y debe estar cercano al valor del error máximo permisible (véase 6.3.1.b.).

**6.7.2** El espaciado de la escala no deberá ser menor de 1 mm.

**6.7.3** Para las escalas lineales el espaciado de la escala debe ser lo más constante posible; la diferencia del espaciado entre la división más larga y la división más corta de la escala no debe exceder 1/5 de la longitud de la división más corta.

**6.7.4** El espesor de las marcas de la escala no debe exceder 1/5 de la longitud de la división mínima de la escala.

**6.7.5** La numeración de la escala está sujeta a los requisitos especificados en las normas nacionales.

**6.7.6** El instrumento puede tener signos complementarios o líneas de un espesor que no exceda lo especificado en 6.7.4 para:

- Indicar los límites normales del alcance de medición;

- Tomar en cuenta la presión suplementaria creada por la columna del fluido manométrico que esté transmitiendo la presión hacia el elemento sensor elástico;

- Permitir una lectura aproximada a distancia.

**6.8** Controles metrológicos

Estos instrumentos deben de obtener antes de su comercialización:

**a)** Aprobación de modelo o prototipo;

**b)** Verificación inicial de los instrumentos nuevos o reparados;

**c)** Verificación y calibración periódica de los instrumentos en servicio.

La evaluación del patrón para cada tipo de instrumento, producido por cada fabricante, se lleva a cabo de acuerdo con las características metrológicas del patrón, con todos los requisitos de esta Norma y con las
de las normas de referencia (véase 2). Se somete a los instrumentos, de manera individual, a las verificaciones iniciales y periódicas. La elección de las características por verificarse deben ser limitadas, y los métodos de control deben ser lo más sencillos posible; deberán ser suficientes para reconocer el estado satisfactorio del instrumento de medición.

**6.9** Marcado y etiquetado

**6.9.1** La carátula del instrumento debe llevar marcados los siguientes datos:

**a)** el símbolo de la unidad de medida;

**b)** el límite superior del alcance de medición y designación de la clase de exactitud;

**c)** en las escalas de los vacuómetros (en la parte de presión negativa de las escalas de los medidores de presión-presión negativa):

el símbolo de la presión presión negativa: "-" (el signo menos) enfrente o debajo del número que indica el límite del alcance de medición.

**d)** las condiciones nominales, en caso de que no sean iguales a las condiciones de referencia;

**e)** cualquier otro símbolo o inscripción de valor, relacionado con el uso del instrumento.

**6.9.2** La carátula o la caja del instrumento deberá tener las siguientes marcas:

**a)** el nombre y dirección del fabricante, su marca registrada y la indicación del país de origen;

**b)** el número de serie; para manómetros de clase de exactitud mejor o igual a 0,5%;

**c)** el año de fabricación.

**7. Muestreo**

Cuando se requiera de un muestreo, éste se efectuará de común acuerdo entre el productor y el comprador, recomendándose el uso de la Norma Mexicana NMX-Z-012/2, Para efectos oficiales, el muestreo estará sujeto a las disposiciones reglamentarias de la dependencia oficial que efectúa la inspección.

**8. Métodos de prueba**

**8.1** Inspección visual y/o manual

**8.1.1** Esta verificación se lleva a cabo para las especificaciones indicadas en los incisos 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.7.1, 6.9.1 y 6.9.2.

**8.1.2** Expresión de resultados para los incisos siguientes:

5.1 y 5.2 se anota la unidad de graduación que ostente el instrumento.

6.1 Se anota el valor del alcance máximo de medición del instrumento.

6.2 Se indica si en la documentación técnica se mencionan las condiciones de uso del instrumento.

6.7.1 Se anota el valor de la división de la escala.

6.9.1 Se indica si el instrumento ostenta cada uno de los requisitos siguientes:

**a)** el símbolo de la unidad de medición;

**b)** la clase de exactitud;

**c)** el signo "-" para los medidores de presión negativa;

**d)** condiciones nominales de uso distintas a las de referencia.

6.9.2 Se indica si tiene o no cada una de las siguientes marcas:

**a)** marca registrada del fabricante;

**b)** número de serie;

**c)** año de fabricación.

**8.2** Inspección dimensional

**8.2.1** Esta verificación debe llevarse a cabo para las especificaciones indicadas en 6.6.1.1, 6.6.1.2, 6.7.2, 6.7.3, 6.7.4 y 6.7.6.

**8.2.2** Aparatos y equipo

- lente 10 x con retícula

**8.2.3** Procedimiento

Haciendo uso de la lente, se miden las características de los incisos indicados en 8.2.1.

**8.2.4** Expresión de resultados

Los resultados se expresan con aproximación de 0,1 mm de la manera siguiente:

- 6.6.1.1 se indica el valor de la longitud de la línea más corta y de la aguja indicadora;

- 6.6.1.2 se indica el valor de la base del triángulo y de la línea más gruesa de graduación;

- 6.7.2 se anota el valor del espaciado de la escala;

- 6.7.3 se anota la diferencia máxima entre la división más larga y la división más corta de la escala;

- 6.7.4 se anota el espesor de los trazos de la escala;

- 6.7.6 se anota el espesor de los signos complementarios.

**8.3** Prueba de exceso de presión y de presión variable

**8.3.1** Aparatos y equipo

- Sistema neumático o hidráulico capaz de proporcionar una presión máxima de 110% del valor del alcance máximo de medición del instrumento a probar.

**8.3.2** Procedimiento

**8.3.2.1** Se coloca el manómetro en el sistema probador y se aplica una presión de trabajo que exceda el valor del alcance máximo de medición del instrumento a probar, como se indica en 6.5.1.b y se mantiene durante 15 minutos.

**8.3.2.2** Se ajusta la presión a un valor equivalente al alcance máximo de medición del instrumento y se mantiene en esta condición durante seis horas.

**8.3.2.3** Al término de la prueba anterior se desconecta el manómetro del sistema y se deja reposar durante una hora.

**8.3.3** Prueba de presión variable

Esta prueba se realiza una hora después de terminada la prueba de exceso de presión.

**8.3.3.1** Aparatos y equipo

- Sistema de presión pulsante con frecuencia no mayor a 1 Hz, que varíe de manera continua entre los límites indicados en 6.5.2.

**8.3.3.2** Procedimiento

Se conecta el instrumento al sistema, y se somete a una presión continua en las condiciones que se mencionan en 6.5.2.

**8.3.3.3** Al término de la prueba, se desconecta el manómetro y se deja reposar una hora.

**8.4** Prueba de error de histéresis

Estas características se determinan después de la prueba indicada en 8.3 y se realizan de acuerdo con lo establecido en la Norma Mexicana NMX-CH-58 (véase 2 Referencias) y deben cumplir con las especificaciones citadas en 6.3.1, 6.4.1, 6.4.2 y 6.5.3.

**8.4.1** Expresión de resultados

En todos los casos se indican los valores de los errores obtenidos.

**9. Clasificación de características y criterio de aceptación**

**9.1** Para efectos de la certificación o de aprobación de modelo o prototipo, las especificaciones de estos instrumentos se clasifican de acuerdo a lo siguiente:

**9.1.1** Características críticas. Son las establecidas en: 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5.

**9.1.2** Características mayores. Son las establecidas en: 5, 6.7.1, 6.7.2, 6.7.3, 6.7.4, 6.7.6 y 6.9.1.

**9.1.3** Características menores. Es la establecida en: 6.9.2.

**9.2** Criterio de aceptación

Se considera que un instrumento no cumple con los requisitos de esta Norma si falla al cumplimiento de cualquiera de las características críticas, una característica mayor y una característica menor.

**10. Vigilancia**

La vigilancia de la presente Norma Oficial Mexicana estará a cargo de la Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas y de la Procuraduría Federal del Consumidor, conforme a sus respectivas atribuciones.

**11. Bibliografía**

- International Recommendation OIML-R-101-1991 Indicating and recording pressure gauges, and pressure vacuum gauges with elastic sensing elements (ordinary instruments) de la Organización Internacional de Metrología Legal.

- ANSI B40. 1-I 985. Gauges-Pressure indicating dial type elastic element.

**12. Concordancia con normas internacionales**

La presente Norma Oficial Mexicana concuerda parcialmente con el Lineamiento Internacional de la Organización Internacional de Metrología Legal, Recomendación Internacional No. R-101-1991 Indicating and recording pressure gauges and pressure vacuum gauges with elastic sensing elements (ordinary instruments) de la Organización Internacional de Metrología Legal, que se indica en la bibliografía.

México, D.F., a 10 de marzo de 2003.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.

# SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**ACUERDO por el que se establecen las modalidades en el servicio de autotransporte federal de carga, denominados transporte o arrastre de remolques y semirremolques en los cruces fronterizos, cuyo ámbito de operación exclusivamente comprende la franja de 20 kilómetros paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

AARON DYCHTER POLTOLAREK, Subsecretario de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 36 fracciones I y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 5 fracción I, 12 y 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 1o., 3o., 4o. y 39 del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares; 1o., 3o., 6o. fracción IX y 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y

**CONSIDERANDO**

Que en el ámbito de las atribuciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes corresponde planear, formular y conducir las políticas y programas para un adecuado desarrollo del autotransporte federal y sus servicios auxiliares;

Que dentro de sus objetivos primordiales para un crecimiento con calidad, se encuentran el elevar y extender la competitividad del transporte en la Frontera Norte para enfrentar con éxito las demandas de la población, y aprovechar el potencial del mercado vecino;

Que es necesario garantizar la prestación de un servicio de autotransporte federal de carga eficiente, que permita cubrir la demanda actual del transporte y del arrastre de remolques y semirremolques, que utilizan los usuarios en la zona fronteriza;

Que con el propósito de atender el servicio de autotransporte de carga que se presta en los cruces fronterizos, estableciendo las acciones normativas que permitieran su adecuado desarrollo, sin perjuicio de los requerimientos de seguridad o de operación, con fecha 18 de diciembre de 1995, se emitió el Acuerdo por el que se Establece la Modalidad del Servicio de Autotransporte Federal de Carga en los Cruces Fronterizos y en la Franja de 20 kilómetros Paralela a la Línea Divisoria Internacional, en los Estados del Norte de la República Mexicana, documento que en la actualidad, conforme al marco de la simplificación administrativa se hace necesario precisar, en cuanto a los requisitos bajo los cuales se otorga el permiso que considera dicho Acuerdo;

Que en un marco de reordenamiento, resulta necesario la identificación de aquellos automotores destinados para el arrastre de remolques y semirremolques, en los cruces fronterizos, así como en la franja de 20 kilómetros, paralela a la línea divisoria internacional, con los Estados Unidos de América, mediante una placa metálica de identificación vehicular específica;

Que existen transportistas que, sin contar con el permiso correspondiente para el arrastre de remolques y semirremolques, se internan en forma temporal al territorio mexicano o para el transporte de mercancías en vehículos internados en nuestro país acogiéndose sus titulares a los beneficios de los acuerdos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha expedido en esta materia, por lo que se hace necesaria su regularización y reordenamiento que permita a los usuarios continuar recibiendo los servicios en forma segura, con vehículos que reúnan las características y especificaciones establecidas en la normatividad, he tenido a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se establecen las modalidades en el servicio de autotransporte federal de carga, denominados “transporte” o “arrastre de remolques y semirremolques en los cruces fronterizos”, cuyo ámbito de operación exclusivamente comprende la franja de 20 kilómetros paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América.

Con las modalidades establecidas no se implica exclusividad alguna, por lo que los permisionarios del autotransporte federal de carga, no serán afectados en la operación y explotación del servicio.

**SEGUNDO.-** Para los efectos de este Acuerdo, se entenderá por:

**I.-** Transporte: El traslado de mercancías con vehículos tipo camión unitario y de menos de 4 toneladas de peso bruto vehicular, dentro de los 20 kilómetros de la franja fronteriza, a partir de la línea divisoria entre los Estados Unidos de América.

**II.-** Arrastre: El traslado de remolques y semirremolques (que se internan temporalmente) dentro de la franja fronteriza de los 20 kilómetros a partir de la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América.

**III.-** Servicios Domésticos.- Son los que se operan entre dos puntos del territorio de México, por nacionales mexicanos y empresas mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, utilizando equipo registrado en México que haya sido construido en México o legalmente importado y con conductores que sean nacionales mexicanos.

**TERCERO.-** Los propietarios o poseedores legales de camiones y tractocamiones que deseen prestar los servicios establecidos en cualquiera de las modalidades previstas en el artículo primero, deberán obtener permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sin perjuicio de las autorizaciones que otorguen otras dependencias del Poder Ejecutivo Federal competentes.

**CUARTO.-** Los permisos para los servicios de transporte o de arrastre de remolques y semirremolques en los cruces fronterizos se otorgarán a todo aquel que cumpla con lo siguiente:

**1.** Solicitud en el formato que para tal efecto expida la Secretaría;

**2.** Documento que ampara la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes y, en su caso, modificación;

**3.** Acreditar la nacionalidad mexicana. Tratándose de persona moral, acta constitutiva en cuyo objeto social conste la modalidad en el servicio de autotransporte federal de carga.

**4.** Comprobante de domicilio, sucursal u oficina de representación dentro de la zona fronteriza de los veinte kilómetros;

**5.** Poder otorgado ante fedatario público, que acredite la representación legal del promovente, en su caso;

**6.** La propiedad o legal posesión del vehículo con factura o carta factura. Tratándose de vehículos a que se refiere el artículo 61 fracción III de la Ley Aduanera y 96 de su Reglamento, título de propiedad otorgado por el Departamento de Vehículos correspondiente;

**7.** Póliza de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros por la cantidad de 19,000 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, por unidad;

**8.** Póliza de seguro de daños al medio ambiente, en caso de carga de materiales y residuos peligrosos;

**9.** Declaración de características del vehículo;

**10.** Certificado de baja emisión de contaminantes;

**11.** Comprobante del pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, en su caso, y

**12.** Acreditar haber aprobado el vehículo la verificación físico-mecánica y de seguridad, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000.

**QUINTO.-** El permiso a que se refiere el artículo tercero de este Acuerdo, se expedirá con vigencia de un año y se otorgará calcomanía, dos placas de identificación vehicular y tarjeta de circulación. Dicho permiso podrá ser renovado al término de su vigencia, siempre y cuando se cumpla con los requisitos contenidos en las fracciones 7 a la 12 del artículo anterior.

**SEXTO.-** Los permisionarios que se acojan al presente Acuerdo, deberán portar en todo momento en el vehículo registrado, el permiso correspondiente, la calcomanía complementaria del mismo adherida en el parabrisas de la unidad, en un lugar visible, la tarjeta de circulación, así como portar las placas metálicas de identificación vehicular específica.

El permiso autorizará únicamente la operación y explotación de los servicios de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en los cruces fronterizos y en la franja de los 20 kilómetros, por lo que queda estrictamente prohibida la realización de servicios domésticos por las unidades de referencia.

**SEPTIMO.-** Las modalidades establecidas en el presente Acuerdo, permanecerán por el tiempo estrictamente necesario, por lo que en el supuesto de variar las circunstancias que motivaron su establecimiento, la Secretaría procederá a dejar sin efecto este instrumento.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor, al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** Se abroga el Acuerdo por el que se establece la modalidad del servicio de autotransporte federal de carga en los cruces fronterizos y en la franja de 20 kilómetros paralela a la línea divisoria internacional, en los estados del norte de la República Mexicana, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de diciembre de 1995.

**TERCERO.-** Los permisos otorgados con anterioridad a la entrada en vigor del presente Acuerdo, continuarán en vigor en los términos y condiciones consignados en los mismos, hasta el término de su vigencia. Una vez vencidos, podrán renovarlos en los términos del presente Acuerdo.

México, Distrito Federal, a los siete días del mes de marzo de dos mil tres.- El Subsecretario de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, **Aarón Dychter Poltolarek**.- Rúbrica.

# SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

**CONVENIO para la creación del Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos en el Estado de Jalisco, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Jalisco y los sectores productivos de dicho Estado.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CONVENIO PARA LA CREACION DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DIALOGO CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN EL ESTADO DE JALISCO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, REPRESENTADA POR EL LIC. CARLOS MARIA ABASCAL CARRANZA, ASISTIDO POR EL DELEGADO FEDERAL DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO, LIC. JAIME ZUÑIGA HERNANDEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO "LA SECRETARIA"; POR OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ ACUÑA, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. HECTOR PEREZ PLAZOLA, EL SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DEL ESTADO, LIC. LUIS VICENTE CORTES BAEZA, EL SECRETARIO DE PROMOCION ECONOMICA, ING. ABRAHAM KUNIO GONZALEZ UYEDA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO "EL GOBIERNO DEL ESTADO"; POR OTRA PARTE, LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL C. RAUL ALEJANDRO PADILLA OROZCO; EL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE EL C. DIEGO GARIBAY GARCIA DE QUEVEDO; EL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO, REPRESENTADO POR SU COORDINADOR EL C. TOMAS LOPEZ MIRANDA, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO "EL SECTOR EMPRESARIAL"; POR OTRA PARTE, LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE JALISCO-CTM, REPRESENTADA POR SU SECRETARIO GENERAL, LIC. FRANCISCO RUIZ GUERRERO; LA CONFEDERACION REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS-CROC, REPRESENTADA POR SU SECRETARIO GENERAL, EL C. LIC. ANTONIO ALVAREZ ESPARZA; LA CONFEDERACION REGIONAL DE OBREROS MEXICANOS EN JALISCO-CROM, REPRESENTADA POR SU SECRETARIO GENERAL, EL C. JOSE GARCIA ORTIZ; EL COMITE CENTRAL EJECUTIVO DE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y SINDICATOS CAMPESINOS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE EL C. DIP. RICARDO CHAVEZ PEREZ, Y LA CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE, REPRESENTADA POR SU SECRETARIO GENERAL, EL C. MIGUEL VALADEZ ZARAGOZA, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO "EL SECTOR OBRERO-CAMPESINO"; Y POR OTRA PARTE, COMPARECEN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ("U DE G"), LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC (UNIVA), EL INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO), EL INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM), LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA (UAG), LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA (UP), EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO ("CECyTEJ"), EL COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE JALISCO (CONALEP), LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE JALISCO (UTJ) Y LA UNIVERSIDAD LASALLE A TRAVES DE SUS REPRESENTANTES LEGALES LOS CC. LIC. JOSE TRINIDAD PADILLA LOPEZ, MTRO. CARLOS BRISEÑO TORRES, LIC. SANTIAGO MENDEZ BRAVO, ING. HECTOR MANUEL DARIO ACUÑA NOGUEIRA, LIC. JUAN CARLOS ENRIQUEZ GUTIERREZ, LIC. ANTONIO LEAÑO ALVAREZ DEL CASTILLO, LIC. SERGIO VILLANUEVA VARELA, ING. JOSE RAMON SILVA BARRAZA, L.A.E. MANUEL CORONA DIAZ, LIC. RAFAEL LEON JACOBO Y MTRO. ANTONIO RODRIGUEZ OROZCO, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO "INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE JALISCO", EL CUAL SUJETAN AL CONTENIDO DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

**ANTECEDENTES**

**UNICO.-** En el segundo párrafo del artículo Segundo Transitorio del Acuerdo que Crea el Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de 24 de mayo de 2001, se prevé que los Convenios para la creación, integración, fortalecimiento, reestructuración o conformación de los Consejos Estatales de Competitividad que celebraron las entidades federativas en el marco del Acuerdo de Cooperación y Consulta de los Sectores Productivos, seguirán vigentes conforme a lo pactado por las partes, hasta en tanto se sustituyen para adecuarse al Acuerdo mencionado en primer término.

**DECLARACIONES**

**I. "LA SECRETARIA" declara que:**

**I.1** De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1o., 2o., 26 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia de la Administración Pública Centralizada, que tiene como principales funciones vigilar la observancia y aplicación de las disposiciones contenidas en el artículo 123 de la Constitución Federal, en la Ley Federal del Trabajo, en sus reglamentos y demás disposiciones aplicables; procurar el equilibrio entre los factores de la producción; estudiar y proyectar planes para impulsar la ocupación en el país; el desarrollo de la capacitación y el adiestramiento para y en el trabajo, y estudiar y ordenar las medidas de seguridad e higiene industriales para la protección de los trabajadores;

**I.2** El Licenciado Carlos María Abascal Carranza, Secretario del Ramo, cuenta con facultades para suscribir el presente Convenio, en términos de lo señalado por los artículos 1, 4 y 5 del Reglamento Interior de "LA SECRETARIA", y

**I.3** Para todos los efectos derivados del presente Convenio, señala como su domicilio el ubicado en avenida Anillo Periférico Sur número 4271, colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, código postal 14140.

**II. "EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO" declara que:**

**II.1** Con fundamento en los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 1 y 2 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, es parte integrante de la Federación, libre y soberano en lo que toca a su régimen interior, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en el Pacto Federal;

**II.2** De conformidad a los artículos 15 fracción VI, 36, 46, 50 fracciones XIX y XXIV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y 1, 2, 3, 4, 8, 19 fracciones I y II, 20, 21, 22 fracciones I, IV, X, XI, XXI y XXIII, 23 fracciones I, V y XV, 30, 33 y 41 bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, el Gobierno del Estado se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento, y

**II.3** Para todos los efectos derivados del presente Convenio, señala como su domicilio el ubicado en avenida Corona y Pedro Moreno, Palacio de Gobierno, planta alta, código postal 44100, en Guadalajara, Jalisco.

**III. Los representantes del "SECTOR EMPRESARIAL" declaran que:**

**III.1** El C. Diego Garibay García de Quevedo fue electo Presidente del Centro Empresarial de Jalisco, de conformidad a lo establecido en los estatutos que rigen esa organización; cuenta con las facultades legales para la suscripción del presente Convenio, y para todos los efectos derivados del presente instrumento, señala como su domicilio el ubicado en López Cotilla número 1465, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**III.2** El C. Raúl Alejandro Padilla Orozco fue electo Presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, de conformidad a lo establecido en los estatutos que rigen esa organización; cuenta con las facultades legales para la suscripción del presente Convenio, y para todos los efectos legales del presente instrumento, señala como su domicilio el ubicado en prolongación avenida Vallarta número 4095, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**III.3** El C. Tomás López Miranda fue electo Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, de conformidad a lo establecido en los estatutos que rigen esa organización; cuenta con las facultades legales para la suscripción del presente Convenio, y para todos los efectos legales del presente instrumento, señala como su domicilio el ubicado en Lope de Vega número 121, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**IV. "EL SECTOR OBRERO-CAMPESINO" declara que:**

**IV.1** El C. Francisco Ruiz Guerrero fue electo Secretario General de la Federación de Trabajadores de Jalisco-CTM, de conformidad a lo establecido en los estatutos que rigen esa organización; cuenta con las facultades legales para la suscripción del presente Convenio, y para todos los efectos derivados del presente instrumento, señala como su domicilio el ubicado en calle Calpulalpan número 62, de Guadalajara, Jalisco.

**IV.2** El C. Antonio Alvarez Esparza fue electo Secretario General de la Federación Revolucionaria de Obreros Campesinos-CROC, de conformidad a lo establecido en los estatutos que rigen esa organización; cuenta con las facultades legales para la suscripción del presente Convenio, y para todos los efectos derivados del presente instrumento, señala como su domicilio el ubicado en calle Medrano número 205, de Guadalajara, Jalisco.

**IV.3** El C. José García Ortiz fue electo Secretario General de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos en Jalisco-CROM, de conformidad a lo establecido en los estatutos que rigen esa organización; cuenta con las facultades legales para la suscripción del presente Convenio, y para todos los efectos derivados del presente instrumento, señala como su domicilio el ubicado en calle Cuauhtémoc número 156, de Guadalajara, Jalisco.

**IV.4** El C. Dip. Ricardo Chávez Pérez fue electo Presidente del Comité Central Ejecutivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, de conformidad a lo establecido en los estatutos que rigen esa organización; cuenta con las facultades legales para la suscripción del presente Convenio, y para todos los efectos derivados del presente instrumento, señala como su domicilio el ubicado en calle Nicolás Régules número 416, de Guadalajara, Jalisco.

**IV.5** El C. Miguel Valadez Zaragoza fue electo Secretario General de la Central Campesina Independiente, de conformidad a lo establecido en los estatutos que rigen esa organización; cuenta con las facultades legales para la suscripción del presente Convenio, y para todos los efectos derivados del presente Instrumento, señala como su domicilio el ubicado en calle González Ortega número 790, de Guadalajara, Jalisco.

**V. "LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE JALISCO":**

DECLARA LA "U DE G" a través de sus representantes que:

**V.I.1** Es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.

**V.I.2.** Como lo señalan las fracciones I, II, III y IV del artículo 5o. de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; el rescate, conservación, acrecentamiento y difusión de la cultura, y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

**V.I.3** Es atribución de la Universidad de Guadalajara, conforme al artículo 6o. fracción III, realizar los programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3o. de la Constitución Federal.

**V.I.4** El Rector General Licenciado José Trinidad Padilla López, es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, Presidente del Consejo General Universitario y del Consejo de Rectores, de conformidad con lo estipulado en el artículo 32o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

**V.I.5** Señala como domicilio legal, el inmueble ubicado en la avenida Juárez número 975, código postal 44170, en Guadalajara, Jalisco.

DECLARA LA "UNIVA" a través de su representante que:

**V.II.1** El Instituto Superior Autónomo de Occidente, es una Asociación Civil legalmente constituida, tal como consta en la escritura pública número 873, pasada ante la fe del licenciado José Ignacio Maciel Rábago, Notario Público Supernumerario, encargado de la Notaría número 38 de la municipalidad de Guadalajara, Jalisco, con fecha 2 de octubre de 1973.

**V.II.2** Tiene su domicilio en la avenida Tepeyac número 4800, fraccionamiento Prados Tepeyac, código postal 45050, en Zapopan, Jalisco.

**V.II.3** El objeto de la Asociación Civil es iniciar, promover, fomentar, estimular, difundir, patrocinar, administrar y dirigir toda clase de actividades educacionales, culturales y de investigación científica y deportiva.

**V.II.4** En su objeto también contempla extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, de las ciencias, las artes, la tecnología, el deporte y en general del estudio de todos los estratos de
la sociedad.

**V.II.5** Para cumplir con su objeto tiene en operación y patrocinio a la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), la que cuenta con el reconocimiento de validez oficial de estudios por parte de la Secretaría de Educación Pública a partir del 28 de marzo de 1979 y en donde imparte sus enseñanzas en los niveles
de educación media superior, superior y de posgrado.

**V.II.6** El Rector de "UNIVA", Licenciado Santiago Méndez Bravo tiene amplio poder para suscribir convenios de este tipo, según consta en la escritura número 8314 de fecha 14 de junio de 1993, pasada ante la fe del Licenciado Sergio R. Segovia González, Notario Público número 44 de la ciudad de Guadalajara.

DECLARA EL "ITESO" a través de su representante que:

**V.III.1** Es una Asociación Civil legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según la escritura pública número 4874 cuatro mil ochocientos setenta y cuatro, otorgada en esta ciudad de Guadalajara, el día 31 treinta y uno de julio de 1957 mil novecientos cincuenta y siete, ante la fe del Licenciado Guillermo Robles Martín del Campo, Notario Público número 12 doce, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, bajo número de inscripción 21 veintiuno del libro 2 dos de la sección 5a. quinta del Registro Común de la Segunda Oficina de dicho Registro en este partido judicial, bajo el número 87 ochenta y siete, del libro 1507 mil quinientos siete, de documentos generales el día 4 cuatro de octubre de 1957.

**V.III.2** Su objeto social le permite la celebración de convenios como el presente.

**V.III.3** Obtuvo reconocimiento oficial por parte de la Secretaría de Educación Pública, mediante el acuerdo número 15018 quince mil dieciocho, el día 12 doce de noviembre de 1976 mil novecientos setenta y seis.

**V.III.4** El Ingeniero Héctor Manuel Darío Acuña Nogueira, cuenta con facultades suficientes para la celebración de este Convenio, mismas que no le han sido limitadas, modificadas o revocadas, según lo acredita por medio de la Escritura Pública número 1,510 de fecha 15 de enero de 2002, pasada ante la fe del Licenciado Jorge Gómez Carreón, Notario Público Suplente Asociado al Titular de la Notaría Pública número 17 diecisiete de la Municipalidad de Zapopan, Jalisco.

**V.III.5** Su Registro Federal de Contribuyentes es ITE-570731-PS9.

**V.III.6** Señala como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar, relacionados con el presente Convenio, el ubicado en Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, en Tlaquepaque, Jalisco.

DECLARA EL "ITESM" a través de su representante que:

**V.IV.1** Forma parte del Sistema Educativo Nacional, bajo el estatuto de Escuela Libre Universitaria según Decreto Presidencial expedido el 24 de julio de 1952, publicado en el **Diario Oficial de la**

**Federación** el 12 de septiembre del mismo año, ampliado en el acuerdo número 3,430 expedido por la Secretaría de Educación Pública el 20 de febrero de 1974, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de marzo del mismo año. Con inscripción en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del CONACYT con número 01044.

**V.IV.2** Es una Institución con personalidad jurídica propia y reconocida por la Secretaría de Educación Pública, en su carácter de institución particular de enseñanza superior, que tiene como misión fundamental formar profesionistas y postgraduados con niveles de excelencia en el campo de su especialidad.

**V.IV.3** El Licenciado Juan Carlos Enríquez Gutiérrez, es representante legal del ITESM, Director General de ITESM Campus Guadalajara según poder notarial que aparece en el libro 1 folio 80; volumen L No. 13,111, otorgado el día 17 de julio de 1992, ante la fe del Notario Licenciado Fernando Méndez Zorrilla de la Notaría Pública número 12, en la ciudad de Monterrey, N.L.

**V.IV.4** Tiene la estructura académica y administrativa apropiada para cumplir el objeto del presente Convenio.

DECLARA LA "UAG" a través de su representante que:

**V.V.1** Por conducto de su Rector General Licenciado Antonio Leaño Alvarez del Castillo, acude a la celebración del presente instrumento, con las facultades de representación que le otorga su Ley Orgánica, las cuales no le han sido restringidas ni revocadas.

**V.V.2** Es una institución dedicada a la enseñanza a nivel medio superior y superior, legalmente constituida de acuerdo con las leyes de la materia y cuenta con acuerdo de reconocimiento oficial de validez de estudios número 158 del Gobierno Federal, de fecha 17 de julio de 1991, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 26 de julio de 1991, y

**V.V.3** Dentro de sus objetivos se encuentra el de formar profesionales y técnicos altamente calificados, dotados de espíritu y servicio solidario con su comunidad, dando respuesta a las demandas de educación que la sociedad exige, comprometida con su función formativa de sus educandos.

**V.V.4** Tiene su domicilio en Avenida Patria número 1201, en Zapopan, Jalisco.

DECLARA LA "UP" a través de su representante que:

**V.VI.1** Es una Asociación Civil denominada Centros Culturales de México, legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según la escritura pública número 48,127 cuarenta y ocho mil ciento veintisiete, otorgada en la Ciudad de México, el día 28 veintiocho de enero de 1966 mil novecientos sesenta y seis, ante la fe del Licenciado Alberto Pacheco, Notario Público número 48 cuarenta y ocho, actuando en el protocolo del Notario número 18 dieciocho, licenciado Rogelio R. Pacheco con quien está asociado, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de México, el 18 dieciocho de marzo siguiente, bajo la partida número 34 treinta y cuatro a fojas 65 sesenta y cinco, Libro 28 veintiocho de Sociedades y Asociaciones Civiles, Sección 4a., del Registro de la Propiedad.

**V.VI.2** Su objeto social le permite la celebración de convenios como el presente.

**V.VI.3** El Licenciado Sergio Villanueva Varela, quien es su Rector General, cuenta con facultades suficientes para la celebración de este Convenio, de acuerdo con las facultades otorgadas por su Ley Orgánica, las cuales no le han sido revocadas ni restringidas.

**V.VI.4** Señala como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar, relacionados con el presente Convenio, el ubicado en Prolongación Calzada Circunvalación Poniente número 49, Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.

DECLARA "CECyTEJ" a través de su representante que:

**V.VII.1** Es un organismo público descentralizado del Gobierno Estatal, denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propio con domicilio en el local marcado con el número 410 en el primer piso de la avenida 16 de septiembre, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, creado por decreto número 16584, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 21 de junio de 1997.

**V.VII.2** El decreto de creación señala en su artículo tercero inciso 1 “Que tiene por objeto el planear, dirigir, evaluar las actividades sustantivas de docencia, investigación, vinculación y gestión con el sector productivo en el ámbito local, así como las administrativas en función de los lineamientos y políticas establecidas por la Secretaría de Educación” y en su artículo 3o., inciso 7 “Que tiene la atribución de celebrar los instrumentos jurídicos necesarios, con los sectores público, social y privado, así como con instituciones nacionales e internacionales, conforme lo dispuesto por la normatividad aplicable”.

**V.VII.3** El C. Ingeniero José Ramón Silva Barraza, tiene el carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Estatal, teniendo las facultades que le conceden el decreto de creación antes mencionado en su artículo noveno fracciones I y V.

**V.VII.4** Con la finalidad de impulsar, fortalecer y consolidar los servicios educativos que ofrece, le resulta de particular importancia celebrar el presente Convenio.

DECLARA EL “CONALEP” a través de su representante que:

**V.VIII.1** Es un organismo público descentralizado del Estado de Jalisco, denominado Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto número 18026, de fecha 26 de octubre de 1999 y publicado en el periódico oficial El Estado de Jalisco, el día 2 de noviembre del mismo año, cuyo objetivo es la formación de profesionales técnicos calificados de nivel medio superior, que contribuyan al desarrollo económico y social del Estado de Jalisco, conforme a los requerimientos del sector social y productivo, así como de la superación profesional
del individuo.

**V.VIII.2** Comparece en este acto el C. L.A.E. Manuel Corona Díaz, en su carácter de Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco, toda vez que cuenta con las facultades necesarias para celebrar el presente instrumento.

**V.VIII.3** Con la finalidad de impulsar, fortalecer y consolidar los servicios educativos que ofrece, le resulta de particular importancia celebrar el presente instrumento.

**V.VIII.4** Se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con número de clave CEP-991103-EW6.

**V.VIII.5** Señala como domicilio legal para los efectos del presente Convenio el ubicado en la calle Salvador Vargas número 3035, Fraccionamiento Paseos del Sol, Zapopan, Jalisco, código postal 45070.

DECLARA LA “UTJ” a través de su representante que:

**V.IX.1** Es una institución educativa, que imparte educación superior tecnológica con una duración no menor de dos años posteriores al bachillerato, conducente a la obtención del título de Técnico Superior Universitario conforme a los planes y programas de estudio, carreras y modalidades educativas que apruebe la Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, en tanto se constituye el Consejo de Universidades Tecnológicas, los cuales deberán garantizar una formación profesional y una cultura científica y tecnológica.

**V.IX.2** Es un miembro del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas.

**V.IX.3** Tiene por objetivo:

**a)** Formar técnicos superiores universitarios egresados del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con sentido de innovación y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.

**b)** Realizar investigación científica y tecnológica en las áreas de su competencia que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficacia de la producción industrial y de servicios, y la elevación de la calidad de vida de la comunidad.

**c)** Desarrollar programas de apoyo técnicos en beneficio de la calidad de vida de la comunidad.

**d)** Promover la cultura nacional y universal.

**e)** Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores públicos, privados y social para la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

**V.IX.4** Está facultada para:

**a)** Planear y programar la enseñanza y determinar en sus planes y programas de estudios los contenidos particulares o regionales.

**b)** Desarrollar sus programas de investigación y vinculación.

**V.IX.5** Su máximo órgano de gobierno es el Rector, hasta en tanto no se integre su consejo directivo.

**V.IX.6** El Rector tiene las facultades para obligarse en este Convenio.

**V.IX.7** Señala su domicilio legal, el ubicado en avenida 16 de Septiembre número 410, tercer piso, Zona Centro de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, código postal 44100.

DECLARA "UNIVERSIDAD LASALLE" a través de su representante que:

**V.X.1** Forma parte de la Asociación Civil Educación Superior Marista, A.C., y su objeto social le permite la celebración de convenios como el presente.

**V.X.2** Obtuvo reconocimiento oficial por parte de la Secretaría de Educación Pública, mediante el acuerdo número 1400132, el día 9 de junio 1998.

**V.X.3** Su Registro Federal de Contribuyentes es ESM-980424-NS8.

**V.X.4** El Magistrado Antonio Rodríguez Orozco, cuenta con facultades suficientes para la celebración de este Convenio, mismas que bajo protesta de decir verdad, no le han sido limitadas, modificadas o revocadas.

**V.X.5** Señala como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar, relacionados con el presente Convenio, el ubicado en Enrique Díaz de León número 90, colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

Expuesto lo anterior y atento a lo declarado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio, al tenor de las siguientes:

**CLAUSULAS:**

**PRIMERA.-** Se conviene en la creación del Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos en el Estado de Jalisco, mismo que deja sin efecto al Consejo Estatal de Productividad y Competitividad, que suscribieran el Gobierno del Estado de Jalisco, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y los Sectores Empresarial y Sindical de la entidad.

**SEGUNDA.-** El Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos, tendrá los siguientes objetivos:

**I.-** Promover en el Estado de Jalisco un entorno que favorezca el equilibrio, el diálogo y el entendimiento entre los factores de la producción, así como el progreso, la estabilidad social para el crecimiento y la paz laboral;

**II.-** Analizar los problemas de carácter general que afecten al sector laboral y proponer soluciones a los mismos;

**III.-** Realizar propuestas y medidas para generar empleos, así como generar políticas de comunicación social;

**IV.-** Sugerir acciones que permitan elevar la productividad de los trabajadores y la competitividad de las empresas, por tanto, impulsar los programas de capacitación y adiestramiento;

**V.-** Impulsar los programas y las acciones tendientes a mejorar las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo, y promover los mecanismos de orientación y asesoría en el cumplimiento de la normatividad laboral;

**VI.-** Realizar estudios e investigaciones y organizar foros, seminarios, congresos y todo tipo de eventos de información y análisis necesarios para el cumplimiento de su objeto;

**VII.-** Elaborar su Reglamento Interior de organización y funcionamiento, atendiendo a lo señalado en el presente Convenio, y

**VIII.-** Formar comisiones que se encarguen del estudio o atención de asuntos en particular y sometan a consideración del Consejo sus conclusiones.

**TERCERA.-** El Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos en el Estado de Jalisco, estará integrado por:

**I.-** Un Presidente, que será el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

**II.-** Dos Vicepresidentes, que serán el Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado y el Titular de la Secretaría General de Gobierno.

**III.-** Un Secretario Técnico, que será el Delegado Federal del Trabajo en el Estado de Jalisco.

**IV.-** Una Vocalía conformada por:

**a)** Un representante de cada una de las organizaciones de los sectores productivos; empresarial, obrero, campesino y de las instituciones educativas de la entidad;

**b)** Un representante de cada una de las delegaciones o representaciones en el Estado, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, cuyas facultades tengan relación con la materia laboral;

**c)** Un representante de cada una de las delegaciones y entidades de la Administración Pública Estatal, cuyas funciones se relacionen con la materia laboral;

**d)** Un representante de las instituciones educativas públicas y privadas, cuyas asignaturas se vinculen con el objetivo del Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos del Estado de Jalisco;

**e)** Un representante, en su caso, de los municipios de la entidad en los que haya mayor desarrollo industrial, empresarial y laboral.

Todos los cargos del Consejo serán honoríficos. Cada representante propietario podrá nombrar a un suplente, quien tendrá las mismas facultades de quien suple.

**CUARTA.-** El Presidente del Consejo, por sí o a propuesta de sus integrantes, podrá invitar a las reuniones del Consejo a otros funcionarios públicos, a representantes de instituciones educativas, académicas, especialistas, de organizaciones de trabajadores o patrones y otras que, por asuntos a tratar en el Consejo puedan servir de apoyo.

**QUINTA.-** El Consejo se reunirá en sesión ordinaria cada dos meses, y cuando el asunto o asuntos a tratar lo ameriten podrán reunirse en sesiones extraordinarias.

**SEXTA.-** Para que el Consejo sesione válidamente, se requiere la presencia de la mitad más uno de sus integrantes, y los acuerdos se tomarán por mayoría simple.

**SEPTIMA.-** Las reuniones del Consejo, se regirán por su Reglamento Interior, mismo que deberá proponer y presentar a consideración de los miembros del mismo, el Presidente y Secretario Técnico del Consejo para que sea aprobado por el Consejo.

**OCTAVA.-** Corresponde al Presidente del Consejo:

**I.-** Presidir las sesiones del Consejo, convocarlas, conceder el uso de la voz y dirigir las sesiones, facultad que podrá delegar en el Secretario Técnico;

**II.-** Dar curso a los asuntos conforme al orden del día aprobado;

**III.-** Vigilar el cumplimiento de los acuerdos;

**IV.-** Mantener contacto permanente con el Secretario Técnico en el cumplimiento de sus funciones, y

**V.-** Las demás que señale su Reglamento Interior.

**NOVENA.-** Corresponde al Secretario Técnico:

**I.-** Notificar oportunamente a los integrantes e invitados del Consejo la convocatoria, misma que deberá acompañarse del orden del día y documentación correspondiente;

**II.-** Auxiliar al Presidente del Consejo en la vigilancia del cumplimiento de las actas de las reuniones;

**III.-** Elaborar las actas y donde se especifiquen los acuerdos del Consejo;

**IV.-** Las demás que señale el Reglamento Interior.

**DECIMA.-** Los integrantes del Consejo convienen en que cualquier asunto que pueda ocasionar alguna alteración de la paz pública o de preocupación en la entidad, lo someterán al diálogo en el Consejo.

**DECIMA PRIMERA.-** Los integrantes del Consejo podrán elaborar estrategias de promoción y diseño de sistemas de incentivos o estímulos en la generación de empleo, capacitación, competitividad y productividad que de acuerdo con las necesidades propias de la entidad se requieran, sometiéndolas al Consejo para su discusión.

**DECIMA SEGUNDA.-** Cualquier conflicto de interpretación del presente Convenio o que se derive del Reglamento Interior que aprueben se resolverá en el propio Consejo.

**DECIMA TERCERA.-** Las partes acuerdan que el presente Convenio surtirá efectos desde su suscripción y será publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, y en el Periódico Oficial del Gobierno Estatal
El Estado de Jalisco.

Enteradas las partes del contenido y alcances legales de este Convenio, lo firman de conformidad, en 20 veinte tantos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 4 cuatro días del mes de diciembre de 2002 dos mil dos.- Por la Secretaría: el Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.- El Delegado Federal del Trabajo en el Estado de Jalisco, **Jaime Zúñiga Hernández**.- Rúbrica.-
Por el Gobierno del Estado: el Gobernador Constitucional, **Francisco Javier Ramírez Acuña**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Héctor Pérez Plazola**.- Rúbrica.- El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Luis Vicente Cortés Baeza**.- Rúbrica.- El Secretario de Promoción Económica, **Abraham Kunio González Uyeda**.- Rúbrica.- Por el Sector Empresarial: el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, **Raúl Alejandro Padilla Orozco**.- Rúbrica.- El Presidente del Centro Empresarial de Jalisco, **Diego Garibay García de Quevedo**.- Rúbrica.- El Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **Tomás López Miranda**.- Rúbrica.- Por el Sector Obrero-Campesino: el Secretario General de la Federación de Trabajadores de Jalisco-CTM, **Francisco Ruiz Guerrero**.- Rúbrica.- El Secretario General de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos-CROC, **Antonio Alvarez Esparza**.- Rúbrica.-
El Secretario General de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos en Jalisco-CROM, **José García Ortiz**.- Rúbrica.- El Presidente del Comité Central Ejecutivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, **Ricardo Chávez Pérez**.- Rúbrica.- El Secretario General de la Central Campesina Independiente, **Miguel Valadez Zaragoza**.- Rúbrica.- Por las Instituciones Educativas de Jalisco: El Rector General de la Universidad de Guadalajara, **José Trinidad Padilla López**.- Rúbrica.- El Secretario General, **Carlos Briseño Torres**.- Rúbrica.- El Rector General de la Universidad Autónoma de Guadalajara, **Antonio Leaño Alvarez Del Castillo**.- Rúbrica.- El Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ITESO, **Héctor Manuel Acuña Nogueira**.- Rúbrica.- El Rector General de la Universidad del Valle de Atemajac, **Santiago Méndez Bravo**.- Rúbrica.- El Rector General de la Universidad Panamericana, **Sergio Villanueva Varela**.- Rúbrica.- El Director General Campus Guadalajara: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, **Juan Carlos Enríquez Gutiérrez**.- Rúbrica.- El Representante del CECyTEJ, **José Ramón Silva Barraza**.- Rúbrica.- El Director General Jalisco: El Conalep, **Manuel Corona Díaz**.- Rúbrica.- El Rector General de la Universidad Tecnológica de Jalisco, **Rafael León Jacobo**.- Rúbrica.- El Rector General de la Universidad Lasalle, **Antonio Rodríguez Orozco**.- Rúbrica.

# SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Las Palomas, expediente número 734646, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento
y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 734646, y

**RESULTANDOS**

**1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734646, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado Las Palomas, con una superficie de 17-96-38 (diecisiete hectáreas, noventa y seis áreas, treinta y ocho centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado
de Campeche.

**2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711185, de fecha 8 de marzo de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 59 minutos, 50 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 23 minutos, 22 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio La Escondida de Eustorgio Salvatierra Pelayo

AL SUR: Predio El Topota de Florencio Alvarez Gómez

AL ESTE: Predio El Pitayo de Lucio López Osorio

AL OESTE: Ejido Ley de Fomento Agropecuario

**CONSIDERANDOS**

**I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

**II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711185, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 17-96-38 (diecisiete hectáreas, noventa y seis áreas, treinta y ocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 59 minutos, 50 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 23 minutos, 22 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio La Escondida de Eustorgio Salvatierra Pelayo

AL SUR: Predio El Topota de Florencio Alvarez Gómez

AL ESTE: Predio El Pitayo de Lucio López Osorio

AL OESTE: Ejido Ley de Fomento Agropecuario

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 17-96-38 (diecisiete hectáreas, noventa y seis áreas, treinta y ocho centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 27 de junio de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Luna, expediente número 734647, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 734647, y

**RESULTANDOS**

**1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734647, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado Luna, con una superficie de 19-66-63 (diecinueve hectáreas, sesenta y seis áreas, sesenta y tres centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.

**2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711184, de fecha 8 de marzo de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 57 minutos, 55 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 22 minutos, 50 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Estela Pérez Velazco

AL SUR: Angel López López

AL ESTE: Presuntos terrenos nacionales

AL OESTE: Presuntos terrenos nacionales

**CONSIDERANDOS**

**I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

**II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711184, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 19-66-63 (diecinueve hectáreas, sesenta y seis áreas, sesenta y tres centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 57 minutos, 55 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 22 minutos, 50 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Estela Pérez Velazco

AL SUR: Angel López López

AL ESTE: Presuntos terrenos nacionales

AL OESTE: Presuntos terrenos nacionales

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 19-66-63 (diecinueve hectáreas, sesenta y seis áreas, sesenta y tres centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 27 de junio de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Puerto México, expediente número 734648, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de

Ordenamiento
y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 734648, y

**RESULTANDOS**

**1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734648, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Puerto México", con una superficie de 19-94-45 (diecinueve hectáreas, noventa y cuatro áreas, cuarenta y cinco centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.

**2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711183, de fecha 8 de marzo de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 34 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 21 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido Tambores

AL SUR: Presuntos terrenos nacionales

AL ESTE: Presuntos terrenos nacionales

AL OESTE: Mariano Torres López

**CONSIDERANDOS**

**I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

**II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711183, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 19-94-45 (diecinueve hectáreas, noventa y cuatro áreas, cuarenta y cinco centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 58 minutos, 34 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 21 minutos, 45 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido Tambores

AL SUR: Presuntos terrenos nacionales

AL ESTE: Presuntos terrenos nacionales

AL OESTE: Mariano Torres López

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 19-94-45 (diecinueve hectáreas, noventa y cuatro áreas, cuarenta y cinco centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 27 de junio de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

**RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Topota, expediente número 734650, Municipio de Calakmul, Camp.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

**RESOLUCION**

Visto para resolver el expediente número 734650, y

**RESULTANDOS**

**1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 734650, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado El Topota, con una superficie de 19-06-20 (diecinueve hectáreas, seis áreas, veinte centiáreas), localizado en el Municipio de Calakmul del Estado de Campeche.

**2o.-** Que con fecha 2 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

**3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 711182, de fecha 8 de marzo de 2001 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 59 minutos, 33 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 23 minutos, 11 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio Las Palomas de Concepción Narváez López

AL SUR: Zona federal de la carretera Xpujil-Dos Naciones

AL ESTE: Predio El Suspiro de Pedro Gutiérrez López

AL OESTE: Ejido Ley de Fomento Agropecuario

**CONSIDERANDOS**

**I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

**II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 8 de marzo de 2001 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 711182, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 19-06-20 (diecinueve hectáreas, seis áreas, veinte centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 59 minutos, 33 segundos; y de longitud Oeste 89 grados, 23 minutos, 11 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Predio Las Palomas de Concepción Narváez López

AL SUR: Zona federal de la carretera Xpujil-Dos Naciones

AL ESTE: Predio El Suspiro de Pedro Gutiérrez López

AL OESTE: Ejido Ley de Fomento Agropecuario

**III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.-** Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 19-06-20 (diecinueve hectáreas, seis áreas, veinte centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

**TERCERO.-** Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 27 de junio de 2002.- La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- La Directora General de Ordenamiento y Regularización, **María del Rosario Garza Alejandro**.- Rúbrica.

# BANCO DE MEXICO

**TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $10.8713 M.N. (DIEZ PESOS CON OCHO MIL SETECIENTOS TRECE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 17 de marzo de 2003.

BANCO DE MEXICO

| Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero | Gerente de Operaciones Nacionales |
|---|---|
| **Eduardo Gómez Alcázar** | **Jaime Cortina Morfin** |
| Rúbrica. | Rúbrica. |

**TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

| | **TASA BRUTA** | | **TASA BRUTA** |
|---|---|---|---|
| I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO | | II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO | |
| A 60 días | | A 28 días | |
| Personas físicas | 4.14 | Personas físicas | 4.39 |
| Personas morales | 4.14 | Personas morales | 4.39 |
| A 90 días | | A 91 días | |
| Personas físicas | 4.45 | Personas físicas | 4.29 |
| Personas morales | 4.45 | Personas morales | 4.29 |
| A 180 días | | A 182 días | |
| Personas físicas | 4.52 | Personas físicas | 4.39 |
| Personas morales | 4.52 | Personas morales | 4.39 |

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 17 de marzo de 2003. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 17 de marzo de 2003.

BANCO DE MEXICO

| Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero | Director de Información del Sistema Financiero |
|---|---|
| **Eduardo Gómez Alcázar** | **Cuauhtémoc Montes Campos** |
| Rúbrica. | Rúbrica. |

**(R.- 175806)**

**TASA de interés interbancaria de equilibrio.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo
de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,
se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.8500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil
Del Norte S.A.

México, D.F., a 17 de marzo de 2003.

BANCO DE MEXICO

| Gerente de Disposiciones | Gerente de Operaciones |
|---|---|
| al Sistema Financiero | Nacionales |
| **Eduardo Gómez Alcázar** | **Jaime Cortina Morfin** |
| Rúbrica. | Rúbrica. |

# CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**

**DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, su Reglamento; el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional LPI-00637094-012-03 para la adquisición mediante contratos abiertos, de sustancias químicas F.C.B., de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases (I.V.A. incluido), en área convocante: $1,650.00, en compraNET: $1,320.00

| Junta de aclaración a las bases | 1a. Etapa (técnica) | 2a. Etapa (económica) | Acto de fallo |
|---|---|---|---|
| 1-04-03 11:00 Hrs. | 7-04-03 11:00 Hrs. | 14-04-03 17:00 Hrs. | 21-04-03 17:00 Hrs. |

| Descripción | Unidad | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---|---|---|---|
| Medio de cultivo preparado de agar sangre para aislar e investigar | Pieza | 14,976 | 18,720 |
| Medio de cultivo preparado eosina-azul de metileno agar medio selectivo | Pieza | 5,840 | 7,300 |
| Medio de cultivo preparado de agar de cassman en caja de Petri | Pieza | 5,376 | 6,720 |
| Medio de cultivo preparado, agar mac conkey en caja de Petri | Pieza | 5,248 | 6,560 |
| Medio de cultivo preparado, Agar Dextrosa Sabouraud en caja de Petri | Pieza | 4,496 | 5,620 |

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa (técnica), en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Adquisiciones (consulta de bases) dependiente de la Subdelegación de Administración de la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, teléfonos 56-06-16-73 y 56-06-09-88, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles.

* Para la compra de bases, los interesados podrán solicitar la ficha de depósito bancario para su pago ante el Banco Santander Mexicano, S.A., en la caja delegacional, ubicada en el Departamento de Finanzas de esta Delegación, en un horario comprendido de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. O bien, por el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: http://compranet.gob.mx, mediante los recibos que genera el sistema con depósito a la cuenta número 4012417408, de banco Bital, S.A., por concepto de abono en cuenta por pago de bases de licitación.

* Todos los eventos relativos a la junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones 1a. y 2a. etapa, y el acto de fallo, se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de esta Delegación Regional Zona Sur, ubicada en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.

* Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

* Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 72 horas previas a la celebración del acto de junta de aclaración a las bases, en el horario comprendido de 10:00 a 15:30 horas, en el Departamento de Adquisiciones dependiente de la Subdelegación de Administración en la Delegación Regional Zona Sur, en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Delegación Tlalpan, teléfonos 56-06-16-73 y 56-06-09-88.

* Lugar y plazo de entrega: se realizará de conformidad con el anexo A de las bases en el almacén de las unidades médicas.

* Condiciones de pago: la fecha de pago al proveedor no excederá de los treinta días naturales, posteriores a la presentación de la documentación respectiva, debidamente requisitada de conformidad con el numeral 4.1 de las bases.

* **La vigencia del contrato: será del 22 de abril al 31 de diciembre del año 2003.**

* **Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

* **Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, podrán asistir a los actos públicos de esta licitación pública, como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.**

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
**LIC. MARCIANO DELGADO ALVAREZ**
RUBRICA.

**(R.- 175430)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA 2003

**El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, en cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y del artículo 8o. de su Reglamento, hace del conocimiento general su Programa Anual de Obra Pública, a contratar para el ejercicio correspondiente al año 2003.**

**Alumbrado público y mantenimiento urbano**

| **Actividad** | **Tipo de trabajo** | Monto |
|---|---|---|
| - Instalación de transformadores de 30 y 45 kVAS y equipos ahorradores, accesorios, cableado y conexión del alumbrado público en ejes viales. | Obra | $4’872,000.00 |
| - Instalación de transformadores de 112.5 y equipos ahorradores, cableado, conexión del alumbrado público en vías rápidas. | Obra | $7’500,000.00 |
| - Estudio ejecutivo de instalaciones eléctricas en ejes viales y vías rápidas, en la red vial primaria. | Estudio | $250,000.00 |
| - Estudio ejecutivo para la instalación de equipos ahorradores en avenidas principales, en la red vial primaria. | Estudio | $250,000.00 |
| Subtotal : | | $12’872,000.00 |

Construcción y mantenimiento

| | | |
|---|---|---|
| - Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de captación de polvos, depuración de aire, sistema eléctrico, hidráulico e iluminación en las 13 estaciones de transferencia de residuos sólidos. | Obra | $2’000,000.00 |
| - Proporcionar mantenimiento a plantas de selección y aprovechamiento de residuos sólidos. | Obra | $11’000,000.00 |
| - Operación y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, instalaciones electromecánicas y maquinaria que integran la Planta de Composteo de residuos orgánicos Bordo Poniente. | Obra | $1’000,000.00 |
| - Terminación del sistema de depuración de aire, planta de tratamiento de aguas negras y adecuación de la instalación eléctrica en la Estación de Transferencia Tlalpan. | Obra | $1’282,871.00 |

| | | |
|---|---|---|
| Subtotal : | | $15’282,871.00 |

Transferencia y disposición final

| | | |
|---|---|---|
| - Operación de la disposición final de los residuos sólidos, mediante la técnica de relleno sanitario en, Bordo Poniente IV etapa frente A. | Obra | $12’019,276.00 |
| - Operación de la disposición final de los residuos sólidos, mediante la técnica de relleno sanitario en, Bordo Poniente IV etapa frente B. | Obra | $10’260,789.00 |
| - Extendido de material tepetate en caminos, llevar a cabo el mantenimiento de celdas operadas en el relleno sanitario Bordo Poniente. | Obra | $1’639,384.00 |
| - Carga y acarreo de material para el mantenimiento de caminos y aplicación de cobertura en el sitio de disposición final Bordo Poniente. | Obra | $1’276,796.00 |
| - Limpieza, barrido y papeleo de áreas de influencia, áreas de oficinas estacionamiento, así como el apoyo a los frentes de operación en el sitio de disposición Bordo Poniente. | Servicio | $1’661,623.00 |
| - Carga, acarreo y riego de agua tratada para riego de caminos principales e instalaciones, en el sitio de disposición final Bordo Poniente. | Obra | $1’571,947.00 |
| - Extracción, carga, acarreo y descarga de lixiviados generados por la descomposición de los residuos sólidos depositados en el relleno sanitario Bordo Poniente. | Obra | $1’000,000.00 |
| - Control técnico informático y administrativo para la operación de la disposición final de residuos sólidos mediante la técnica de relleno sanitario, en Bordo Poniente, IV etapa, frestes A y B. | Obra | $1’470,531.00 |
| - Verificación técnica integral de ingresos y actividades que se desarrollan en el sitio de disposición final Bordo Poniente. | Servicio | $2’832,685.00 |
| - Instrumentación geotécnica para la sobreelevación de celdas en la IV etapa del relleno sanitario Bordo Poniente. | Obra | $925,383.00 |
| - Construcción del nuevo relleno sanitario. | Obra | $99’980,000.00 |
| - Pago de derechos para la publicación de licitaciones públicas. | Obra | $300,000.00 |
| - Construcción de garzas y líneas de conducción para toma de agua tratada en la IV etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente. | Obra | $2’300,460.00 |
| - Construcción de retorno vial, ubicado en ampliación periférico entre la Alameda Oriente y la colonia El Sol, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. | Obra | $4’500,000.00 |
| - Supervisión de la construcción de garzas y líneas de conducción para toma de agua tratada en la IV etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente. | Servicio | $288,253.00 |
| - Control, medición, supervisión y evaluación del equipamiento de la instrumentación geotécnica instalada en la IV etapa Bordo Poniente. | Servicio | $1’500,000.00 |

| | | |
|---|---|---|
| - Construcción de la infraestructura para regulación y conducción de lixiviados de la IV etapa del relleno sanitario Bordo Poniente a las lagunas facultativas con recirculación. | Obra | $400,000.00 |
| - Construcción del sistema de monitoreo de agua subterránea en la zona de Bordo Poniente. | Obra | $500,000.00 |
| - Dictamen para el control, medición supervisión y evaluación del equipamiento de la instrumentación geotécnica en la IV etapa Bordo Poniente. | Estudio | $1'000,000.00 |
| - Proyecto para la construcción de líneas de conducción de agua tratada en la IV etapa Bordo Poniente. | Proyecto | $172,500.00 |
| - Proyecto ejecutivo para la regulación y conducción de lixiviados de la IV etapa del relleno sanitario Bordo Poniente a las lagunas facultativas con recirculación. | Proyecto | $70,000.00 |
| - Proyecto ejecutivo para el sistema de monitoreo del agua subterránea en la zona de Bordo Poniente. | Proyecto | $40,000.00 |
| - Proyecto de localización y diseño de una planta de pretratamiento y descarga a drenaje para los lixiviados de Santa Catarina. | Proyecto | $300,000.00 |
| - Programa adicional de mantenimiento y poda en época de lluvias para áreas saneadas del relleno sanitario Bordo Poniente. | Obra | $690,000.00 |
| - Operación, mantenimiento y conservación de la planta de tratamiento y red de riego de aguas residuales en zona GAM de Bordo Poniente. | Obra | $2'874,994.00 |
| - Limpieza y conservación de áreas verdes, en el sitio de disposición final Bordo Poniente. | Obra | $4'154,058.00 |
| - Carga, acarreo y riego de agua tratada para riego de áreas verdes en el relleno sanitario Bordo Poniente. | Obra | $6'286,855.00 |
| - Verificación técnica y administrativa integral de las actividades que se desarrollan en el sitio Bordo Poniente. | Servicio | $2'129,826.00 |
| - Reposición de carpeta asfáltica de la vialidad interior del sitio Prados de la Montaña. | Obra | $430,100.00 |
| - Construcción de la infraestructura para control de descarga de lixiviados de Prados de la Montaña al sistema de tratamiento de aguas de Santa Fe. | Obra | $50,000.00 |
| - Construcción del sistema eléctrico y del alumbrado exterior del sitio clausurado Santa Catarina. | Obra | $600,005.00 |
| - Supervisión de la construcción del sistema eléctrico del alumbrado exterior del sitio clausurado Santa Catarina. | Servicio | $31,771.00 |
| - Verificación integral de las actividades que se desarrollan en el sitio clausurado Santa Catarina. | Servicio | $1'214,091.00 |

| | | |
|---|---|---|
| - Suministro de agua tratada con contacto al público en el sitio clausurado Santa Catarina con camiones tipo pipa con tanque no mayor de 35,000 litros de capacidad. | Servicio | $2’399,297.00 |
| - Mantenimiento y conservación de taludes, canaletas y mantenimiento a áreas verdes en el sitio clausurado Santa Catarina. | Obra | $1’361,883.00 |
| - Mantenimiento a la red de extracción forzada de biogás, Prados de la Montaña. | Obra | $1’156,966.00 |
| - Suministro de agua tratada para riego de áreas verdes, en Prados de la Montaña. | Obra | $2’333,057.00 |
| - Verificación técnica y administrativa integral de las actividades que se desarrollan en el sitio Prados de la Montaña. | Servicio | $844,962.00 |
| - Mantenimiento y conservación de taludes, canaletas y mantenimiento a áreas verdes en el sitio clausurado Santa Catarina. | Obra | $1’169,422.00 |
| - Extracción, carga y descarga de lixiviados generados por los residuos sólidos depositados en el sitio clausurado Santa Catarina. | Obra | $497,730.00 |
| - Control topográfico y verificación altimétrica de las capas y estructura en Prados de la Montaña. | Estudio | $645,988.00 |
| - Análisis CRETIB para lixiviados de Prados de la Montaña. | Estudio | $15,000.00 |
| - Proyecto para control de descarga de lixiviados de Prados de la Montaña al sistema de tratamiento de aguas residuales municipales de Santa Fe. | Proyecto | $45,000.00 |
| - Sobreelevación y enrocamiento del bordo perimetral del Lago Recreativo. | Obra | $2’000,000.00 |
| - Desazolve del recinto denominado “El Patito” en el tramo comprendido en la descarga del río de los Remedios al Dren General del Valle, en el Ex lago de Texcoco, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. | Obra | $2’441,307.00 |
| - Desazolve del canal la draga del km 16+660 al 18+680, en la zona federal del Ex lago de Texcoco, Municipio de Ecatepec. | Obra | $2’322,080.00 |
| - Barda para la protección del retiro de basura, ubicada en la margen izquierda del Dren General (donde se encuentran válvulas de Pemex) Col. Franjas del Valle y otra en la Col. el Sol, en la zona federal Ex lago de Texcoco, Municipio de Nezahualcóyotl. | Obra | $1’682,720.00 |
| - Carga, acarreo y riego de agua tratada en el bordo perimetral del Lago Dr. Nabor Carrillo, áreas forestadas y caballerizas en la zona federal del Ex lago de Texcoco. | Obra | $882,000.00 |
| - Carga, acarreo y riego de agua tratada en caminos de supervisión, barreras forestales y áreas de influencia en la zona federal del Ex lago de Texcoco. | Obra | $2’384,000.00 |
| - Programa de mitigar la emisión de partículas suspendidas en el Valle de México. | Estudio | $3’500,000.00 |

| | | |
|---|---|---|
| - Colocación de geomembrana en las celdas 13 y 23 del sitio de Bordo Poniente. | Obra | $8’506,907.00 |
| - Supervisión de la colocación de geomembrana en celdas y caminos en Bordo Poniente. | Servicio | $700,000.00 |
| - Colocación de geomembrana en caminos Bordo Poniente. | Obra | $7’117,534.00 |
| Subtotal: | | $206’477,180.00 |

Técnica de desechos sólidos

| | | |
|---|---|---|
| - Proyecto para el levantamiento faunístico de aves y mamíferos voladores en Bordo Poniente y su vínculo con la navegación. | Proyecto | $850,000.00 |
| Subtotal : | | $850,000.00 |

Apoyo a limpia e imagen urbana

| | | |
|---|---|---|
| - Instalación de alumbrado en Paseo de la Reforma, tramo de Lieja a Fuente de Petróleos. | Obra | $5’500,000.00 |
| - Remodelación del alumbrado público en la primera sección del Bosque de Chapultepec. | Obra | $10’557,000.00 |
| - Mantenimiento y limpieza de monumentos | Obra | $3’500,000.00 |
| - Colocación de pisos y pavimentos en Paseo de la Reforma. | Obra | $48’500,000.00 |
| - Areas verdes y pisos del corredor turístico Paseo de la Reforma. | Obra | $8’927,411.00 |
| - Construcción de pavimentos peatonales y vehiculares en la Av. Paseo de la Reforma, etapa I de la calle Lieja a la Av. Insurgentes de Corredor Turístico y Cultural Fuente de Petróleos-Basílica. | Obra | $33’500,000.00 |
| - Obras inducidas. | | $5’000,000.00 |
| - Modernización de las instalaciones del Bosque de Chapultepec y Paseo de la Reforma. | Obra | $16’077,000.00 |
| Subtotal : | | $131’561,411.00 |
| Gran total : | | $367’043,462.00 |

**Los datos de este programa son de carácter informativo, y no implican compromiso alguno de contratación, se podrán modificar, adicionar, diferir o cancelar, sin responsabilidad para el Gobierno del Distrito Federal.**

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
**ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ**

RUBRICA.

**(R.- 175505)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro a cilindros de FM-200, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18575032-007-03 | Costo en ventanilla: $931.00<br>Costo en compraNET: $847.00 | 27/03/2003 | 25/03/2003<br>11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003<br>13:00 horas | 11/04/2003<br>13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C840800000 | Suministro de agente limpio FM-200 | 1 | Pieza |
| 2 | C840800000 | Suministro de agente limpio FM-200 | 1 | Pieza |
| 3 | C811005000 | Mantenimiento de cilindros de 600 Lbs. | 1 | Servicio |
| 4 | C811005000 | Mantenimiento de cilindros de 200 a 350 Lbs. | 1 | Servicio |
| 5 | C811005000 | Mantenimiento de cilindros de 10 a 125 Lbs. | 1 | Servicio |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos (01-933) 33 3-24-65 y 33 3-19-33, extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución, ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer número de convenio 64753, Paraíso, Tabasco.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 33 319-33, extensión 5-42-31, el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 18 al 27 de marzo de 2003.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc en el edificio administrativo, 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, en el día y la hora indicados en el recuadro superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Area de Inspección y Logística del Activo de Explotación Pol Chuc, ubicada en el edificio administrativo, 1er. piso en la T.M.D.B., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 18 DE MARZO DE 2003.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

**ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ**
RUBRICA.

**(R.- 175554)**

**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

**SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE**

**GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION PRODUCCION REGION MARINA NORESTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PISO 1, EN AVENIDA 31 ESQUINA AVENIDA PERIFERICA, COLONIA PETROLERA, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, COMUNICA LOS FALLOS SIGUIENTES:

**18575021-025-02.- INSPECCION EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS DE ALIMENTACION A PLATAFORMAS MARINAS; GANADOR: ASESORES EN ALIMENTOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., PROLONGACION AVENIDA MORELOS NUMERO 19, COLONIA SAN SALVADOR TECAMACHALCO, MUNICIPIO DE LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 56500; MONTO MAXIMO: $4'000,000.00 M.N.; MONTO MINIMO: $1'600,000.00 M.N.; FECHA DE FALLO: 3 DE FEBRERO DE 2003.**

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA

**ING. HOMERO SILVA SERNA**

RUBRICA.

**(R.- 175555)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC**

**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de grúas viajeras, incluye instalación, puesta en operación y capacitación, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18575027-007-03 | $1,875.00 Costo en compraNET: $1,775.00 | 30/04/2003 | 29/04/2003 10:00 horas | 29/04/2003 10:00 horas | 6/05/2003 10:00 horas | 13/05/2003 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | I421000000 | Grúa viajera eléctrica/tipo bipuente | 1 | Pieza |
| 2 | I421000000 | Sistema amortiguador | 1 | Juego |
| 3 | I421000000 | Sistema amortiguador | 1 | Juego |
| 4 | I421000000 | Grúa viajera | 1 | Pieza |
| 5 | I421000000 | Capacitación | 1 | Servicio |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mxo bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso, ala Poniente, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá hacer el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A., para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, ubicada en Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel, ala Poniente del edificio administrativo número I, de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 120 días naturales a partir del fincamiento del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
**LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO**
RUBRICA.

**(R.- 175558)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

UNIDAD OPERADORA DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el estudio de diagnóstico y planeación integral, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita a instalaciones | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Fallo técnico y acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 57003001-004-03 | $1,000 Costo compraNET: $506 | 27/03/2003 | 26/03/2003 11:00 horas | 27/03/2003 11:00 horas | 3/04/2003 11:00 horas | 11/04/2003 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 0000000000 | Estudio de diagnóstico y planeación integral | 1 | Lote |

**1.** Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx, o bien en Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamps. teléfonos (01-834) 31-8-85-09 y 31-8-85-12, fax (01-834) 31-8-85-17, los días de lunes a viernes días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

**2.** La visita a instalaciones, se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en bulevar Práxedis Balboa número 1300 Oriente, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

**3.** La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

**4.** El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

**5.** La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

**6.** El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

**7.** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

**8.** Lugar de entrega: será en la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en bulevar Práxedis Balboa número 1300 Oriente, Ciudad Victoria, Tamps.

**9.** Plazo de entrega: deberá entregarse a más tardar, dentro de los seis meses, contados a partir de la fecha de firma del contrato correspondiente.

**10.** El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

**11.** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

**12.** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 2003.**

**SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS**

Y OPERACIONES PATRIMONIALES
**LIC. JUAN RAMON CAPISTRAN DELGADO**
RUBRICA.

**(R.- 175559)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE,
TELEFONO (01-938)-38 2-63-46, FAX (01-938) 38-1-12-00, EXTENSION 2-38-09

**LICITACION PUBLICA NACIONAL SIN LA COBERTURA DE LA RESERVA**

**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de conexiones, codos, Weldolet, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18575028-006-03 | $1,607.56 Costo en compraNET: $1,461.42 | 2/04/2003 | 1/04/2003 14:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 8/04/2003 14:00 horas | 15/04/2003 13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C720600024 | Tes metálicas para tubería | 10 | Pieza |
| 2 | C720600010 | Coples metálicos para tubería | 40 | Pieza |
| 3 | C720600014 | Niples metálicos para tubería | 115 | Pieza |
| 4 | C720600010 | Coples metálicos para tubería | 50 | Pieza |
| 5 | C390000084 | Conector | 108 | Pieza |

**1.** El número de control interno de la licitación en Pemex Exploración es: PEP-03-RMSO-N-U-001.

**2.** Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 2 63 46, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, pago en ventanilla única, en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Camp., igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número convenio: 64753; referencia: número de licitación; concepto: nombre. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

**3.** La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de abril de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo Pemex I, planta baja, ala Poniente, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

**4.** El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de abril de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo Pemex I, planta baja, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

**5.** La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de abril de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo Pemex I, planta baja, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

**6.** El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

**7.** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

**8.** No se otorgará anticipo.

**9.** Lugar de entrega: Ingria. de Materiales a Plataformas Sat.-GIML, ubicada en el kilómetro 4.5 Ciudad del Carmen, Camp., almacén general, ubicado en el kilómetro 4.5, Ciudad del Carmen, Camp., y en el almacén general de la Terminal Marítima, Dos Bocas, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.

**10.** Plazo de entrega: 30 y 60 días naturales.

**11.** El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en el cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.

**12.** Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**13.** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**14.** Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

**15.** La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso, de requerir otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección señalada en el primer párrafo.

**16.** Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 2003.

GERENTE DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE

**ING. JOSE GUADALUPE DE LA GARZA SALDIVAR**

RUBRICA.

**(R.- 175560)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE

CALLE 33 No. 90, COL. BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO No. 1, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TEL. (01-938) 38 27832, EXTENSION 23805, FAX EXTENSION 2 38 09

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de un dique para contener derrames de grasas y lubricantes almacenados en tambores en la Terminal Marítima Dos Bocas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18575037-010-03 (0925337ONN) | $2,976.00 Costo en compraNET: $2,784.00 | 27/03/2003 | 26/03/2003 11:00 horas | 26/03/2003 9:00 horas | 2/04/2003 14:00 horas | 15/04/2003 11:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Construcción de un dique para contener derrames de grasas y lubricantes almacenados en tambores en la Terminal Marítima Dos Bocas | 9/06/2003 | 206 | $1'050,000.00 |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 2 78 32, extensión 2-38-05, los días del 18 al 27 de marzo de 2003; con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.

- La forma de pago es:

**A)** Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:

- Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, o
  Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A. número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
  Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

**B)** En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin.
De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en materia y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.

- Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Declaración fiscal balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
  Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señalada en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en el edificio de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- La visita a instalaciones se efectuará en la fecha y hora señalada en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en el edificio de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señalada, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo número 1 de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, planta baja, ala Poniente, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ubicación de la obra: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Plazo de ejecución de los trabajos: del 9 de junio al 31 de diciembre de 2003 (206 días naturales).
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 1 año de experiencia en obras de características técnicas similares a los solicitados.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales, (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante, comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados, o con el ingeniero Raciel Ramírez Arjona a la extensión 5-45-91.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
**ING. JOSE GPE. DE LA GARZA SALDIVAR**
RUBRICA.

**(R.- 175561)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA

**AVISO DE FALLOS DE PROCESOS LICITATORIOS**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 14.2 DEL OFICIO CIRCULAR SNCGP/300/236/2000 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2000, SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES CON T.L.C. CUYOS FALLOS SE EMITIERON EN ESTA UNIDAD LICITADORA:

LICITACION NUMERO **18575050-070-02**, SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA EN AREAS ADMINISTRATIVAS, TALLERES E INSTALACIONES DE LA U.P.M.P.D.M. DECLARADA DESIERTA, CON FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2002.

LICITACION NUMERO **18575050-069-02**, SERVICIO DE HOTELERIA, LIMPIEZA Y HOSPEDAJE EN EL POZO ESCUELA DOS BOCAS, DECLARADA DESIERTA CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2002.

LICITACION NUMERO **18575049-026-02**, MANGUERAS ROTATORIAS Y ACCESORIOS PARA CONEXIONES SUPERFICIALES DE CONTROL, CON LAS SIGUIENTES PARTIDAS ASIGNADAS A: IMPULSORA ZEUS, S.A. DE C.V. 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19 Y 24 REQUISICION 10338431, CON UN MONTO DE $563,541.00 USD, PARTIDAS 08, 16, 23 Y 25 REQUISICION 10338431, ASIGNADAS A: BUFETE DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE $45,809.12 USD, DE FECHA 2 DE ENERO DE 2003.

LICITACION NUMERO **18575049-032-02**, EQUIPO DE MUESTREO PARA PVT FASE SIMPLE LIBRE DE MERCURIO, CON UN MONTO DE $644,240.00 USD, REQUISICION 10336263 ASIGNADA A: DBR DE MEXICO, S.A. DE C.V., DE FECHA 6 DE ENERO DE 2003.

LICITACION NUMERO **18575050-074-02**, SERVICIO DE APOYO EN INTEGRACION DE INFORMES FINALES DE PERFORACION, TERMINACION Y REPARACION DE POZOS DE LA REGION MARINA, CON UN MONTO DE $8'199,151.20 M.N., ASIGNADA A: SERVICIO DE INGENIERIA Y APOYO ADMINISTRATIVO, S.A. DE C.V./CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PRADO, S.A. DE C.V., DE FECHA 13 DE ENERO DE 2003.

LICITACION NUMERO **18575050-076-02**, OBTENCION Y PROCESAMIENTO DE REGISTROS GEOFISICOS PARA LA EVALUACION DE FORMACIONES EN LOS POZOS PETROLEROS DE LA DIVISION MARINA, CON UN MONTO DE $4'880,563.64 M.N.+$11'686,493.44 USD, ASIGNADA A: HALLIBURTON DE MEXICO, S.A. DE C.V., DE FECHA 15 DE ENERO DE 2003.

LICITACION NUMERO **18575049-039-02**, MOTOBOMBA DE CONTRAINCENDIO PORTATIL, ASIGNADA A: DISTRIBUCIONES ESPECIALIZADAS DEL SURESTE CAM, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE $821,790.00 USD DE LA REQUISICION 10232447+UN MONTO DE $14,300.00 USD DE LA REQUISICION 10232447, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2003.

LICITACION NUMERO **18575049-036-02**, CABLES ELECTROMECANICOS DE DIFERENTES TIPOS Y DIAMETROS HEPTACABLE, MONOCABLE Y COAXIAL, CON LAS SIGUIENTES PARTIDAS ASIGNADAS A: ACEROS CAMESA, S.A. DE C.V.: 02, 03, 04 Y 06 REQUISICION 10383020 CON UN MONTO DE $4'714,500.00 M.N. Y LAS PARTIDAS 01 Y 05 DE LA REQUISICION 10383020, ASIGNADAS A: CABLESA, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE $4'311,750.00 M.N., DE FECHA 27 DE ENERO DE 2003.

LICITACION NUMERO **18575049-028-02**, ADQUISICION DE SENSORES ELECTRONICOS DE MEMORIA PARA LA TOMA DE PRESION Y TEMPERATURA Y MASTIL HIDRAULICO HELITRANSPORTABLE PARA UTILIZARSE EN LOS EQUIPOS DE CONTROL DE PRESION DE LINEA DE ACERO Y TOMA DE INFORMACION, CON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 01, 02, 03, 04, 05, 06 Y 07 DE LA REQUISICION 10335917, ASIGNADAS A: DBR DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE $587,196.00 USD Y LAS PARTIDAS 01 Y 02 DE LA REQUISICION 10336360, ASIGNADAS A NATIONAL OILWELL, L.P., CON UN MONTO DE $195,000.00 USD, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2003.

LICITACION NUMERO **18575050-077-02**, OBTENCION Y PROCESAMIENTO DE REGISTROS GEOFISICOS PARA LA EVALUACION DE LA PRODUCCION Y REVESTIMIENTO EN POZOS PETROLEROS DE LA DIVISION MARINA, ASIGNADA A DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V./SCHLUMBERGER OFFSHORE SERVICES MEXICO, N.V., CON UN MONTO DE $2'363,529.05 M.N.+$5'790,776.60 USD, DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2003.

LICITACION NUMERO **18575050-073-02**, DISPAROS DE PRODUCCION PARA POZOS PETROLEROS DE LA DIVISION MARINA, ASIGNADA A: PD OILFIELD SERVICES MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V./JAEX, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE $4'157,323.02 M.N.+$12,443,964.27 USD, DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2003.

LICITACION NUMERO **18575050-064-02**, SERVICIO INTEGRAL DE SEPARACION DE SOLIDOS EN FLUIDOS DE PERFORACION, TERMINACION Y REPARACION DE POZOS, ASIGNADA A: CERRO AZUL COMPAÑIA DE PERFORACION, S.A. DE C.V./CIGSA SERVICIOS, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE $109'429,960.68 M.N.+$9'040,459.20 USD, DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2003.

LICITACION NUMERO **18575050-072-02**, SERVICIO INTEGRAL DE PERFORACION DIRECCIONAL, FLUIDOS, CEMENTACIONES Y OPERACIONES ESPECIALES CON CABLE, OBTENCION Y PROCESAMIENTO DE REGISTROS GEOFISICOS EN AGUJERO DESCUBIERTO Y AGUJERO ENTUBADO Y DISPAROS DE PRODUCCION PARA LOS POZOS PETROLEROS DE LA REGION MARINA, DECLARADA DESIERTA, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2003.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 18 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE
PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
**ING. BAUDELIO ERNESTO PRIETO DE LA ROCHA**
RUBRICA.

**(R.- 175564)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN T.L.C.**
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de elementos filtrantes tipo calcetín marca Peco o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18575032-005-03 | Costo en ventanilla: $931.00<br>Costo en compraNET: $847.00 | 2/04/2003 | 28/03/2003<br>11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 8/04/2003<br>11:00 horas | 11/04/2003<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C780200000 | Elemento filtrante tipo calcetín | 500 | Pieza |
| 2 | C780200000 | Elemento filtrante tipo cartucho marca Peco o Equiv. | 500 | Pieza |
| 3 | C780200000 | Elemento filtrante tipo cartucho marca Peco o Equiv. | 1,000 | Pieza |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos (01-933) 33 3-24-65 y 33 3-19-33, extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución, ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas Tabasco. Bancomer, número de convenio 64753, Paraíso, Tabasco.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5, y enviar por fax al teléfono directo 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 33 3-19-33, extensión 5-42-31, el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 18 de marzo al 2 de abril de 2003.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc en el edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros ubicada en el edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 18 DE MARZO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC

**ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ**
RUBRICA.

**(R.- 175566)**

**SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 002**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para artículos de oficina, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00014001-002-03 | Convocante: $884.00<br>compraNET: $804.00 | 27/03/2003 | 26/03/2003<br>10:00 Hrs. | No habrá visita<br>a instalaciones | 2/04/2003<br>10:00 Hrs. | 11/04/2003<br>10:00 Hrs. |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---|---|---|---|---|
| 01 | | Papel para fotocopia, alta velocidad de 37 kg, T/C., color blanco | Millar | 26,000 |
| 02 | | Papel para fotocopia alta velocidad de 50 kg, T/O., color blanco | Millar | 2,000 |
| 03 | | Lápiz adhesivo de 10 g | Pieza | 13,100 |
| 04 | | Carpeta registradora tamaño carta con herraje metálico | Pieza | 8,000 |
| 05 | | Lápiz grafito con goma del 2½ firme | Pieza | 40,500 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Periférico Sur número 4271, edificio B, nivel 4, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56.45.28.43 y 54.49.22.77, los días de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante formato SAT 16 y cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, del I 8 al 27 de marzo de 2003.
- Los eventos de la licitación se llevarán cabo en las fechas y horarios indicados, en la sala de licitaciones del auditorio de la S.T.P.S., ubicada en Periférico Sur número 4271, edificio B mezzanine, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o bien por el método tradicional.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse los bienes que se licitan será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes será: en el almacén general de la S.T.P.S., sito en carretera Picacho al Ajusco kilómetro 2 esquina con calle Chemax, colonia Torres de Padierna, código postal 14209, Tlalpan, Ciudad de México.
- Plazo de entrega de los bienes será: en 2 entregas conforme a bases.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de los bienes y presentación de la factura debidamente autorizada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
**LIC. ALFREDO BERNADEZ GONZALEZ**
RUBRICA.

**(R.- 175570)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

DELEGACION ALVARO OBREGON

**AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES**

**EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS:**

**30001113/016/03** SUSTITUCION DE 4 PLANTELES DE NIVEL PRIMARIA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, $2'827,400.27 CASCATA, S.A. DE C.V.; **30001113/017/03** SUSTITUCION DE 1 PLANTEL ESCOLAR DE NIVEL PRIMARIA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $2'163,633.85 CONSTRUCCIONES ASFA, S.A. DE C.V.; **30001113/018/03** CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 6 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $1'415,548.77 ARQUITECTURA TECNICA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.; **30001113/019/03** CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $1'793,063.77 INGENIERO TOMAS CERON SEGOVIA; **30001113/020/03** CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 9 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $1'569,618.52 ARQUITECTO JOSE LEON LOPEZ; **30001113/021/03** CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 6 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $1'004,381.16 ARQUITECTURA TECNICA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.; **30001113/022/03** CONSTRUCCION DE LA 2a. ETAPA DEL PLANTEL ESCOLAR DE NIVEL SECUNDARIA EN LA COLONIA DESARROLLO URBANO EL PIRU, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $5'203,721.38 SUN CHIEF MEXICO, S.A. DE C.V.; **30001113/023/03** CONSERVACION Y MANTENIIENTO DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL SECUNDARIA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $1'123,704.12 INGENIERO JUAN VELASQUEZ ALVARADO; **30001113/024/03** CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 10 CENTROS SOCIALES, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $2'960,965.83 GRUPO VAME, S.A. DE C.V.; **30001113/025/03** CONSTRUCCION DE 2 CENTROS SOCIALES, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $2'575,269.02 ARQUITECTURA TECNICA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.; **30001113/026/03** HABILITACION DE TERRENO PARA EL PANTEON TARANGO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $3'442,614.12 DIASAR, S.A. DE C.V.; **30001113/027/03** AMPLIACION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $2'691,465.38 GRUPO OMYUSA, S.A. DE C.V.; **30001113/028/03** CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 7 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PREESCOLAR, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $1'961,714.12 AUTOMATIZACIONES EN PROCESOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.; **30001113/029/03** CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION**,** DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $3'952,196.89 GRUPO FALCON, S.A. DE C.V.; **30001113/030/03** AMPLIACION DE LA CARPETA ASFALTICA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $2'528,747.91 GRUPO VAME, S.A. DE C.V.; **30001113/031/03** REHABILITACION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $2'479,835.81 INGENIERIAS UNIDAS, S.A. DE C.V.; **30001113/032/03** MANTENIMIENTO MAYOR A 3 MERCADOS PUBLICOS, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL $959,647.54 IVI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

EL LUGAR PARA CONSULTAR LAS RAZONES DE ASIGNACION Y RECHAZO SERA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON.
SITA: CALLE DIEZ AVENIDA CANARIO, COLONIA TOLTECA, CODIGO POSTAL 01150.

**ATENTAMENTE**

MEXICO, D.F., A 13 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
**ING. OSCAR R. ROBLES SOTO**
RUBRICA.

**(R.- 175571)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVIDAD DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio profesional para la elaboración del proyecto Armonización del Marco Legal relacionado con el Sector Pesquero para el Estado de Sonora, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 55013002-002-03 | $1,500.00<br>Costo en compraNET:<br>$1,300.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>11:00 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 2/04/2003<br>11:00 horas | 3/04/2003<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Servicios generales | 1 | Proyecto |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Paseo del Río y Comonfort sin número, Centro de Gobierno, edificio Sonora 2o. nivel, colonia Villa de Seris, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfonos (662) 217 19 37 y 259 61 13, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en la Dirección General de Pesca y Acuacultura, ubicada en bulevar Paseo del Río y Comonfort sin número, colonia Centro de Gobierno, edificio Sonora 2o. nivel, colonia Villa de Seris, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la Dirección General de Pesca y Acuacultura, bulevar Paseo del Río y Comonfort sin número, colonia Centro de Gobierno, edificio Sonora 2o. nivel, colonia Villa de Seris, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la Dirección General de Pesca y Acuacultura, bulevar Paseo del Río y Comonfort sin número, colonia Centro de Gobierno, edificio Sonora 2o. nivel, colonia Villa de Seris, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 25%.
- Lugar de entrega: en la Dirección General de Pesca y Acuacultura, sita en bulevar Paseo del Río y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Sonora, 2o. nivel, colonia Villa de Seris, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 meses a partir de la suscripción del contrato.
- El pago se realizará: se dará anticipo y el resto en ministraciones mensuales. Los pagos se harán en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA

**ING. MARCO ANTONIO CAMOU LOERA**
RUBRICA.

**(R.- 175573)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO**

UNIDAD DE APOYO TECNICO

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 36007001-004-03 | $2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00 | 20/03/2003 | 20/03/2003 18:00 horas | 20/03/2003 13:00 horas | 27/03/2003 9:00 horas | 31/03/2003 10:30 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| | Construcción malecón de Miramar, ubicado en Manzanillo, Col. | 8/04/2003 | 69 días | $5'000,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 36007001-005-03 | $2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00 | 20/03/2003 | 20/03/2003 18:00 Hrs. | 20/03/2003 13:00 Hrs. | 27/03/2003 10:30 Hrs. | 31/03/2003 12:00 Hrs. |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Construcción de avenida Pablo Silva García, ubicada en el Municipio de Villa de Alvarez, Col. | 8/04/2003 | 69 días | $2'000,000.00 |

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. Jorge Piza Espinosa, con cargo de Secretario de Desarrollo Urbano, el día 6 de marzo de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Colima, teléfono 01 (331) 435 54, los días del 18 al 20 de marzo de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, por medio de cheque certificado o efectivo a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnicas y económicas, así como la visita se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la Secretaría de Desarrollo Urbano, ubicada en bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Colima.
- Ubicación de las obras: municipios de Manzanillo y Villa de Alvarez, respectivamente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgarán anticipos de 30% sobre la asignación contratada.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en curriculum vitae que acredite capacidad técnica en obras similares a la que se convoca, de la que se derive una experiencia mínima de tres años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - **I.-** Curriculum vitae que acredite capacidad técnica en obras similares a la que se convoca, comprobable con copia de carátula de contrato con certificación simple de la dependencia contratante.
  - **II.-** Original y copia de la última declaración fiscal.
  - **III.-** Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas.
  - **IV.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - **V.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos años fiscales.
  - **VI.-** Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación del mismo e indicando la ubicación actual para verificación, en su caso.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice el importe más bajo.
- Las condiciones de pago son: estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COL., A 18 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
**ARQ. JORGE PIZA ESPINOSA**
RUBRICA. **(R.- 175574)**

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION**
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA MICHOACAN
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento integral de limpieza para los inmuebles que ocupan las oficinas de la Delegación Estatal Sagarpa en Morelia Michoacán, en el Distrito de Desarrollo Rural 012-Huetamo, Distrito de Desarrollo Rural 013-Zitácuaro, en el Cader 01-Contepec y Cader 04-Zitácuaro de la Delegación Estatal en Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00008017-001-03 | Convocante: $940.00<br>compraNET: $850.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>11:30 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 2/04/2003<br>11:30 horas | 7/04/2003<br>11:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600010 | Servicio de limpieza de oficinas | 1 | Servicio |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Ventura Puente número 359, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 314-61-49, los días hábiles de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o directamente llenar el formato formulario 16 para su pago en el banco a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el auditorio de la Delegación Estatal, ubicada en avenida Ventura Puente número 359, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en la Delegación Estatal Sagarpa, Morelia, en el Distrito de Desarrollo Rural 012-Huetamo, Distrito de Desarrollo Rural 013-Zitácuaro, Cader 01-Contepec y Cader 04-Zitácuaro de la Delegación Estatal en Michoacán, de conformidad con lo especificado en el punto 3 de las bases, en el horario de entrega: a partir de 6:00 a 14:30 horas.
- Vigencia del servicio: a partir del 12 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 18 DE MARZO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL
**ING. VICTOR MANUEL GARCIA GALLARDO**

RUBRICA.

**(R.- 175580)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**
DELEGACION CUAUHTEMOC
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA MODIFICADA No. 003-2003**

En observancia al artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se notifica de la modificación a los plazos establecidos en la convocatoria número 03 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de febrero de 2003, con referencia a la licitación siguiente:

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
|---|---|---|---|
| | Conservación y mantenimiento correctivo a 8 (ocho) jardines de niños, ubicados en las subdelegaciones territoriales Centro Histórico y Obrera Doctores, dentro del perímetro delegacional | 14 de abril de 2003 | 12 de julio de 2003 |

| No. de licitación | Junta de aclaraciones II modificada | Presentación de proposiciones y apertura técnica modificada | Acto de apertura económica modificada |
|---|---|---|---|
| 30001071-20-03 | 10 de marzo de 2003 a las 10:00 horas | 17 de marzo de 2003 a las 18:00 horas | 24 de marzo de 2003 a las 18:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
|---|---|---|---|
| | Conservación y mantenimiento correctivo a 8 (ocho) jardines de niños, ubicados en la Subdelegación Territorial Obrera Doctores, dentro del perímetro delegacional | 14 de abril de 2003 | 12 de julio de 2003 |

| No. de licitación | Junta de aclaraciones II modificada | Presentación de proposiciones y apertura técnica modificada | Acto de apertura económica modificada |
|---|---|---|---|
| 30001071-21-03 | 10 de marzo de 2003 a las 10:00 horas | 17 de marzo de 2003 a las 18:00 horas | 24 de marzo de 2003 a las 18:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
|---|---|---|---|
| | Conservación y mantenimiento correctivo a 11 (once) primarias, ubicadas en la Subdelegación Territorial Centro Histórico, dentro del perímetro delegacional | 14 de abril de 2003 | 27 de julio de 2003 |

| No. de licitación | Junta de aclaraciones II modificada | Presentación de proposiciones y apertura técnica modificada | Acto de apertura económica modificada |
|---|---|---|---|
| 30001071-22-03 | 10 de marzo de 2003 a las 10:00 horas | 17 de marzo de 2003 a las 19:30 horas | 24 de marzo de 2003 a las 19:30 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
|---|---|---|---|
| | Conservación y mantenimiento correctivo a 11 (once) primarias, ubicadas en la Subdelegación Territorial Centro Histórico, dentro del perímetro delegacional | 14 de abril de 2003 | 27 de julio de 2003 |

| No. de licitación | Junta de aclaraciones II modificada | Presentación de proposiciones y apertura técnica modificada | Acto de apertura económica modificada |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| 30001071-23-03 | 10 de marzo de 2003<br>a las 10:00 horas | 17 de marzo de 2003<br>a las 19:30 horas | 24 de marzo de 2003<br>a las 19:30 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
|---|---|---|---|
| | Conservación y mantenimiento correctivo a 10 (diez) primarias, ubicadas en la Subdelegación Territorial Obrera-Doctores, dentro del perímetro delegacional | 14 de abril de 2003 | 11 de agosto de 2003 |

| No. de licitación | Junta de aclaraciones II modificada | Presentación de proposiciones y apertura técnica modificada | Acto de apertura económica modificada |
|---|---|---|---|
| 30001071-24-03 | 10 de marzo de 2003<br>a las 10:00 horas | 18 de marzo de 2003<br>a las 18:00 horas | 26 de marzo de 2003<br>a las 10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
|---|---|---|---|
| | Conservación y mantenimiento correctivo a 9 (nueve) primarias, ubicadas en la Subdelegación Territorial Obrera-Doctores, dentro del perímetro delegacional | 14 de abril de 2003 | 11 de agosto de 2003 |

| No. de licitación | Junta de aclaraciones II modificada | Presentación de proposiciones y apertura técnica modificada | Acto de apertura económica modificada |
|---|---|---|---|
| 30001071-25-03 | 10 de marzo de 2003<br>a las 10:00 horas | 18 de marzo de 2003<br>a las 18:00 horas | 26 de marzo de 2003<br>a las 10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
|---|---|---|---|
| | Conservación y mantenimiento correctivo a 2 (dos) primarias, ubicadas en la Subdelegación Territorial Obrera Doctores, dentro del perímetro delegacional | 14 de abril de 2003 | 11 de agosto de 2003 |

| No. de licitación | Junta de aclaraciones II modificada | Presentación de proposiciones y apertura técnica modificada | Acto de apertura económica modificada |
|---|---|---|---|
| 30001071-26-03 | 10 de marzo de 2003<br>a las 10:00 horas | 18 de marzo de 2003<br>a las 19:30 horas | 26 de marzo de 2003<br>a las 11:30 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
|---|---|---|---|
| | Conservación y mantenimiento correctivo a 11 (once) secundarias, ubicadas en la Subdelegación Territorial Centro Histórico, dentro del perímetro delegacional | 14 de abril de 2003 | 11 de agosto de 2003 |

| No. de licitación | Junta de aclaraciones II modificada | Presentación de proposiciones y apertura técnica modificada | Acto de apertura económica modificada |
|---|---|---|---|
| 30001071-27-03 | 10 de marzo de 2003<br>a las 10:00 horas | 18 de marzo de 2003<br>a las 19:30 horas | 26 de marzo de 2003<br>a las 11:30 horas |

Las modificaciones a los plazos establecidos en la convocatoria número 03 y las bases de licitación no consisten en la sustitución o variación sustancial de la obra pública objeto de la convocatoria original.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.

DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
**ARQ. LAURA FABRE LESTRADE**
RUBRICA.

**(R.- 175592)**

**LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA**
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los mantenimientos a infraestructura de servicios de comunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 06750004-007-03 | $990.00<br>Costo en compraNET: $900.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003<br>12:30 horas | 25/03/2003<br>9:00 horas | 1/04/2003<br>10:00 horas | 3/04/2003<br>16:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C811200000 | Mantenimiento preventivo y correctivo a conmutadores, tarificador y correo de voz | 1 | Servicio |
| 2 | C811200000 | Mantenimiento preventivo y correctivo a los aparatos telefónicos y equipos telefax (faxes) | 1 | Servicio |
| 3 | C811200000 | Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de sonorización, grabación y circuito cerrado de televisión | 1 | Servicio |
| 4 | C811200000 | Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de telecomunicaciones y cableado de voz y datos | 1 | Servicio |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, 06037, Cuauhtémoc, D.F., teléfono 55-35-46-46, de lunes a viernes, con el horario de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Lotería Nacional para la Asistencia Pública o en efectivo, en las cajas de la Gerencia de Tesorería de la Lotenal, ubicada en Plaza de la Reforma número 1, mezzanine, colonia Tabacalera, 06037, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la Gerencia de Capacitación y Comunicación, ubicada en Edison número 15, planta baja, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas, ubicada en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar, periodo y forma de pago, será conforme a bases, anexo técnico número 1 y las partidas que lo conforman.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
**C.P. RICARDO LERIN GARZA**

RUBRICA.

**(R.- 175598)**

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA DE**
**CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN QUERETARO**
GERENCIA ADMINISTRATIVA
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario para aulas cocina, DIF, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|
| 51104001-001-03 | $2,100.00<br>Costo en compraNET: $2,050.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>10:00 horas | 3/04/2003<br>10:00 horas | 8/04/2003<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | I450205000 | Banca con asiento de polipropileno | 144 | Pieza |
| 2 | I450205000 | Bancas con asiento de polipropileno | 1,728 | Pieza |
| 3 | I450215006 | Mesa de metal | 78 | Pieza |
| 4 | I450215000 | Mesa con cubierta de polipropileno | 144 | Pieza |
| 5 | I450215000 | Mesa con cubierta de polipropileno | 1,728 | Pieza |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Guatemala número 2-A, colonia Lomas de Querétaro, código postal 76190, Querétaro, Querétaro, teléfonos (01442) 216-1276 y 216-2665, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del CAPCEQ, ubicada en Guatemala número 2-A, colonia Lomas de Querétaro, código postal 76190, Querétaro, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del CAPCEQ, Guatemala número 2-A, colonia Lomas de Querétaro, código postal 76190, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del CAPCEQ, Guatemala número 2-A, colonia Lomas de Querétaro, código postal 76190, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Guatemala número 2-A, colonia Lomas de Querétaro, Qro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 6 semanas.
- El pago se realizará: 10 días hábiles a partir de la presentación de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
**ING. LICINIO RAMIREZ LEON**
RUBRICA.

**(R.- 175601)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

AREA DE ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO

**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| Convocatoria | Fecha de publicación de la convocatoria |
|---|---|
| 009 | 11/03/2003 |
| **Nota** | **No. de registro en Diario Oficial** |
| 1 | R.- 175201 |

| No. de licitación |
|---|
| 641149-009-03 |

| Ubicación del documento |
|---|
| Descripción y cantidad de los bienes |

| Dice: | Debe decir: |
|---|---|
| Báscula pesa bebé | Balanza pesa bebés |

| Ubicación del documento |
|---|
| Partida 1; Cantidad |

| Dice: | Debe decir: |
|---|---|
| 426 | 416 |

| Convocatoria | Fecha de publicación de la convocatoria |
|---|---|
| 009 | 11/03/2003 |
| **Nota** | **No. de registro en Diario Oficial** |
| 2 | R.- 175201 |

| No. de licitación |
|---|

641149-010-03

| Ubicación del documento |
|---|
| Cantidad de los bienes; partida 1 |

| Dice: | Debe decir: |
|---|---|
| 1,053 | 1,034 |

| Ubicación del documento |
|---|
| Cantidad de los bienes; partida 2 |

| Dice: | Debe decir: |
|---|---|
| 1,057 | 1,037 |

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
**MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ**
RUBRICA.

**(R.- 175602)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN BAJA CALIFORNIA SUR

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO MEDICO Y NO MEDICO, MANTENIMIENTO A JARDINERIA Y AREAS PETREAS Y SERVICIO DE TRANSPORTACION MARITIMO Y TERRESTRE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00641063-001-03 | $905.00<br>COSTO EN compraNET: $823.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003<br>10:00 HORAS | 25/03/2003<br>10:00 HORAS | 1/04/2003<br>10:00 HORAS | 4/04/2003<br>10:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600000 | MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PROCESADORES DE PLACAS DE RAYOS X | 5 | PIEZA |
| 2 | C810600000 | MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE MICROCIRUGIA | 3 | PIEZA |
| 3 | C810600000 | MANTENIMIENTO A INCUBADORAS | 4 | PIEZA |
| 4 | C810600000 | MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A JARDINES Y AREAS PETREAS | 9,954 | METRO CUADRADO |
| 5 | C810600000 | MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACION | 12 | PIEZA |

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN FRANCISCO I. MADERO Y HEROES DEL 47 NUMERO 315, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, SE INICIAN EN LAS OFICINAS DE CONSERVACION DE LA UNIDAD CON RECORRIDO POSTERIOR AL RESTO DE LAS UNIDADES DE LA LOCALIDAD O ZONA CORRESPONDIENTES.
- LUGAR DE ENTREGA: EN DIVERSOS INMUEBLES IMSS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LOS TRES PRIMEROS DIAS DE CADA MES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 245 DIAS NATURALES, DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN PERIODOS CONFORME AL NUMERO DE SERVICIOS PROGRAMADOS, A LOS QUINCE DIAS DE LA PRESENTACION DE LA FACTURACION Y ANEXOS CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE AUTORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA UNIDAD QUE CORRESPONDA.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00641063-002-03 | $905.00 COSTO EN compraNET: $823.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003 12:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 1/04/2003 12:00 HORAS | 4/04/2003 12:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C811000000 | TRANSPORTE MARITIMO Y TERRESTRE (ZONA LA PAZ) | 144 | BOLETO | $201,960.00 | $504,000.00 |

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE MARZO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN FRANCISCO I. MADERO Y HEROES DEL 47 NUMERO 315, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LUGAR DE ENTREGA: HGZ+MF NUMERO 1, BULEVAR 5 DE FEBRERO Y HEROES DE INDEPENDENCIA, COLONIA PUEBLO NUEVO, CODIGO POSTAL 23060, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, CONFORME A LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 15 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR SEMANA VENCIDA CON PAGO A LOS QUINCE DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE EN AL AREA DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DEL HGZ+MF NUMERO 1.

INFORMACION GENERAL DE LAS LICITACIONES

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN FRANCISCO I. MADERO Y HEROICO COLEGIO MILITAR NUMERO 315, COLONIA ESTERITO, CODIGO POSTAL 23020, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 01-112-5-12-42, EXTENSION 1004, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE REALIZARAN EN LAS FECHAS, HORARIOS Y UBICACION SEÑALADAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.
- EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE REALIZARAN EN LAS FECHAS, HORARIOS Y UBICACION SEÑALADOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LA PAZ, B.C.S., A 18 DE MARZO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN BAJA CALIFORNIA SUR
**LIC. FRANCISCO JAVIER BERMUDEZ ALMADA**
RUBRICA.

**(R.- 175603)**

**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SAN LUIS POTOSI**

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE 001/03**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación del servicio de limpieza y el servicio de vigilancia de la Universidad, de conformidad con lo siguiente:

**I.-** Servicio de limpieza integral de inmuebles.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| UPSLP-001-03 | $500.00 | 24/03/2003 | 24/03/2003 10:00 horas | 20/03/2003 11:00 horas | 28/03/2003 10:00 horas | 1/04/2003 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Servicio de limpieza integral de inmuebles | 1 | Servicio |

**II.-** Seguridad y vigilancia.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| UPSLP-002-03 | $500.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003 10:00 horas | 25/03/2003 11:00 horas | 2/04/2003 10:00 horas | 4/04/2003 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Servicio de seguridad y vigilancia | 1 | Servicio |

* Las bases de las licitaciones se encontrarán disponibles para consulta y venta en las instalaciones de la Universidad, ubicadas en Iturbide número 140 zona centro, San Luis Potosí, S.L.P., código postal 78000, teléfonos 01-444-812-63-67 y 01-444-812-60-94, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas, a partir del día 19 de marzo de 2003.
* La procedencia de los recursos es: federal.

* La forma de pago de bases es: mediante depósito bancario en efectivo, a favor de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí en el banco Banorte a la cuenta 662-01268-8.
* Las juntas de aclaraciones, actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Universidad, ubicadas en Iturbide número 140 zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., código postal 78000, de acuerdo a lo estipulado en las bases emitidas para cada licitación.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No habrá anticipos.
* Las condiciones de pago serán con base en la evaluación económica y análisis de costo beneficio.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 18 DE MARZO DE 2003.
PRESIDENTE (SUPLENTE) DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
**LIC. IGOR LEON O'FARRILL**
RUBRICA.

**(R.- 175604)**

**SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de el suministro de los bienes que a continuación se describen, con cargo al Programa de Devolución de Derechos y su Aplicación al Programa de Eficiencia y de Infraestructura Hidráulica, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 50301002-001-03 | $1,600.00 Costo en compraNET: $1,500.00 | 27/03/2003 | 24/03/2003 10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003 10:00 horas | 7/04/2003 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C390000000 | Suministro de tubería RD 17, 21, 26 y 32.5 de 4", 6", 8" de diámetro y piezas especiales de polietileno de alta densidad, para obras de agua potable en la ciudad de Puebla | 61,300 | Metro |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 50301002-002-03 | $1,600.00 Costo en compraNET: $1,500.00 | 27/03/2003 | 24/03/2003 12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003 12:00 horas | 7/04/2003 12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C390000000 | Suministro de válvulas de compuerta vástago fijo con volante de (125 PSI) de 2", 2½" 3", 4", 6" de diámetro y piezas especiales de fierro fundido, para obras de agua potable en la ciudad de Puebla | 204 | Pieza |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 50301002-003-03 | $1,600.00 Costo en compraNET: $1,500.00 | 27/03/2003 | 24/03/2003 14:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003 14:00 horas | 7/04/2003 14:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C390000000 | Suministro de tubería de polietileno de alta densidad con junta hermética de 15 cm., 20 cm., 30 cm., 38 cm. y 45 cm. de diámetro para obras de alcantarillado en la ciudad de Puebla | 94,663 | Metro |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 50301002-004-03 | $1,600.00 Costo en compraNET: $1,500.00 | 27/03/2003 | 24/03/2003 17:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003 17:00 horas | 7/04/2003 17:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C390000000 | Suministro de brocal y tapa de policoncreto para pozo de visita | 550 | Juego |
| 2 | C390000000 | Suministro de tabique rojo recocido de 6x12x25 cm. | 520 | Millar |
| 3 | C390000000 | Suministro de cemento portland normal tipo I | 290 | Tonelada |
| 4 | C390000000 | Suministro de grava con tamaño máximo (TMA) DE 19 MM(3/4") | 160 | Metro cúbico |
| 5 | C390000000 | Suministro de arena gris grano medio a fino | 650 | Metro cúbico |

** Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación, hasta inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en los medios y la forma que a continuación se indican, para participar en cualquier licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

**1.-** En la convocante, en forma impresa en el Departamento de Licitaciones de la Subgerencia de Licitaciones y Contratos ubicado en bulevar Gustavo Díaz Ordaz número4306 Primer piso col Anzures, Puebla, Pue. En un horario de 9:00 a 15:00 horas; El costo de las bases impresa es de $1,600.00 incluido el IVA. el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a favor del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla

**2.-** A traves del sistema electrónico de contratación gubernamental denominado compraNET con dirección en Internet: http://compranet.gob.mx, El costo de bases es de $ 1,500.00 incluido el IVA. Y deberá efectuar el pago mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados para cada licitación señalada, en bulevar Gustavo Díaz Ordaz número 4306, piso 3, colonia Anzures, código postal 72530, Puebla, Puebla.

**Las Licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:**

**A).-** Cuando la compra de las bases se realice en forma impresa con la convocante. Al inscribirse deberán presentar solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación, así como copia de su registro federal de contribuyentes.

**B).-** Cuando la compra de las bases sea a traves del sistema electrónico denominado compraNET, deberá enviar por fax (01-22) 2-37-57-76 comprobante de pago de compra de bases y presentar la ficha original de depósito por inscripción generada en el sistema compraNET antes de la junta de aclaraciones respectiva.

**C).-** No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**D).-** Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

**E).-** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

**F).-** Los bienes de las licitaciones números 50301002-001-03, 50301002-002-03, 50301002-003-03 serán adjudicados a un solo proveedor y de la licitación número-50301002-004-03 los bienes serán adjudicados por partida

G.- **El lugar de entrega de los bienes será: Almacén Castillotla ubicado en prolongación 11 Sur y Periférico Ecológico, Puebla, Pue.**

**H.-** Plazo de entrega será a partir de la firma del pedido para las licitaciones números 50301002-001-03, 50301002-002-03, en un periodo mensual, en 180 días naturales, para la licitaciones números 50301002-003-03, 50301002-004-03, en periodo mensual en 260 días naturales.

I.- **Condiciones de pago, el pago se realizará en moneda nacional (pesos mexicanos) mediante la formulación de facturas que cubran máximo el periodo programado de entrega, las que serán presentadas por el proveedor a el SOAPAP dentro de los 15 días naturales, a la fecha de entrega recepción del suministro en el lugar señalado y firmado de conformidad por el personal autorizado por el SOAPAP, previa entrega de los bienes en términos del contrato respectivo.**

j.- **Para los bienes de las licitaciones números 50301002-001-03, 50301002-002-03, 50301002-003-03, 50301002-004-03 se otorgará un anticipo de 30% .**

**k.-** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**L.-** La documentación legal, financiera y demás requisitos que se solicitan para poder participar en cualquier licitación se establecen en el contenido de las bases de la licitación.

· Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya propuesta resulte solvente por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente cuyo precio sea el más bajo, tal como lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 36.

· Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

PUEBLA, PUE., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
**LIC. FRANCISCO E. CASTILLO MONTEMAYOR**
RUBRICA.

**(R.- 175605)**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
**SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

**CONVOCATORIA 006**
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de fletes y maniobras y adquisición de consumibles para equipo de cómputo, para el periodo abril-diciembre 2003, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00641116-016-03 | $1,100.00<br>Costo en compraNET: $1,000.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003<br>14:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003<br>14:00 horas | 2/04/2003<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C811005008 | Transporte terrestre no ferroviario | Vehículo | 8 | 20 | $1'000,000.00 | $2'500,000.00 |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en el aula magna de la Dirección Regional de Occidente, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 14:00 horas, en el aula magna de la Dirección Regional de Occidente, Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Dirección Regional de Occidente, Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- Lugar de entrega: almacén delegacional del Departamento de Abastecimiento y Equipamiento y/o otros que determine el Instituto, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: para entregas locales deberán ser el mismo día de la recepción de los bienes a transportar y para foráneos apegándose a los tiempos de recorrido mínimo de 400 kilómetros por día.
- El pago se realizará: dentro de los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de los siguientes documentos: de la factura requisitada acompañada del documento que acredite el servicio del transporte realizado, consistente en el C.T.V. y remisiones de almacén que amparan los bienes conteniendo el Vo.Bo. de la sección de embarques, ubicada en el almacén delegacional, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones sito en Belisario Domínguez número 1000, Guadalajara, Jalisco.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00641116-017-03 | $1,100.00<br>Costo en compraNET:<br>$1,000.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003<br>10:00 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 1/04/2003<br>10:00 horas | 4/04/2003<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C870000000 | Cartucho para impresora | Pieza | 152 | 380 |
| 2 | C870000000 | Cartucho de tinta para impresora | Pieza | 188 | 470 |
| 3 | C870000000 | Cartucho | Pieza | 24 | 60 |
| 4 | C870000000 | Unidad de tambor | Pieza | 16 | 40 |
| 5 | C870000000 | Cartucho | Pieza | 16 | 40 |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Dirección Regional de Occidente, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Dirección Regional de Occidente, Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Dirección Regional de Occidente, Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- Lugar de entrega: Departamento de Abastecimiento y Equipamiento, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el plazo de entrega de los bienes, se establecerá en cada una de las órdenes de reposición, el cual será como máximo 20 días naturales.
- El pago se realizará: dentro de los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de los siguientes documentos: copia de la orden de reposición o del listado de órdenes de reposición, la cual deberá contener además el número de alta del almacén correspondiente, emitido por el Instituto y la factura original debidamente requisitada por parte del proveedor, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en Belisario Domínguez número 1000, Guadalajara, Jalisco.

Información general:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 01 33 36 45 96 71, los días del 18 al 26 de marzo de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, deberá acudir al Departamento de Abastecimiento y Equipamiento, oficina de adquisiciones sito en Periférico Sur número 8000, Tlaquepaque, Jalisco, para la expedición de la orden de ingreso, de 9:00 a 15:00 horas, posteriormente deberá para su autorización acudir a cualquiera de las tres subdelegaciones que conforman el área metropolitana de Guadalajara, ubicadas en los siguientes domicilios: Subdelegación Hidalgo, sita en avenida Avila Camacho número 1096, sector Hidalgo, Subdelegación Reforma-Libertad, sita en calzada Independencia Norte número 580, Sector Libertad y Subdelegación Juárez, sito en avenida 16 de Septiembre número 868, Sector Juárez, en horario de 9:00 a 14:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en el IMSS, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo SECODAM, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, de lunes a viernes.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 18 DE MARZO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
**LIC. JOSE ARMANDO AGUERREBERE RAMIREZ**
RUBRICA.

**(R.- 175606)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

DEPARTAMENTO DE EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONCURSOS

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la terminación del taller de desarrollo y climatización en el Centro Regional de Optimización para Desarrollo de Equipo (CRODE), ubicado en Chihuahua, Chih., y la construcción de 1 centro de información en el CBTA 90, ubicado en ciudad Cuauhtémoc, Chih., y construcción de 1 taller de computación en el CBTA 124, ubicado en ciudad Madera, Chih., de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 38105001-006-03 | $3,500.00<br>Costo en compraNET: $3,000.00 | 27/03/2003 | 25/03/2003<br>9:00 horas | 24/03/2003<br>9:00 horas | 2/04/2003<br>9:00 horas | 7/04/2003<br>9:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1010302 | Construcción de escuela | 21/04/2003 | 90 | $700,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 38105001-007-03 | $3,500.00<br>Costo en compraNET: $3,000.00 | 27/03/2003 | 25/03/2003<br>11:00 horas | 24/03/2003<br>9:00 horas | 2/04/2003<br>13:00 horas | 7/04/2003<br>13:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1010302 | Construcción de escuela | 21/04/2003 | 126 | $900,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Río de Janeiro número 1000, colonia Residencial Campestre II Etapa, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 614 414 02 01, extensión 125, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003, licitación pública nacional 38105001-006-03 a las 9:00 horas y licitación pública nacional 38105001-007-03 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, en el domicilio mencionado.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 2 de abril de 2003, licitación pública nacional 38105001-006-03 a las 9:00 horas y licitación pública nacional 38105001-007-03 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, en el domicilio mencionado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003, licitación pública nacional 38105001-006-03 a las 9:00 horas y licitación pública nacional 38105001-007-03 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, en el domicilio mencionado.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en ambas licitaciones, el día 24 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en el Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, en el domicilio mencionado.
- Ubicación de las obras: 38105001-006-03, avenida Homero, Complejo Industrial Chihuahua, en Chihuahua, Chih., y 38105001-007-03, CBTA 90, kilómetro 5 carretera Cuauhtémoc-Chihuahua, en ciudad Cuauhtémoc, Chih., y CBTA 124, calle 5 de Mayo sin número, colonia Obrera, en ciudad Madera, Chih.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%, en ambas licitaciones.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%, en ambas licitaciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, en ambas licitaciones, consiste en: exhibir curriculum tanto de la persona física o moral, así como de su personal técnico, en el que se acredite la capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la licitación; de igual forma la acreditación de que posee el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, presentando la relación de la misma indicando su ubicación actual para verificación, en su caso.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar original o copia certificada, y en cualquiera de las dos opciones, copia simple de la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, el cual deberá acreditarse con lo estipulado en los tres incisos siguientes:
  - **A)** Las últimas dos declaraciones anuales exigibles ante el SAT o complementarias, en su caso, presentadas ante la S.H.C.P., debiendo ser éstas por los ejercicios fiscales 2000 y 2001.
  - **B)** Los últimos estados financieros dictaminados con relaciones analíticas que integren sus activos, pasivos y capital, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación. Dichos estados financieros deberán ser al 31 de diciembre de 2000 y 2001; si no existe la obligación de dictaminarse deberá presentar estados financieros firmados por contador externo y representante legal, debiendo ser éstos al 31 de diciembre de 2000 y 2001.
  - **C)** Estados financieros al 31 de marzo de 2003, con sus relaciones analíticas que integren sus activos, pasivos y capital firmados por el contador y representante legal. En los casos en que se requiera firma del contador, deberá presentar copia certificada de su cédula profesional, en caso de existir incremento en el capital social con relación al año anterior, acreditar el mismo con la documentación soporte correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que el Instituto, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el dictamen que emita la convocante en el que se fundamentará el fallo del concurso, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica solvente más baja.
- Las condiciones de pago en ambas licitaciones son: mediante la formulación de estimaciones por periodos mensuales y/o pagos parciales sujetos al avance de los trabajos. Las estimaciones se deberán formular con una periodicidad no mayor a un mes y deberán presentarse acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago, el cual deberá efectuarse dentro de un término máximo de 20 días naturales, a partir de la fecha en que se autoricen por el Instituto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL INTERINO
**ING. JOAQUIN GALVAN AIZPURU**
RUBRICA.

**(R.- 175608)**

**SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**
**CONVOCATORIA 003**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción II, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para adquirir equipos eléctricos, electrónicos y de cómputo, refacciones y accesorios, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00014001-003-03 | Convocante: $884.00<br>compraNET: $804.00 | 22/04/2003 | 15/04/2003<br>10:00 Hrs. | No habrá visita<br>a Instalaciones | 28/04/2003<br>10:00 Hrs. | 6/05/2003<br>10:00 Hrs. |

| Partida | CLAVE CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 01 (10) | | Cartucho tóner para impresora Lexmark T520, T522 parte 12A6730, para 7,500 impresiones | 925 | Pieza |
| 02 (3) | | Cartucho tóner para impresora Lexmark Optra E310, E312, parte 13t0101 | 550 | Pieza |
| 03 (4) | | Cartucho tóner para impresora H.P. 2200D, parte C4096A, Rend. 5,000 Pág. | 480 | Pieza |
| 04 (1) | | Disquete formateado de 3½" HD C/10 | 3,000 | Caja |
| 05 (8) | | Cartucho de tinta negra de 42 ml, P/IMP. H.P. Office Jet G85, parte 51645a. | 90 | Pieza |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Periférico Sur número 4271, edificio B, nivel 4, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56-45-28-43/54-49-22-77, los días de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:00 horas. Forma de pago es: mediante formato SAT 16 y cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, del 18 de marzo al 22 de abril de 2003.
- Los eventos de la licitación se llevarán cabo en las fechas y horarios indicados, en la sala de licitaciones del auditorio de la S.T.P.S., ubicada en Periférico Sur número 4271, edificio B mezzanine, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o bien por el método tradicional.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse los bienes que se licitan será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general de la S.T.P.S., sito en carretera Picacho al Ajusco kilómetro 2 esquina con calle Chemax, colonia Torres de Padierna, código postal 14209, Tlalpan, Ciudad de México.
- Plazo de entrega: en 2 entregas conforme a bases.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la recepción de los bienes y presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente licitación se realizará bajo la cobertura del TLCAN, conforme al artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
**LIC. ALFREDO BERNADEZ GONZALEZ**
RUBRICA.

**(R.- 175611)**

**SEGUNDA SECCION**

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,**

**ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

**SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 004**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para servicio de limpieza integral, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00014001-004-03 | Convocante: $884.00<br>compraNET: $804.00 | 26/03/2003 | 25/03/2003<br>10:00 Hrs. | No habrá visita<br>a instalaciones | 1/04/2003<br>10:00 Hrs. | 8/04/2003<br>10:00 Hrs. |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---|---|---|---|---|
| 01 | | Servicio de limpieza integral a inmuebles | Persona | 151 |
| 02 | | Servicio de recolección y traslado de basura | Viaje | 332 |
| 03 | | Servicio de mantenimiento de áreas de jardín | $M^2$ | 17,013.66 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Periférico Sur número 4271, edificio B, nivel 4, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 5645-2843 y 5449-2277, los días de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante formato SAT 16 y cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, del 18 al 26 de marzo de 2003.
- Los eventos de la licitación se llevarán cabo en las fechas y horarios indicados, en la sala de licitaciones de la S.T.P.S., ubicada en Periférico Sur número 4271, edificio A, planta baja, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o bien por el método tradicional.
- El idioma en que se deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse los bienes que se licitan será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de la prestación de los servicios será en distintos inmuebles de la S.T.P.S. dentro del D.F., según bases.
- Periodo de la prestación de los servicios: será del 21 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará por meses vencidos: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente validada y autorizada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
**LIC. ALFREDO BERNADEZ GONZALEZ**
RUBRICA.

**(R.- 175613)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**
DELEGACION IZTACALCO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública nacional, conforme a lo siguiente: mantenimiento a 7 jardines de niños, mantenimiento a 7 escuelas primarias, mantenimiento a 6 escuelas secundarias, conclusión de 4 espacios educativos en escuelas primarias, remodelación de un centro cultural, construcción de un Centro Integral de Apoyo a la Mujer, ubicadas dentro del perímetro delegacional.

| No. de licitación | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 30001123-007-03 | Mantenimiento a 7 jardines de niños, ubicados dentro del perímetro delegacional | 30/04/03 | 28/07/03 | $400,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 30001123-007-03 | $1,800.00<br>Costo en compraNET: $1,500.00 | 20/03/03<br>14:30 horas | 24/03/03<br>16:00 horas | 24/03/03<br>9:00 horas | 31/03/03<br>9:00 horas | 4/04/03<br>9:00 horas |

| No. de licitación | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 30001123-008-03 | Mantenimiento a 7 escuelas primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional | 30/04/03 | 28/07/03 | $800,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 30001123-008-03 | $1,800.00<br>Costo en compraNET: $1,500.00 | 20/03/03<br>14:30 horas | 24/03/03<br>17:00 horas | 24/03/03<br>9:00 horas | 31/03/03<br>11:00 horas | 4/04/03<br>11:00 horas |

| No. de licitación | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 30001123-009-03 | Mantenimiento a 6 escuelas secundarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional | 30/04/03 | 28/07/03 | $1’500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 30001123-009-03 | $1,800.00<br>Costo en compraNET:<br>$1,500.00 | 20/03/03<br>14:30 horas | 24/03/03<br>18:00 horas | 24/03/03<br>11:00 horas | 31/03/03<br>13:00 horas | 4/04/03<br>13:00 horas |

| No. de licitación | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 30001123-010-03 | Conclusión de 4 espacios educativos en escuelas primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional | 30/04/03 | 28/07/03 | $1’200,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 30001123-010-03 | $1,800.00<br>Costo en compraNET:<br>$1,500.00 | 20/03/03<br>14:30 horas | 24/03/03<br>19:00 horas | 24/03/03<br>11:00 horas | 31/03/03<br>16:00 horas | 4/04/03<br>16:00 horas |

| No. de licitación | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 30001123-011-03 | Remodelación de un centro cultural, ubicado dentro del perímetro delegacional | 30/04/03 | 27/08/03 | $1’800,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 30001123-011-03 | $1,800.00<br>Costo en compraNET:<br>$1,500.00 | 20/03/03<br>14:30 horas | 24/03/03<br>20:00 horas | 24/03/03<br>9:00 horas | 31/03/03<br>18:00 horas | 4/04/03<br>18:00 horas |

| No. de licitación | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 30001123-012-03 | Construcción de un Centro Integral de Apoyo a la Mujer, ubicado dentro del perímetro delegacional | 30/04/03 | 6/10/03 | $2’000,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 30001123-012-03 | $1,800.00<br>Costo en compraNET:<br>$1,500.00 | 20/03/03<br>14:30 horas | 25/03/03<br>16:00 horas | 25/03/03<br>9:00 horas | 1/04/03<br>9:00 horas | 7/04/03<br>9:00 horas |

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de preinversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SFDF/130/2003 de fecha 24 de febrero de 2003.

Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo de la Ley, los acortamientos de plazos, fueron autorizados por el Subcomité de Obras en su segunda sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2003.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: http://compranet.gob.mx o bien en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos, sita en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de 9:00 a 14:30 horas, en los días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar, copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

**1.-** Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos.
Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante última declaración fiscal anual y última declaración fiscal parcial de 2002), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2001, firmados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador, escritura constitutiva y modificaciones (original y copia); en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que debe presentarse; manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**2.-** En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:

**2.1.** Los documentos indicados en el punto 1 según sea el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento A-2; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

**2.2.-** Los planos, especificaciones y otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.

**3.-** La forma de pago de las bases se hará:

**3.1.-** En el caso de adquisición directa en la caja de las oficinas de la Dirección de Finanzas de la Dirección General de Administración de la Delegación Iztacalco, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

**3.2.-** En el caso de adquisición por el Sistema compraNET: a través del mismo sistema, mediante los recibos que genera el mismo.

**4.-** El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Obras de la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano.

**5.-** La(s) junta(s) de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas A de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicadas en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F. los días y horas indicados anteriormente.

**6.-** Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas A de la Dirección de Obras y Mantenimiento de la Delegación Iztacalco, ubicadas en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F., los días y horas indicadas anteriormente.

**7.-** Se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y un 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipo de instalación permanente para estas licitaciones.

**8.-** Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

**9.-** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

**10.-** Ninguna de las partes del trabajo podrán ser objetos de asociación o subcontratación, en los términos del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**11.-** Los interesados en la licitación deben comprobar experiencia técnica mediante carátulas de contrato y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio relativos a las obras similares a las descritas en la licitación correspondiente y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

**12.-** Los interesados deberán considerar que, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**13.-** La Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato del

concursante, cuya propuesta resulte solvente al reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.

**14.-** Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO
**ING. JOEL ENRIQUE NAVARRO LOPEZ**
RUBRICA.

**(R.- 175614)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

DELEGACION IZTACALCO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública nacional, conforme a lo siguiente: remodelación al teatro Jesús Romero Flores, reforzamiento de la red de distribución de agua potable en la colonia Agrícola Oriental, rehabilitación de la red secundaria de agua potable en la colonia Ampliación Ramos Millán, ubicadas dentro del perímetro delegacional.

| No. de licitación | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 30001123-013-03 | Remodelación al teatro Jesús Romero Flores, ubicado dentro del perímetro delegacional | 30/04/03 | 6/10/03 | $4'500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 30001123-013-03 | $1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00 | 20/03/03 14:30 horas | 25/03/03 17:00 horas | 25/03/03 11:00 horas | 1/04/03 11:00 horas | 7/04/03 11:00 horas |

| No. de licitación | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 30001123-014-03 | Reforzamiento de la red de distribución de agua potable en la colonia Agrícola Oriental, ubicada dentro del perímetro delegacional | 6/05/03 | 3/08/03 | $1'400,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 30001123-014-03 | $1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00 | 20/03/03 14:30 horas | 25/03/03 18:00 horas | 25/03/03 9:00 horas | 1/04/03 13:00 horas | 7/04/03 13:00 horas |

| No. de licitación | Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 30001123-015-03 | Rehabilitación de la red secundaria de agua potable en la colonia Ampliación Ramos Millán, ubicada dentro del perímetro delegacional | 6/05/03 | 3/08/03 | $600,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 30001123-015-03 | $1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00 | 20/03/03 14:30 horas | 25/03/03 19:00 horas | 25/03/03 11:00 horas | 1/04/03 16:00 horas | 7/04/03 16:00 horas |

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal número SFDF/130/2003 de fecha 24 de febrero de 2003.

Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo de la ley, los acortamientos de plazos, fueron autorizados por el Subcomité de Obras en su segunda sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2003.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en http://compranet.gob.mx o bien en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos, sita en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de 9:00 a 14:30 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar, copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

**1.-** Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos y Contratos.

**1.1.-** Constancia de registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

**1.2.-** En caso de estar en trámite el registro:

Constancia de registro acompañado de:

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio de 2001 y última declaración parcial de 2002), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2001, firmados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del contador, escritura constitutiva y modificaciones (original y copia), en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que debe presentarse; manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

**2.-** En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET.

**2.1.-** Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según sea el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T-2; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

**2.2.-** Los planos, especificaciones y otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.

**3.-** La forma de pago de las bases se hará:

**3.1.-** En el caso de adquisición directa en la caja de las oficinas de la Dirección de Finanzas de la Dirección General de Administración de la Delegación Iztacalco, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

**3.2.-** En el caso de adquisición por el Sistema compraNET, a través del mismo sistema, mediante los recibos que genera el mismo.

**4.-** El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Obras de la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, los días y horas indicadas anteriormente (es obligatoria la asistencia).

**5.-** La(s) junta(s) de aclaraciones se llevarán en la sala de juntas A de la Dirección de Obras y Mantenimiento, ubicada en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F., los días y horas indicados anteriormente (es obligatoria la asistencia).
Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la junta de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

**6.-** Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán en la sala de juntas A de la Dirección de Obras y Mantenimiento de la Dirección de Obras y Mantenimiento de la Delegación Iztacalco, ubicadas en avenida Río Churubusco y avenida Té, colonia Gabriel Ramos Millán, código postal 08000, Delegación Iztacalco, D.F., los días y horas indicadas anteriormente.

**7.-** Se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y un 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente para esta licitación.

**8.-** Las proposiciones deberán presentarse en idioma: español.

**9.-** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

**10.-** Ninguna de las partes del trabajo podrán ser objetos de asociación o subcontratación, en los términos del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

**11.-** Los interesados en la licitación deben comprobar experiencia técnica en obras públicas de vialidad superficial para la licitación 30001123-013-03 y de obras hidráulicas y sanitarias para las licitaciones 30001123-014 y 015-03. Además de capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

**12-** La Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la ley y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica y financiera que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo (fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal).

**13.-** Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, SERVICIOS Y DESARROLLO URBANO
**ING. JOEL ENRIQUE NAVARRO LOPEZ**
RUBRICA.

**(R.- 175615)**

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**
GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública y servicios relacionados con obra pública, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09085002-012-03 | $1,900.00<br>Costo en compraNET:<br>$1,800.00 | 28/03/2003 | 25/03/2003<br>14:30 horas | 25/03/2003<br>12:30 horas | 8/04/2003<br>10:00 horas | 15/04/2003<br>10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1010103 | Ampliación y remodelación del edificio terminal 1a. etapa, en el Aeropuerto de Campeche, Camp. | 8/05/2003 | 208 días naturales | $5’000,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09085002-013-03 | $1,400.00<br>Costo en compraNET:<br>$1,300.00 | 28/03/2003 | 24/03/2003<br>14:00 horas | 24/03/2003<br>13:00 horas | 4/04/2003<br>10:30 horas | 11/04/2003<br>12:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1020504 | Aplicación de mortero asfáltico en plataforma de aviación comercial y rodaje alfa, así como señalamiento horizontal, en el Aeropuerto de Tehuacán, Pue. | 8/05/2003 | 76 días naturales | $1’000,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09085002-014-03 | $1,400.00<br>Costo en compraNET:<br>$1,300.00 | 28/03/2003 | 27/03/2003<br>12:00 horas | 27/03/2003<br>10:00 horas | 3/04/2003<br>12:30 horas | 10/04/2003<br>10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1020504 | Reforzamiento estructural del rodaje alfa y reposición de losas en áreas operacionales. Descontaminación de caucho, riego de taponamiento y señalamiento horizontal, en el Aeropuerto de Ciudad Obregón, Son. | 8/05/2003 | 124 días naturales | $10’000,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09085002-015-03 | $1,400.00<br>Costo en compraNET:<br>$1,300.00 | 28/03/2003 | 27/03/2003<br>15:00 horas | 27/03/2003<br>14:00 horas | 3/04/2003<br>17:00 horas | 10/04/2003<br>17:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 2020000 | Supervisión y control total de la obra: 1.- Reforzamiento estructural del rodaje alfa y reposición de losas en áreas operacionales. 2.- Descontaminación de caucho, riego de taponamiento y señalamiento horizontal, en el Aeropuerto de Ciudad Obregón, Son. | 4/05/2003 | 139 días naturales | $1’500,000.00 |

- Ubicación de las obras: aeropuertos de Campeche, Camp., Tehuacán, Pue., y Ciudad Obregón, Son.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Gerencia de Precios Unitarios de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 51-33-10-00, extensión 3604, de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (estos importes incluyen el I.V.A.).
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la administración de cada aeropuerto en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación y apertura de proposiciones así como el fallo respectivo se efectuarán en las fechas y horas indicadas para cada licitación en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, en la sala para licitaciones de la Subdirección de Construcción, ubicada dentro del conjunto Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

- Las visitas a los sitios de realización de los trabajos se llevarán a cabo en la administración de cada aeropuerto en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de las obras ni de la supervisión.
- Se otorgará un anticipo de 30% para las licitaciones 09085002-012-03, 09085002-013-03 y 09085002-014-03, para la licitación 09085002-015-03 no se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **a)** Documentación comprobatoria del capital contable requerido presentando declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior. **b)** Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares presentando curriculum y documentos que la justifiquen. En el caso de la licitación 09085002-013-03: comprobar que ha trabajado como mínimo en 2 ocasiones en este tipo de obra en aeropuertos deberá presentar en su propuesta técnica el diseño Marshall completo del proyecto de mortero asfáltico que cumpla con las especificaciones establecidas en las bases de licitación. Para la licitación 09085002-014-03: comprobar que ha trabajado como mínimo en 2 ocasiones en este tipo de obra en aeropuertos, presentar diseño Marshall completo del proyecto de mezcla asfáltica, que cumpla con las especificaciones establecidas en las bases de licitación, así como las pruebas necesarias (glanulometrías), y contar y/o instalar planta de asfalto dentro de las instalaciones del aeropuerto para la ejecución de la obra, que deberá ser de producción continua y produzca 60 $m^3$/hr como mínimo. Para la licitación 09085002-015-03: Comprobar que ha supervisado como empresa por lo menos 3 obras de esta índole en aeropuertos; todos los documentos mencionados deberán de presentarlos en su propuesta técnica.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los requisitos indicados en las bases de cada licitación. **2.-** Para personas físicas identificación oficial vigente con fotografía. **3.-** Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación así como la mencionada en el punto anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación. **4.-** Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **5.-** Comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la propuesta técnica (pliego de requisitos).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y Aeropuertos y Servicios Auxiliares emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el organismo conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegara a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- Las empresas que hayan adquirido las bases por compraNET deberán recoger los planos correspondientes a la licitación en la Gerencia de Precios Unitarios en días hábiles.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION
**ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO**
RUBRICA.

**(R.- 175616)**

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de abastecimiento de vales canjeables por combustible con aceptación a nivel nacional, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Apertura técnica | Apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 16101032-003-03 | $1,600.00<br>Costo en compraNET: $1,500.00 | 28/03/2003 | 28/03/2003<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 3/04/2003<br>10:00 horas | 7/04/2003<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C510200024 | Servicio de abastecimiento de vales canjeables por combustible con aceptación a nivel nacional | $1'848,835 | Vale |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Fco. Javier Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, teléfono (01228) 818-04-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación, mismo que de ser expedido por los bancos Bancomer o Scotiabank Inverlat deberán contener la leyenda para abono en cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración de esta Gerencia Regional Golfo Centro, ubicada en Fco. Javier Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración, de esta Gerencia Regional Golfo Centro, Fco. Javier Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración, de esta Gerencia Regional Golfo Centro, Fco. Javier Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficinas de la Gerencia Regional Golfo Centro, avenida Fco. Javier Clavijero número 19, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., Residencia Gral. de Operación del Acueducto Uxpanapa la Cangrejera, situadas en Ejido Gavilán Sur sin número, Coatzacoalcos, Ver., y Distritos de Riego números 035 y 082, situados en Flores Magón 101 Sur, Ciudad Cardel, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 15 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: mensualidades vencidas en moneda nacional dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION

**LIC. PEDRO GARCIA MEZA**
RUBRICA.

**(R.- 175620)**

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al sitio de las instalaciones | Junta de aclaraciones a las bases de licitación | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 16101105-001-03 | $1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00 | 27/03/03 | 24/03/03 9:00 horas | 24/03/03 12:00 horas | 2/04/03 10:00 horas | 4/04/03 11:00 horas |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de los trabajos | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fecha estimada de inicio y terminación | Ubicación de los trabajos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 00000 | Mantenimiento preventivo y pruebas a equipos de bombeo, subestaciones, sistemas de arranque y control de las plantas de bombeo PB-1 y PB-2, en los municipios de Las Choapas y Moloacán, Estado de Veracruz | $1'000,000.00 | 234 días naturales | Inicio: 11/04/03 Terminación: 30/11/03 | Municipios de Las Choapas y Moloacán, Estado de Veracruz |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al sitio de las instalaciones | Junta de aclaraciones a las bases de licitación | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 16101105-002-03 | $1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00 | 28/03/03 | 25/03/03 9:00 horas | 25/03/03 12:00 horas | 3/04/03 10:00 horas | 8/04/03 11:00 horas |

| Concepto de obra | Clave FSC | Descripción general de los trabajos | Capital contable mínimo requerido | Plazo de ejecución | Fecha estimada de inicio y terminación | Ubicación de los trabajos |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 00000 | Mantenimiento y reparación a tuberías de acero al carbón, válvulas, juntas y registros; casetas de V.A.E.A. y protección catódica de las líneas de distribución de PB-3 hacia las industrias en el Municipio de Coatzacoalcos, Estado de Veracruz | $1'000,000.00 | 229 días naturales | Inicio: 16/04/03 Terminación: 30/11/03 | Municipio de Coatzacoalcos, Estado de Veracruz |

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en Francisco J. Clavijero número 19, 2o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz, en el teléfono 01(228) 8 18 09 43, así como en Ejido Gavilán Sur sin número, Municipio de Coatzacoalcos, Ver., oficinas de la Residencia General de Operación del Acueducto Uspanapa-La Cangrejera, con teléfono 01(921) 274 37 12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Los planos correspondientes a cada uno de los paquetes para los licitantes que adquieran las bases por compraNET, estarán disponibles en las direcciones antes mencionadas.
* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.
* El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia General de Operación del Acueducto Uspanapa-La Cangrejera, ubicadas en el domicilio Ejido Gavilán Sur sin número, del Municipio de Coatzacoalcos, Ver., en los horarios y fechas señalados.
* La presentación de proposiciones y apertura técnica, se efectuará en los horarios y fechas señalados, en la sala de licitaciones de la Gerencia Regional Golfo Centro, ubicada en Francisco J. Clavijero número 19, 2o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación comprobatoria de participación en obras similares y deberá anexarse dentro de su propuesta técnica (documento AT-4).
* Los licitantes deberán acompañar a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
  - **I.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **II.** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
  - **III.** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante, debiendo presentar un análisis financiero que permita verificar que el capital neto de trabajo del licitante sea suficiente para el financiamiento de los trabajos;
  - **IV.** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  - **V.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

    De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

    Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
* Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* Que en la preparación de sus propuestas hayan observado, el estricto cumplimiento de los principios constitucionales, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones reglamentarias aplicables.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
* Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
* *Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.*

* No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.
* Anticipos: se otorgará el 10% para inicio de los trabajos, la compra de materiales y demás insumos de instalación permanente.

XALAPA, VER., A 18 DE MARZO DE 2003.
GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO
**ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS**
RUBRICA.

**(R.- 175621)**

**FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO EN LIQUIDACION**

GERENCIA DE RECURSOS Y SERVICIOS

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de protección y vigilancia, así como de la contratación y suministro de pasajes de avión, de conformidad con lo siguiente:

La reducción del plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Arturo Silva Hernández, con cargo de Subdirector General de Administración y Tesorería el día 12 de marzo de 2003.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09195011-001-03 | $636.00 Costo en compraNET: $572.00 | 24/03/2003 | 25/03/2003 10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 27/03/2003 10:00 horas | 28/03/2003 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810000000 | Servicio de protección y vigilancia | 22 | Elemento |
| 2 | C810000000 | Servicio de protección y vigilancia | 48 | Elemento |
| 3 | C810000000 | Servicio de protección y vigilancia | 40 | Elemento |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos y Servicios, ubicada en Jesús García Corona número 140, cuarto piso ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos y Servicios, ubicada en Jesús García Corona número 140, cuarto piso, ala A, colonia Buenavista, código postal 06378, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos y Servicios, ubicada en Jesús García Corona número 140, cuarto piso, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar del servicio: 16 instalaciones distribuidas en 10 estados de la República Mexicana de conformidad al anexo 1 de las bases. El servicio se prestará todos los días, las 24 horas, durante la vigencia del contrato.
- Plazo de entrega: el servicio se prestará del 1 de abril al 31 de diciembre de 2003.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09195011-002-03 | $636.00 Costo en compraNET: $572.00 | 24/03/2003 | 25/03/2003 17:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 27/03/2003 17:00 horas | 28/03/2003 17:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C811000000 | Contratación y suministro de pasajes de avión | 1 | Servicio |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos y Servicios, ubicada en Jesús García Corona número 140, cuarto piso, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de marzo de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos y Servicios, ubicada en Jesús García Corona número 140, cuarto piso, ala A, colonia Buenavista, código postal 06378, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos y Servicios, ubicada en Jesús García Corona número 140, cuarto piso, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: se efectuará en las áreas administrativas que lo soliciten, ubicadas en Jesús García Corona número 140, colonia Buenavista, código postal 06378, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Plazo de entrega: se efectuará en días hábiles durante el horario de 9:00 a 18:00 horas, y en días inhábiles a cualquier hora mientras el contrato esté vigente, que será del 1 de abril al 31 de diciembre de 2003.

Para ambas licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Jesús García Corona número 140, piso 2, ala A, colonia Buenavista, código postal 06358, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-47-41-26, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Ferrocarriles Nacionales de México el cual será entregado en la caja de la Tesorería del organismo.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará 20 días hábiles posteriores a la presentación y aceptación de la factura y remisión correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y TESORERIA
**LIC. ARTURO SILVA HERNANDEZ**

RUBRICA.

**(R.- 175622)**

**PEMEX REFINACION**

SUPERINTENDENCIA DE APOYO ADMINISTRATIVO EN SONORA

**LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL (2003)**

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o por medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obras de inspección interior, obra civil, obra mecánica, protección anticorrosiva e inspección radiográfica en los ductos a cargo de la Superintendencia General de Transporte por Ducto, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576102-001-03 | $3,910.00<br>En compraNET: $3,550.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>13:00 horas | 27/03/2003<br>9:00 horas | 2/04/2003<br>10:00 horas | 9/04/2003<br>10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | Inspección interior de dos ductos de 24" de diámetro con una longitud total de 7.00 kms por medio de equipos instrumentados empleando el principio de operación de flujo magnético incluye: la construcción de trampas de envío y recibo de diablos en líneas de monoboya a T.A.D. Rosarito del sector ductos Rosarito | 2/05/2003 | 210 días | $3'500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576102-002-03 | $2,300.00<br>En compraNET: $2,070.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>14:00 horas | 27/03/2003<br>10:00 horas | 2/04/2003<br>13:00 horas | 9/04/2003<br>13:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | Terminación de la construcción del libramiento de la presa Abelardo L. Rodríguez en el poliducto de 10”-8” de ø x 147.8 km Rosarito-Mexicali, incluye la construcción de rectificador y cama anódica en el km 15+000 | 2/05/2003 | 210 días | $3'500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576102-003-03 | $2,000.00<br>En compraNET: $1,800.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>15:00 horas | 27/03/2003<br>11:00 horas | 2/04/2003<br>16:00 horas | 9/04/2003<br>16:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | Sustitución parcial de 250.00 mts de tubería en cada una de las dos líneas de 24”ø con servicio de Pemex Magna y Pemex Diesel que se encuentran en el tramo comprendido desde el km 2+150 al 2+400 del corredor playero de Monoboya a T.A.D. Rosarito en Rosarito, B.C. | 2/05/2003 | 90 días | $500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576102-004-03 | $2,000.00<br>En compraNET: $1,800.00 | 28/03/2003 | 28/03/2003<br>15:00 horas | 28/03/2003<br>11:00 horas | 3/04/2003<br>10:00 horas | 10/04/2003<br>10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | Reparación definitiva de tomas clandestinas en los kms 20+300, 27+600, 72+600 y 82+300 en poliducto de 10”ø, Topolobampo-Culiacán, Sinaloa | 2/05/2003 | 60 días | $500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576102-005-03 | $2,000.00<br>En compraNET: $1,800.00 | 28/03/2003 | 28/03/2003<br>15:00 horas | 28/03/2003<br>11:00 horas | 3/04/2003<br>12:00 horas | 10/04/2003<br>12:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | Reparación definitiva de tubería por fugas en los kms 6+950 y 118+614 en poliducto de 8”Ø, Guaymas-Hermosillo, a cargo del Sector Ductos Guaymas en Guaymas, Sonora | 2/05/2003 | 60 días | $400,000.00 |

Consideraciones generales:

- Origen de fondos: propios de acuerdo al presupuesto de inversión autorizado mediante oficio número 312-A-000277 y 312-A-000085 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de fechas 31 de octubre de 2002 y enero 27 de 2003, respectivamente, y con cargo al presupuesto de operación autorizado.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Superintendencia General de Transporte por Ducto, ubicada en la prolongación avenida Américas número 1450, 5o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal., de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. No se aceptarán recibos que contengan el sello de pago en el banco respectivo, con fecha posterior al límite señalado para la venta de bases en la convocatoria correspondiente.
- La visita de obra, la junta de aclaraciones y los actos de presentación y aperturas de propuestas técnicas y económicas se establecen para cada licitación en el apartado de consideraciones particulares.
- Los licitantes que a su elección opten por presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información a los teléfonos 0155-52-54-80-63-01 o 54-80-64-00, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- La presente licitación es de carácter nacional.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrá subcontratar partes de la obra.
- Anticipo: el indicado en el apartado de consideraciones particulares.
- Requisitos que deben de cumplir los participantes:

  No podrán participar los que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Los interesados en participar deberán presentar: curriculum profesional con documentación que compruebe su capacidad técnica (copias de carátulas de contratos), así como la constancia del buen cumplimiento de los mismos (copias de actas de entrega recepción) en trabajos similares a los que son motivos de esta licitación. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen en su totalidad los requerimientos de Pemex Refinación el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Será causa de descalificación el incumplimiento de algunos de los requisitos de las bases y presentar un plazo mayor al estipulado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir cualquier otra información se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01-33-36782525 en horas hábiles.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal.
- Las condiciones de pago serán 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba la estimación correspondiente a los trabajos ejecutados, soportes necesarios y autorización de la supervisión de que se trate para el pago.
- Contra la resolución que contengan los fallos no procederá recurso alguno.

- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por del artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, Distrito Federal.

Consideraciones particulares:

Licitación: 18576102-001-03 (primera licitación)

- La visita de obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo a las 9:00 y 13:00 horas, respectivamente, el día 27 del mes de marzo de 2003, previa reunión con el ingeniero Jorge M. Delgado Araiza en el Sector Ductos Rosarito, ubicado en el kilómetro 21.5 carretera libre Tijuana-Ensenada, código postal 22710, en la ciudad de Rosarito, B.C.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 2 de abril de 2003 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el 9 de abril de 2003 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transporte por Ducto, ubicada en la prolongación avenida Américas número 1450, 6o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.
- El fallo de la licitación se conocerá el día 15 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la Superintendencia General de Transporte por Ducto, ubicada en la prolongación avenida Américas número 1450, 6o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal., y en compraNET el día 16 de abril de 2003.
- Se podrán subcontratar los servicios de inspección radiográfica.
- Se otorgarán anticipos por el 30% para los trabajos motivo de este concurso.
- El plazo para la ejecución de los trabajos será 210 días naturales, con fecha de inicio estimada el día 2 de mayo de 2003.

Licitación: 18576102-002-03 (segunda licitación)

- La visita de obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo a las 10:00 y 14:00 horas, respectivamente, el día 27 del mes de marzo de 2003, previa reunión con el ingeniero Jorge M. Delgado Araiza en el Sector Ductos Rosarito, ubicado en el kilómetro 21.5 carretera libre Tijuana-Ensenada, código postal 22710, en la ciudad de Rosarito, B.C.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 2 de abril de 2003 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el 9 de abril de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transporte por Ducto, ubicada en la prolongación avenida Américas número 1450, 6o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.
- El fallo de la licitación se conocerá el día 15 de abril de 2003 a las 13:00 horas, en la Superintendencia General de Transporte por Ducto, ubicada en la prolongación avenida Américas número 1450, 6o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal., y en compraNET el día 16 de abril de 2003.
- Se podrán subcontratar los servicios de inspección radiográfica e inyección de nitrógeno.
- Se otorgarán anticipos por el 30% para los trabajos motivo de este concurso.
- El plazo para la ejecución de los trabajos será 210 días naturales, con fecha de inicio estimada el día 2 de mayo de 2003.

Licitación: 18576102-003-03 (tercera licitación)

- La visita de obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo a las 11:00 y 15:00 horas, respectivamente, el día 27 del mes de marzo de 2003, previa reunión con el ingeniero Jorge M. Delgado Araiza en el Sector Ductos Rosarito, ubicado en el kilómetro 21.5 carretera libre Tijuana-Ensenada, código postal 22710, en la ciudad de Rosarito, B.C.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 2 de abril de 2003 a las 16:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el 9 de abril de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transporte por Ducto, ubicada en la prolongación avenida Américas número 1450, 6o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.
- El fallo de la licitación se conocerá el día 15 de abril de 2003 a las 14:00 horas, en la Superintendencia General de Transporte por Ducto, ubicada en la prolongación avenida Américas número 1450, 6o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal., y en compraNET el día 16 de abril de 2003.
- Se podrán subcontratar los servicios de inspección radiográfica.
- Se otorgarán anticipos por el 10% para los trabajos motivo de este concurso.
- El plazo para la ejecución de los trabajos será: 90 días naturales, con fecha de inicio estimada el día 2 de mayo de 2003.

Licitación: 18576102-004-03 (cuarta licitación)

- La visita de obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo a las 11:00 y 15:00 horas, respectivamente, el día 28 del mes de marzo de 2003, previa reunión con el ingeniero Francisco G. López Contreras en el Sector Ductos Topolobampo, ubicado en bulevard Rosendo G. Castro y avenida Emiliano Zapata número 101 Oriente, colonia Centro, Los Mochis, Sinaloa, código postal 81200.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de abril de 2003 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el 10 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transporte por Ducto, ubicada en la prolongación avenida Américas número 1450, 6o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.
- El fallo de la licitación se conocerá el día 15 de abril de 2003 a las 15:00 horas, en la Superintendencia General de Transporte por Ducto, ubicada en la prolongación avenida Américas número 1450, 6o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal., y en compraNET el día 16 de abril de 2003.
- Se podrán subcontratar los servicios de inspección radiográfica e inyección de nitrógeno.
- Se otorgarán anticipos por el 30% para los trabajos motivo de este concurso.
- El plazo para la ejecución de los trabajos será: 60 días naturales, con fecha de inicio estimada el día 2 de mayo de 2003.

Licitación: 18576102-005-03 (quinta licitación)

- La visita de obra y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo a las 11:00 y 15:00 horas, respectivamente, el día 28 del mes de marzo de 2003, previa reunión con el ingeniero Jorge M. Fregoso Sarabia en el Sector Ductos Guaymas, ubicado en el interior de las instalaciones de Pemex Refinación, ubicado en fraccionamiento Las Batuecas sin número, código postal 85430, en Guaymas, Sonora.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de abril de 2003 a las 12:00 horas.

- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el 10 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transporte por Ducto, ubicada en la prolongación avenida Américas número 1450, 6o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal.
- El fallo de la licitación se conocerá el día 15 de abril de 2003 a las 16:00 horas, en la Superintendencia General de Transporte por Ducto ubicada en la prolongación avenida Américas número 1450, 6o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jal., y en compraNET el día 16 de abril de 2003.
- Se podrán subcontratar los servicios de inspección radiográfica e inyección de nitrógeno.
- Se otorgarán anticipos por el 30% para los trabajos motivo de este concurso.
- El plazo para la ejecución de los trabajos será: 60 días naturales, con fecha de inicio estimada el día 2 de mayo de 2003.

GUADALAJARA, JAL., A 18 DE MARZO DE 2003.

GERENTE

**ING. JOSE ENRIQUEZ GARZA**

RUBRICA.

**(R.- 175628)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

Pemex Exploración y Producción; a través del Departamento de Recursos Materiales del Activo Cinco Presidentes, ubicado en bulevar Azteca sin número, Agua Dulce, Ver., en cumplimiento a lo establecido en el artículo 1015, párrafo 7, del Capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publica la identidad de los proveedores ganadores de las licitaciones públicas que se indican a continuación:

Reparación integral de radiadores de equipos de compresión del Sector Magallanes-Ogarrio; proveedor ganador: Equipos Industriales del Golfo S.A. de C.V., domicilio Cuarta sur número 3, colonia Independencia, Ciudad: Tultitlan, Méx., código postal 54914, teléfono 01(55) 5355-1870; monto contratado: $13'328,485.54; Licitación número **18575067-058-02**; Fecha de fallo de la licitación: 7/02/2003.

AGUA DULCE, VER., A 18 DE MARZO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION
CINCO PRESIDENTES

ING. FILIBERTO ANAYA LOPEZ

RUBRICA. **(R.- 175629)**

**PEMEX REFINACION**

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA SALINA CRUZ, OAXACA

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS: REPARACION DE SISTEMAS FRIGORIFICOS, AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERADORES, CONGELADORES, BEBEDEROS, CLIMAS INDEPENDIENTES, MANEJADORAS DE AIRE Y SECADORAS DE AIRE; A LOS BUQUETANQUES NUEVO PEMEX I, II, III Y IV, SEBASTIAN LERDO DE TEJADA, 18 DE MARZO, LAZARO CARDENAS II, BACAB, JOSE COLOMO, CHAC, M.A. CAMACHO, FCO. J. MUGICA, MARIANO MOCTEZUMA, INDEPENDENCIA, REVOLUCION, REMOLCADORES PEMEX XLVIII, LI, LII Y LIII, B.C.I. PEMEX 653 Y BUQUE ABASTECEDOR PEMEX XXVI, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOTORES PERKINS, INCLUYENDO SISTEMA DE INYECCION DE LAS LANCHAS PEMEX 155 Y PEMEX 156, REPARACION GENERAL DE MOTOGENERADORES MARCA DEUTZ, INCLUYENDO REFACCIONAMIENTO, SISTEMAS DE INYECCION, ACOPLAMIENTOS Y TURBOSOPLANTES PARA REMOLCADORES PEMEX LI, LII Y LIII, SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLAMIENTO TERMICO A TUBERIAS DE DIFERENTES DIAMETROS A LOS BUQUETANQUES NUEVO PEMEX I, II, III Y IV, LAZARO CARDENAS II, SEBASTIAN LERDO DE TEJADA, JOSE COLOMO, 18 DE MARZO, CHAC, BACAB, M. AVILA CAMACHO, FCO. J. MUGICA, MARIANO MOCTEZUMA, INDEPENDENCIA, REVOLUCION, REMOLCADOR PEMEX XLVIII, LI, LII Y LIII, BUQUE ABASTECEDOR PEMEX XXVI, LANCHA CONTRA INCENDIO PEMEX 653, LIMPIEZA MECANICA Y APLICACION DE RECUBRIMIENTOS A LOS BUQUETANQUES NUEVO PEMEX I, II, III Y IV, LAZARO CARDENAS II, SEBASTIAN LERDO DE TEJADA, JOSE COLOMO, CHAC, BACAB, 18 DE MARZO, M.A. CAMACHO, FCO. J. MUGICA, MARIANO MOCTEZUMA, INDEPENDENCIA, REVOLUCION, REMOLCADORES PEMEX XLVIII, LI, LII Y LIII, PEMEX XXVI Y LANCHA CONTRA INCENDIO PEMEX 653, REPARACION DE CLARABOYAS Y VENTILAS DE LOS BUQUETANQUES NUEVO I, II, III Y IV, LAZARO CARDENAS II, SEBASTIAN LERDO DE TEJADA, JOSE COLOMO, 18 DE MARZO, CHAC, BACAB, M.A. CAMACHO, FCO. J. MUGICA, MARIANO MOCTEZUMA, INDEPENDENCIA, REVOLUCION, REMOLCADORES PEMEX XLVIII, LI, LII Y LIII, BUQUE ABASTECEDOR PEMEX XXVI Y LANCHA CONTRA INCENDIO PEMEX 653, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576055-005-03 | $777.00<br>COSTO EN compraNET: $706.00 | 27/03/2003 | 25/03/2003<br>10:00 HORAS | 25/03/2003<br>9:00 HORAS | 2/04/2003<br>10:00 HORAS | 9/04/2003<br>10:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600000 | REPARACION DE SISTEMAS FRIGORIFICOS, AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERADORES, CONGELADORES, BEBEDEROS, CLIMAS INDEPENDIENTES, MANEJADORAS DE AIRE Y SECADORAS DE AIRE; A LOS BUQUETANQUES NUEVO PEMEX I, II, III Y IV, SEBASTIAN LERDO DE TEJADA, 18 DE MARZO, LAZARO CARDENAS II, BACAB, JOSE COLOMO, CHAC, M.A. CAMACHO, FCO. J. MUGICA, MARIANO MOCTEZUMA, INDEPENDENCIA, REVOLUCION, REMOLCADORES PEMEX XLVIII, LI, LII Y LIII, B.C.I. PEMEX 653 Y BUQUE ABASTECEDOR PEMEX XXVI | 1 | SERVICIO | $1'107,500.00 | $2'215,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576055-006-03 | $777.00<br>COSTO EN compraNET: $706.00 | 27/03/2003 | 25/03/2003<br>11:00 HORAS | 25/03/2003<br>10:00 HORAS | 2/04/2003<br>13:00 HORAS | 9/04/2003<br>13:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600000 | REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOTORES PERKINS, INCLUYENDO SISTEMA DE INYECCION DE LAS LANCHAS PEMEX 155 Y PEMEX 156 | 1 | SERVICIO | $225,000.00 | $450,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576055-007-03 | $777.00<br>COSTO EN compraNET: $706.00 | 28/03/2003 | 26/03/2003<br>10:00 HORAS | 26/03/2003<br>9:00 HORAS | 3/04/2003<br>10:00 HORAS | 10/04/2003<br>10:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600000 | REPARACION GENERAL DE MOTOGENERADORES MARCA DEUTZ, INCLUYENDO REFACCIONAMIENTO, SISTEMAS DE INYECCION, ACOPLAMIENTOS Y TURBOSOPLANTES PARA REMOLCADORES PEMEX LI, PEMEX LII Y PEMEX LIII | 1 | SERVICIO | $502,500.00 | $750,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576055-008-03 | $777.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$706.00 | 28/03/2003 | 26/03/2003<br>11:00 HORAS | 26/03/2003<br>10:00 HORAS | 3/04/2003<br>13:00 HORAS | 10/04/2003<br>13:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600000 | SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLAMIENTO TERMICO A TUBERIAS DE DIFERENTES DIAMETROS A LOS BUQUETANQUES NUEVO PEMEX I, II, III Y IV, LAZARO CARDENAS II, SEBASTIAN LERDO DE TEJADA, JOSE COLOMO, 18 DE MARZO, CHAC, BACAB, M. AVILA CAMACHO, FCO. J. MUGICA, MARIANO MOCTEZUMA, INDEPENDENCIA, REVOLUCION, REMOLCADOR PEMEX XLVIII, LI, LII Y LIII, BUQUE ABASTECEDOR PEMEX XXVI, LANCHA CONTRA INCENDIO PEMEX 653 | 1 | SERVICIO | $280,500.00 | $561,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576055-009-03 | $777.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$706.00 | 29/03/2003 | 27/03/2003<br>10:00 HORAS | 27/03/2003<br>9:00 HORAS | 4/04/2003<br>10:00 HORAS | 11/04/2003<br>10:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600000 | LIMPIEZA MECANICA Y APLICACION DE RECUBRIMIENTOS A LOS BUQUETANQUES NUEVO PEMEX I, II, III Y IV, LAZARO CARDENAS II, SEBASTIAN LERDO DE TEJADA, JOSE COLOMO, CHAC, BACAB, 18 DE MARZO, M.A. CAMACHO, FCO. J. MUGICA, MARIANO MOCTEZUMA, INDEPENDENCIA, REVOLUCION, REMOLCADORES PEMEX XLVIII, LI, LII Y LIII, PEMEX XXVI Y LANCHA CONTRA INCENDIO PEMEX 653 | 1 | SERVICIO | $300,000.00 | $600,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576055-010-03 | $777.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$706.00 | 29/03/2003 | 27/03/2003<br>11:00 HORAS | 27/03/2003<br>10:00 HORAS | 4/04/2003<br>13:00 HORAS | 11/04/2003<br>13:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600000 | REPARACION DE CLARABOYAS Y VENTILAS DE LOS BUQUETANQUES NUEVO I, II, III Y IV, LAZARO CARDENAS II, SEBASTIAN LERDO DE TEJADA, JOSE COLOMO, 18 DE MARZO, CHAC, BACAB, M.A. CAMACHO, FCO. J. MUGICA, MARIANO MOCTEZUMA, INDEPENDENCIA, REVOLUCION, REMOLCADORES PEMEX XLVIII, LI, LII Y LIII, BUQUE ABASTECEDOR PEMEX XXVI Y LANCHA CONTRA INCENDIO PEMEX 653 | 1 | SERVICIO | $517,500.00 | $1'035,000.00 |

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PROLONGACION CALZADA TENIENTE JOSE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-71-4-90-00, EXTENSION 51772, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS LICITACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION: SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO NAVAL, SITA EN 1er. NIVEL DEL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., UBICADA EN PROLONGACION CALZADA TENIENTE JOSE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION: SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO NAVAL, SITA EN 1er. NIVEL DEL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- **LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.**
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION EN LA SALA DE APERTURAS DEL MODULO DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE SUMINISTROS, PROLONGACION CALZADA TENIENTE JOSE AZUETA, NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION EN LA SALA DE APERTURAS DEL MODULO DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE SUMINISTROS, PROLONGACION CALZADA TENIENTE JOSE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA NINGUNA DE LAS LICITACIONES.
- LUGAR DE ENTREGA: A BORDO DE LOS BUQUETANQUES, REMOLCADORES Y LANCHAS CONTRA INCENDIO INDICADOS EN CADA LICITACION, ATRACADOS EN LOS MUELLES, FONDEADOS O EN LAS MONOBOYAS DE LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX., O NAVEGANDO EN AGUAS NACIONALES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA DE LAS LICITACIONES SON LAS SIGUIENTES: 18576055-005-03: 250 DIAS NATURALES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, 18576055-006-03: 200 DIAS NATURALES O HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2003, 18576055-007-03: 245 DIAS NATURALES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, 18576055-008-03: 240 DIAS NATURALES O HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2003, 18576055-009-03: 240 DIAS NATURALES O HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2003, 18576055-010-03: 240 DIAS NATURALES O HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL AL TRIGESIMO DIA NATURAL, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, DEL ORIGINAL DEL DOCUMENTO O CONSTANCIA DE ACEPTACION Y RECEPCION DE LOS SERVICIOS, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE POR PARTE DE PEMEX REFINACION, ACOMPAÑADO DE LA FACTURA ORIGINAL, COPIA DEL CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO, COPIA DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO Y COPIA DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PUBLICA, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL MENCIONADO CODIGO Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA TENER ACCESO A LAS INSTALACIONES Y A LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL PERSONAL LICITANTE DEBERA PORTAR EL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL ADECUADOS, DE ACUERDO A LA POLITICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCION AMBIENTAL DE PETROLEOS MEXICANOS: ROPA DE ALGODON REGLAMENTARIA COLOR NARANJA, CON LOGOTIPO O RAZON SOCIAL DE SU EMPRESA EN PARTE FRONTAL Y POSTERIOR AMPLIAMENTE VISIBLES, ZAPATOS INDUSTRIALES DE SEGURIDAD Y CASCO NO METALICO COLOR AMARILLO.
- LOS LICITANTES PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL, O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION, A LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

SALINA CRUZ, OAX., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUPERINTENDENTE GENERAL
**ING. JOSE ANGEL MARTINEZ CRUZ**
RUBRICA.

**(R.- 175630)**

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN JALISCO
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisiciones de material de oficina, informática, vales de combustible, servicios de fotocopiado, limpieza a oficinas, alimentación, vigilancia, mantenimientos a unidades terrestres y equipos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00017016-001-03 | $500.00<br>Costo en compraNET: $450.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003<br>10:00 horas | 7/04/2003<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C210000248 | Papel para fax | 800 | Pieza | 800 | 850 | $7,210.00 | $8,240.00 |
| 2 | C870000028 | Tinta para impresión | 25 | Pieza | 25 | 30 | $13,000.00 | $15,600.00 |
| 3 | C210000148 | Perforadora | 70 | Pieza | 70 | 90 | $42,500.00 | $52,500.00 |
| 4 | C210000244 | Papel para fotocopiadora | 600 | Millar | 600 | 700 | $28,500.00 | $32,760.00 |
| 5 | C210000000 | Libreta | 10 | Pieza | 10 | 20 | $625.00 | $1,245.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00017016-002-03 | $500.00<br>Costo en compraNET: $450.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003<br>12:00 horas | 7/04/2003<br>12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C510200024 | Gasolina | 900,000 | Moneda | 900,000 | 1'080,000 | $900,000.00 | $1'080,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00017016-003-03 | $500.00<br>Costo en compraNET: $450.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>14:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003<br>19:00 horas | 7/04/2003<br>19:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | I450600000 | Fotocopiado | 2'900,000 | Pieza | $742,500.00 | $816,750.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00017016-004-03 | $500.00<br>Costo en compraNET: $450.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>19:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003<br>10:00 horas | 8/04/2003<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C811005002 | Transporte aéreo | 471,000 | Moneda | 471,000 | 600,000 | $471,000.00 | $600,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00017016-005-03 | $500.00<br>Costo en compraNET: $450.00 | 28/03/2003 | 28/03/2003<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003<br>12:00 horas | 8/04/2003<br>12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600004 | Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) | 5 | Vehículo | $30,000.00 | $35,000.00 |
| 2 | C810600004 | Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) | 2 | Vehículo | $40,000.00 | $60,000.00 |
| 3 | C810600004 | Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) | 5 | Vehículo | $35,000.00 | $40,000.00 |
| 4 | C810600004 | Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) | 9 | Vehículo | $40,000.00 | $60,000.00 |
| 5 | C810600004 | Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) | 3 | Vehículo | $25,000.00 | $30,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00017016-006-03 | $500.00<br>Costo en compraNET: $450.00 | 28/03/2003 | 28/03/2003<br>11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003<br>19:00 horas | 8/04/2003<br>19:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600010 | Servicio de limpieza de oficinas | 39 | Hora hombre | $1'251,315.00 | $1'376,446.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00017016-007-03 | $500.00<br>Costo en compraNET: $450.00 | 28/03/2003 | 28/03/2003<br>13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 3/04/2003<br>10:00 horas | 9/04/2003<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C811005000 | Alimentos preparados para personal | 30,000 | Platillo | $594,000.00 | $653,400.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00017016-008-03 | $500.00<br>Costo en compraNET: $450.00 | 28/03/2003 | 28/03/2003<br>14:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 3/04/2003<br>12:00 horas | 9/04/2003<br>12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C811005000 | Servicio de protección y seguridad | 8 | Hora hombre | $471,960.00 | $519,156.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00017016-009-03 | $500.00<br>Costo en compraNET: $450.00 | 28/03/2003 | 28/03/2003<br>19:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 3/04/2003<br>19:00 horas | 9/04/2003<br>19:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C811200022 | Servs. de Mantto. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático | 45 | Equipo | $43,000.00 | $50,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida La Paz número 2873, colonia Arcos Sur, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono 36162058, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación por la cantidad de $500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, ubicada en avenida La Paz número 2873, colonia Arcos Sur, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en las fechas y horarios establecidos, en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, avenida La Paz número 2873, colonia Arcos Sur, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en las fechas y horarios establecidos, en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, avenida La Paz número 2873, colonia Arcos Sur, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los diferentes domicilios de esta sede delegacional, de Guadalajara, Zapopan, Autlán de Navarro, Ocotlán, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán a través de depósito en una cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la clave bancaria estandarizada con 18 posiciones que permita realizar transferencias electrónicas de fondos a través de los sistemas de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
**TENIENTE CORONEL CARLOS HUERTA ROBLES**
RUBRICA.

**(R.- 175632)**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA**

COORDINACION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 009

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos**

**y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de servicios de recubrimiento de rodillos en diferentes medidas para máquinas de impresión en off-set y rotativas, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura de proposiciones económicas |
|---|---|---|---|---|---|
| 06131012-017-03 | $931.00<br>Costo en compraNET: $847.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>10:00 Hrs. | 2/04/2003<br>10:00 Hrs. | 4/04/2003<br>14:00 Hrs. |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 000000000 | Servicios de recubrimiento de rodillos en diferentes medidas para máquinas de impresión en off-set y rotativas | 1 | Servicio | 250,000.00 | 400,000.00 |

- Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 18 de marzo de 2003 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes en días hábiles con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., código postal 20270, con números de teléfonos (01449) 918-32-20 y (01449) 918-14-32, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: http:// www.compranet.gob.mx a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- Vigencia del contrato: conforme lo establecido en bases; lugar de prestación de los servicios será: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 18 DE MARZO DE 2003.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
**C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ**
RUBRICA.

**(R.- 175633)**

**POLICIA FEDERAL PREVENTIVA**
DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 006**
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 22100001-006-03 | $932.00 Costo en compraNET: $847.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003 18:30 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003 10:30 horas | 7/04/2003 10:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Volumen mínimo mensual | Volumen máximo mensual |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Contratación del servicio de fotocopiado | 1 | Servicio | 880,000 | 2'200,000 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5544-3669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o mediante el formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave 600043, indicando en el concepto por la enajenación y venta de bases de licitación pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 18:30 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo, número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios objeto de la presente licitación serán proporcionados en los domicilios establecidos en el anexo técnico de estas bases, los días de acuerdo a las características de los equipos solicitados en el anexo técnico de estas bases en el horario de entrega de acuerdo a las características de los equipos solicitados en el anexo técnico.
- Plazo de entrega: el licitante que resulte ganador de la licitación pública nacional, deberá prestar el servicio de fotocopiado, a partir del 15 de abril al 31 de diciembre de 2003 o hasta agotar el máximo de copias establecido por el periodo de la prestación del servicio.
- El pago se realizará: los pagos que se generen con motivo de la adjudicación de la presente licitación, se efectuarán dentro del término establecido en el artículo 47 fracción IV de la ley, previa prestación del servicio a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
**LIC. ALEJANDRO POLO RUIZ**
RUBRICA. **(R.- 175635)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

CONVOCATORIA 007

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:**

| Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|
| Conservación en condiciones de hidratación adecuada, las áreas verdes y zonas reforestadas en el relleno sanitario bordo Poniente | 25/04/2003 | 31/12/2003 | $2'167,580.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 30001046-009-2003 | $1,000.00 Costo en compraNET: $800.00 | 25/03/2003 | 2/04/2003 11:00 horas | 28/03/2003 11:00 horas | 9/04/2003 10:00 horas | 16/04/2003 12:00 horas |

| Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|
| Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de captación de polvos, depuración de aire, sistema eléctrico, hidráulico e iluminación en las 13 estaciones de transferencia de residuos sólidos de la Ciudad de México | 20/05/2003 | 19/09/2003 | $633,630.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 30001046-010-2003 | $1,000.00 Costo en compraNET: $800.00 | 25/03/2003 | 2/04/2003 11:00 horas | 28/03/2003 10:00 horas | 9/04/2003 12:00 horas | 16/04/2003 14:00 horas |

| Descripción y ubicación de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|
| Operación y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos e instalaciones electromecánicas y maquinaria que integran la planta de composteo de residuos orgánicos en bordo Poniente | 20/05/2003 | 31/08/2003 | $426,080.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 30001046-011-2003 | $1,000.00<br>Costo en compraNET: $800.00 | 25/03/2003 | 2/04/2003<br>11:00 horas | 28/03/2003<br>11:00 horas | 9/04/2003<br>14:00 horas | 16/04/2003<br>18:00 horas |

- Los recursos fueron aprobados mediante oficio de autorización de inversión por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal SE/792/02 de fecha 22 de noviembre de 2002 y SE/841/02 de fecha 27 de noviembre de 2002.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- Requisitos para adquirir las bases:

  Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

  **1.** Adquisición directa de las bases en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicadas en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84.

  **1.1** Constancia del registro de concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.

  **1.2** En caso de estar en trámite el registro de concursante, se debe presentar constancia de registro en trámite, acompañada de los documentos comprobatorios de capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.

  **2.** En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:

  **2.1** Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.4, el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Además deberán presentarlos para la obtención de los documentos descritos en el punto 2.2.

  **2.2** Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84 en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la visita al lugar de la obra o de los trabajos.

  **3.** La forma de pago de las bases se hará:

**3.1** En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicadas en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

**3.2** En caso de adquisición por el Sistema compraNET: a través de Banco Santander Serfin sucursal 5625, con número de cuenta 65501123467, mediante los recibos que genera el sistema.

**4.** El lugar de reunión para la visita de obra de la licitación 30001046-009-2003, se llevará a cabo en las oficinas que ocupan la Residencia de Operaciones de la IV Etapa del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente, localizadas en el kilómetro 2.5 de la autopista Peñón-Texcoco, para esta licitación no será obligatoria la visita de obra, para la licitación 010 se llevará a cabo en la Unidad Departamental de Mantenimiento a Estaciones de Transferencia, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, código postal 08040, y para la licitación 011 se llevará a cabo en la Dirección de Construcción y Mantenimiento, ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, código postal 08040. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la visita de obra, se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

**5.** La junta de aclaraciones para la licitación 30001046-009-2003, se llevará a cabo en la Dirección de Transferencia y Disposición Final, ubicada en avenida prolongación San Antonio número 423, colonia Carola Mixcoac, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01180, para la licitación 010 se llevará a cabo en la Unidad Departamental de Mantenimiento a Estaciones de Transferencia ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, código postal 08040 y para la licitación 011 se llevará a cabo en la Dirección de Construcción y Mantenimiento ubicada en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, código postal 08040, los días y horas indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones, se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

**6.** Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Canal de Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56-54-03-84, los días y horas indicados anteriormente.

**7.** Para la licitación 009 no se otorgará anticipo, y para las licitaciones 010 y 011 se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de los trabajos y de 20% (veinte por ciento) para adquisición de material y equipo.

**8.** Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

**9.** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso).

**10.** Para el total de las licitaciones de esta convocatoria no se podrá subcontratar parte alguna de la obra.

**11.** Los interesados en la(s) licitación(es) 30001046-009-2003, deberán comprobar experiencia en traslado y movimiento de vehículos, mantenimiento de vehículos, manejo de personal y equipo de protección, para la licitación 010 en instalaciones eléctricas como mantenimiento a equipos mecánicos, obra civil relativas a instalaciones hidráulicas sanitarias y de drenaje, y para la licitación 011 en operación y mantenimiento de maquinaria y equipo electromecánico. En todas las licitaciones también deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

**12.** La dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.

**13.** Las personas físicas o morales interesadas deberán manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad, que han cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales a su cargo, en términos de las reglas de carácter general aplicables al artículo 393E del Código Financiero del Distrito Federal, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de febrero de 2003.

**14.** Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
**ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ**
RUBRICA.

**(R.- 175639)**

**SECRETARIA DE TURISMO**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de personas físicas o morales que realicen una asesoría para operar el programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje a través del sistema Data tur, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Acto de fallo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00021001-002-03 | $932.00 Costo en compraNET: $847.00 | 26/03/2003 | 27/03/2003 12:00 horas | 1/04/2003 11:00 horas | 4/04/2003 11:00 horas | 7/04/2003 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C811000000 | Realizar una asesoría para operar el programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje a través del sistema Data tur | 1 | Servicio |

### Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 25811600, extensión 4787, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, ubicada en la calle de Schiller número 138, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

### La junta de aclaraciones y los actos de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes en el aula A, ubicada, en Schiller número 138-P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

### Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

### El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

### La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

### Lugar de entrega: el o los licitantes ganadores deberán entregar los servicios en la Dirección General de Información y Análisis, ubicada en avenida Presidente Masaryk número 172, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, los días de acuerdo a lo establecido en las bases en el horario de entrega de conforme a lo establecido en el anexo técnico.

### Plazo de entrega: el o los licitantes que resulten ganadores llevarán a cabo la ejecución de los servicios de acuerdo a los términos y condiciones establecidas en el numeral III del anexo técnico de estas bases.

### El pago se realizará: conforme a lo establecido en el anexo técnico de las bases.

### Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

### No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

### Se invita a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales a asistir para atestiguar sin voz ni voto, el desarrollo de las reuniones vinculadas con la referida licitación.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
**LIC. FROYLAN R. HERNANDEZ LARA**
RUBRICA.

**(R.- 175640)**

**CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA**
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de papelería y consumibles de cómputo, refacciones, accesorios, herramientas menores y material de ferretería y material eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10095001-006-03 | $766.32 Costo en compraNET: $696.66 | 26/03/2003 | 26/03/2003 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003 11:00 horas | 8/04/2003 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C210000000 | Carpeta blanca 1" t/carta | 1,772 | Pieza |
| 2 | C210000000 | Cinta p/rotulador eléctrico | 150 | Pieza |
| 3 | C210000000 | Hoja bond tamaño carta 75 g/m$^2$ (36 g) | 2,700 | Paquete |
| 4 | C870000000 | Discos regrabables CD-R | 2,000 | Pieza |
| 5 | C870000000 | Tóner HP 92298A LaserJet | 41 | Pieza |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10095001-007-03 | $766.32 Costo en compraNET: $696.66 | 27/03/2003 | 27/03/2003 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003 11:00 horas | 9/04/2003 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C780200000 | Balero de rodamiento de bola No. 6206-2 | 125 | Pieza |
| 2 | C780200000 | Embolo guía p/fluxómetro manija armado | 50 | Pieza |
| 3 | C780200000 | Filtro 610 x 610 x 292 mm | 16 | Pieza |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 4 | C780200000 | Válvula purga de aire Aut. c/flotador Conex. a 3/4" | 20 | Pieza |
| 5 | C780200000 | Pintura bituminosa protectolum | 1,710 | Litro |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10095001-008-03 | $766.32 Costo en compraNET: $696.66 | 28/03/2003 | 28/03/2003 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 3/04/2003 11:00 horas | 10/04/2003 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C030000000 | Balastra electrónica 2 x 32 W | 742 | Pieza |
| 2 | C030000000 | Balastra electrónica 4 x 32 W | 281 | Pieza |
| 3 | C030000000 | Base p/lámpara fluorescente ahorradora T8 de 17 y 32 watts | 2,721 | Juego |
| 4 | C030000000 | Lámpara fluorescente ahorradora de 59W tipo 8 4100KW | 356 | Pieza |
| 5 | C030000000 | Lámpara fluorescente ahorradora de 32W tipo 8 4100KW | 2,608 | Pieza |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en kilómetro 4.5 carretera a los Cués, código postal 72641, El Marqués, Querétaro, teléfono (4) 211-05-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y los horarios establecidos para cada licitación en la oficina de adquisiciones edificio B del Centro Nacional de Metrología, ubicada en el kilómetro 4.5 carretera a los Cués, código postal 76241, El Marqués, Querétaro.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en las fechas y los horarios establecidos para cada licitación, en la oficina de adquisiciones, edificio B del Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en las fechas y los horarios establecidos para cada licitación, en la oficina de adquisiciones, edificio B del Centro Nacional de Metrología, domicilio antes citado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén del Centro Nacional de Metrología, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:30 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la notificación del fallo.
- El pago se realizará: 15 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente sellada por el Almacén del Cenam.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

EL MARQUES, QRO., A 18 DE MARZO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**LIC. RODOLFO MARTELL TELLEZ**

RUBRICA.

**(R.- 175647)**

**PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.**
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE INSPECCION A LOS EMBARQUES DE ETILENO EN BUQUETANQUE EN LOS PUERTOS DE CARGA Y DESCARGA, MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN MEXICO DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., Y SERVICIO PARA EL REFRENDO DEL CERTIFICADO DE INDUSTRIA LIMPIA DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18582002-005-03 | $1,100.00<br>COSTO EN compraNET: $1,000.00 | 27/03/2003<br>15:00 HORAS | 27/03/2003<br>11:00 HORAS | 27/03/2003<br>11:00 HORAS | 2/04/2003<br>11:00 HORAS | 3/04/2003<br>11:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | SERVICIO DE INSPECCION Y CUANTIFICACION DE CARGA | 1 | SERVICIO | $193,440.00 | $483,600.00 |
| 2 | C810800000 | ANALISIS COMPLETOS A TANQUES DE TIERRA | 1 | ANALISIS | | |
| 3 | C810800000 | ANALISIS CRITICOS LINEA MUELLE | 1 | ANALISIS | | |
| 4 | C810800000 | ANALISIS CRITICOS DEL PIE DE CARGA | 1 | ANALISIS | | |
| 5 | C810800000 | ANALISIS CRITICOS AL FINAL DE CARGA | 1 | ANALISIS | | |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18582002-006-03 | $1,100.00<br>COSTO EN compraNET: $1,000.00 | 1/04/2003<br>15:00 HORAS | 1/04/2003<br>10:00 HORAS | 1/04/2003<br>10:00 HORAS | 7/04/2003<br>10:00 HORAS | 14/04/2003<br>10:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DE POLIURETANO | 1 | KILOGRAMO | $320,000.00 | $800,000.00 |
| 2 | C810800000 | DISPOSICION FINAL DE LODOS ACEITOSOS Y SOLVENTES GASTADOS (THINNER Y AGUARRAS) | 1 | KILOGRAMO | | |
| 3 | C810800000 | DISPOSICION FINAL DE LAMINAS DE ASBESTO | 1 | KILOGRAMO | | |
| 4 | C810800000 | DISPOSICION FINAL DE PILAS ALCALINAS | 1 | KILOGRAMO | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | C810800000 | DISPOSICION FINAL DE MATERIALES IMPREGNADOS CON SOLVENTES (ESTOPAS Y COJINES ABSORBENTES) | 1 | KILOGRAMO | | |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18582002-007-03 | $1,100.00<br>COSTO EN compraNET: $1,000.00 | 1/04/2003<br>15:00 HORAS | 1/04/2003<br>13:00 HORAS | 1/04/2003<br>13:00 HORAS | 7/04/2003<br>13:00 HORAS | 14/04/2003<br>13:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810000000 | SERVICIO PARA EL REFRENDO DEL CERTIFICADO DE INDUSTRIA LIMPIA DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. | 1 | SERVICIO |

- EL PAGO DE LAS BASES ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO Y DEBERA PRESENTAR LA COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO EN EL ACTO DE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO, COLONIA 5 DE MAYO, CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONOS 01 782 8242688, 82-61000, EXTENSIONES 37492, 37580, 37633, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PARTICIPANTES DE ESTA CONVOCATORIA PARA ENTRAR A ESTAS INSTALACIONES Y PRESENTARSE A LOS EVENTOS LICITATORIOS (JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE APERTURAS TECNICAS, PRESENTACION DE APERTURAS ECONOMICAS, FALLOS Y FIRMA DE CONTRATOS, DEBERAN PRESENTARSE CON EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (CASCO Y ROPA DE ALGODON COLOR NARANJA, ZAPATO TIPO INDUSTRIAL, ETC.).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA VISITA A LAS INSTALACIONES Y LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS, UBICADA EN EL INTERIOR DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. EN LA DIRECCION ARRIBA INDICADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.

- PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 18582002-005-03 SERA DE 271 DIAS Y PARA LAS LICITACIONES 18582002-006-03 Y 18582002-007-03 SERA DE 248 DIAS.

- EL PAGO SE REALIZARA: PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS (30) DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.

  PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., PODRA LIQUIDAR ANTICIPADAMENTE EN TERRITORIO NACIONAL CUENTAS POR PAGAR OBTENIENDO UN BENEFICIO FINANCIERO, EXCLUSIVAMENTE SOBRE COMPROMISOS DE PAGO PREVIAMENTE PROGRAMADOS, EN RAZON DE QUE LOS BIENES O SERVICIOS HAYAN SIDO ENTREGADOS O PRESTADOS A SATISFACCION. LO ANTERIOR DE ACUERDO AL ARTICULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y A LAS POLITICAS DE PAGO DE ESTA ENTIDAD, EN LOS PERIODOS EN QUE LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS ESTABLEZCA QUE SE CUENTA CON FLUJO DE EFECTIVO PARA TAL FIN, ESTOS PERIODOS MEDIANTE AVISO QUE SE COLOCARA EN LA VENTANILLA DE ATENCION A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE ESTE CENTRO DE TRABAJO.
  PARA ELLO, EL PROVEEDOR INTERESADO QUE NO TENGA ADEUDOS VENCIDOS, DEBERA SOLICITARLO CON ANTICIPACION A LA FECHA EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO ADELANTADO. DICHAS SOLICITUDES INVARIABLEMENTE SERAN ATENDIDAS EN EL ORDEN EN QUE SE PRESENTEN HASTA AGOTAR EL RECURSO DISPONIBLE PARA ESTE FIN, OCURRIDO LO CUAL NO EXISTIRA OBLIGACION DE ANTICIPAR NINGUN PAGO. EL COSTO FINANCIERO QUE SE APLICARA SERA CONFORME A LA TASA QUE DE A CONOCER LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS.

- PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., EXIGIRA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, LAS NORMAS MEXICANAS Y A FALTA DE ESTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES O, EN SU CASO, LAS NORMAS DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 55 Y 67 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGIA Y NORMALIZACION Y LAS INDICADAS EN LAS ESPECIFICACIONES DE ESTA LICITACION.

- SERA REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN UNA DECLARACION DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTEN QUE POR SI MISMOS O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRAN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACION A LOS DEMAS PARTICIPANTES.

- LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR UN PACTO DE INTEGRIDAD, EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION.

- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (01-782) 824-26-88 O 826-10-00, EXTENSIONES 37-492, 37-633, 37-580.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
**C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER**
RUBRICA.

**(R.- 175649)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI**
COMISION ESTATAL DEL AGUA
DIRECCION GENERAL

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 002**

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Comisión Estatal del Agua, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción IV; 26 fracción I; 27 fracción I, 30 fracción I, 31, 32 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1 fracción II y 18 de su Reglamento, convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de obras de infraestructura hidráulica de acuerdo a lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 53112001-002-03 | $3,000.00<br>Costo en compraNET: $2,700.00 | 26/03/2003 | 27/03/2003<br>11:00 horas | 26/03/2003<br>9:00 horas | 1/04/2003<br>10:00 horas | 7/04/2003<br>10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Restitución de 7.5 kilómetros de línea de conducción del sistema de agua potable La Maroma en los municipios de Villa de Guadalupe, Catorce y Matehuala, S.L.P. | 15/04/2003<br>Terminación: 23/10/2003 | 192 días | $3´500,000.00 |

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., ubicadas en bulevar Carlos Lasso número 129, colonia El Fraile, Matehuala, S.L.P., de ahí se partirá al sitio donde se ejecutarán los trabajos. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A. y del organismo operador.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Basalenque 395, del fraccionamiento Virreyes, en San Luis Potosí, S.L.P., en la fecha y hora indicadas en el cuadro de referencia.
- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o en las oficinas de la convocante, sitas en Basalenque número 395, fraccionamiento Virreyes, código postal 78240, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos (01-444) 817-87-62 y (01-444) 833-44-53 (teléfono y fax), en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, efectivo o con cheque certificado a favor de la Comisión Estatal del Agua (C.E.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) respectivamente, se efectuarán los días y horas indicados en los cuadros de referencia en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Basalenque número 395, fraccionamiento Virreyes, código postal 78240, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 10%.
- Los requisitos generales que deberán presentar los interesados a la convocante para su evaluación previa y en el acto de entrega y apertura de propuestas serán los siguientes:

**Nota:** La revisión previa de la documentación es sólo como orientación para los participantes y en ningún caso eximirá a la C.E.A. de su estudio detallado con posterioridad, existiendo la posibilidad de ser desechadas las proposiciones que no cumplan estrictamente con los requisitos solicitados.

**1.** Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación que corresponda, firmada por el apoderado o administrador legal.

**2.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

**3.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

**a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

**b.** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

**4.** Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento.

**5.** En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados (los cuales se presentarán individualmente por empresa), deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo al representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la C.E.A. Original y copia. Si la licitante adjudicada resulta ser una asociación, se deberá presentar el citado documento debidamente notariado a la firma del contrato que corresponda en original y copia certificada.

**6.** La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar mediante carátulas de contratos y curriculum de la empresa y personal técnico a su servicio, la construcción de líneas de conducción para agua potable en tuberías de acero en condiciones similares a las de la presente licitación, ésta información deberá anexarse también dentro del sobre de la propuesta técnica (documento AT3).

**7.** La capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido se demostrará con la declaración anual 2002, o bien con el balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal 2002. En original y copia.

**8.** Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicara a la persona que, de entre las licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En los actos de presentación y apertura de proposiciones, se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 18 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

**ING. RAMON ORTIZ AGUIRRE**

RUBRICA.

**(R.- 175650)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**
**CONVOCATORIA 018**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de servicio integral para la introducción y/o extracción de tuberías de revestimiento, producción y perforación en pozos de la Cuenca de Veracruz y otros de la Región Norte (015/03-IOUSPI-P), de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A. | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18575051-021-03 | $3,700.00 M.N. Costo en compraNET: $3,650.00 M.N. | 3/04/2003 | 25/03/2003 9:00 horas Sala No. 1 | No habrá visita a instalaciones | 9/04/2003 9:00 horas Sala No. 1 | 24/04/2003 9:00 horas Sala No. 1 |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha estimada de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Servicio integral para la introducción y/o extracción de tuberías de revestimiento, producción y perforación en pozos de la Cuenca de Veracruz y otros de la Región Norte | 27/05/2003 | 731 D.N. | $21'000,000.00 M.N. |

- Ubicación de la obra: pozos de la Cuenca de Veracruz y otros de la Región Norte.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 826-10-00, extensiones 32530, 32531 y 33200, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- Las formas de pago son, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 9 de abril de 2003 a las 9:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 24 de abril de 2003 a las 9:00 horas; ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante, acompañado de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra; no se otorgará anticipo (0%).
- El porcentaje mínimo de contenido nacional en la incorporación de materiales (diferentes a los de la construcción), maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional será de 10%.
- Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México (artículo 31 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Esta licitación requiere especialidad en introducción y extracción de tuberías de revestimiento, producción y perforación.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares, realizadas y comprobación de capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público u, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente. Para contratistas extranjeros únicamente su Anual Report actualizado.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al contratista el precio estipulado en el contrato, a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
**OSCAR GARCIA ROJAS**

RUBRICA.

**(R.- 175651)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
CONVOCATORIA PUBLICA No. 002

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales, se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar de los proyectos de construcción de sistemas de agua.
La Comisión Estatal del Agua y Saneamiento, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; los contratos se adjudicarán mediante los concursos que a continuación se describen:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-005-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 15/04/2003 | 15/04/2003<br>9:00 Hrs. | 14/04/2003<br>10:00 Hrs. | 21/04/2003<br>9:00 Hrs. | 25/04/2003<br>9:00 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | El Horizonte, Mpio. de Ocozocoautla y Nucupac, Mpio. de Tecpatán | 120 | 9/05/2003 | 5/09/2003 | 400,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-006-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 15/04/2003 | 15/04/2003<br>10:30 Hrs. | 14/04/2003<br>10:00 Hrs. | 21/04/2003<br>10:30 Hrs. | 25/04/2003<br>10:30 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Naxoch II y Nintetik, Mpio. de Larráinzar | 120 | 9/05/2003 | 5/09/2003 | 300,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-007-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 15/04/2003 | 15/04/2003<br>12:00 Hrs. | 14/04/2003<br>10:00 Hrs. | 21/04/2003<br>12:00 Hrs. | 25/04/2003<br>12:00 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Racien, Mpio. de Chamula | 120 | 9/05/2003 | 5/09/2003 | 500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-008-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 15/04/2003 | 15/04/2003<br>13:30 Hrs. | 14/04/2003<br>10:00 Hrs. | 21/04/2003<br>13:30 Hrs. | 25/04/2003<br>13:30 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Paraje Tzutzben II, Mpio. de Larráinzar | 120 | 9/05/2003 | 5/09/2003 | 700,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-009-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 15/04/2003 | 15/04/2003<br>15:00 Hrs. | 14/04/2003<br>10:00 Hrs. | 21/04/2003<br>15:00 Hrs. | 25/04/2003<br>15:00 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Ranchería Buena Vista 2a. Sección, Mpio. de San Cristóbal de las Casas | 120 | 9/05/2003 | 5/09/2003 | 300,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-010-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 16/04/2003 | 15/04/2003<br>9:00 Hrs. | 14/04/2003<br>10:00 Hrs. | 22/04/2003<br>9:00 Hrs. | 28/04/2003<br>9:00 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Nashinich, Mpio. de Larráinzar | 120 | 9/05/2003 | 5/09/2003 | 500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-011-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 16/04/2003 | 15/04/2003<br>10:30 Hrs. | 14/04/2003<br>10:00 Hrs. | 22/04/2003<br>10:30 Hrs. | 28/04/2003<br>10:30 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Balunaco, Mpio. de Chalchihuitán y Agua de Pajarito, Mpio. de San Cristóbal de las Casas | 120 | 9/05/2003 | 5/09/2003 | 300,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-012-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 16/04/2003 | 15/04/2003<br>12:00 Hrs. | 14/04/2003<br>10:00 Hrs. | 22/04/2003<br>12:00 Hrs. | 28/04/2003<br>12:00 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Yabteclum Fracción Uno, Mpio. de Chenalhó | 120 | 9/05/2003 | 5/09/2003 | 400,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-013-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 16/04/2003 | 15/04/2003<br>13:30 Hrs. | 14/04/2003<br>10:00 Hrs. | 22/04/2003<br>13:30 Hrs. | 28/04/2003<br>13:30 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Paraje Sjtelojpotobtic, Mpio. de Aldama y Yutosil Uno, Mpio. de Chamula | 120 | 9/05/2003 | 5/09/2003 | 400,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-014-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 16/04/2003 | 15/04/2003<br>15:00 Hrs. | 14/04/2003<br>10:00 Hrs. | 22/04/2003<br>15:00 Hrs. | 28/04/2003<br>15:00 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Muquenal y San Juan Bawitz, Mpio. de Chilón | 120 | 19/05/2003 | 15/09/2003 | 500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-015-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 17/04/2003 | 16/04/2003<br>9:00 Hrs. | 15/04/2003<br>10:00 Hrs. | 23/04/2003<br>9:00 Hrs. | 29/04/2003<br>9:00 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | La Libertad, Mpio. de Chenalhó | 120 | 12/05/2003 | 8/09/2003 | 400,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-016-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 17/04/2003 | 16/04/2003<br>10:30 Hrs. | 15/04/2003<br>10:00 Hrs. | 23/04/2003<br>10:30 Hrs. | 29/04/2003<br>10:30 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | El Niz, Mpio. de Oxchuc y 20 de Noviembre, Mpio. de Huixtan | 120 | 12/05/2003 | 8/09/2003 | 500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-017-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 17/04/2003 | 16/04/2003<br>12:00 Hrs. | 15/04/2003<br>10:00 Hrs. | 23/04/2003<br>12:00 Hrs. | 29/04/2003<br>12:00 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Los Mangos, Mpio. de Tenejapa | 120 | 12/05/2003 | 8/09/2003 | 900,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-018-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 17/04/2003 | 16/04/2003<br>13:30 Hrs. | 15/04/2003<br>10:00 Hrs. | 23/04/2003<br>13:30 Hrs. | 29/04/2003<br>13:30 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Nuevo Pino Suárez y Jolchutalilja, Municipio de Chilón | 120 | 19/05/2003 | 15/09/2003 | 400,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-019-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 17/04/2003 | 16/04/2003<br>15:00 Hrs. | 15/04/2003<br>10:00 Hrs. | 23/04/2003<br>15:00 Hrs. | 29/04/2003<br>15:00 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | La Estación, Mpio. de Las Margaritas | 120 | 12/05/2003 | 8/09/2003 | 400,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-020-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 18/04/2003 | 16/04/2003<br>9:00 Hrs. | 15/04/2003<br>10:00 Hrs. | 24/04/2003<br>9:00 Hrs. | 30/04/2003<br>9:00 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Plan Río Azul y Viejo Monte Cristo, Mpio. de Las Margaritas | 120 | 12/05/2003 | 8/09/2003 | 500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-021-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 18/04/2003 | 16/04/2003<br>10:30 Hrs. | 15/04/2003<br>10:00 Hrs. | 24/04/2003<br>10:30 Hrs. | 30/04/2003<br>10:30 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Atoyac Naylum y Nuevo Poblado Sakija, Mpio. de Sabanilla | 120 | 19/05/2003 | 15/09/2003 | 300,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-022-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 18/04/2003 | 16/04/2003<br>12:00 Hrs. | 15/04/2003<br>10:00 Hrs. | 24/04/2003<br>12:00 Hrs. | 30/04/2003<br>12:00 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Yoc Navil, Mpio. de Ocosingo y Masoja Grande, Mpio. de Tila | 120 | 19/05/2003 | 15/09/2003 | 500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-023-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 18/04/2003 | 16/04/2003<br>13:30 Hrs. | 15/04/2003<br>10:00 Hrs. | 24/04/2003<br>13:30 Hrs. | 30/04/2003<br>13:30 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | Ocotal Linda Vista, Mpio. de Villacorzo y El Portillo, Mpio. de Villaflores | 120 | 12/05/2003 | 8/09/2003 | 300,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 37109001-024-03 | $1,500<br>Costo en compraNET: $1,300 | 18/04/2003 | 16/04/2003<br>15:00 Hrs. | 15/04/2003<br>10:00 Hrs. | 24/04/2003<br>15:00 Hrs. | 30/04/2003<br>15:00 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Ubicación de los trabajos | Plazo de ejecución | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|---|
| Construcción del sistema de agua potable | San Antonio El Naranjal, Mpio. de Simojovel y Buenos Aires, Mpio. de Chapultenango | 120 | 12/05/2003 | 8/09/2003 | 500,000.00 |

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, seis días naturales previos al acto para la recepción, presentación y apertura técnica de proposiciones, o bien en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, teléfonos (01 961) 60 00 900 y 60 00 901, extensiones 116 y 219, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y en compraNET, a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
- Si opta por la primera opción en la forma de pago, podrá a su elección adquirirlas mediante disco flexible de 3.5” con un costo igual al de compraNET.
- El sitio de reunión para realizar las visitas será en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
- Las juntas de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se llevarán a cabo en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento otorgará un anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que se realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

**1.** Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número de licitación y descripción de los trabajos.

**2.** Copia del recibo de pago de las bases de licitación, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación.

**3.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

**4.** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**5.** Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.

**6.** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

**7.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (acreditamiento de la personalidad del representante legal), mismo que contendrá los datos siguientes:

**a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

**b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 5 y 7 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- Anexos: los planos y especificaciones generales de las licitaciones de obra estarán disponibles en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la dirección antes mencionada para obtenerlos.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será: construcción de sistemas de agua potable, las cuales deberán anexarse en su propuesta (documento AT 4).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que la residencia de la obra autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
**ING. MARIO BUSTAMANTE GRAJALES**
RUBRICA. **(R.- 175652)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT**

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita de obra | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 47001002-012-03 | $1,500.00<br>Costo en compraNET: $1,350.00 | 27/03/2003 | 26/03/2003<br>9:00 horas | 27/03/2003<br>10:00 horas | 2/04/2003<br>10:00 horas | 8/04/2003<br>10:00 horas |

| CLAVE FSC (CCAOP) | Descripción | Fecha de inicio | Duración | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | Rehabilitación de bardeo, cancelería de aluminio, impermeabilización,<br>reparación de techos de lámina y vidrios en la Sec. Tec. Cristóbal Colón, ubicada en San Blas, Nayarit | 28/04/03 | 180<br>(días naturales) | $500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita de obra | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 47001002-013-03 | $700.00<br>Costo en compraNET: $600.00 | 27/03/2003 | 26/03/2003<br>9:00 horas | 27/03/2003<br>12:00 horas | 2/04/2003<br>12:00 horas | 8/04/2003<br>12:00 horas |

| CLAVE FSC (CCAOP) | Descripción | Fecha de inicio | Duración | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | **1.-** Bardeo perimetral e impermeabilización de 12 aulas en la Esc. Sec. Gral. Francisco J. Mújica, en Amapa, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit.<br><br>**2.-** 5 ventanas, 2 tableros de básquetbol, 2 tinacos, impermeabilización y cerco de malla en la Sec. Gral. Narciso Bassols, en Puerta de Mangos, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit | 28/04/2003 | 65 (días naturales) | $200,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita de obra | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 47001002-014-03 | $800.00<br>Costo en compraNET: $700.00 | 27/03/2003 | 26/03/2003<br>9:00 horas | 27/03/2003<br>14:00 horas | 2/04/2003<br>14:00 horas | 8/04/2003<br>14:00 horas |

| CLAVE FSC (CCAOP) | Descripción | Fecha de inicio | Duración | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | **1.-** Lámina de edificios varios, loseta en edificio de 2 niveles, barda, ventaneria, vidrios de 6 aulas y tableros de C.U M. en la Sec. Gral. Leyes de Reforma, en Santiago Ixcuintla, Nayarit | 28/04/2003 | 70 (días naturales) | $250,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita de obra | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 47001002-015-03 | $1,000.00<br>Costo en compraNET: $900.00 | 28/03/2003 | 27/03/2003<br>9:00 horas | 28/03/2003<br>10:00 horas | 3/04/2003<br>10:00 horas | 9/04/2003<br>10:00 horas |

| CLAVE FSC (CCAOP) | Descripción | Fecha de inicio | Duración | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | **1.-** Impermeabilización de 3 aulas y rehabilitación de 400 Ml de bardeo ciego, en la Prim. Urb. Fed. Jesús Romero Casillas, en Sentispac, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit<br><br>**2.-** Rehabilitación de 2 aulas y Coop. en Prim. Rural Fed. República de Chile en Valle Morelos, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit | 28/04/2003 | 90 (días naturales) | $300,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita de obra | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 47001002-016-03 | $900.00<br>Costo en compraNET: $800.00 | 28/03/2003 | 27/03/2003<br>9:00 horas | 28/03/2003<br>12:00 horas | 3/04/2003<br>12:00 horas | 9/04/2003<br>12:00 horas |

| CLAVE FSC (CCAOP) | Descripción | Fecha de inicio | Duración | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | Bardeo perimetral mixto en la Esc. Sec. Fed. Valentín Gómez Farías, en Villa Hidalgo (El Nuevo), Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit | 28/04/2003 | 90 (días naturales) | $300,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita de obra | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 47001002-017-03 | $800.00<br>Costo en compraNET: $700.00 | 28/03/2003 | 27/03/2003<br>9:00 horas | 28/03/2003<br>14:00 horas | 3/04/2003<br>14:00 horas | 9/04/2003<br>14:00 horas |

| CLAVE FSC (CCAOP) | Descripción | Fecha de inicio | Duración | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | Rehabilitación general de la Esc. Sec. Tec. José Vasconcelos, en la localidad de Villa Juárez (La Trozada), Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit | 28/04/2003 | 70 (días naturales) | $300,000.00 |

- Los recursos económicos para las obras, están aprobados en el acuerdo 02-XXXI-3 SEGOB-FONDEN, insertos en el Fideicomiso 2003 del FONDEN.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, código postal 63170, teléfonos (311) 213-42-22, 23 y 27, extensiones 112 y 244, Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. La forma de pago es, en efectivo en caja de la S.O.P. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo con las fechas y horas señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará de acuerdo con las fechas y horas señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará de acuerdo con las fechas y horas señaladas en el recuadro, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Eucalipto número 70, colonia Burócrata Federal, en Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción por escrito, dirigida a la Secretaría de Obras Públicas (S.O.P.), con los datos básicos de la licitación, indicando que otorgará las facilidades necesarias para comprobar la veracidad de la documentación que anexa:
- Original y copia del acta constitutiva de la empresa con las modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica y de los poderes de los representantes de la misma o acta de nacimiento en el caso de ser persona física.
- Copia certificada de la última declaración fiscal anual, así como escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales correspondientes a los últimos tres ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a la fecha, cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscripción en el R.F.C. la manifestación corresponderá al periodo de inscripción; manifiesto que la convocante enviará a la administración local de recaudación que corresponda a su domicilio fiscal. Si se tiene aumento de capital contable, copia certificada de los últimos estados financieros auditados por un contador público externo, autorizado por la D.G.A.F.F. de la S.C.H.P., presentando copia del registro emitido por dicha Secretaría.
- Constancias que acrediten su experiencia o capacidad para la ejecución de trabajos similares a los que se convocan, adicionalmente citar direcciones, números telefónicos y/o fax de los propietarios y/o instituciones públicas a las que se le hayan ejecutado trabajos o bien, los que tienen en proceso de ejecución demostrándolo de manera fehaciente a satisfacción de esta Secretaría, anexando carátulas de los contratos más representativos, así como de las actas de entrega-recepción correspondientes.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato respectivo se adjudicará a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago serán: un anticipo de 30% de la asignación aprobada para el inicio de los trabajos, para cada obra. Así como el pago de estimaciones generadas en plazos no mayores a 1 mes, donde se amortizará dicho anticipo.
- En caso de estar inscrito en el registro de contratistas 2003 de esta Secretaría y que cumplan con los requisitos mencionados, presentar copia de su registro, la solicitud de inscripción y la manifestación de impuestos federales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

TEPIC, NAY., A 18 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
**ING. JOSE VICENTE ROMERO RUIZ**
RUBRICA.

**(R.- 175653)**

**FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.**
GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de conservación de las instalaciones de telecomunicaciones y despacho del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09189002-007-03 | $2,000.00 Costo en compraNET: $1,850.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003 11:00 horas | 24/03/2003 10:00 horas | 1/04/2003 11:00 horas | 3/04/2003 11:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Conservación de las instalaciones de telecomunicaciones y despacho del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec | 15/04/2003 | 261 | $500,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes Norte esquina Eje 1 Norte, Estación de Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55-41-79-87 y 55-41-22-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, ubicada en avenida Insurgentes Norte esquina Eje 1 Norte, Estación de Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, avenida Insurgentes Norte esquina Eje 1 Norte, Estación de Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, avenida Insurgentes Norte esquina Eje 1 Norte, Estación de Buenavista sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la Estación del Ferrocarril de la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca, código postal 70600, Salina Cruz, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: Veracruz y Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la conservación de instalaciones de telecomunicaciones y despacho.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes deberán acreditar su existencia legal mediante acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta que resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y su precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: máximo 20 días posteriores a la presentación de la documentación correspondiente y factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
**ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE**
RUBRICA.

**(R.- 175654)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION

**RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NORESTE**

LICITACION PUBLICA NACIONAL

**Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se señala más adelante.**

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **18164096-003-03** | **$2,900.00 Costo en compraNET: $2,100.00** | **27/03/2003** | **22/03/2003 10:00 horas** | **24/03/2003 12:00 horas** | **2/04/2003 10:00 horas** | **4/04/2003 18:00 horas** |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución de los trabajos | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| **00000** | **Terminación en la construcción de la L.T. Paso del Norte Entrq. Samalayuca-Reforma, 230 kV, 2C, obra civil de la estructura No. 46 a la 57, obra electromecánica de la estructura 43 a la 64, localizada en el Estado de Chihuahua** | **10/04/03** | **45 días naturales** | **$450,000.00** |

**Para esta licitación se podrá subcontratar parte de los trabajos objeto de esta licitación, en los términos que se señalan en las bases de licitación.**

**Para esta licitación el lugar para la visita será en la Residencia de Supervisión de Obra Juárez, sita en carretera Juárez-Chihuahua kilómetro 23.5, S.E. Reforma, código postal 32695, Ciudad Juárez, Chihuahua.**

**En el contrato de obra pública de esta licitación se otorgará un anticipo de 30% del importe total del contrato, de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

**Para esta licitación el contenido nacional mínimo es de 100%.**

**Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la ley de la materia.**

**En esta licitación podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación y presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, la participación en la licitación se sujetará a lo señalado en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación de 9 de agosto de 2000, por lo que para participar por estos medios deberán acudir a las oficinas de la Contraloría, con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, la adquisición de bases para la presente licitación lo podrán hacer mediante el recibo de pago del banco que genera dicho sistema, en la dirección electrónica http:// www.compranet.gob.mx.**

**Requisitos que deberán cumplir los interesados:**

**Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de la licitación previamente a su inscripción y adquisición en la Residencia de Construcción de L.T. y S.E. del Noreste, sita en calle Junco de la Vega número 3450, colonia Contry Tesoro, código postal 64850, Monterrey, N.L., de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas, teléfono 01-818-359-51-55, extensión 141, fax 01-818-359-58-89 o bien en Internet: http:// www.compranet.gob.mx.**

A) **Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:**

1.- **Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación (para los que adquieran por ventanilla);**

2.- **Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;**

3.- **Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;**

4.- **Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior o balance general auditado de la empresa con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;**

5.- **Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y**

6.- **Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:**

a. **De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y**

b. **Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.**

c. **En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo:** a). **Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;** b). **Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;** c). **Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;** d). **Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;** e). **Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y** f). **Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y mancomunada para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme. Las demás estipulaciones no tendrán efecto alguno con respecto a la Comisión Federal de Electricidad.**

7.- **Si es el caso, registro actualizado de la cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.**

**8.-** La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y/o carátulas de contratos o evidencias de participación en construcción de obra civil y electromecánica de líneas de transmisión de 230 kV o mayores, según el caso de características similares a las del objeto de la licitación, firmados por el representante de la empresa.

**Para lo cual deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar 2 días hábiles después de su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de**

**Electricidad, en días hábiles de lunes a viernes, de 8:30 a 18:00 horas, sita en calle Junco de la Vega número 3450, colonia Contry Tesoro, código postal 64850, Monterrey, N.L.**

**El incumplimiento de alguno de estos requisitos, será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.**

B) **Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET y no estén certificados ante Secodam deberán dar cumplimiento a los requisitos antes mencionados, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.**

C) **En caso de que las empresas que adquieran sus bases de licitación por compraNET y además estén certificadas para presentar su propuesta por medios remotos de comunicación electrónica (como se indica en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación de 9 de agosto de 2000), deberán dar cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, estos documentos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.**

**Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:**

1.- **Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento: en la sala de juntas de la Residencia de Construcción de L.T. y S.E. del Noreste, sita en calle Junco de la Vega número 3450, colonia Contry Tesoro, código postal 64850, Monterrey, N.L., en la fecha y hora indicadas.**

2.- **La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.**

**ATENTAMENTE**
**MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 2003.**
**RESIDENTE DE CONTRATACION Y PRECIOS UNITARIOS DE LA RGNE**
ING. ROGELIO GARZA ROCHA
**RUBRICA.**

(R.- 175655)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS EN GUSTAVO A. MADERO

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 005**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 24 letra A, 25 letra A inciso I, 26 párrafo tercero y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal SE/095/03 de fecha 2 de enero de 2003.

| No. de licitación | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 30001127-009-03 | Obra de ampliar la red secundaria de agua potable 2,030 m en la colonia San Juan Ixhuatepec 2a. Secc. correspondiente a la Dirección Territorial 6 | 23 de abril de 2003 | 11 de julio de 2003 | $1'800,000.00 |

| Clave FSC (CCAOP) | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00000 | $2,500.00<br>Costo en compraNET: $2,250.00 | 20 de marzo de 2003<br>10:00 a 15:00 horas | 26 de marzo de 2003<br>10:00 horas | 24 de marzo de 2003<br>10:00 horas | 31 de marzo de 2003<br>10:00 horas | 3 de abril de 2003<br>10:00 horas |

| No. de licitación | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 30001127-010-03 | Obra de conservar y mantener 1,763.8 m de la red secundaria de agua potable en diferentes colonias pertenecientes a las direcciones territoriales Nos. 1 y 3 | 23 de abril de 2003 | 11 de julio de 2003 | $1'700,000.00 |

| Clave FSC (CCAOP) | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00000 | $2,500.00<br>Costo en compraNET: $2,250.00 | 20 de marzo de 2003<br>10:00 a 15:00 horas | 26 de marzo de 2003<br>11:00 horas | 24 de marzo de 2003<br>12:00 horas | 31 de marzo de 2003<br>12:00 horas | 3 de abril de 2003<br>12:00 horas |

| No. de licitación | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 30001127-011-03 | Obra de conservar y mantener 1,770.5 m de la red secundaria de agua potable en diferentes colonias pertenecientes a la Dirección Territorial No. 10 | 23 de abril de 2003 | 11 de julio de 2003 | $2'100,000.00 |

| Clave FSC (CCAOP) | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00000 | $2,500.00<br>Costo en compraNET:<br>$2,250.00 | 20 de marzo de 2003<br>10:00 a 15:00 horas | 26 de marzo de 2003<br>12:00 horas | 24 de marzo de 2003<br>14:00 horas | 31 de marzo de 2003<br>14:00 horas | 3 de abril de 2003<br>14:00 horas |

| No. de licitación | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 30001127-012-03 | Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en 5,014 m en las diferentes colonias correspondientes a la Dirección Territorial 3 | 23 de abril de 2003 | 11 de julio de 2003 | $5'000,000.00 |

| Clave FSC (CCAOP) | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00000 | $2,500.00<br>Costo en compraNET:<br>$2,250.00 | 20 de marzo de 2003<br>10:00 a 15:00 horas | 27 de marzo de 2003<br>10:00 horas | 25 de marzo de 2003<br>10:00 horas | 1 de abril de 2003<br>10:00 horas | 4 de abril de 2003<br>10:00 horas |

| No. de licitación | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 30001127-013-03 | Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en 1,821 m en las diferentes colonias correspondientes a las Direcciones Territoriales 8 y 9 | 23 de abril de 2003 | 11 de julio de 2003 | $4'000,000.00 |

| Clave FSC (CCAOP) | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00000 | $2,500.00<br>Costo en compraNET:<br>$2,250.00 | 20 de marzo de 2003<br>10:00 a 15:00 horas | 27 de marzo de 2003<br>11:00 horas | 25 de marzo de 2003<br>12:00 horas | 1 de abril de 2003<br>12:00 horas | 4 de abril de 2003<br>12:00 horas |

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Dirección General de Servicios Urbanos, sita en el segundo piso de edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, hasta el día 20 de marzo de 2003 de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

**A)** Adquisición directa:

**1.-** Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.

**2.-** Registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, el cual deberá corresponder a la especialidad licitada y estar vigente o constancia de registro en trámite que esté dentro de la vigencia de los ocho días hábiles a partir de su emisión, acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 y 68 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y los necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento

y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**3.-** Comprobatorios del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001 o 2002, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y las declaraciones del ejercicio 2002 y 2003, estados financieros 2001 y los estados financieros del ejercicio 2002 correspondientes al último periodo de tres meses anterior a la celebración del concurso auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del contador público.

**B)** Adquisición por medio del sistema compraNET.

**1.-** Los documentos indicados en los puntos 1, 2 y 3, según el caso se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, en el documento A-I; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

**2.-** Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Dirección General de Servicios Urbanos, sita en el segundo piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, previa presentación del recibo de pago.

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F. con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En caso de compraNET a través de Banca Serfin, S.A., sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

El lugar de reunión para las visitas de obra, o serán en la Subdirección de Operación, los días y horas indicados anteriormente.

A la junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante y oficio de presentación en hoja membretada de la empresa, asignado por el representante legal de la misma (original y copia). Esta se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el 2o. piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el 2o. piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. La ubicación de los trabajos será dentro del área delegacional.

La Dirección General de Servicios Urbanos con base en los artículos 40 y 41 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será de 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluye I.V.A., mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Las bases y los catálogos de conceptos estarán disponibles para consulta y adquisición en la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en el 2o. piso del edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, los días y horas indicados anteriormente.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
**ING. JAIME ARCEO CASTRO**
RUBRICA.

**(R.- 175656)**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN SAN LUIS POTOSI
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vales canjeables por combustible, aditivos y lubricantes, material de curación, material y útiles de oficina y formas impresas, material y útiles para el procesamiento de equipos de bienes informáticos, material de aseo, recolección, traslado y destino final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00637082-005-03 | $1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00 | 24/03/2003 | 24/03/2003 10:00 horas | 27/03/2003 10:00 horas | 31/03/2003 10:00 horas | 7/04/2003 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C510200024 | Gasolina | 107,157 | Litro | 107,157 | 178,608 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00637082-006-03 | $1,250.00 Costo en compraNET: $1,050.00 | 24/03/2003 | 24/03/2003 12:30 horas | 27/03/2003 12:30 horas | 31/03/2003 12:30 horas | 7/04/2003 12:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C480000000 | Navaja | 2,016 | Pieza | 2,016 | 3,360 |
| 2 | C480000522 | Rastrillos (desechables) | 660 | Pieza | 660 | 1,100 |
| 3 | C480000050 | Catéter | 169 | Caja | 169 | 281 |
| 4 | C480000050 | Catéter | 134 | Caja | 134 | 223 |
| 5 | C480000050 | Catéter | 124 | Caja | 124 | 207 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00637082-007-03 | $1,250.00 Costo en compraNET: $1,050.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003 9:00 horas | 28/03/2003 9:00 horas | 1/04/2003 9:00 horas | 8/04/2003 14:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C210000024 | Bolígrafos, plumones y marcadores | 137 | Pieza | 137 | 228 |
| 2 | C660200000 | Papel tabular | 9 | Bloc | 9 | 15 |
| 3 | C210000248 | Papel para fax | 30 | Rollo | 30 | 50 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | C660800004 | Formas impresas | 600 | Pieza | 600 | 1,000 |
| 5 | C660800004 | Formas impresas | 14 | Bloc | 14 | 23 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00637082-008-03 | $950.00<br>Costo en compraNET: $750.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003<br>11:30 horas | 28/03/2003<br>11:30 horas | 1/04/2003<br>11:30 horas | 8/04/2003<br>11:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C360000050 | Videocasete, cartucho, cinta y disco magnético (virgen) | 31 | Pieza | 31 | 53 |
| 2 | C360000050 | Videocasete, cartucho, cinta y disco magnético (virgen) | 48 | Pieza | 48 | 81 |
| 3 | C360000050 | Videocasete, cartucho, cinta y disco magnético (virgen) | 40 | Pieza | 40 | 67 |
| 4 | C870000010 | Discos magnéticos flexibles | 279 | Caja | 279 | 466 |
| 5 | C870000014 | Formas continuas | 69 | Caja | 69 | 116 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00637082-009-03 | $1,495.00<br>Costo en compraNET: $1,100.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003<br>14:00 horas | 28/03/2003<br>14:00 horas | 1/04/2003<br>14:00 horas | 8/04/2003<br>14:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C420000006 | Blanqueador | 2,799 | Frasco | 2,799 | 4,665 |
| 2 | C420000048 | Detergentes | 870 | Bolsa | 870 | 1,450 |
| 3 | C420000084 | Jabones | 1,040 | Pieza | 1,040 | 1,734 |
| 4 | C660200018 | Papel higiénico y facial | 3,441 | Rollo | 3,441 | 5,736 |
| 5 | C660200040 | Toallas sanitarias de papel | 1,128 | Paquete | 1,128 | 1,880 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00637082-010-03 | $920.00<br>Costo en compraNET: $750.00 | 24/03/2003 | 24/03/2003<br>11:00 horas | 27/03/2003<br>11:00 horas | 31/03/2003<br>11:00 horas | 7/04/2003<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C811005000 | Recolección, traslado y destino final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos | 20,812.50 | Kilogramo | 20,812.50 | 33,315 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Venustiano Carranza número 985-6, colonia Moderna, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 444-814-89-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo: LPN 00637082-005-03 el día 24 de marzo de 2003 a las 10:00 horas; LPN 00637082-006-03 el día 24 de marzo de 2003 a las 12:30 horas; LPN 00637082-007-03 el día 25 de marzo de 2003 a las 9:00 horas; LPN 00637082-008-03 el día 25 de marzo de 2003 a las 11:30 horas; LPN 00637082-009-03 el día 25 de marzo de 2003 a las 14:00 horas; LPN 00637082-010-03 el día 24 de marzo de 2003 a las 11:00 horas; en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en avenida Venustiano Carranza número 985-6, colonia Moderna, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Las visitas a instalaciones se llevarán a cabo: LPN 00637082-005-03 el día 27 de marzo a las 10:00 horas; LPN 00637082-006-03 el día 27 de marzo de 2003 a las 12:30 horas; LPN 00637082-007-03 el día 28 de marzo de 2003 a las 9:00 horas; LPN 00637082-008-03 el día 28 de marzo de 2003 a las 11:30 horas; LPN 00637082-009-03 el día 28 de marzo de 2003 a las 14:00 horas; LPN 00637082-010-03 el día 27 de marzo de 2003 a las 11:00 horas; se especificará en las juntas de aclaraciones, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán: LPN 00637082-005-03 el día 31 de marzo de 2003 a las 10:00 horas; LPN 00637082-006-03 el día 31 de marzo de 2003 a las 12:30 horas; LPN 00637082-007-03 el día 1 de abril de 2003 a las 9:00 horas; LPN 00637082-008-03 el día 1 de abril de 2003 a las 11:30 horas; LPN 00637082-009-03 el día 1 de abril de 2003 a las 14:00 horas; LPN 00637082-010-03 el día 31 de marzo de 2003 a las 11:00 horas; en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida Venustiano Carranza número 985-6, colonia Moderna, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán: LPN 00637082-005-03 el día 7 de abril de 2003 a las 10:00 horas; LPN 00637082-006-03 el día 7 de abril de 2003 a las 12:30 horas; LPN 00637082-007-03 el día 8 de abril de 2003 a las 9:00 horas; LPN 00637082-008-03 el día 8 de abril de 2003 a las 11:30 horas; LPN 00637082-009-03 el día 8 de abril de 2003 a las 14:00 horas; LPN 00637082-010-03 el día 7 de abril de 2003 a las 11:00 horas; en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida Venustiano Carranza número 985-6, colonia Moderna, código postal 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Las licitaciones se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugares de entrega: LPN 00637082-005-03 los servicios serán efectuados en las estaciones de suministro de combustible, aditivos y lubricantes, los días: según anexo uno, en el horario de entrega: según anexo uno; LPN 00637082-006-03 según anexo 14, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:30 a 14:00 horas; LPN 00637082-007-03 según anexo uno, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 14:00 horas; LPN 00637082-008-03 según anexo uno, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 14:00 horas; LPN 00637082-009-03 almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 horas; LPN 00637082-010-03: según anexo uno, los días: según anexo uno, en el horario de entrega: según anexo uno.
- Plazos de entrega: LPN 00637082-005-03 hasta que se formalice el contrato y hasta el 30 de noviembre de 2003; LPN 00637082-006-03 bimestral; LPN 00637082-007-03 semestral; LPN 00637082-008-03 semestral; LPN 00637082-009-03 según anexo dos; LPN 00637082-010-03 hasta que se formalice el contrato y hasta el 30 de noviembre de 2003.
- Los pagos se realizarán: LPN 00637082-006-03 30 días naturales, previa entrega de documentación señalada; LPN 00637082-006-03 45 días naturales, previa entrega de documentación señalada; LPN 00637082-007-03 45 días naturales, previa entrega de documentación señalada; LPN 00637082-008-03 45 días naturales, previa entrega de documentación señalada; LPN 00637082-009-03 45 días naturales, previa entrega de documentación señalada; LPN 00637082-010-03 305 días naturales, previa entrega de documentación señalada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 18 DE MARZO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
**FEDERICO ARELLANO ELIAS**
RUBRICA.

**(R.- 175657)**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**
**DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TABASCO
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de alimentos para personas en el hospital general y la estancia de bienestar infantil; y sustancias químicas para el Hospital General y Clínica de Cárdenas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00637103-003-03 | $810.00 Costo en compraNET: $740.00 | 25/03/2003 | 26/03/2003 12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003 12:00 horas | 3/04/2003 12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C060405000 | Pollo entero sin grasa | 8,220 | Kilogramo |
| 2 | C060405000 | Pechuga de pollo sin hueso | 1,510 | Kilogramo |
| 3 | C601600000 | Carne molida de res 1a. calidad magra | 835 | Kilogramo |
| 4 | C601600000 | Bisteces de res de 1a. calidad | 340 | Kilogramo |
| 5 | C600000000 | Azúcar refinada | 2,150 | Kilogramo |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00637103-004-03 | $810.00 Costo en compraNET: $740.00 | 25/03/2003 | 26/03/2003 16:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003 14:00 horas | 4/04/2003 14:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C840000000 | Uni-T-Pack Coulter reactivo A, B, C, para T-660 | 240 | Caja |
| 2 | C840000000 | Determinación de hepatitis C Elisa | 1,500 | Prueba |
| 3 | C840000000 | Determinación de urea | 30,000 | Prueba |
| 4 | C840000000 | Determinación de glucosa | 30,000 | Prueba |
| 5 | C840000000 | Equipo p/antígenos febriles c/controles (+) y (-) c/8 Fcos. | 60 | Equipo |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mxo bien en prolongación Paseo de la Sierra número 1016, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 3152229, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o depósito bancario en banco Bital cuenta número 4012417408. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, y apertura de las propuestas económicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE, ubicada en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega para alimentos: almacén del hospital general, sito en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta y Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil, sito en avenida 16 de Septiembre número 504, colonia 1o. de Mayo, los días: Hospital General, lunes, miércoles y viernes; Estancia Infantil: lunes y miércoles, en el horario de entrega de: Hospital General de 8:00 a 10:00 horas y Estancia Infantil de 7:00 a 8:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 de abril de 2003 en adelante.
- Lugar de entrega para sustancias químicas: almacén general del Departamento de Recursos Materiales y Obras, sito en prolongación Paseo de la Sierra número 1016, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco. Los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: primera entrega del 22 de abril al 6 de mayo de 2003, y segunda entrega del 15 al 29 de agosto de 2003.
- El pago se realizará: la fecha de pago no excederá los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 18 DE MARZO DE 2003.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
**LIC. LUIS ALBERTO SANCHEZ VICHEL**
RUBRICA.

**(R.- 175659)**

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios para el Evento Estatal de Arte, Cultura, Conocimiento y Deporte 2003 del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 59112001-002-03 | $1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00 | 23/03/2003 | 26/03/2003 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003 10:00 horas | 1/04/2003 13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Servicio de hospedaje | 1,514 | Persona |
| 2 | C810800000 | Servicio de hospedaje | 105 | Persona |
| 3 | C810800000 | Servicio de alimentación | 1,619 | Persona |
| 4 | C810800000 | Servicio de box lunch | 1,619 | Persona |
| 5 | C810800000 | Servicio de transportación | 1,619 | Persona |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Américas número 24, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz, teléfono 01(228)840-04-34, los días 18, 19, 20, 21, 22 y 23, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja, expedido a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz-Llave. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicado en avenida Américas número 87, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, avenida Américas número 87, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, avenida Américas número 87, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en cada una de las sedes propuestas por el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y cuyos domicilios se encuentran señalados en el anexo técnico, los días: según anexo técnico, en el horario de entrega: según anexo técnico.
- Plazo de entrega: los días 10 y 11 de abril de 2003.
- El pago se realizará: 50% de anticipo y 50% dos días posteriores al finalizar el servicio contra entrega de factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
**ANTONIO VAZQUEZ FIGUEROA**

RUBRICA.

**(R.- 175663)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION

**RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NORESTE**

LICITACION PUBLICA NACIONAL

**Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se señala más adelante.**

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **18164096-002-03** | **$2,874.31 Costo en compraNET: $2,155.73** | **1/04/2003** | **24/03/2003 10:00 horas** | **26/03/2003 12:00 horas** | **7/04/2003 10:00 horas** | **15/04/2003 14:00 horas** |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución de los trabajos | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| **00000** | **Construcción de la obra civil y electromecánica, pruebas y puesta en servicio del enlace de la L.T. Saltillo C.C.-Cedros, 115 Kv, 1C, 1 C/F, 1.25 KM., 1113 ACSR, localizada en el Estado de Coahuila** | **8/05/03** | **60 días naturales** | **$330,000.00** |

**Para esta licitación se podrá subcontratar parte de los trabajos objeto de esta licitación, en los términos que se señalan en las bases de licitación.**

**Para esta licitación el lugar para la visita será en la Residencia de Zona Metropolitana, sita en calle Matamoros número 1301, colonia Casa Bella, San Nicolás de los Garza, código postal 66420, Nuevo León.**

**En el contrato de servicios relacionados con la obra pública de esta licitación se otorgará un anticipo de 30% del importe total del contrato, de conformidad con lo que se señala en la fracción V del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

**Para esta licitación el contenido nacional mínimo es de 100%.**

**Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la ley de la materia.**

**En esta licitación podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación y presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, la participación en la licitación se sujetará a lo señalado en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación de 9 de agosto de 2000, por lo que para participar por estos medios deberán acudir a las oficinas de la Contraloría, con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, la adquisición de bases para la presente licitación lo podrán hacer mediante el recibo de pago del banco que genera dicho sistema, en la dirección electrónica http:// www.compranet.gob.mx.**

**Requisitos que deberán cumplir los interesados:**

**Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de la licitación previamente a su inscripción y adquisición en la Residencia de Construcción de L.T. y S.E. del Noreste, sita en calle Junco de la Vega número 3450, colonia Contry Tesoro, código postal 64850, Monterrey, N.L., de lunes**

**a viernes, de 9:00 a 18:00 horas, teléfono 01-818-359-51-55, extensión 141, fax 01-818-359-58-89 o bien en Internet: http:// www.compranet.gob.mx.**

A) **Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:**

1.- **Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación (para los que adquieran por ventanilla);**

2.- **Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;**

3.- **Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;**

4.- **Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior o balance general auditado de la empresa con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.**

5.- **Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y**

6.- **Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:**

a. **De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y**

b. **Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.**

c. **En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo:** a). **Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;** b). **Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;** c). **Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;** d). **Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;** e). **Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta, y** f). **Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y mancomunada para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme. Las demás estipulaciones no tendrán efecto alguno con respecto a la Comisión Federal de Electricidad.**

7.- **Si es el caso, registro actualizado de la cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.**

**8.-** La experiencia deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y/o carátulas de contratos o evidencias de participación en obra civil, urbanización y edificación, según el caso de características similares a las del objeto de la licitación, firmados por el representante de la empresa.

**Para lo cual deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilio señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar dos días hábiles después de su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o**

**certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles de lunes a viernes, de 8:30 a 18:00 horas, sita en calle Junco de la Vega número 3450, colonia Contry Tesoro, código postal 64850, Monterrey, N.L.**

**El incumplimiento de alguno de estos requisitos, será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.**

B) **Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET, y no estén certificados ante Secodam deberán dar cumplimiento a los requisitos antes mencionados, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.**

C) **En caso de que las empresas que adquieran sus bases de licitación por compraNET, y además estén certificadas para presentar su propuesta por medios remotos de comunicación electrónica (como se indica en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación de 9 de agosto de 2000), deberán dar cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, estos documentos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.**

**Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:**

1.- **Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento, en la sala de juntas de la Residencia de Construcción de L.T. y S.E. del Noreste, sita en calle Junco de la Vega número 3450, colonia Contry Tesoro, código postal 64850, Monterrey, N.L., en la fecha y hora indicadas.**

2.- **La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.**

**ATENTAMENTE**
**MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 2003.**
**RESIDENTE DE CONTRATACION Y PRECIOS UNITARIOS DE LA RGNE**
ING. ROGELIO GARZA ROCHA
**RUBRICA.**

(R.- 175665)

**SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE**

**GERENCIA REGIONAL SURESTE**

**CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

**EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 29, 30 Y 31 PARRAFO SEGUNDO, 32, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA, CUYOS NUMEROS SE CITAN A CONTINUACION:**

| No. DE LICITACION | DESCRIPCION | COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO) | CANTIDAD SOLICITADA |
|---|---|---|---|
| 00639010-001-03 | SEGURIDAD Y VIGILANCIA | CONVOCANTE: $385.00<br>compraNET: $350.00 | 5 |

| JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES | | ACTO DE FALLO |
|---|---|---|---|
| | 1a. ETAPA (TECNICA) | 2a. ETAPA (ECONOMICA) | |
| 27/03/2003<br>9:00 HORAS | 2/04/2003<br>9:00 HORAS | 7/04/2003<br>9:00 HORAS | 10/04/2003<br>9:00 HORAS |

| No. DE LICITACION | DESCRIPCION | COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO) | CANTIDAD SOLICITADA |
|---|---|---|---|
| 00639010-002-03 | LIMPIEZA E HIGIENE | CONVOCANTE: $385.00<br>compraNET: $350.00 | 5 |

| JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES | | ACTO DE FALLO |
|---|---|---|---|
| | 1a. ETAPA (TECNICA) | 2a. ETAPA (ECONOMICA) | |
| 27/03/2003<br>11:30 HORAS | 2/04/2003<br>11:30 HORAS | 7/04/2003<br>11:30 HORAS | 10/04/2003<br>11:30 HORAS |

| No. DE LICITACION | DESCRIPCION | COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO) | CANTIDAD SOLICITADA |
|---|---|---|---|
| 00639010-003-03 | FUMIGACION Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA | CONVOCANTE: $385.00<br>compraNET: $350.00 | 5 |

| JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES | | ACTO DE FALLO |
|---|---|---|---|
| | 1a. ETAPA (TECNICA) | 2a. ETAPA (ECONOMICA) | |
| 27/03/2003<br>14:00 HORAS | 2/04/2003<br>14:00 HORAS | 7/04/2003<br>14:00 HORAS | 10/04/2003<br>14:00 HORAS |

| No. DE LICITACION | DESCRIPCION | COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO) | CANTIDAD SOLICITADA |
|---|---|---|---|
| 00639010-004-03 | ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO | CONVOCANTE: $385.00<br>compraNET: $350.00 | 1 |

| JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES | | ACTO DE FALLO |
|---|---|---|---|
| | 1a. ETAPA (TECNICA) | 2a. ETAPA (ECONOMICA) | |
| 28/03/2003<br>9:00 HORAS | 3/04/2003<br>9:00 HORAS | 8/04/2003<br>9:00 HORAS | 11/04/2003<br>9:00 HORAS |

| No. DE LICITACION | DESCRIPCION | COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO) | CANTIDAD SOLICITADA |
|---|---|---|---|
| 00639010-005-03 | MENSAJERIA | CONVOCANTE: $385.00<br>compraNET: $350.00 | 5 |

| JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES | | ACTO DE FALLO |
|---|---|---|---|
| | 1a. ETAPA (TECNICA) | 2a. ETAPA (ECONOMICA) | |
| 28/03/2003<br>11:30 HORAS | 3/04/2003<br>11:30 HORAS | 8/04/2003<br>11:30 HORAS | 11/04/2003<br>11:30 HORAS |

| No. DE LICITACION | DESCRIPCION | COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO) | CANTIDAD SOLICITADA |
|---|---|---|---|
| 00639010-006-03 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PUNTOS DE VENTA | CONVOCANTE: $385.00<br>compraNET: $350.00 | 5 |

| JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES | | ACTO DE FALLO |
|---|---|---|---|
| | 1a. ETAPA (TECNICA) | 2a. ETAPA (ECONOMICA) | |
| 28/03/2003<br>14:00 HORAS | 3/04/2003<br>14:00 HORAS | 8/04/2003<br>14:00 HORAS | 11/04/2003<br>14:00 HORAS |

### LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (PRIMERA ETAPA) EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DE LA GERENCIA REGIONAL SURESTE, UBICADO EN EL INMUEBLE DE LA CALLE 56-A,

PASEO MONTEJO POR CALLE 37 NUMERO 475-A, COLONIA CENTRO, EN MERIDA, YUCATAN, CODIGO POSTAL 97000, TELEFONOS 01 (999) 9 25 97 36 Y 01 (999) 9 25 97 37, FAX EXTENSION 118, CON EL SIGUIENTE HORARIO HABIL, DE 9:00 A 18:00 HORAS.

### LA FORMA DE PAGO PARA LA LICITACION ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS ISSSTE, DEBIENDOLO DE PRESENTAR EN LA JEFATURA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PARA QUE LE SEA CANJEADA POR UN JUEGO DE BASES Y RECIBO OFICIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

### NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

### LOS EVENTOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRIMERA ETAPA (PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y APERTURA TECNICA); DE LA SEGUNDA ETAPA (APERTURA ECONOMICA) Y FALLO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL SURESTE, UBICADA EN LA CALLE 56-A, PASEO MONTEJO POR CALLE 37 NUMERO 475-A, COLONIA CENTRO, EN MERIDA, YUCATAN, CODIGO POSTAL 97000, TELEFONOS 01 (999) 9 25 97 36 Y 01 (999) 9 25 97 37, FAX EXTENSION 118, EN LAS FECHAS Y DENTRO DE LOS HORARIOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

### EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

### NO SE OTORGARA ANTICIPO.

### LUGAR DE ENTREGA: CALLE 56-A X 37 NUMERO 475-A, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 97000, MERIDA, YUCATAN, CON UN HORARIO HABIL, DE 9:00 A 18:00 HORAS.

### PLAZO DE ENTREGA: DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

### EL PAGO SE REALIZARA: PARA QUE LA CONDICION DE PAGO SEA EXIGIBLE, EL PROVEEDOR DEBERA SIN EXCEPCION ALGUNA PRESENTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE PAGO EN DOS DIAS HABILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN UN HORARIO HABIL COMPRENDIDO, DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS Y EL SITYF PAGARA EL IMPORTE DE LOS BIENES CONSIDERANDO EL SUMINISTRO DE LOS BIENES NO EXCEDIENDOSE DE 45 DIAS, SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR DE CUMPLIMIENTO A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL TRAMITE.

· LOS BIENES DE ARRENDAMIENTO SON SIN OPCION A COMPRA.

### A LOS INTERESADOS SE LES INFORMA QUE DEBERAN AJUSTARSE ESTRICTAMENTE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, POR LO QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS MISMAS, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.

MERIDA, YUC., A 18 DE MARZO DE 2003.
GERENTE REGIONAL SURESTE
**ING. VICTOR LOPEZ LUEVANO**
RUBRICA.

**(R.- 175666)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**
DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE
**CONVOCATORIA No. 002-03**
**LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164039-002-03.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

| **No. de licitación** | **Costo de las bases incluye I.V.A.** | **Fecha límite para adquirir bases** | Junta de aclaraciones | **Presentación y apertura de proposiciones técnicas** | Apertura de proposiciones económicas |
|---|---|---|---|---|---|
| 18164039-002-03 | $1,048.00 En compraNET: $953.00 | 27 de marzo de 2003 | 26 de marzo de 2003 10:00 horas | 2 de abril de 2003 10:00 horas | 4 de abril de 2003 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción de los bienes o servicios | Cantidad | Unidad |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 0000000000 | Aislador 27SVC111 | 10,600 | Pza. |
| 2 | 0000000000 | Cubierta de cristal para medidor F121 | 5,000 | Pza. |
| 3 | 0000000000 | Aislador 27SVC111C | 2,000 | Pza. |
| 4 | 0000000000 | Aislador de porcelana 22 PD | 859 | Pza. |
| 5 | 0000000000 | Aislador suspensión 16SVH044 | 239 | Pza. |

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

**i)** En forma impresa, en el Departamento de Compras situado en calle Ignacio Allende número 155, planta baja, colonia Centro, teléfono 01 22 88 184900, extensiones 5509 y 5510 de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,048.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja general de la División Distribución Oriente CFE situada en calle Ignacio Allende número 155, planta baja colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

**ii)** A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http:// www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $953.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos ubicada en calle Ignacio Allende número 155, planta baja, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

**a)** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada;

**b)** Las proposiciones deberán presentarse en idioma: español;

**c)** Lugar de entrega de los bienes: almacén divisional Xalapa;

**d)** Plazo de entrega: dentro de los 60 días;

**e)** Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;

**f)** No se considera anticipo;

**g)** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
**h)** Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
**i)** Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
**j)** Las demás contenidas en las bases de licitación;
**k)** CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
**l)** En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
**m)** Se fincarán contratos abiertos.
**n)** Se encuentra debajo de los umbrales.

***ATENTAMENTE***
MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE REVISION DE BASES
**C.P. HERLINDO IÑIGUEZ ROBLES**

RUBRICA. **(R.- 175667)**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**
**CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en los artículos 25 fracción I inciso a) y 37 del Acuerdo General 57-50/2001 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal convoca a través de la Dirección General de Administración a todos los interesados en participar en la siguiente licitación pública nacional, de conformidad con el calendario siguiente:**

| No. de licitación | Concepto | Venta y costo de las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de documentación y apertura de propuestas técnicas | Apertura de propuestas económicas | Acto de fallo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| TSJDF/LPN-007/03 | Materiales y útiles de oficina (papelería) | $1,500.00<br>18, 19, 20 y 24 marzo | M<br>arzo 25<br><br>1<br>0:00 Hrs. | **Abril 1**<br>**10:00 Hrs.** | **Abril 8**<br>**10:00 Hrs.** | **Abril 15**<br>**10:00 Hrs.** |

| No. de licitación | Descripción general (según las normas de calidad, cantidades y unidades de medida detalladas en las bases) |
|---|---|
| TSJDF/LPN-007/03 | Cartón piedra tamaño carta, 70,000 piezas; foliador automático de 8 cifras, 500 piezas; marcadores tinta permanente punta de cincel varios colores, 25,000 piezas; papel rayado gris ministro, 3,000 millares; tijeras de 6 pulgadas, 12,000 piezas; entre otros |

- Se comunica a los interesados que tanto las bases como sus anexos estarán a su disposición según está calendarizado, en los siguientes días hábiles 18, 19, 20 y 24 de marzo de 2003, para su consulta y venta de 9:30 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Dirección General de Administración del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicada en la calle de James E. Sullivan número 133, 8o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, de esta ciudad.
- Pago de bases: según el calendario previsto y en el domicilio antes citado de la convocante, será mediante cheque certificado o de caja a favor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- Las propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos y firmes en moneda nacional.
- El plazo de la entrega de los bienes adjudicados se realizará de conformidad al lugar y calendario establecido en bases.
- Los pagos serán parciales, de forma mensual por los bienes entregados, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de aceptación de las facturas y documentación soporte, debidamente requisitadas, de acuerdo al procedimiento de pago establecido por la convocante.
- Anticipo: el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, no contempla otorgar anticipo.

- La junta de aclaraciones de bases, el acto de apertura de propuestas técnicas, económicas y fallo, se efectuarán en las fechas señaladas, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales del Tribunal, sita en la calle de James E. Sullivan número 133, 9o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, México, D.F., previo registro.
- En la junta de aclaraciones únicamente podrán participar quienes hayan adquirido las bases de la licitación respectiva.

**ATENTAMENTE**

*MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.*

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

**LIC. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA**

RUBRICA.

**(R.- 175668)**

**UNIVERSIDAD DEL CARIBE**

COORDINACION ADMINISTRATIVA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de equipo para los laboratorios de mecánica y manufactura y laboratorio de física y química, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| UCA-ADQ-001/03 | $2,500.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003 9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003 9:00 horas | 7/04/2003 9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 01.1.1 | S/N | Estación de trabajo (equipos de neumática) | 4 | Lote |
| 02.1.1 | S/N | Estación de trabajo (equipos de hidráulica) | 2 | Lote |
| 04.1.1 | S/N | Robot y equipo complementario | 1 | Lote |
| 05.1.1 | S/N | Mesa de trabajo (equipo física-química) | 6 | Pieza |
| 05.1.9 | S/N | Accesorios y herramientas (física ) | 1 | Lote |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en lote 1, manzana 1, Región 78 esquina fraccionamiento Tabachines, ciudad Cancún, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo, en la Coordinación Administrativa de la Universidad del Caribe, para mayor información deberá comunicarse al teléfono (01998) 881 44 00, extensiones 107, 108 y 110, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, y el correo electrónico unicaribe@prodigy.net.mx.
- La forma de pago es, en convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad del Caribe.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y el horario indicados para la licitación en la sala de juntas de la Universidad del Caribe, lote 1, manzana 1, Región 78 esquina fraccionamiento Tabachines, ciudad Cancún, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica se efectuarán en las fechas y horarios señalados en la sala de juntas de la Universidad del Caribe, lote 1, manzana 1, Región 78 esquina fraccionamiento Tabachines, ciudad Cancún, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en la Universidad del Caribe, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: 45 días naturales.
- El pago de 50% restante se realizará: contra la entrega total de los bienes suministrados, que queden comprendidos dentro de los plazos autorizados en el programa de suministros y será pagado en un plazo no mayor del establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CANCUN, Q. ROO, A 18 DE MARZO DE 2003.
RECTOR
**M. EN A. FERNANDO J. ESPINOSA DE LOS REYES AGUIRRE**
RUBRICA.

**(R.- 175669)**

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

**CONVOCATORIA 06-03**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para los servicios de transporte de diesel por autotanque a diversas centrales generadoras de la Gerencia Regional de Producción Norte, y servicio de reparación de la recalificación de la regla 88 y reparaciones mecánicas de 8 carros tanque con iniciales CFEXX, que a continuación se describen:

| No. de licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Presentación y apertura de proposiciones técnicas | Apertura de proposiciones económicas |
|---|---|---|---|---|
| 18164012-014-03 | $904.00 IVA incluido en compraNET: $822.00 IVA incluido | ***26 de marzo de 2003 a las 10:00 horas*** | 2 de abril de 2003 a las 10:00 horas | 4 de abril de 2003 a las 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 0000000000 | Servicio de transporte de diesel por autotanque de la TAD de Sabinas, Coah., a la Central Termoeléctrica José López Portillo | 12,312 mínimo 20,520 máximo | $M^3$ |
| 2 | 0000000000 | A la Central Carbón II | 20,412 mínimo 34,020 máximo | $M^3$ |
| 3 | 0000000000 | A la Central Turbo Gas Esperanzas | 1,782 mínimo 2,970 máximo | $M^3$ |

| No. de licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Presentación y apertura de proposiciones técnicas | Apertura de proposiciones económicas |
|---|---|---|---|---|
| 18164012-015-03 | $904.00 IVA incluido en compraNET: $822.00 IVA incluido | ***26 de marzo de 2003 a las 12:00 horas*** | 2 de abril de 2003 a las 12:00 horas | 4 de abril de 2003 a las 12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 0000000000 | Servicio de transporte de diesel por autotanque de la TAD de Ciudad Juárez, Chih., a la Central Turbo Gas Parque | 5,022 mínimo<br>8,370 máximo | $M^3$ |
| 2 | 0000000000 | A la Central Turbo Gas Industrial | 648 mínimo<br>1,080 máximo | $M^3$ |
| 3 | 0000000000 | A la Central Ciclo Combinado Samalayuca | 3,402 mínimo<br>5,670 máximo | $M^3$ |

| No. de licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Presentación y apertura de proposiciones técnicas | Apertura de proposiciones económicas |
|---|---|---|---|---|
| 18164012-016-03 | $904.00 IVA incluido en compraNET: $822.00 IVA incluido | ***27 de marzo de 2003 a las 10:00 horas*** | 3 de abril de 2003 a las 10:00 horas | 10 de abril de 2003 a las 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 0000000000 | Reparación de la recalificación de la regla 88 y reparaciones mecánicas | 8 | Carros tanque |

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

En forma impresa, en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, situado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L., teléfono (81) 81-51-30-35, de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $904.00, incluye IVA y su pago se realizará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Norte situada en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $822.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la Coordinación de Energéticos de la Gerencia Regional de Producción Norte y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, situado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L.

Dirección electrónica de CFE: http://cfe.gob.mx.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

**a)** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.

**b)** Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

**c)** Lugar de la prestación de servicios: en el interior de las centrales generadoras respectivas.

**d)** Plazo de los servicios: para las licitaciones 18164012-014-03, y 18164012-015-03 serán 262 días calendario mínimo y 366 días calendario máximo para cada una de las licitaciones y para la licitación 18164012-016-03, 60 días calendario.

**e)** Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas quincenales, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser a cuenta de cheques según, es preferencial del proveedor o prestador de servicios.

**f)** No se considera anticipo.

**g)** No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
**h)** Estas licitaciones públicas nacionales están bajo del umbral de los tratados de libre comercio.
**i)** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
**j)** Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
**k)** Las demás contenidas en las bases de licitación.
**l)** En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de la licitación.
**m)** CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 2003.
GERENTE REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
**ING. CUAUHTEMOC HERNANDEZ MATUK**
RUBRICA.

**(R.- 175670)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO NORTE

**CONVOCATORIA PUBLICA No. DDGN-003/2003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18164019-018-03 | $2,300.00 Costo en compraNET: $1,840.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003 9:00 horas | 26/03/2003 8:00 horas | 1/04/2003 9:00 horas | 4/04/2003 9:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Construcción de 741 muretes e instalación de 1,591 acometidas en la Col. Monte Cristal 3er. Sector en Villa de Juárez, N.L. | 14/04/2003 | 60 | $250,000.00 |

Ubicación de la obra: zona Metropolitana Oriente.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18164019-019-03 | $2,300.00 Costo en compraNET: $1,840.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003 12:00 horas | 26/03/2003 11:00 horas | 1/04/2003 12:00 horas | 4/04/2003 12:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Construcción de 526 muretes e instalación de 1,026 acometidas en la Col. Rancho Viejo 1 y 2 en Juárez, N.L. y Parque Industrial en Dr. González, N.L. | 14/04/2003 | 60 | $250,000.00 |

Ubicación de la obra: zona Metropolitana Oriente.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18164019-020-03 | $2,300.00 Costo en compraNET: $1,840.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003 15:00 horas | 26/03/2003 14:00 horas | 1/04/2003 15:00 horas | 4/04/2003 15:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Construcción de 475 muretes e instalación de 925 acometidas en la Col. Monte Cristal 1er. Sector y Col. Del Vergel en Juárez, N.L. | 14/04/2003 | 60 | $250,000.00 |

Ubicación de la obra: zona Metropolitana Oriente.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18164019-021-03 | $2,300.00 Costo en compraNET: $1,840.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003 9:00 horas | 27/03/2003 8:30 horas | 2/04/2003 9:00 horas | 7/04/2003 9:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Remodelación de la sucursal Bella Vista | 14/04/2003 | 150 | $1'000,000.00 |

Ubicación de la obra: zona Metropolitana Norte.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mxo bien en avenida Alfonso Reyes número 2400, colonia Bella Vista, código postal 64410, Monterrey, Nuevo León, teléfono (01) 81-83-29-29-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja, I.V.A. incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad, en la Caja Divisional, 2o. piso del Departamento de Presupuestos y Tesorería Divisional, ubicado en avenida Alfonso Reyes número 2400 Norte, colonia Bella Vista, código postal número 64410, Monterrey, N.L., cuando éstas sean adquiridas en la unidad licitadora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y su depósito en la cuenta 40124771-3 de Bital, S.A.

El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.

Las personas interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera, en la forma siguiente:

- Si es persona moral, la existencia legal mediante testimonio de las escrituras públicas con número y fecha, en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Si es persona física, mediante identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de esta licitación.
- La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido para la convocante.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados en cada una de las licitaciones, partiendo de la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos, quinto piso, ubicada en avenida Alfonso Reyes 2400 Norte, Monterrey, Nuevo León, código postal 64410.

La junta de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora señaladas en cada una de las licitaciones, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos, ubicada en avenida Alfonso Reyes número 2400 Norte, colonia Bella Vista, código postal 64410, Monterrey, Nuevo León.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día y hora señaladas en cada una de las licitaciones, en la sala de juntas del Dpto. de Concursos y Contratos, avenida Alfonso Reyes número 2400 Norte, colonia Bella Vista, código postal 64410, Monterrey, N.L.

La apertura de las propuestas económicas se efectuarán el día y hora señaladas en cada una de las licitaciones, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos, avenida Alfonso Reyes número 2400, colonia Bella Vista, código postal 64410, Monterrey, Nuevo León.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los licitantes a quienes se adjudiquen los contratos, no podrán subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de los trabajos y que presenten la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso, de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales sin derecho a voz ni voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

MONTERREY, N.L., A 18 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
**C.P. OSCAR M. GARZA CANTU**
RUBRICA.

**(R.- 175671)**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,**

**GEOGRAFIA E INFORMATICA**

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 002**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de unidades vehiculares oficiales al servicio de la Dirección Regional Oriente en el Estado de Hidalgo y Municipio de Tuxpan, Veracruz, México, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|
| 06131008-008-03 | $467.00 Costo en compraNET: $424.00 | 29/03/2003 | 28/03/2003 11:00 horas | 4/04/2003 11:00 horas | 8/04/2003 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600004 | Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) | 1 | Servicio | $176,323.00 | $440,807.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|
| 06131008-009-03 | $467.00 Costo en compraNET: $424.00 | 29/03/2003 | 28/03/2003 10:00 horas | 4/04/2003 10:00 horas | 8/04/2003 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600004 | Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) | 1 | Servicio | $27,206.00 | $68,013.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en los domicilios siguientes: licitación número 06131008-008-03 en bulevar Felipe Angeles sin número, colonia Venta Prieta, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01 (771) 711 08 88 y licitación número 06131008-009-03 en Aquiles Serdán número 40, colonia

Rosa María, Tuxpan, Veracruz, teléfono 01 (783) 248 81 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los diversos actos de las licitaciones se llevarán en las salas de juntas de la convocante, en los domicilios mencionados en el párrafo anterior, de acuerdo al número de licitación que corresponda.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El pago se realizará: por servicio realizado a los 15 (quince) días hábiles, siguientes a la aprobación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se comunica a todas las personas que adquirieron bases de las licitaciones públicas nacionales números 06131008-002-03 y 06131008-006-03, podrán solicitar las bases para cada licitación sin costo alguno en los domicilios respectivos de la convocante, quienes adquirieron las bases por Internet, podrán pasar a registrarse en los domicilios de la convocante, según corresponda a cada licitación, durante el periodo de venta de bases, en ambos casos previa presentación del recibo de compra de bases y por Internet, con sello del banco.

PUEBLA, PUE., A 18 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DE LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE EN EL INEGI
**LIC. HONORIO LOPEZ SARABIO**
RUBRICA. **(R.- 175672)**

**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de soporte técnico Microsoft Premier, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00005003-011-03 | $932.00<br>Costo en compraNET: $847.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003<br>10:00 horas | 7/04/2003<br>16:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C811200000 | Servicio de soporte técnico Microsoft Premier | 1 | Servicio |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de la Reforma número 175, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 41 33 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicado en Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma número 175, planta baja, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Secretaría de Relaciones Exteriores, en las frecuencias y características: establecidas en las bases, los días: establecidos en las bases, en el horario de entrega: establecido en las bases.
- Plazo de entrega: del 16 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
**C.P. VICTOR MANUEL MUÑOZ DE COTE NAVARRO**

RUBRICA.

**(R.- 175674)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO**
COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCION
DE ESCUELAS EN QUERETARO
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 002**

**034-LP-CQ-PAF-03** **No. de licitación 51104001-002-2003**
Costo de bases: en convocante $700.00 En compraNET $650.00

| Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra | Presentación de propuestas y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|
| 1/04/03 | 1/04/03<br>9:30 Hrs. | 31/03/03<br>9:30 Hrs. | 8/04/03<br>9:30 Hrs. | 10/04/03<br>9:30 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable |
|---|---|---|---|
| Construcción de 2 aulas didácticas adosadas Est. U1-C para Colegio de Bachilleres No. 8, en Col. Azteca, Querétaro, Qro. | 16/04/03 | 23/07/03 | $100,000.00 |

- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Dirección de Construcción de Espacios Educativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro.
- Ubicación de la obra: dentro de las instalaciones del COBAQ número 8, colonia Azteca, Querétaro, Qro.

**035-LP-CQ-PAF-03** **No. de licitación 51104001-003-2003**
Costo de bases: en convocante $700.00 En compraNET $650.00

| Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra | Presentación de propuestas y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|
| 1/04/03 | 1/04/03<br>11:00 Hrs. | 31/03/03<br>9:30 Hrs. | 8/04/03<br>11:00 Hrs. | 10/04/03<br>11:00 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable |
|---|---|---|---|
| Construcción de 2 aulas didácticas Indep. Est. U1-C para Colegio de Bachilleres No. 2, en Amealco, Amealco, Qro. | 16/04/03 | 23/07/03 | $100,000.00 |

- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Dirección de Construcción de Espacios Educativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro.
- Ubicación de la obra: dentro de las instalaciones del COBAQ número 2, Amealco, Amealco, Qro.

**036-LP-CQ-PAF-03** **No. de licitación 51104001-004-2003**

Costo de bases: en convocante $900.00 En compraNET $850.00

| Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra | Presentación de propuestas y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|
| 1/04/03 | 1/04/03<br>12:30 Hrs. | 31/03/03<br>11:30 Hrs. | 8/04/03<br>12:30 Hrs. | 10/04/03<br>12:30 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable |
|---|---|---|---|
| Construcción de 2 aulas didácticas y Serv. Sanit. Est. U1-C para Colegio de Bachilleres No. 16, El Colorado, El Marqués, Qro. | 16/04/03 | 6/08/03 | $100,000.00 |

- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Dirección de Construcción de Espacios Educativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro.
- Ubicación de la obra: dentro de las instalaciones del COBAQ número 16, El Colorado, El Marqués, Qro.

**037-LP-CQ-PAF-03** **No. de licitación 51104001-005-2003**

Costo de bases: en convocante $700.00 En compraNET $650.00

| Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra | Presentación de propuestas y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|
| 1/04/03 | 1/04/03<br>18:30 Hrs. | 31/03/03<br>9:30 Hrs. | 8/04/03<br>18:30 Hrs. | 10/04/03<br>18:30 Hrs. |

| Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable |
|---|---|---|---|
| Construcción de 2 aulas didácticas Indep. Est. U1-C para Colegio de Bachilleres No. 11, en La Purísima, Ezequiel Montes, Qro. | 16/04/03 | 23/07/03 | $100,000.00 |

- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Dirección de Construcción de Espacios Educativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro.
- Ubicación de la obra: dentro de instalaciones del COBAQ número 11, La Purísima, Ezequiel Montes, Qro.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Dirección de Construcción de Espacios Educativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en Madero 72, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., teléfonos 2-12-86-69 y 2-14-13-88, los días del 17 al 31 de marzo de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 18:00 a 19:00 horas. La forma de pago es, en efectivo directamente en las oficinas de la Dirección de Construcción de Espacios Educativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Públicas del Estado de Querétaro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la Dirección de Construcción de Espacios Educativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Públicas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
Se otorgará un anticipo de 30%.
La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de infraestructura educativa y/o edificación.
Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los establecidos en las bases de licitación.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el CAPCEQ con apoyo de la SDUOP evaluará cada una de las propuestas en sus etapas técnica y económica, eligiendo, de las propuestas que reúnan todos los requisitos de carácter técnico, administrativo y financiero, la económicamente más baja.
Las condiciones de pago son: en moneda nacional, en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación por el supervisor de la obra.

QUERETARO, QRO., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL

**ING. ALBERTO LICINIO RAMIREZ LEON**

RUBRICA.

**(R.- 175675)**

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL NORTE DE COAHUILA**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA 001

**EN APEGO A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EL ARTICULO 30 CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) EN LA COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:**

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 29059001-001-03 | UTNC: $1,100.00<br>compraNET: $1,000.00 | 27/03/2003 | NO HABRA | NO HABRA | 8/04/2003<br>15:00 HORAS | 10/04/2003<br>15:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | I450205000 | COMPUTADORA | 35 | EQUIPO |
| 2 | I450400314 | SILLA APILABLE CON REFUERZOS EN RESPALDO DE ESTRUCTURA TUBULAR | 200 | PIEZA |
| 3 | I450400168 | LIBRERO DE TRES ENTREPAÑOS FABRICADO EN MELAMINA | 43 | PIEZA |
| 4 | I450400248 | MESA DE TRABAJO PARA 8 PERSONAS | 22 | PIEZA |
| 5 | I450400248 | MESA DE TRABAJO PARA COMPUTADORA | 42 | PIEZA |

- LAS BASES DE LA LICITACION ESTAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN: http://compranet.gob.mx O EN CARRETERA 57 KILOMETRO 18, NAVA, COAHUILA, TELEFONO 01 878 78 2 63 00, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 12:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO EN CAJA O CON CHEQUE A FAVOR DE LA UTNC. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- JUNTA DE ACLARACIONES: NO HABRA.
- VISITA A INSTALACIONES: NO HABRA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y APERTURA SERA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2003 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORIA, EDIFICIO DE DOCENCIA NUMERO 1 DE LA U.T.N.C.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SERA EL 10 DE ABRIL DE 2003 A LAS 15:00 HORAS.
- EL IDIOMA PARA PRESENTAR PROPUESTAS SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: CARRETERA 57 KILOMETRO 18, NAVA, COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- NO HABRA ANTICIPO. A LA ENTREGA DE LA MERCANCIA, MAXIMO A 90 DIAS, PLAZO FINAL SE OTORGARA EL 40% DEL PAGO Y EL RESTO EN LOS SUBSIGUIENTES 15 DIAS.
- EL PAGO SERA CON CHEQUE NOMINATIVO CON APEGO AL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NAVA, COAH., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
**C.P. ANTEO AYALA GARZA**
RUBRICA.

**(R.- 175676)**

**INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA**
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**
**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de material, accesorios y suministros de laboratorio, 2a. vuelta, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 12250001-011-03 | $940.00 Costo en compraNET: $850.00 | 2/04/2003 | 1/04/2003 14:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 8/04/2003 10:00 horas | 15/04/2003 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C480000000 | Cajas de cartón contenedoras de criotubos | 60 | Pieza |
| 2 | C480000000 | Puntas para pipeta automática 20-200 ul. | 1,000 | Pieza |
| 3 | C480000000 | Columna tipo MS, diseñada para separación celular | 5 | Caja |
| 4 | C480000000 | Pipeta Pasteur de 9" | 3,000 | Pieza |
| 5 | C480000000 | Pipeta serológica de 1 mililitro | 16 | Caja |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 55 20 99 00, extensión 331, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Perinatología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 1 de abril de 2003 a las 14:00 horas, en el auditorio B del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, asimismo, se informa que las dudas se recibirán por escrito a más tardar el 28 de marzo, hasta las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el 8 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio B del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el 15 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio B del edificio A de hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Nacional de Perinatología, de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: será calendarizada, de acuerdo a las necesidades del Instituto.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada en moneda nacional, en tiempo y forma en la ventanilla de cuentas por pagar.
- Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de ningún tratado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
**LIC. MARIO MARQUEZ ALBO**
RUBRICA.

**(R.- 175679)**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI**
LICITACION PUBLICA NACIONAL 29056001-001-03

**CONVOCATORIA PUBLICA**

**La Universidad Autónoma de San Luis Potosí en cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, convoca a personas físicas y morales a participar en el suministro de los bienes que se describen a continuación, bajo las siguientes bases.**

| No. de licitación | Fecha límite de inscripciones | Fecha y hora de junta de aclaraciones | Fecha y hora de apertura de propuestas técnicas | *Costo de las bases* | Costo de bases en compraNET |
|---|---|---|---|---|---|
| 29056001-001-03 | 25 de marzo de 2003 | 26 de marzo de 2003<br>13:00 Hrs. | 1 de abril de 2003<br>11:00 Hrs. | $3,000.00 | $2,800.00 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 1420800000 | Máquina universal | 1 | Pieza |

**1.** Los interesados, pondrán revisar las bases de licitación que estarán a su disposición en las oficinas de la división de finanzas ubicadas en Alvaro Obregón número 64, primer piso, zona Centro, en San Luis Potosí, S.L.P., teléfonos 01(444) 826-1319 y 811-1810, correo electrónico:, durante el periodo comprendido del 18 al 25 de marzo de 2003, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

**2.** Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados previo pago no reembolsable de $3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) mediante cheque certificado, cheque de caja o pago en efectivo, a favor de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en las fechas y los horarios señalados en el párrafo anterior.

**3.** Igualmente se podrá consultar y adquirir los documentos de licitación a través del sistema electrónico de compras gubernamentales de México denominado compraNET, en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx los cuales tendrán un costo de $2,800.00 (dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) el pago se realizará mediante los recibos que genera el sistema.

**4.** Las propuestas deberán de ser en: español.

**5.** Los bienes deberán de ser entregados en San Luis Potosí, S.L.P., en el lugar y tiempo que indican las bases.
**6.** El pago se realizará en un plazo mínimo de 30 días posteriores a la aceptación de los bienes, mediante cheque nominativo, en una sola exhibición.
**7.** En la presente licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 19 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P.
**8.** Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 18 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
**C.P. RICARDO SEGOVIA MEDINA**
RUBRICA.

**(R.- 175683)**

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 002**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la adquisición de papelería y artículos de oficina para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-002-03, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09451003-002-03 | $1,071.70<br>Costo en compraNET: $974.28 | 27/03/2003 | 26/03/2003<br>12:00 horas | No habrá visita de instalaciones | 2/04/2003<br>10:00 horas | 8/04/2003<br>17:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C210000212 | Plumas atómicas (bolígrafo) tinta negra, punto mediano | 5,400 | Pieza |
| 2 | C660200004 | Registrador tamaño carta | 1,300 | Pieza |
| 3 | C660200004 | Registrador tamaño oficio | 1,850 | Pieza |
| 4 | C660400026 | Papel blanco tamaño carta con un gramaje de 75g/m$^2$-3m-2000 | 2’663,000 | Hoja |
| 5 | C660400026 | Papel blanco tamaño oficio con un gramaje 75g/m$^2$-3m-2021 | 1’410,000 | Hoja |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Gerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina número 65 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la oficina 65 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo de entrega conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la adquisición.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 9, inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
**LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES**
RUBRICA.

**(R.- 175691)**

**TERECERA SECCION**

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,**

**ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 003**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del suministro de gas licuado de petróleo para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-003-03, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09451003-003-03 | $1,071.70<br>Costo en compraNET: $974.28 | 28/03/2003 | 27/03/2003<br>12:00 horas | 27/03/2003<br>10:30 horas | 3/04/2003<br>10:00 horas | 9/04/2003<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C510200016 | Gas licuado | 100,000 | Litro | 100,000 | 250,000 | $400,000.00 | $1'000,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Gerencia de Recursos Materiales sita en la oficina número 65, del mezzanine, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, visita de instalaciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la oficina 65 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo de entrega conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la contratación.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 9, inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
**LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES**
RUBRICA.

**(R.- 175692)**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN AGUASCALIENTES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sustancias químicas para abastecer al Hospital General, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00637085-003-03 | $1,150.00 Costo en compraNET: $900.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003 12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003 9:30 horas | 7/04/2003 9:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C840800000 | Perfil hematológico (fórmula roja, fórmula blanca y plaquetas) | 16,500 | Prueba | 16,500 | 33,000 |
| 2 | C840800000 | Identificador de bacterias | 600 | Prueba | 600 | 1,200 |
| 3 | C840800000 | Reactivo para detección de anticuerpos anti-HCV | 13 | Equipo | 13 | 25 |
| 4 | C840800000 | Tiempo de protombina | 5,000 | Prueba | 5,000 | 10,000 |
| 5 | C840800000 | Tiempo parcial de tromboplastina | 5,000 | Prueba | 5,000 | 10,000 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Virrey de Mendoza número 218, 1er. piso, colonia Caleros, código postal 20259, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 (449) 9 16 34 16, extensión 2043, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria mediante depósito bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en domicilio antes mencionado.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Departamento de Recursos Materiales y Obras, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo al calendario y condiciones de entrega según anexo en las bases.
- El pago se realizará: no podrá exceder de treinta días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega del bien.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 18 DE MARZO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

**C. FARID CHARBEL NABIH LUTFI LUTFE**
RUBRICA.

**(R.- 175694)**

**PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS**
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 08470001-002-00 | $1,200.00<br>Costo en compraNET: $1,000.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003<br>17:00 horas | No aplica | 1/04/2003<br>13:00 horas | 2/04/2003<br>13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C600000002 | Despensas | 82 | Fajilla |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. J. Ma. Vértiz número 363-2, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55192674, los días del 18 al 26 de marzo de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, o con cheque certificado o de caja a favor de Productora Nacional de Semillas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en Dr. J. Ma. Vértiz número 363-1, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas, dirección Dr. J. Ma. Vértiz número 363-1, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, Dr. J. Ma. Vértiz número 363-1, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Dr. J. Ma. Vértiz 363-2, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, Méx., D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 4 al 10 de abril de 2003.
- El pago se realizará: previa entrega de los vales y a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL
**LIC. ROGELIO ESPINOSA SANTIBAÑEZ**
RUBRICA.

**(R.- 175695)**

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,**

**ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

**CAMARA DE SENADORES**

SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SEN/DGRMSG/L012/2003

**Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido por el Manual de Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Secretaría General de Servicios Administrativos convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:**

Adquisición de vestuario y uniformes deportivos para el personal sindicalizado de la Cámara de Senadores

| **Costo de las bases** | **Fecha límite para adquirir bases** | **Junta de aclaración de bases** | **Recepción de documentación legal y contable, propuestas técnicas y económicas y apertura documentación legal y contable y propuestas técnicas** | **Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas** | Fallo | Firma del pedido o contrato |
|---|---|---|---|---|---|---|
| $2,500.00 | Marzo 25 de 2003 | Marzo 27 de 2003; 11:00 Hrs. | Abril 2 de 2003; 11:00 Hrs. | Abril 7 de 2003; 11:00 Hrs. | Abril 10 de 2003; 11:00 Hrs. | De 4 a 15 días después del fallo |

| **Partida** | Descripción | **Unidad de medida** | **Características** | Cantidad |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Traje para dama falda, saco y blusa | Conjunto | Color indistinto, composición tela 45% Pol. y 55% lana, y otras | 474 |
| 2 | Traje para caballero, camisa y corbata | Conjunto | Color indistinto, composición del traje 100% lana y otras | 412 |
| 3 | Uniforme deportivo pants, camisa, tenis y calcetas | Conjunto | Color gris claro y gris obscuro, 100% poliéster importada (microfibra) y otras | 443 |

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Gante número 4, piso 2, colonia Centro, código postal 06018, México, D.F., en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- La forma de pago de las bases es mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en cualquier sucursal del Banco Santander Mexicano a la cuenta 65-02360154-8 a nombre de la Tesorería H. Cámara de Senadores, la comprobación del pago se hará en Gante 4, piso 5, colonia Centro de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, en días hábiles, presentando la ficha de depósito correspondiente.
- Los actos correspondientes a la licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de Gante número 4, piso 1, colonia Centro, en los días y horarios señalados anteriormente.
- Los interesados deberán presentar: el testimonio notarial del acta constitutiva que acredite la existencia legal de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como las modificaciones que se hayan realizado a la misma (si es persona física presentará acta de nacimiento certificada), cédula de identificación fiscal, estados financieros del ejercicio fiscal de 2002 para personas morales y 2001 para personas físicas, auditados para efectos fiscales; en caso de no estar obligado, se presentarán firmados por contador público independiente; y los demás documentos que se indican en el cuerpo de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Las condiciones de pago serán: pago a 25 días posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios, previa recepción de conformidad por parte del senado y presentación de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
**ING. JOSE LUIS GONZALEZ URIBE**
RUBRICA.

**(R.- 175696)**

**LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA**
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de diferentes tipos de papel, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 06750004-008-03 | $990.00<br>Costo en compraNET: $900.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003<br>10:00 horas | 3/04/2003<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C660400000 | Papel bond azul de 57 x 87 cms de 36 kg | 10 | Millar |
| 2 | C660400000 | Papel bond blanco de 57 x 87 cms de 37 kg | 955,000 | Hoja |
| 3 | C660400000 | Papel bond blanco en bobina de 48 cms de 36 kg | 41,151 | Kilogramo |
| 4 | C660400000 | Papel copia azul de 51 x 87 cms de 75 grs | 15,000 | Hoja |
| 5 | C660400000 | Papel copia rosa de 57 x 87 cms de 16 kg | 15,000 | Hoja |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, 06037, Cuauhtémoc, D.F., teléfono 55-35-46-46, de lunes a viernes, con el horario de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Lotería Nacional para la Asistencia Pública o en efectivo, en las cajas de la Gerencia de Tesorería de la Lotenal, ubicadas en Plaza de la Reforma número 1, mezzanine, colonia Tabacalera, 06037, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas, ubicada en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar, periodo y forma de pago, será conforme a bases, anexo técnico número 1 y las partidas que lo conforman.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
**C.P. RICARDO LERIN GARZA**

RUBRICA.

**(R.- 175697)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
**NOTA ACLARATORIA**

PARA LOS CONTRATISTAS INSCRITOS EN LA LICITACION **30001120.014.03** RELATIVA A: OBRA CIVIL DEL PUENTE VEHICULAR MUYUGUARDA Y ANILLO PERIFERICO SUR, DELEGACION XOCHIMILCO, PUBLICADA EN LA CONVOCATORIA 003 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 11 DE MARZO DE 2003, SE LES NOTIFICA QUE HAY UNA NOTA ACLARATORIA:

**DICE:**

| PLAZO DE EJECUCION DIAS CALENDARIO |
|---|
| 45 |

**DEBE DECIR:**

| PLAZO DE EJECUCION DIAS CALENDARIO |
|---|
| 90 |

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
**ING. JORGE ARGANIS DIAZ LEAL**
RUBRICA.

**(R.- 175700)**

**PEMEX REFINACION**
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de desarmado, limpieza, armado y pruebas hidrostáticas de cambiadores de calor EA-3513 A, B, C, D y EA-3515 A, B, C, D, en complejo H.D.R.; armado y desarmado de andamios en diferentes plantas de proceso; servicio de suministro y distribución de agua purificada y envasada; y servicio de llenado de gas doméstico a tanques estacionarios en diversos departamentos de la Refinería Miguel Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576010-016-03 | $1,000.00<br>Costo en compraNET: $700.00 | 28/03/2003 | 28/03/2003<br>9:55 horas | 28/03/2003<br>9:00 horas | 3/04/2003<br>9:00 horas | 14/04/2003<br>9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600000 | Desarmado, limpieza, armado y pruebas hidrostáticas de los cambiadores de calor EA-3513 A, B, C, D y EA-3515 A, B, C, D | 1 | Pieza | $1'100,000.00 | $2'750,000.00 |

- Lugar de entrega: en la planta H.D.R., sector número 10 en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo, los días comprendidos en el periodo del plazo de ejecución, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 217 días naturales, considerando como fecha probable de inicio el día 28 de abril de 2003.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576010-017-03 | $1,000.00<br>Costo en compraNET: $700.00 | 28/03/2003 | 28/03/2003<br>13:55 horas | 28/03/2003<br>13:00 horas | 3/04/2003<br>13:00 horas | 14/04/2003<br>13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600000 | Armado y desarmado de andamios para realizar trabajos de mantenimiento en diferentes plantas de proceso | 1 | Metro | $400,000.00 | $1'000,000.00 |

- Lugar de entrega: diversas plantas de proceso del interior de la Refinería Miguel Hidalgo, los días comprendidos en el periodo del plazo de ejecución, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 217 días naturales, considerando como fecha probable de inicio el 28 de abril de 2003.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576010-018-03 | $1,000.00<br>Costo en compraNET: $700.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>9:55 horas | 27/03/2003<br>9:00 horas | 2/04/2003<br>9:00 horas | 8/04/2003<br>9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Servicio de suministro y distribución de agua purificada y envasada a diversos departamentos | 1 | Pieza | $245,854.80 | $614,637.00 |

- Lugar de entrega: diversas plantas de proceso del interior de la Refinería Miguel Hidalgo, los días comprendidos en el periodo del plazo de ejecución, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 217 días naturales, considerando como fecha probable de inicio a partir del día 28 de abril de 2003.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576010-019-03 | $1,000.00<br>Costo en compraNET: $700.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>13:55 horas | 27/03/2003<br>13:00 horas | 2/04/2003<br>13:00 horas | 8/04/2003<br>9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Servicio de llenado de gas doméstico a tanques estacionarios en diversos departamentos | 1 | Litro | $138,600.00 | $346,500.00 |

- Lugar de entrega: diversas plantas de proceso del interior de la Refinería Miguel Hidalgo, los días comprendidos en el periodo del plazo de ejecución, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 217 días naturales, considerando como fecha probable de inicio el 28 de abril de 2003.

Información común para todas las licitaciones:

- Para mayor información comunicarse al teléfono y fax 01 (55) 57-26-13-76 o 01 (778) 738-01-03, o bien, en las oficinas de la convocante, ubicadas en el edificio administrativo de contratos de la Refinería Miguel Hidalgo.
- Los participantes a los diferentes eventos de la licitación deberán presentarse con overol de algodón con logotipo del licitante, casco, guantes y zapatos antiderrapantes tipo industrial.

- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 26 fracción primera, 27 párrafo primero y 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que deseen participar en la licitación pública nacional en dos etapas, bajo los siguientes términos:
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Para las licitaciones de la presente convocatoria Pemex Refinación no otorgará ningún anticipo.
- Las bases que contienen las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a contar de la fecha y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, dichas bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el domicilio de la convocante, que es: carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, con el siguiente horario de 9:00 a 11:00 horas, excepto el día de la fecha límite en el cual el horario vence a las 10:00 horas.
- Con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en las fracciones I a XI de dicho artículo.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- Las bases deberán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los interesados quienes asistan al domicilio de la convocante, deberán solicitar la inscripción por escrito en papel membretado del proveedor junto con una copia del Registro Federal de Contribuyente de la empresa solicitante.
- La presente es convocada por la Refinería Miguel Hidalgo de la Subdirección de Producción de Pemex Refinación.
- Todos los actos indicados se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante arriba indicado, en la fecha y hora señaladas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán los citados en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes interesados, podrán ser negociadas.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
- No podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- La forma de pago es, en domicilio de la convocante: mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación; dicho costo incluye el 15% del I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, después que la Supervisión de Pemex Refinación reciba a satisfacción los servicios requeridos y a la presentación de la factura.

- Para las licitaciones de la presente convocatoria se podrán efectuar pagos anticipados de acuerdo al programa de liquidación anticipada de cuentas por pagar, emitido por las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Contraloría y Desarrollo Administrativo mediante el oficio número UNAOPSPF/309/AD/0.-896/99, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 1999.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 18 DE MARZO DE 2003.
GERENTE
**ING. LEOPOLDO GOMEZ CALZADA**
RUBRICA.

**(R.- 175702)**

**PEMEX REFINACION**
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE MANTENIMIENTO
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A VEHICULOS AUTOMOTRICES Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS SECTORES MADERO, VICTORIA, MONTERREY, TORREON, CHIHUAHUA Y SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-003-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET: $488.00 | 28/03/2003 | 27/03/2003<br>9:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 3/04/2003<br>9:00 HORAS | 11/04/2003<br>9:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS DE GASOLINA EN SISTEMAS DE ESCAPE, FRENOS, EMBRAGUE, ETC. SECTOR MADERO | 1 | SERVICIO | $270,000.00 | $450,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-004-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET: $488.00 | 28/03/2003 | 27/03/2003<br>11:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 3/04/2003<br>11:00 HORAS | 11/04/2003<br>11:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS DE DIESEL EN SISTEMAS DE ESCAPE, FRENOS, EMBRAGUE, ETC. SECTOR MADERO | 1 | SERVICIO | $153,000.00 | $255,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-005-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$488.00 | 28/03/2003 | 27/03/2003<br>13:00 HORAS | NO HABRA VISITA<br>A INSTALACIONES | 3/04/2003<br>13:00 HORAS | 11/04/2003<br>13:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS DE GASOLINA Y DIESEL EN SISTEMAS DE SUSPENSION, LLANTAS, ETC. MADERO | 1 | LOTE | $90,000.00 | $150,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-006-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$488.00 | 28/03/2003 | 27/03/2003<br>16:00 HORAS | NO HABRA VISITA<br>A INSTALACIONES | 3/04/2003<br>16:00 HORAS | 11/04/2003<br>16:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS DE GASOLINA Y DIESEL EN SISTEMA ELECTRICO, ETC. SECTOR MADERO | 1 | SERVICIO | $90,000.00 | $150,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-007-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$488.00 | 29/03/2003 | 28/03/2003<br>9:00 HORAS | NO HABRA VISITA<br>A INSTALACIONES | 4/04/2003<br>9:00 HORAS | 14/04/2003<br>9:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS DE GASOLINA Y DIESEL LAVADO Y LUBRICACION, SECTOR MADERO | 1 | SERVICIO | $48,240.00 | $80,400.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-008-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$488.00 | 29/03/2003 | 28/03/2003<br>11:00 HORAS | NO HABRA VISITA<br>A INSTALACIONES | 4/04/2003<br>11:00 HORAS | 14/04/2003<br>11:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS DE GASOLINA EN SISTEMAS DE ESCAPE, FRENOS, EMBRAGUE, ETC. SECTOR VICTORIA | 1 | SERVICIO | $270,000.00 | $450,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-009-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET: $488.00 | 29/03/2003 | 28/03/2003<br>13:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 4/04/2003<br>13:00 HORAS | 14/04/2003<br>13:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS DE DIESEL EN SISTEMAS DE ESCAPE, FRENOS, EMBRAGUE, ETC. SECTOR VICTORIA | 1 | SERVICIO | $150,000.00 | $250,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-010-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET: $488.00 | 29/03/2003 | 28/03/2003<br>16:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 4/04/2003<br>16:00 HORAS | 14/04/2003<br>16:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS DE GASOLINA Y DIESEL EN SISTEMAS DE SUSPENSION, LLANTAS, ETC. SECTOR VICTORIA | 1 | SERVICIO | $120,000.00 | $200,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-011-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET: $488.00 | 1/04/2003 | 31/03/2003<br>9:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 7/04/2003<br>9:00 HORAS | 15/04/2003<br>9:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS DE GASOLINA Y DIESEL EN SISTEMA ELECTRICO, ETC. SECTOR VICTORIA | 1 | SERVICIO | $60,000.00 | $100,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-012-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$488.00 | 1/04/2003 | 31/03/2003<br>11:00 HORAS | NO HABRA VISITA<br>A INSTALACIONES | 7/04/2003<br>11:00 HORAS | 15/04/2003<br>11:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS DE GASOLINA Y DIESEL LAVADO Y LUBRICACION, SECTOR VICTORIA | 1 | SERVICIO | $108,000.00 | $180,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-013-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$488.00 | 1/04/2003 | 31/03/2003<br>13:00 HORAS | NO HABRA VISITA<br>A INSTALACIONES | 7/04/2003<br>13:00 HORAS | 15/04/2003<br>13:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS DE GASOLINA EN SISTEMA DE ESCAPE, FRENOS, EMBRAGUE, AFINACION, ETC. SECTOR MONTERREY | 1 | SERVICIO | $420,000.00 | $700,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-014-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$488.00 | 1/04/2003 | 31/03/2003<br>16:00 HORAS | NO HABRA VISITA<br>A INSTALACIONES | 7/04/2003<br>16:00 HORAS | 15/04/2003<br>16:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | MANTTO. A VEHICULOS DIESEL, EN SISTEMAS: ESCAPE, FRENOS, EMBRAGUE, AFINACION, ETC. SECTOR MONTERREY | 1 | SERVICIO | $180,000.00 | $300,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-015-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$488.00 | 2/04/2003 | 1/04/2003<br>9:00 HORAS | NO HABRA VISITA<br>A INSTALACIONES | 8/04/2003<br>9:00 HORAS | 16/04/2003<br>9:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS GASOLINA Y DIESEL SIST. DE SUSPENSION, SECTOR MONTERREY | 1 | SERVICIO | $120,000.00 | $200,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-016-03 | $536.00 COSTO EN compraNET: $488.00 | 2/04/2003 | 1/04/2003 11:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 8/04/2003 11:00 HORAS | 16/04/2003 11:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS DE GASOLINA Y DIESEL LAVADO Y LUBRICACION, SECTOR MONTERREY | 1 | SERVICIO | $60,000.00 | $100,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-017-03 | $536.00 COSTO EN compraNET: $488.00 | 2/04/2003 | 1/04/2003 13:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 8/04/2003 13:00 HORAS | 16/04/2003 13:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS A DIESEL Y GASOLINA DIVERSOS SISTEMAS SECTOR TORREON | 1 | SERVICIO | $300,000.00 | $500,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-018-03 | $536.00 COSTO EN compraNET: $488.00 | 2/04/2003 | 1/04/2003 16:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 8/04/2003 16:00 HORAS | 16/04/2003 16:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A VEHICULOS DE GASOLINA Y DIESEL, DIVERSOS SISTEMAS SECTOR CHIHUAHUA | 1 | SERVICIO | $480,000.00 | $800,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-019-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$488.00 | 4/04/2003 | 3/04/2003<br>9:00 HORAS | NO HABRA VISITA<br>A INSTALACIONES | 10/04/2003<br>9:00 HORAS | 21/04/2003<br>9:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600000 | MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, MADERO | 1 | SERVICIO | $75,000.00 | $125,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-020-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$488.00 | 4/04/2003 | 3/04/2003<br>11:00 HORAS | NO HABRA VISITA<br>A INSTALACIONES | 10/04/2003<br>11:00 HORAS | 21/04/2003<br>11:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600000 | MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SECTOR VICTORIA | 1 | SERVICIO | $60,000.00 | $100,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-021-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$488.00 | 4/04/2003 | 3/04/2003<br>11:00 HORAS | NO HABRA VISITA<br>A INSTALACIONES | 10/04/2003<br>13:00 HORAS | 21/04/2003<br>13:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600000 | MANTTO. A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE DIF. MARCAS DEL SECTOR MONTERREY | 1 | SERVICIO | $90,000.00 | $150,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576020-022-03 | $536.00<br>COSTO EN compraNET:<br>$488.00 | 4/04/2003 | 3/04/2003<br>16:00 HORAS | NO HABRA VISITA<br>A INSTALACIONES | 10/04/2003<br>16:00 HORAS | 21/04/2003<br>16:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C090000000 | MANTTO. A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, DE DIF. MARCAS DEL SECTOR CHIHUAHUA | 1 | SERVICIO | $36,000.00 | $60,000.00 |

CONSIDERACIONES GENERALES:

**1.** LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN CARRETERA MIGUEL ALEMAN KILOMETRO 5.0, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 67110, GUADALUPE, NUEVO LEON, TELEFONO 01 (81) 83641560 Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LAS OFICINAS UBICADAS EN CARRETERA MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3.5, CODIGO POSTAL 66350, SANTA CATARINA, NUEVO LEON, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.

**2.** LA FORMA DE PAGO ES, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EN LOS DIAS HABILES, HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES, EN HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. SIENDO ESTE REQUISITO INDISPENSABLE PARA SU PARTICIPACION. Y EN compraNET, MEDIANTE EL PAGO EN LAS SUCURSALES DE INVERLAT, POR MEDIO DEL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION.

**3.** LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

**4.** LOS EVENTOS DE JUNTAS DE ACLARACIONES DE DUDAS, APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS, ECONOMICA Y ACTO DE FALLO, SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE CONTRATOS DE LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTO, UBICADAS EN CARRETERA MIGUEL ALEMAN KILOMETRO 5.0, CODIGO POSTAL 67110, CIUDAD GUADALUPE, N.L.

**5.** EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

**6.** NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

**7.** NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

**8.** LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

**9.** LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: SERA EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: HORAS HABILES.

**10.** LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

**11.** NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

**12.** LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES, NO PODRAN CONTRATAR CON ESTA ENTIDAD OBRA PUBLICA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.

**13.** LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PEMEX REFINACION EFECTUARA LOS PAGOS POR ESTIMACIONES DE SERVICIOS REALIZADOS A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN RECIBIDAS A SATISFACCION DEL SUPERVISOR, LA CUAL DEBERA CONSTAR POR ESCRITO EN LA ESTIMACION, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LA ENTREGA DE LA FACTURA DE MANERA SIMULTANEA Y DEMAS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL PAGO.

**14.** LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO (01-81) 83-64-15-60 EN HORAS HABILES, ASI COMO CONSULTAR POR MEDIO DE compraNET.

**15.** LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

CONSIDERACIONES PARTICULARES:

LICITACIONES: 18576020-003-03, 18576020-004-03, 18576020-005-02 Y 18576020-006-03.

- PLAZO DE ENTREGA: 213 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2003.

LICITACIONES: 18576020-007-03, 008-03, 009-03, 010-03, 011-03, 012-03, 013-03, 014-03, 015-03, 016-03, 017-03 Y 018-03.

- PLAZO DE ENTREGA: 209 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2003.

LAS LICITACIONES; 18576020-019-03, 18576020-020-03, 18576020-021-03 Y 18576020-022-03.

- PLAZO DE ENTREGA: 207 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2003.

GUADALUPE, N.L., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE TRANSPORTE POR DUCTO
DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
**ING. RUBEN HERRERO ROMERO**
RUBRICA.

**(R.- 175703)**

**CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.**
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**
**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de publicidad para promover los atractivos y Servicios Turísticos de México, en los mercados de Estados Unidos de América y Canadá, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 21355001-004-03 | $932.00<br>Costo en compraNET: $847.00 | 29/04/2003 | 8/04/2003<br>11:30 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2003<br>11:30 horas | 12/05/2003<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | | 1 | Servicio | $769'000,000.00 | $1,056'000,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Mariano Escobedo número 550, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 2581 0900, extensiones 1120 y 1122, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), la apertura de la propuesta(s) económica(s) se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Dirección General, ubicada en Mariano Escobedo número 550, 8o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: mercados de Estados Unidos de América y Canadá, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases. Plazo de entrega: del 21 de mayo de 2003 al 31 de diciembre de 2005. El pago se realizará: conforme a calendario de bases, dentro de los siguientes veinticinco días naturales, a la recepción y autorización de las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
**JAVIER NAVARRO FLORES**
RUBRICA.

**(R.- 175707)**

**CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO**
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA

**CONVOCATORIA 001**

**1.** El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica Fase II (PAREIB II). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la adquisición de reguladores.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11150002-001-03 | $932 Costo en compraNET: $847 | 7/04/2003 | No habrá junta de aclaraciones | No habrá visita a instalaciones | 7/04/2003 10:00 horas | 15/04/2003 10:00 horas |

**2.** El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas a través de documentos impresos o de medios remotos de comunicación electrónica en dos sobres sellados para el suministro de los siguientes bienes, entre los más importantes:

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| Unica | C120000088 | Reguladores | 7,000 | Pieza |

**3.** El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la Sección XI de los documentos de licitación de este procedimiento.

**4.** Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas del Consejo Nacional de Fomento Educativo ubicadas en Río Elba número 20, cuarto piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., teléfono y fax (01) 52-11-28-84 y en el correo electrónico: , los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx.

**5.** Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales tendrán un costo de $847.00 (ochocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

**6.** Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán adquirir de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado mediante el pago de un cargo no reembolsable de $932.00 (novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en dólares americanos al tipo de cambio vigente, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Consejo Nacional de Fomento Educativo, en los horarios señalados en el párrafo anterior, o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo cuatro.

**7.** Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México: con posibilidad de utilizar medios remotos de comunicación electrónica. Adquisición de bienes del Banco Mundial.

**8.** Las ofertas deberán presentarse en: español.

**9.** Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las nueve horas (9:00 horas) del siete (7) de abril de 2003, o antes.

**10.** Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.

**11.** Las ofertas técnicas serán abiertas a las diez horas (10:00 horas) del siete (7) de abril de 2003, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas del Consejo Nacional de Fomento Educativo ubicadas en Río Elba número 20, primer piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., teléfono y fax (01) 52-11-28-84 y en el correo electrónico: .

**12.** Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en el lugar de destino indicado en la Sección VI. Lista de bienes y servicios y plan de entregas, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, a más tardar a los 60 (sesenta) días naturales, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.

**13.** El pago se realizará dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura para su revisión una vez que los bienes hayan sido recibidos a entera satisfacción del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

**12.** Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**13.** Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

DR. JUAN ALBERTO RIVERA YAÑEZ

RUBRICA.

**(R.- 175708)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

**ADQUISICIONES DEL ACTIVO MUSPAC**
LICITACION PUBLICA NACIONAL

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material eléctrico para el Activo de Producción Muspac, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|
| 18575057-005-03 | $990.00 Costo en compraNET: $900.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003 9:00 horas | 2/04/2003 9:00 horas | 7/04/2003 9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | I330000000 | Cable flexible uso rudo de tres conductores de cobre suave calibre 12 AWG | 4,000 | Metro |
| 2 | I330000000 | Cable flexible uso rudo de dos conductores de cobre suave calibre 12 AWG | 3,500 | Metro |
| 3 | I330000000 | Cople flexible 1/2 x 15 Pulg. CHD ECLK 115 | 80 | Pieza |
| 4 | I330000000 | Cable aislado 600 volts 4 AWG | 1,000 | Metro |
| 5 | I330000000 | Apartarrayo 30 kV | 40 | Pieza |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mxo bien en carretera Reforma Estación Juárez kilómetro 1, almacenes Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-993) 310-62-62, extensiones 53939 y 53923, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago podrá realizarse mediante ficha de depósito en Bancomer de la Zona Industrial en Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, colonia (almacenes) Reforma, Chis., código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, colonia (almacenes) Reforma, Chis., código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1, colonia (almacenes) Reforma, Chis., código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Estación de Compresión Giraldas en San Manuel Huimanguillo, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, el cual empezará a contar a partir de la fecha de recepción y firma del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, después de la entrega de la factura en la ventanilla única del Activo de Producción Muspac debidamente requisitada, transcurrido el plazo de 30 días será la fecha en la que será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El resto de las partidas de la licitación número 18575057-005-03 se encuentran disponibles en las bases aspectos técnicos.
- Para adquirir las bases en la convocante se deberá presentar solicitud por escrito de inscripción a la presente licitación.
- **Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.**

REFORMA, CHIS., A 18 DE MARZO DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
**ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA**
RUBRICA.

**(R.- 175712)**

**CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO**
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de pasajes aéreos nacionales e internacionales, eventos y convenciones, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONAFE, con cargo de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONAFE, el día 10 de febrero de 2003.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11150003-002-03 | $932.00<br>Costo en compraNET: $847.00 | 20/03/2003 | 20/03/2003<br>17:30 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2003<br>10:00 horas | 31/03/2003<br>17:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C811005002 | Transporte aéreo | 1 | Servicio |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Río Elba número 20, piso 4, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5 553-6421, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, las bases están disponibles en forma impresa cuyo costo será cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo/CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2003 a las 17:30 horas, en la sala de juntas del CONAFE, ubicada en Río Elba número 20, piso 1, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del CONAFE, Río Elba número 20, piso 1, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de marzo de 2003 a las 17:30 horas, en la sala de juntas del CONAFE, Río Elba número 20, piso 1, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de licitación
- Plazo de entrega: a partir del 2 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
**LIC. GRACIELA GALVEZ FIGUEROA**
RUBRICA.

**(R.- 175715)**

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

**GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES PUBLICAS PARA PRODUCCION

**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| **Convocatoria** | **No. de licitación** | **Fecha de publicación de la convocatoria** |
|---|---|---|
| 004-03 | 18576057-004-03 | 11/03/2003 |
| **Nota** | **Pemex Refinación:** | **No. de registro en Diario Oficial** |
| 01/2003 | R3 LI 332 005 | R- 175314 |

| **Ubicación del documento** |
|---|
| Convocatoria<br>Contratación mediante fletamento por tiempo de un buquetanque, del porte de entre 44,000 a 56,000 toneladas métricas de peso muerto total.<br>Solicitud de Pedido 10079377<br>3a., 6a. y 7a. columna de la 1a. tabla y octavo párrafo |

**Convocatoria**:

| **Dice:** | **Debe decir:** |
|---|---|
| Fecha límite para adquirir bases: 25/03/2003 | Fecha límite para adquirir bases: 1/04/2003 |
| Presentación de proposiciones y apertura técnica: 31/03/2003 a las 9:30 horas | Presentación de proposiciones y apertura técnica: 7/04/2003 a las 9:30 horas |
| Acto de apertura económica: 1/04/2003 a las 12:30 horas. | Acto de apertura económica: 8/04/2003 a las 12:30 horas. |
| La ventana de entrega será del 4 al 14 de abril de 2003 | La ventana de entrega será del 20 al 30 de abril de 2003 |

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

**LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA**

RUBRICA. **(R.- 175717)**

**PEMEX REFINACION**

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

**GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE**

SUBGERENCIA DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

**CONVOCATORIA 002-2003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

**I.** AUDITORIA DE CERTIFICACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION AMBIENTAL DE ACUERDO A LA NORMA NMX-SAA-14001-IMNC-2002/ISO 14001:1996; Y AUDITORIA DE CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD DE ACUERDO A LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2000/ISO 9001:2000, EN AMBAS INCLUYE AUDITORIAS DE MANTENIMIENTO.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | VISITA A INSTALACIONES | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 18576032-007-03 | $2,750<br>COSTO EN compraNET: $2,500 | 28/03/2003 | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 28/03/2003<br>10:00 HORAS | 3/04/2003<br>10:00 HORAS | 8/04/2003<br>10:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810623601 | AUDITORIA DE CERTIFICACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION AMBIENTAL DE ACUERDO A LA NORMA NMX-SAA-14001-IMNC-2002/ISO 14001:1996; Y AUDITORIA DE CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD DE ACUERDO A LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2000/ISO 9001:2000, EN AMBAS INCLUYE AUDITORIAS DE MANTENIMIENTO | 12 | SERVICIO |

**1.** VISITA A INSTALACIONES: NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.

**2.** LUGAR DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS: EN LOS CENTROS DE TRABAJO CUYAS UBICACIONES SE ENCUENTRAN INDICADAS EN EL INCISO II PARRAFO NUMERO 3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

II. **INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION:**

**1.** LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION, CUYAS DIRECCIONES SE ENCUENTRAN EN EL TERCER PARRAFO DE ESTE INCISO, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS.

**2.** LA FORMA DE PAGO ES, EN LAS TERMINALES MENCIONADAS EN EL TERCER PARRAFO DE ESTE INCISO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, SIENDO REQUISITO INDISPENSABLE PARA SU PARTICIPACION.
EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

**3.** LUGAR DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS: EN LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE, UBICADA EN CARRETERA MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3.5, EN SANTA CATARINA, N.L.; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE CADEREYTA, UBICADA

EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 35; EN CADEREYTA JIM., N.L.; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE SANTA CATARINA, N.L., UBICADA EN CARRETERA MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3.0, EN SANTA CATARINA, N.L.; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE MONCLOVA, UBICADA EN CARRETERA 57 KILOMETRO 5.5, EN MONCLOVA, COAHUILA; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE NUEVO LAREDO, TAMPS., UBICADA EN CARRETERA A PIEDRAS NEGRAS KILOMETRO 3.5, EN NUEVO LAREDO, TAMPS.; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE SABINAS, UBICADA EN CARRETERA 57 KILOMETRO 1174, EN SABINAS, COAH., TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE SALTILLO, UBICADA EN CARRETERA BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA 7555, SALTILLO, COAH., TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE REYNOSA, TAMAULIPAS, UBICADA EN BULEVAR MORELOS Y GUADALAJARA, EN REYNOSA, TAMAULIPAS; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE CHIHUAHUA, UBICADA EN CARRETERA CHIHUAHUA A CIUDAD DELICIAS KILOMETRO 18.5, EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE CIUDAD JUAREZ, UBICADA EN CARRETERA A CASAS GRANDES KILOMETRO 22.5, EN CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE GOMEZ PALACIO, UBICADA EN AVENIDA LAZARO CARDENAS Y GUANACEVI, EN GOMEZ PALACIO, DGO.; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE DURANGO, UBICADA EN CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 951, EN DURANGO, DGO.; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE PARRAL, UBICADA EN CARRETERA VIA CORTA KILOMETRO 6.5, EN HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUASCALIENTES, AGS., UBICADA EN CARRETERA COYOTES A SAN BARTOLO KILOMETRO 6.5, EN AGUASCALIENTES, AGS.; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., UBICADA EN AVENIDA OBSERVATORIO SIN NUMERO, EN SAN LUIS POTOSI, S.L.P.; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE CIUDAD MADERO, UBICADA EN AVENIDA FERROCARRIL Y ZARAGOZA SIN NUMERO, EN CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE CIUDAD MANTE, UBICADA EN CARRETERA NACIONAL A LOS GENERALES KILOMETRO 0.7, EN CIUDAD MANTE, TAMPS.; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE CIUDAD VICTORIA, TAMPS., UBICADA EN EL LIBRAMIENTO NACIONES UNIDADES KILOMETRO 9.4, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE CIUDAD VALLES, UBICADA EN CARRETERA AL INGENIO PLAN DE AYALA KILOMETRO 2.5, CIUDAD VALLES, S.L.P.; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE ZACATECAS, UBICADA EN CARRETERA AGUASCALIENTES-ZACATECAS 112.5; EN GUADALUPE, ZAC.; TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE MATEHUALA, AVENIDA HIDALGO NUMERO 212 NORTE, MATEHUALA, S.L.P.; SECTOR MADERO Y ESTACION DE BOMBEO MADERO, UBICADA EN AVENIDA TAMAULIPAS ESQUINA CON CALLEJON DE BARRILES SIN NUMERO, EN CIUDAD MADERO, TAMPS.; SECTOR VICTORIA, UBICADO EN CARRETERA TORRES ENTRE 23 Y 24 NUMERO 724 PONIENTE, EN CIUDAD VICTORIA, TAMPS.; SECTOR MONTERREY, UBICADO EN CARRETERA MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3.0, EN SANTA CATARINA, N.L.; ESTACION DE BOMBEO CADEREYTA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 35, EN CADEREYTA JIM., N.L.; ESTACION DE BOMBEO Y ESTACION DE RECIBO SATELITE CARRETERA MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3.0, EN SANTA CATARINA, N.L.; ESTACION DE REBOMBEO 6 INTERMEDIA CARRETERA MONTERREY-SALTILLO KILOMETRO 59, SANTA CATARINA, N.L.; ESTACION DE RECIBO SALTILLO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA 7555, SALTILLO, COAH.; ESTACION DE REBOMBEO 7 CUESTA DE LOS MUERTOS, CARRETERA MONTERREY-SALTILLO KILOMETRO 37.5, SANTA CATARINA, N.L.; ESTACION DE REBOMBEO MONCLOVA, CARRETERA 57 KILOMETRO 5.5 MONCLOVA, COAH.; ESTACION DE RECIBO SABINAS, CARRETERA 57 KILOMETRO 1174, SABINAS, COAH.; SECTOR TORREON, UBICADO EN CALLE GUANACEVI NUMERO 335, EN GOMEZ PALACIO, DGO.; ESTACION DE BOMBEO GOMEZ PALACIO, CALLE GUANACEVI NUMERO 335, GOMEZ PALACIO, DGO.; ESTACION REBOMBEO JIMENEZ, CARRETERA LIBRE A CAMARGO KILOMETRO 1.5, JIMENEZ, CHIH.; SECTOR CHIHUAHUA, UBICADO EN CARRETERA A CIUDAD DELICIAS KILOMETRO 18.5, EN CHIHUAHUA, CHIH.; ESTACION DE BOMBEO CHIHUAHUA; CARRETERA CHIHUAHUA-DELICIAS KILOMETRO 18.5, AVALOS, CHIH.; ESTACION DE RECIBO JUAREZ, CARRETERA CASAS GRANDE KILOMETRO 22.5, CIUDAD JUAREZ, CHIH.

**4.** LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORARIO INDICADOS PARA CADA LICITACION EN LA SALA DE LICITACIONES ELECTRONICAS DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE, UBICADA EN CALLE CARRETERA MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3.5 SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 66350, SANTA CATARINA, NUEVO LEON.

**5.** LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORARIO INDICADOS PARA CADA LICITACION. EN LA SALA DE LICITACIONES ELECTRONICAS DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE, SITA EN CARRETERA MINERA DEL NORTE KILOMETRO 3.5 SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 66350, SANTA CATARINA, NUEVO LEON.

**6.** EL FALLO SE DARA A CONOCER A MAS TARDAR DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE APERTURA TECNICA.
**7.** EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
**8.** LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
**9.** LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: SERA EN LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION, SUBGERENCIAS Y SECTORES DE DUCTOS ADSCRITAS A LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE DE PEMEX REFINACION, CUYA UBICACION SE PRECISA EN EL PARRAFO NUMERO 3 DE ESTE INCISO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS, PARA CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (01 81) 8388-82-82 O 8388-83-83, EXTENSIONES 24-380 Y 24-371.
**10.** LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE LA LICITACION SERA POR LA SOLICITUD DE PEDIDO (UN SOLO CONTRATO PARA TODOS LOS CENTROS DE TRABAJO).
**11.** PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: LA FECHA LIMITE PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS SERA EL 31 DE OCTUBRE DE 2005.
**12.** LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTE EN EL CENTRO DE TRABAJO DONDE REALIZO LOS SERVICIOS, SU FACTURACION Y SOPORTES, QUE CUMPLAN CON LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO, SUS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
**13**. LOS PRECIOS PARA EL AÑO 2003 SERAN FIJOS Y VARIABLES PARA EL 2004 Y 2005, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO NUMERO 13 DE LAS BASES DE LICITACION.
**14.** NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
**15.** LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO AUTORIZO LOS RECURSOS FINANCIEROS MULTIANUALES, MEDIANTE OFICIO NUMERO 312.A.E.0089 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2002.

**16.** PEMEX REFINACION NO ACEPTARA SUBCONTRATACION DE NINGUN CONCEPTO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS.
**17.** LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, 11o. PISO, COLONIA VERONICA ANZURES, MEXICO, D.F.
**18.** LOS INTERESADOS DEBERAN DE ENTREGAR DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA, DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES Y SU CAPACIDAD TECNICA.
**19.** LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO INTERNO DE SERVICIOS, FORMULARA EL DICTAMEN ECONOMICO QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICAMENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
**20.** CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, NO PODRAN CONTRATAR ADQUISICIONES O SERVICIOS LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
**21.** LAS PERSONAS AUTORIZADAS DEBERAN PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE ACTUALIZADO AL AÑO 2002, MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL AÑO 2002 O SU ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL AÑO 2002, EL CUAL DEBE SER DEL CINCO PORCIENTO DEL MONTO MAXIMO A EJERCER Y SI EL PROVEEDOR SE INTERESA EN MAS DE UNA DE LAS FUENTES EN CONCURSO, EL CAPITAL CONTABLE DEBE SER LA SUMA DEL CINCO POR CIENTO DEL MONTO MAXIMO DE CADA FUENTE.
**22.** NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
**23.** NO PODRAN PARTICIPAR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

**24.** LOS LICITANTES QUE A SU ELECCION OPTEN POR ENVIAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIO REMOTO DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, PISO 4, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, MEXICO, D.F., CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA. MAYOR INFORMACION A LOS TELEFONOS 0155 52-54-80-63-01

O 54-80-64-00, EN CUYO CASO DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.

**25.** LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (01-81) 8388-82-82 Y 8388-83-83, A LAS EXTENSIONES 24-380 Y 24-371, DE 8:30 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS, O BIEN AL CORREO ELECTRONICO: .

SANTA CATARINA, N.L., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
**ING. MANUEL FERNANDEZ ARTEAGA**
RUBRICA.

**(R.- 175719)**

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA**
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de vales de combustible y servicio de transportación de bienes muebles, equipos, materiales impresos, equipos de cómputo, electrónicos y de comunicación, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11125001-010-03 | $847.20<br>Costo en compraNET:<br>$762.40 | 26/03/2003 | 26/03/2003<br>10:00 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 2/04/2003<br>10:00 horas | 4/04/2003<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Suministro de vales de combustible | 1 | Servicio |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (017222)71-08-00, extensión 2545, los días del 18 al 26 de marzo de 2003, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, si desea adquirirlas en las oficinas nacionales del Conalep, ubicadas en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, contrarrecibo de comprobante de pago en el banco Bital en la cuenta número 018300960-5 y en compraNET, mediante el depósito en la cuenta número 400392928-8 del banco Bital con los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 10:00 horas en la sala Conalep, ubicado en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficinas nacionales del Conalep, ubicadas en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del día hábil posterior al fallo y hasta el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: contra la entrega de la factura correspondiente por cada suministro realizado, para la revisión y validación por parte de la Subcoordinación de Servicios Generales, y el pago se realizará contra entrega de los vales de combustible, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos establecidos por el Código Fiscal de la Federación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11125001-011-03 | $847.20<br>Costo en compraNET: $762.40 | 26/03/2003 | 26/03/2003<br>13:30 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003<br>13:30 horas | 4/04/2003<br>13:30 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Servicio de transportación de bienes muebles, equipos, materiales impresos, equipos de cómputo, electrónicos y de comunicación | 1 | Servicio |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (017222)71-08-00, extensión 2545, los días del 18 al 26 de marzo de 2003, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, si desea adquirirlas en las oficinas nacionales del Conalep, ubicadas en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, contrarrecibo de comprobante de pago en el banco Bital en la cuenta número 018300960-5 y en compraNET, mediante el depósito en la cuenta número 400392928-8 del banco Bital con los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 13:30 horas, en la sala Conalep, ubicada en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 13:30 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 13:30 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficinas nacionales del Conalep, ubicadas en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México y Subcoordinación de Almacén y Distribución, ubicada en Santiago Graff número 105, colonia Parque Industrial Toluca, Toluca, Estado de México y planteles del plan Conalep, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del día hábil posterior al fallo y hasta el 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: el pago se realizará por cada uno de los servicios concluidos a entera satisfacción del colegio, contra la presentación de la factura correspondiente ante la Subcoordinación de Almacén y Distribución.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado

METEPEC, EDO. DE MEX., A 18 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
**ING. JOSE ALEJANDRO DAVILA GARZA**
RUBRICA.

**(R.- 175722)**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
**CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 32 del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, expedida por la Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 38.1263.200, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales, para la adquisición de sustancias químicas y material de curación, como a continuación se relaciona:

| Licitación | Descripción | Costo de bases | Cantidad solicitada |
|---|---|---|---|
| 00637145-003-03<br>00637145-004-03 | Sustancias químicas<br>material de curación | Area convocante: $880.00 incluye I.V.A.<br>compraNET: $800.00 incluye I.V.A | Número total de claves o partidas 168<br>Número total de claves o partidas 261 |
| **Aclaración de dudas** | **Presentación y apertura de proposiciones** | | **Fallo** |
| 1 de abril de 2003 10:00 Hrs.<br>1 de abril de 2003 16:00 Hrs. | 1a. Etapa<br>7 de abril de 2003 10:00 Hrs.<br>7 de abril de 2003 16:00 Hrs. | 2a. Etapa<br>15 de abril de 2003 11:00 Hrs.<br>14 de abril de 2003 11:00 Hrs. | 22 de abril de 2003 11:00 Hrs.<br>21 de abril de 2003 11:00 Hrs. |

- Las cinco partidas de mayor cantidad en sustancias químicas son: agar sangre 17,540, agar sal y manitor 13,540, agar mac conke 7,050, agar eosina 9,790, agar gelosa chocolate 5,810.
- Las cinco partidas de mayor cantidad en material de curación son: rastrillo desechable 32,647, yeso piedra koekal 960, sábana desechable 4,800, cápsula de amalgama 3,000, cepillo para lavado prequirúrgico 4,300.
- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: http://compranet.gob.mx. o bien en el Departamento de Adquisiciones dependiente de la Subdelegación de Administración, dependiente de la Delegación Regional Zona Norte, ubicado en Balderas 58, 4o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06050, de 9:00 a 17:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o, de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito en efectivo a la cuenta número 51041023003 del banco Santander Mexicano, S.A., y por vía compraNET, a través de los recibos que emite el sistema.
- Los eventos relativos a esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación, ubicada en Balderas 58, 3o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06050.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en peso moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 24 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 9:00 a 17:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones. Los bienes deberán ser entregados en los domicilios de los pacientes.
- Condiciones de pago: el proveedor deberá sin excepción alguna, presentar dentro de los primeros días hábiles de cada mes, la documentación requerida para realizar el trámite de pago, el pago no excederá de 30 días naturales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La vigencia del contrato será del 25 de abril al 31 de diciembre de 2003.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
**ING. JOSE CARLOS DE LEON GARCIA**

RUBRICA.

**(R.- 175726)**

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32 la Comisión Nacional del Agua, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones: construcción del canal principal Ajacuba del kilómetro 24+100 al 24+800, Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo, construcción del canal sublateral 1+580 del canal lateral 56+700 del canal principal Xotho, del kilómetro 0+000 al 0+840, Municipio de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo, construcción del canal principal El Tumba del kilómetro 16+500 al 17+400, Municipio de Francisco I. Madero, Estado de Hidalgo, construcción del canal lateral 2+160 del kilómetro 2+106.5 al 3+500 de la zona de riego Caltimacán, Estado de Hidalgo, sobreelevación de estructuras en el canal principal Tlamaco-Juandho y rehabilitación del canal de llamada de la presa derivadora El Tablón, del Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo, recuperación de la sección hidráulica del canal principal Requena del kilómetro 50+184 al 63+744 en el módulo Tepatepec del Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo y recuperación de la sección hidráulica del canal principal Endho del kilómetro 32+300 al 40+400 del módulo Tepatepec del Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| $1,600.00<br>Costo en compraNET: $1,500.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003<br>9:00 horas | 25/03/2003<br>12:00 horas | 1/04/2003<br>10:00 horas | 8/04/2003<br>10:00 horas |

| Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|
| Construcción del canal principal Ajacuba del km 24+100 al 24+800,<br>Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo | 13-05-2003 | 172 | $1'500,000.00 |

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|
| $1,600.00<br>Costo en compraNET: $1,500.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003<br>10:00 horas | 25/03/2003<br>13:00 horas | 1/04/2003<br>12:00 horas | 8/04/2003<br>12:00 horas |

| | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| | Construcción del canal sublateral 1+580 del canal lateral 56+700 del canal principal Xotho, del kilómetro 0+000 al 0+840, Municipio de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo | 13/05/2003 | 141 | $1'000,000.00 |

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|
| $1,600.00<br>Costo en compraNET: $1,500.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003<br>12:00 horas | 25/03/2003<br>14:00 horas | 1/04/2003<br>14:00 horas | 8/04/2003<br>14:00 horas |

| | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| | Construcción del canal principal El Tumba del km 16+500 al 17+400, Municipio de Francisco I. Madero, Estado de Hidalgo | 13/05/2003 | 172 | $1'300,000.00 |

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|
| $1,600.00<br>Costo en compraNET: $1,500.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003<br>9:00 horas | 26/03/2003<br>12:00 horas | 2/04/2003<br>10:00 horas | 9/04/2003<br>10:00 horas |

| | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| | Construcción del canal lateral 2+160 del km 2+106.5 al 3+500 de la zona de riego Caltimacán, Municipio de Tasquillo, Estado de Hidalgo | 13/05/2003 | 172 | $1'500,000.00 |

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|
| $1,600.00<br>Costo en compraNET: $1,500.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003<br>11:00 horas | 26/03/2003<br>14:00 horas | 2/04/2003<br>13:00 horas | 9/04/2003<br>13:00 horas |

| Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|
| Sobreelevación de estructuras en el canal principal Tlamaco-Juandho y rehabilitación del canal de llamada de la presa derivadora El Tablón, del Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo | 13/05/2003 | 172 | $1'000,000.00 |

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|
| $1,600.00<br>Costo en compraNET: $1,500.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>10:00 horas | 27/03/2003<br>13:00 horas | 3/04/2003<br>10:00 horas | 10/04/2003<br>10:00 horas |

| | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| | Recuperación de la sección hidráulica del canal principal Requena del km 50+184 al 63+744 en el módulo Tepatepec del Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo | 13/05/2003 | 111 | $1'500,000.00 |

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|
| $1,600.00<br>Costo en compraNET: $1,500.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>11:00 horas | 27/03/2003<br>14:00 horas | 3/04/2003<br>13:00 horas | 10/04/2003<br>13:00 horas |

| | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| | Recuperación de la sección hidráulica del canal principal Endho del km 32+300 al 40+400 del módulo Tepatepec del Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo | 13/05/2003 | 111 | $1'500,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Revolución esquina Gral. Daniel Cerecedo sin número, colonia Periodistas, código postal 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos (01771)718-53-18 y 718-58-86, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita de obra y junta de aclaraciones para las licitaciones serán en las oficinas de la Residencia de Rehabilitación y Conservación de los Distritos de Riego 003-Tula y 100-Alfajayucan, ubicadas en avenida Juárez y Reforma número 1, colonia Centro, código postal 42700, Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, teléfono (01738) 725-23-30.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas para las licitaciones se efectuará en las oficinas de la Residencia de Rehabilitación y Conservación de los Distritos de Riego 003-Tula y 100-Alfajayucan, en la fecha y horarios establecidos en el cuadro anterior.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado obras y/o servicios similares, lo cual demostrará con copias de contratos u otro documento oficial que acredite haber realizado obras con las características similares en complejidad y magnitud, lo cual deberá anexar a su propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados, los cuales deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia son los siguientes documentos:
  - **1.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **2.-** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
  - **3.-** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la C.N.A.;
  - **4.-** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. **b)** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, y
  - **5.-** Ficha de depósito por inscripción generada en compraNET, en su caso.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre las licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Las condiciones de pago son: las que deberán realizarse en periodos mensuales y por concepto de obra y/o servicios, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido autorizado por la residencia de obra de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra, en ninguna de las licitaciones.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total de cada una de las licitaciones excepción de las licitaciones 16101076-006-03 y 16101076-007-03 a las cuales sólo se les otorgará el 10%.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Se indica que el porcentaje es 100% contenido nacional.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo tanto, en caso de optar por el pago en compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos, hasta la fecha límite de venta de paquetes de cada una de las licitaciones.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 18 DE MARZO DE 2003.
GERENTE ESTATAL
**ING. JOSE ANTONIO CABRERA QUINTANAR**
RUBRICA.

**(R.- 175727)**

**FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA**
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de consultoría y apoyo técnico para la definición e implantación de procesos de TI apegados al marco de mejores prácticas de ITIL, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 06600008-009-03 | $935.00 en compraNET: $850.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003 12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003 10:00 horas | 3/04/2003 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Servicios generales | 1 | Servicio |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José la Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán, teléfono 01-443-322-2240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José la Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José la Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José la Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 40%.
- Lugar de entrega: de acuerdo a las especificaciones del anexo A de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 23 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: a través de pago interbancario a los diez días naturales, siguientes a la recepción del último entregable de acuerdo al anexo A.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
**ALBERTO DELGADO CRUZ**

RUBRICA.

**(R.- 175729)**

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**

GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
GERENCIA DE CONSTRUCCION
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS Y SERVICIOS DESCRITOS A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 16101036-042-03 | $1,750.00<br>COSTO EN compraNET: $1,650.00 | 26/03/2003<br>14:00 HORAS | 26/03/2003<br>14:00 HORAS | 25/03/2003<br>9:00 HORAS | 1/04/2003<br>8:00 HORAS | 2/04/2003<br>8:00 HORAS |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA | FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION | PLAZO DE EJECUCION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO | UBICACION DE LOS TRABAJOS |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA OBRA RELATIVA A TRABAJOS DE REHABILITACION DE LA PRESA ITURBIDE CONSISTENTE EN EL TRATAMIENTO DE IMPERMEABILIZACION DE LA CORTINA Y DE LA ROCA DE CIMENTACION, ASI COMO PARA UN SISTEMA DE DRENAJE INTERNO DE LA CORTINA Y DEL DESPLANTE, MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA | 7/04/2003<br>19/08/2003 | 135 | $150,000 | ESTADO DE MEXICO |

REQUISITOS E INFORMACION COMUN A TODAS LAS LICITACIONES:
EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERAN EN LA RESIDENCIA GENERAL DE AVENIDAS DEL VALLE DE MEXICO, UBICADA EN AVENIDA JOSE LORETO FABELA NUMERO 850, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 07940, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE CONSTRUCCION DE LA GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO, SITA EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 650, PRIMER PISO, COLONIA CARLOS A. ZAPATA VELA, DELEGACION IZTACALCO, D.F., CODIGO POSTAL 08040.
ANTICIPOS: NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN AVENIDA RIO CHURUBUSCO NUMERO 650, PRIMER PISO, COLONIA CARLOS A. ZAPATA VELA, CODIGO POSTAL 08040, DELEGACION IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL (TELEFONO NUMERO 56 49 67 77), DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE PLAZA LOCAL CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, DEBIENDO PASAR POR LOS ANEXOS (CUANDO PROCEDA) EN LA UNIDAD DE OBRA PUBLICA CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TRABAJOS Y SERVICIOS SIMILARES A LOS SOLICITADOS, CON COPIAS DE CONTRATOS DE SERVICIOS O TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA QUE PARTICIPA Y/O CURRICULA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA QUE SE ENCARGARA DE LOS TRABAJOS Y DEBERAN ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO NUMERO AT-3).
LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

**I.** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

**II.** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

**III.** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.

**IV.** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

**V.** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

- **A.** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- **B.** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTO DE TRABAJOS O SERVICIOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA.
NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
**ING. JORGE MALAGON DIAZ**
RUBRICA.

**(R.- 175730)**

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**

COMISION DE ADMINISTRACION

**CONVOCATORIA**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO GENERAL NUMERO 22-05E, DE LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, QUE FIJA LAS BASES PARA QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA EN EL TRIBUNAL ELECTORAL, SE AJUSTEN A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA QUE SE CELEBRARA PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS.

| No. DE LICITACION | ADQUISICION | FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA | VENTA DE BASES | COSTO DE LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | ENTREGA DE DOCUMENTOS Y RECEPCION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS | FALLO DE OFERTAS TECNICAS Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS | FALLO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TEPJF/001/ 2003 | BIENES INFORMATICOS | 18 MARZO 2003 | DEL 18 AL 29 MARZO 2003 | $1,500.00 | 4 ABRIL 2003 11:00 HORAS | 10 ABRIL 2003 11:00 HORAS | 1 5 ABRIL 2003 1 9:00 HORAS | 2 2 ABRIL 2003 11:00 HORAS |

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS DEL 18 AL 29 DE MARZO DE 2003, DE 10:00 A 15:00 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS EN LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ANEXO, UBICADO EN AVENIDA SANTA ANA NUMERO 599, COLONIA CTM-CULHUACAN, MEXICO, D.F., TELEFONO 5728 23 00, EXTENSION 2002 Y SE ENTREGARAN CONTRA EL PAGO DE LA SUMA INDICADA QUE DEBERA HACERSE EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA ENTREGA DE DOCUMENTOS, ASI COMO LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE REALIZARAN EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS, EN EL AULA B DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, SITA EN CARLOTA ARMERO NUMERO 5000, COLONIA CTM-CULHUACAN, MEXICO, D.F.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO DE LA COMISION DE ADMINISTRACION
**LIC. JOSE LUIS DIAZ VAZQUEZ**
RUBRICA.

**(R.- 175731)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**
SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
UNIDAD OPERADORA DEL SECRETARIADO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para suministro de formato de actas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Fallo técnico y acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|
| 57003001-005-03 | $1,000<br>Costo compraNET: $506 | 2/04/2003 | 2/04/2003<br>11:00 horas | 8/04/2003<br>11:00 horas | 16/04/2003<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 0000000000 | Integración de un modelo educativo | 1 | Lote |

**1.** Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamps., teléfonos (01-834) 31-8-85-09 y 31-8-85-12, fax (01-834) 31-8-85-17, los días de lunes a viernes hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
**2.** La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, ubicado en 16 Hidalgo y Morelos, zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
**3.** El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
**4.** La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Licitaciones Públicas, edificio Vamos Tamaulipas, segundo piso, 16 Hidalgo y Morelos, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
**5.** El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
**6.** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
**7.** Se otorgará un anticipo hasta de un 30%.
**8.** Lugar de entrega: será en las direcciones de los planteles educativos, en diferentes municipios.
**9.** Plazo de entrega: será de acuerdo al programa de entrega del licitante adjudicado.
**10.** El pago se realizará: a la firma del contrato derivado de esta licitación, y en base al resultado del análisis financiero, se otorgará un anticipo hasta de un 30% del monto del pedido, el resto se pagará dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes.
**11.** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
**12.** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 18 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE COMPRAS
Y OPERACIONES PATRIMONIALES
**LIC. JUAN RAMON CAPISTRAN DELGADO**

RUBRICA. **(R.- 175732)**

**PETROLEOS MEXICANOS**

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
2o. PISO EDIFICIO A, MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F.

**FALLO DE LICITACION**

| No. de licitación |
|---|
| 18572001-024-02 |

| Nos. de partidas | Descripción | Importe sin I.V.A. | Adjudicado a: | Fecha de emisión del fallo |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Sistema de fortalecimiento del equipamiento Windows | $481,932.00 dólares de E.U.A. | Sistemas y Computadores Digitales, S.A. de C.V. Insurgentes Sur 1605, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez, 03900, México, D.F. | 25/10/2002 |
| 2, 3, 4 y 5 | Servidores y servidores de Rack | $99,888.00 dólares de E.U.A. | GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V. Providencia No. 713, Col. Del Valle, Deleg. Benito Juárez, 03100, México, D.F. | 25/10/2002 |

| No. de licitación |
|---|
| 18572001-027-02 |

| Nos. de partidas | Descripción | Importe sin I.V.A. | Adjudicado a: | Fecha de emisión del fallo |
|---|---|---|---|---|
| 1, 3, 4, 5 y 18 | Equipos de cómputo | $321,720.00 dólares de E.U.A. | GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V. Providencia No. 713, Col. Del Valle, C.P. 03100, México, D.F. | 7/11/2002 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 6 y 10 | Impresoras y plotter | $67,011.00 dólares de E.U.A. | Mainbit, S.A. de C.V. Romero de Terreros No. 804, Col. Del Valle, C.P. 03100, México, D.F. | 7/11/2002 |
| 7 | Impresoras | $68,410.00 dólares de E.U.A. | International Digital Sources, S.A. de C.V. Alabama No. 200, Col. Nápoles, C.P. 03810, México, D.F. | 7/11/2002 |
| 8, 13 y 16 | Impresoras, escáner y pizarrón electrónico | $229,303.00 dólares de E.U.A. | Lógica Programada, S.A. de C.V. Ejército Nacional No. 42, Desp. 3-G, 4o. piso, Col. Nueva Anzures, C.P. 11590, México, D.F. | 7/11/2002 |
| 9 | Impresoras | $55,440.00 dólares de E.U.A. | Tig, S.A. de C.V. Calle San Juan Tlihuaca No. 146-11, Col. San Juan Tlihuaca, C.P. 02400, México, D.F. | 7/11/2002 |
| 11, 12 y 17 | Escáneres y cámara digital | $43,799.30 dólares de E.U.A. | LDI Associats, S.A. de C.V. Av. Clavería No. 123, Col. Clavería, C.P. 02080, México, D.F. | 7/11/2002 |
| 14, 15 y 19 | Proyectores portátiles y pantalla de plasma | $168,704.00 dólares de E.U.A. | Vissión XXI, S.A. de C.V. Providencia No. 334-201, Col. Del Valle, C.P. 03100, México, D.F. | 7/11/2002 |
| 20 | Impresora | $24,679.00 dólares de E.U.A. | Structured Intelligence México, S.A. de C.V. Homero No. 1204, Col. Polanco, C.P. 11560, México, D.F. | 7/11/2002 |
| 21 | Sistemas de energía ininterrumpida de 700 VA | $306,240.00 dólares de E.U.A. | Ingeniería y Desarrollo Electrónico Avanzado, S.A. de C.V. Obreros de Tlalnepantla No. 110-A, Col. Guadalupe, C.P. 50010, Toluca, Edo. de Méx. | 7/11/2002 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 22 | Sistemas de energía ininterrumpida de 2400 VA | $43,750.00 dólares de E.U.A. | Grupo Xeón, S.A. de C.V. Cerro de las Cruces No. 119, Col. Los Pirules, C.P. 54040, Tlalnepantla de Baz, Edo. de Méx. | 7/11/2002 |
| 23 | Sistemas de energía ininterrumpida de 10 KVA | $30,345.81 dólares de E.U.A. | Grupo Logisa, S.A. de C.V. Matías Romero No. 232-A, Col. Letrán Valle, C.P. 03650, México, D.F. | 7/11/2002 |
| 24 y 25 | Equipo de videoconferencia y tarjeta fraccionadora | $86,998.90 dólares de E.U.A. | Advance Networks, S.A. de C.V. Viaducto Tlalpan Sur No. 26-B, Edif. A, Col. San Lorenzo Huipulco, C.P. 14370, México, D.F. | 7/11/2002 |

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
**C.P. CARLOS H. KAIM CHALITA**
RUBRICA.

**(R.- 175733)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**
ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 30 FRACCION I, 31 Y 34 PARRAFO 3 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA(S) OBRA(S) PUBLICA(S) DESCRITA(S) A CONTINUACION, PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL (S.F.D.F.), SEGUN OFICIO(S) DE INVERSION QUE SE INDICA(N): NUMERO SE/860/02 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2002.

| No. DE CONCURSO | DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA | FECHAS | | | | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | VENTA DE BASES | VISITA DE OBRA | JUNTA DE ACLARACIONES | APERTURA TECNICA | |
| 30-001-067-001-03 | CONSTRUCCION DE 2 PUENTES PEATONALES, UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | 18/03/03 AL 20/03/03 | 24/03/03 10:00 HRS. | 24/03/03 17:00 HRS. | 28/03/03 18:00 HRS. | $800,000.00 |
| 30-001-067-002-03 | CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO LA FLORIDA, UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | 18/03/03 AL 24/03/03 | 25/03/03 10:00 HRS. | 26/03/03 10:00 HRS. | 1/04/03 9:00 HRS. | $1'100,000.00 |
| 30-001-067-003-03 | SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO LA FLORIDA, UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | 18/03/03 AL 24/03/03 | 25/03/03 10:00 HRS. | 26/03/03 11:00 HRS. | 1/04/03 11:00 HRS. | $65,000.00 |
| 30-001-067-004-03 | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE SEIS ESCUELAS DE EDUCACION SECUNDARIA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | 18/03/03 AL 24/03/03 | 25/03/03 10:00 HRS. | 26/03/03 12:00 HRS. | 1/04/03 13:00 HRS. | $1'000,000.00 |
| 30-001-067-005-03 | MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE 4 MODULOS DEPORTIVOS, UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | 18/03/03 AL 24/03/03 | 25/03/03 12:00 HRS. | 26/03/03 13:00 HRS. | 1/04/03 17:00 HRS. | $550,000.00 |
| 30-001-067-006-03 | CONSTRUCCION DE ESPACIOS NUEVOS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS VICENTE GUERRERO Y LEONA VICARIO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL | 18/03/03 AL 24/03/03 | 25/03/03 12:00 HRS. | 26/03/03 17:00 HRS. | 1/04/03 19:00 HRS. | $1'700,000.00 |

1. **EL LUGAR DE REUNION PARA LLEVAR A CABO LA VISITA DE OBRA SE EFECTUARA EN LA SUBDIRECCION TECNICA UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA CON GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO DELEGACIONAL, PLANTA BAJA, COLONIA CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA SEÑALADOS.**

2. **LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA CON GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO DELEGACIONAL, PLANTA BAJA, COLONIA CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA SEÑALADOS.**

3. **EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA CON GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO DELEGACIONAL, PLANTA BAJA, COLONIA CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA SEÑALADOS.**

4. **EL ACTO DE APERTURA ECONOMICA, SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA CON GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO DELEGACIONAL, PLANTA BAJA, COLONIA CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD, PARA EL CONCURSO 30-001-067-001-03 EL DIA 31 DE MARZO DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, PARA LOS CONCURSOS RESTANTES EL 3 DE ABRIL DE 2003 A LAS 9:00, 11:00, 13:00, 17:00 Y 19:00 HORAS, EN EL ORDEN RESPECTIVO.**

**EL PAGO DE LAS BASES DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR LA CANTIDAD DE $1,000.00 M.N., EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL CON CARGO A UNA INSTITUCION AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL, EN compraNET POR LA CANTIDAD DE $800.00 M.N. MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.**

5. **EL PERIODO DE EJECUCION DE LA OBRA SERA DEL 21 DE ABRIL AL 4 DE JULIO, DEL 28 DE ABRIL AL 16 DE JULIO, DEL 21 DE ABRIL AL 23 DE JULIO, DEL 28 DE ABRIL AL 25 DE JULIO, DEL 28 DE ABRIL AL 4 DE JULIO Y DEL 28 DE ABRIL AL 7 DE AGOSTO, DEL AÑO EN CURSO Y EN EL ORDEN RESPECTIVO.**

**LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA SUBDIRECCION TECNICA, UBICADA EN AVENIDA MEXICO ESQUINA GUILLERMO PRIETO SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 05000, EDIFICIO ANEXO PLANTA BAJA, EN EL PERIODO INDICADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE YA SEÑALADA, PARA TAL EFECTO, DEBERA PRESENTARSE, UN REPRESENTANTE DEBIDAMENTE ACREDITADO POR CADA EMPRESA SOLICITANTE, CON LA INFORMACION QUE SE DETALLA A CONTINUACION, CONTENIDA EN UNA CARPETA DEBIDAMENTE ENGARGOLADA O CON BROCHE PARA SU REVISION, MISMA QUE PERMANECERA EN PODER DE LA DELEGACION CUAJIMALPA.**

**A)** SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DE CADA UNO DE LOS CONCURSOS QUE PRETENDEN LICITAR, INDICANDO GIRO, ESPECIALIDAD CONFORME A REGISTRO; NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DE LA EMPRESA.

**B)** CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, COPIA DEL 1er. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN CASO DE EXISTIR, CUANDO SE TRATE DE PERSONA FISICA; ACTA DE NACIMIENTO.

**C)** COPIA DEL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUE FIRMARIA LA PROPOSICION Y, EN SU CASO, EL CONTRATO.

**D)** DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN FEHACIENTEMENTE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA (CURRICULUM DE LA EMPRESA, Y DEL RESPONSABLE TECNICO, ASI COMO EL NOMBRE DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE Y NUMERO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE).

**E)** COPIA DE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES, AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO, REGISTRADO EN S.H.C.P., ANEXANDO COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR CON DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU DECLARACION FISCAL 2002 Y 2003 PARCIALES.

**F)** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 47 FRACCION XIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

**NOTA 1:** AL MOMENTO DE LA INSCRIPCION, DEBERA MOSTRAR LOS ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS, DE LOS PUNTOS B Y C PARA COTEJAR.

**NOTA 2:** NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS.

**NOTA 3:** SE OTORGARA ANTICIPO DE 10% PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA ADQUISICIONES DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

**NOTA 4:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 TERCER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL ACORTAMIENTO DE PLAZOS DEL CONCURSO 30-001-067-001-003 SE AUTORIZO EN LA 1a. SESION EXTRAORDINARIA DE FECHAS 21 DE ENERO DE 2003, POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DELEGACIONAL.

**EN CASO DE SUBCONTRATACION ESTA SERA EN CASOS ESPECIFICOS Y CON PREVIA AUTORIZACION DE LA DEPENDENCIA.**

**LA DOCUMENTACION ALUDIDA DEBERA SER PRESENTADA Y REVISADA A SATISFACCION DE ESTA DEPENDENCIA EN EL PERIODO DE INSCRIPCION, ESTREGANDOSE LAS BASES PREVIO PAGO, TODAS LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE POR ESCRITO EN IDIOMA ESPAÑOL Y LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA PESO MEXICANO.**

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

**ARQ. JORGE BORBOLLA ALTAMIRANO**

RUBRICA.

**(R.- 175734)**

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION**

**DE ESCUELAS EN HIDALGO**

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ampliación de escuelas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 42112001-014-03 | $3,500.00<br>Costo en compraNET: $3,200.00 | 21/03/2003 | 20/03/2003<br>9:00 horas | 19/03/2003<br>9:00 horas | 27/03/2003<br>9:00 horas | 3/04/2003<br>9:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1010302 | Construcción de escuela: 2 aulas didácticas, laboratorio de química de suelos, taller de mantenimiento de Maq. agrícola, auditorio-gimnasio, biblioteca y obra Ext. del CBTA, en la localidad del Tephé, Municipio de Ixmiquilpan, Hgo. | 12/04/2003 | 119 | $2’500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 42112001-015-03 | $2,000.00<br>Costo en compraNET: $1,850.00 | 21/03/2003 | 20/03/2003<br>10:00 horas | 19/03/2003<br>9:00 horas | 27/03/2003<br>10:00 horas | 3/04/2003<br>10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1010302 | Construcción de escuela: 4 aulas didácticas, 1 aula audiovisual, biblioteca, cooperativa, escalera, pórtico y obra Ext. del CECYTEH, en la localidad de Acaxochitlán, Municipio de Acaxochitlán, Hgo. | 12/04/2003 | 119 | $1’000,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 42112001-016-03 | $2,000.00<br>Costo en compraNET: $1,850.00 | 21/03/2003 | 20/03/2003<br>11:00 horas | 19/03/2003<br>9:00 horas | 27/03/2003<br>11:00 horas | 3/04/2003<br>11:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1010302 | Construcción de escuela: 3 aulas didácticas, un aula audiovisual, biblioteca, cooperativa, escalera y obra Ext. del CECYTEH, en la localidad de Chapulhuacán, Municipio de Chapulhuacán, Hgo. | 12/04/2003 | 119 | $1’000,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 42112001-017-03 | $2,000.00<br>Costo en compraNET: $1,850.00 | 21/03/2003 | 20/03/2003<br>12:30 horas | 19/03/2003<br>9:00 horas | 27/03/2003<br>12:30 horas | 3/04/2003<br>12:30 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1010302 | Construcción de escuela: unidad avícola, unidad lechera, estación metereológica, taller de lácteos y obra Ext. del CBTA 179, en la localidad de Zozea, Municipio de Alfajayucan, Hgo. | 12/04/2003 | 119 | $1’000,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 42112001-018-03 | $2,000.00<br>Costo en compraNET: $1,850.00 | 21/03/2003 | 20/03/2003<br>13:30 horas | 19/03/2003<br>9:00 horas | 27/03/2003<br>13:30 horas | 3/04/2003<br>13:30 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1010302 | Ampliación de escuela: CIDFORT. Pachuca: taller multifuncional, bodega, limpieza de terreno y obra Ext. | 12/04/2003 | 119 | $1’000,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 42112001-019-03 | $2,000.00<br>Costo en compraNET: $1,850.00 | 21/03/2003 | 20/03/2003<br>14:30 horas | 19/03/2003<br>9:00 horas | 27/03/2003<br>14:30 horas | 3/04/2003<br>14:30 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1010302 | Construcción de escuela: I.C.A.T.H.I. Huichapan: aula de usos múltiples, taller de electrónica, biblioteca, pórtico, cancha de usos múltiples, patio de maniobras, estacionamiento, plaza de acceso y obra Ext. | 12/04/2003 | 119 | $1'000,000.00 |

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles y Obras Públicas del C.A.P.E.C.E. el día 11 de marzo de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01-771-71-33500, en días hábiles, del 18 al 21 de marzo; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja o certificado a nombre del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas, Hidalgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los contratistas que se inscriban por compraNET, deberán asistir a las oficinas del C.A.P.E.C.E. 24 horas como mínimo antes de la junta aclaratoria con el recibo de pago que genera el sistema. Además los interesados deberán considerar los siguientes documentos e integrarlos al sobre de su propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. Solicitud escrita en papel membretado de la empresa o persona física, manifestando su interés de participar en la licitación correspondiente, firmado por el apoderado o administrador legal.
  2. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  3. Acta constitutiva, testimonio de acta constitutiva y/o modificaciones, acta de nacimiento certificada, identificación oficial, según su naturaleza jurídica, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
  4. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.
  5. El capital contable se deberá acreditar con base en su última declaración anual, además los estados financieros auditados al cierre del 2001 y/o 2002, firmados por auditor público independiente registrado ante la D.G.A.F.F. dependiente de la S.H.C.P.
  6. Experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas mediante carátulas de contratos y curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días antes mencionados en la sala de juntas del C.A.P.E.C.E., Hgo., ubicada en avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días antes mencionados en la sala de juntas del C.A.P.E.C.E., Hgo., avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará los días antes mencionados, en la sala de juntas del C.A.P.E.C.E., Hgo., avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2003 a las 9:00 horas: partiendo de las oficinas del C.A.P.E.C.E. Hgo., avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, al sitio de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante, con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen mediante el cual, en caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por

el Comité del Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por trabajos terminados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL C.A.P.E.C.E.

**LIC. O. DAMIAN SOSA CASTELAN**

RUBRICA.

**(R.- 175735)**

**BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO NORTE, S.N.C.**
GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE: 1) SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE PATENTE, DE ALTA ESPECIALIDAD, CONTROLADOS, DERMATOLOGICOS, BIOLOGICOS, VACUNAS, GENERICOS INTERCAMBIABLES Y SIMILARES; 2) SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCION MEDICA HOSPITALARIA Y DE APOYO DIAGNOSTICO; 3) SERVICIOS INTEGRALES DE RADIOLOGIA E IMAGENOLOGIA, Y 4) SERVICIOS INTEGRALES DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 06170001-001-03 | $690.00<br>COSTO EN compraNET: $575.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003<br>9:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 31/03/2003<br>8:30 HORAS | 31/03/2003<br>12:30 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C841600000 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS | 1 | CONTRATO | $1'625,000.00 | $3'250,000.00 |
| 2 | C841600000 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS | 1 | CONTRATO | $550,000.00 | $1'100,000.00 |
| 3 | C841600000 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS | 1 | CONTRATO | $500,000.00 | $1'000,000.00 |
| 4 | C841600000 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS | 1 | CONTRATO | $425,000.00 | $850,000.00 |
| 5 | C841600000 | SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS | 1 | CONTRATO | $210,000.00 | $420,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 06170001-002-03 | $690.00<br>COSTO EN compraNET: $575.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003<br>10:30 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 31/03/2003<br>9:30 HORAS | 31/03/2003<br>13:30 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCION MEDICA HOSPITALARIA Y DE APOYO DIAGNOSTICO | 1 | CONTRATO | $425,000.00 | $850,000.00 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | C810000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCION MEDICA HOSPITALARIA Y DE APOYO DIAGNOSTICO | 1 | CONTRATO | $200,000.00 | $400,000.00 |
| 3 | C810000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCION MEDICA HOSPITALARIA Y DE APOYO DIAGNOSTICO | 1 | CONTRATO | $175,000.00 | $350,000.00 |
| 4 | C810000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCION MEDICA HOSPITALARIA Y DE APOYO DIAGNOSTICO | 1 | CONTRATO | $175,000.00 | $350,000.00 |
| 5 | C810000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCION MEDICA HOSPITALARIA Y DE APOYO DIAGNOSTICO | 1 | CONTRATO | $75,000.00 | $150,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 06170001-003-03 | $690.00 COSTO EN compraNET: $575.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003 12:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 31/03/2003 10:30 HORAS | 31/03/2003 14:30 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE RADIOLOGIA E IMAGENOLOGIA | 1 | CONTRATO | $100,000.00 | $200,000.00 |
| 2 | C810000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE RADIOLOGIA E IMAGENOLOGIA | 1 | CONTRATO | $50,000.00 | $100,000.00 |
| 3 | C810000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE RADIOLOGIA E IMAGENOLOGIA | 1 | CONTRATO | $40,000.00 | $80,000.00 |
| 4 | C810000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE RADIOLOGIA E IMAGENOLOGIA | 1 | CONTRATO | $30,000.00 | $60,000.00 |
| 5 | C811000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE RADIOLOGIA E IMAGENOLOGIA | 1 | CONTRATO | $25,000.00 | $50,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 06170001-004-03 | $690.00 COSTO EN compraNET: $575.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003 13:30 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 31/03/2003 11:30 HORAS | 31/03/2003 15:30 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS | 1 | CONTRATO | $125,000.00 | $250,000.00 |
| 2 | C810000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS | 1 | CONTRATO | $75,000.00 | $150,000.00 |
| 3 | C810000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS | 1 | CONTRATO | $75,000.00 | $150,000.00 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | C810000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS | 1 | CONTRATO | $50,000.00 | $100,000.00 |
| 5 | C810000000 | SERVICIOS INTEGRALES DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS | 1 | CONTRATO | $25,000.00 | $50,000.00 |

DATOS GENERALES PARA TODAS LAS LICITACIONES:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL DIA 13 DE MARZO DE 2003.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN, EN AVENIDA CAMARON SABALO Y TIBURON SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB, CODIGO POSTAL 82100, MAZATLAN, SINALOA, TELEFONO (01 669) 913-70-00, EXTENSION 6210, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO DEBERA HACERSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO NORTE, S.N.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS Y LOS FALLOS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL PRIMER PISO DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO NORTE, S.N.C., UBICADA EN AVENIDA CAMARON SABALO Y TIBURON SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB, CODIGO POSTAL 82100, MAZATLAN, SINALOA, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LA OFICINA MATRIZ DE ESTE BANCO, UBICADA EN AVENIDA CAMARON SABALO Y TIBURON SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO SABALO COUNTRY CLUB Y EN LAS SUCURSALES EN LOS DOMICILIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, UBICADAS EN LOS ESTADOS DE SINALOA, NAYARIT Y BAJA CALIFORNIA SUR, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, CON EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24:00 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA ACEPTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION, SITA EN EL PRIMER PISO DEL INMUEBLE DE LA OFICINA MATRIZ, UBICADO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MAZATLAN, SIN., A 18 DE MARZO DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
**TOMAS IBARRA MENDOZA**
RUBRICA.

**(R.- 175740)**

**BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C.**
GERENCIA DE ADQUISICIONES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 06310001-003-03 | $1,017.00 Costo en compraNET: $925.00 I.V.A. incluido | 20/03/2003 | 20/03/2003 18:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 28/03/2003 10:00 horas | 31/03/2003 10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C811005000 | Mantenimiento correctivo, asistencia técnica y personal en sitio de los equipos satelitales de la red de Banrural | 1 | Servicio |
| 2 | C811005000 | Mantenimiento correctivo y asistencia técnica a servidores PC Server 330 de la marca IBM, instalados en la red de Banrural | 1 | Servicio |
| 3 | C811005000 | Mantenimiento correctivo y asistencia técnica de los equipos ruteadores 3COM de la red de Banrural | 1 | Servicio |
| 4 | C811005000 | Mantenimiento correctivo y asistencia técnica al equipo multiplexor central de la marca Newbridge, modelo 3645/3600 | 1 | Servicio |

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Emilio G. Sanders, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público el día 25 de febrero de 2003.

- Lugar, días y hora de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo I de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad a lo señalado en las bases de la licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Baja California número 261, 3er. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-23-13-00, extensiones 1699

y 2680, los días martes, miércoles y jueves, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y la apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, ubicada en Baja California número 261, 5o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Cuauhtémoc, Distrito Federal, conforme a las fechas señaladas en los cuadros respectivos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente licitación no se efectúa bajo algún tratado.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE VILLALOBOS GALLEGOS

RUBRICA.

**(R.- 175741)**

**COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS**
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de impresión de libros de texto (maquila), de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11137001-015-03 | $935.00 Costo en compraNET: $850.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003 13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003 11:00 horas | 3/04/2003 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C660800008 | Libros de texto escolares | 3,292,050 | Ejemplar |
| 2 | C660800008 | Libros de texto escolares | 3,292,050 | Ejemplar |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 21 03 79, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla, Edo. de México y avenida de las Misiones número 6, Municipio El Marqués, Parque Industrial Bernardo Quintana, Qro., los días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días. El pago se realizará: contra entrega de los libros y firma del finiquito correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 18 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DE LOS ASUNTOS DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
**LIC. LEOBARDO FIGUEROA RADILLA**

RUBRICA.

**(R.- 175743)**

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.**
GERENCIA DE ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de impresión de las revistas de Comercio Exterior y Negocios Internacionales, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 06305001-001-03 | $880.00<br>Costo en compraNET: $800.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003<br>10:00 horas | 7/04/2003<br>10:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Impresión de la revista Comercio Exterior | 1 | Servicio |
| 2 | C810800000 | Impresión de la revista Negocios Internacionales | 1 | Servicio |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Periférico Sur número 4333, 4o. piso Poniente, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5449 91 50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos, ubicada en Periférico Sur número 4333, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos, Periférico Sur número 4333, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de concursos, Periférico Sur número 4333, planta baja, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: Camino a Santa Teresa 1679, colonia Jardines del Pedregal, México, D.F., y de acuerdo con las condiciones establecidas en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del pedido o contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006 y de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: pago mensual por los servicios recibidos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

**JOSE ANTONIO RAZO GARCIA**
RUBRICA.

**(R.- 175746)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO

**CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001**

En los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativa a los trabajos, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Capital contable requerido | Concepto de obra | Clave FSC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 44110002-001-03 | $2,500.00 En compraNET: $2,300.00 | 26/03/2003 17:00 horas | 25/03/2003 12:00 horas | 1/04/2003 10:00 horas | 7/04/2003 10:00 horas | $1'500,000.00 | 1 | 30207 |

| Descripción de los trabajos | Ubicación de la obra | Acto de fallo | Plazo de ejecución | Fecha probable de inicio |
|---|---|---|---|---|
| - Construcción de una unidad académica departamental tipo II | - Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, ubicado en la cabecera municipal de Cuautitlán Izcalli, México | 24/04/2003 16:00 horas | 110 días naturales | 28/04/2003 |

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día 24 de marzo de 2003, para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, bulevar Isidro Fabela Norte número 900, colonia 3 Caminos Toluca, México, en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: con la convocante, cheque certificado o de caja a favor del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, o mediante recibos emitidos por el sistema compraNET, a través del recibo que genera el sistema.

Requisitos: (original y copia)

**1.** Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.

**2.** Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según naturaleza jurídica.

**3.** Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados deberán presentar el convenio de asociación correspondiente designando, en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México.

**4.** Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por un contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.

**5.** Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en vigor.

**6.** La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio; relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.

**7.** Registro de la cámara que corresponda (optativo).

**8.** En cumplimiento al Decreto del 31 de diciembre de 1998; se solicita oficio de no adeudo a obligaciones fiscales (Código Fiscal de la Federación artículo 32-D).

**9.** Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, bulevar Isidro Fabela Norte número 900, Toluca, México, en la fecha y hora indicadas.

**10.** Se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudica el contrato;

- Con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Si resultase que dos o más proposiciones son solventes, y por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Se declarará desierto el concurso si las posturas no cumplen con las bases de licitación o sus precios no fueren aceptables, volviéndose a expedir nueva convocatoria.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Si los licitantes optan por enviar sus proposiciones a través de mensajería, servicio postal no limita en ningún caso, que asistan a los diferentes actos derivados de la presente licitación, y éstas deberán estar recepcionadas 24 horas antes del acto de aperturas técnicas.

Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria.

Los complementos de las bases (planos) estarán en el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, al mismo tiempo deberán presentar copia de los requisitos arriba señalados.

Se otorgará un anticipo de 30%.

ATENTAMENTE

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 18 DE MARZO DE 2003.

COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECTOR GENERAL

**ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIABELTRAN GONZALEZ**

RUBRICA.

**(R.- 175748)**

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA**
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de uniformes para el personal, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 12215001-009-03 | $932.00 Costo en compraNET: $847.00 | 28/03/2003 | 28/03/2003 15:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 3/04/2003 9:00 horas | 10/04/2003 9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C750200072 | Uniformes de trabajo | 216 | Conjunto |
| 2 | C750200072 | Uniformes de trabajo | 216 | Conjunto |
| 3 | C750200078 | Uniformes hospitalarios | 348 | Conjunto |
| 4 | C750200070 | Trajes para caballero | 69 | Conjunto |
| 5 | C750200070 | Trajes para caballero | 69 | Conjunto |

- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- **No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.**

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 15:00 horas, en el aula Magna del Incan, ubicada en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 2 de abril de 2003, de 9:00 a 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Incan, ubicadas en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en el aula del 3er. piso, de hospitalización del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en el aula del 3er. piso de hospitalización del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de Administración del Instituto en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: deberá efectuarse en una sola exhibición por partida, dentro de los 45 días naturales, después de aceptado el pedido y/o contrato; en el caso de las partidas que se requiera corrida de tallas o se proporcionen las tallas, la entrega deberá efectuarse dentro de los 45 días naturales, después de concluida la corrida correspondiente y a partir del día en que se entreguen las relaciones de tallas, respectivamente.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
**C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO**
RUBRICA. **(R.- 175750)**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN SINALOA
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 003**
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de prestación del servicio de transportación de insumos para la salud propiedad del ISSSTE con destino a las unidades médicas o administrativas, ubicadas dentro del territorio de la Región Noroeste del país, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por miembros del Comité de Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Obra Pública, el día 31 de enero de 2003.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00637074-004-03 | $1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00 | 24/03/2003 | 24/03/2003 12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003 12:00 horas | 2/04/2003 12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C811005008 | Transporte terrestre no ferroviario | 33 | Viaje | $500,000.00 | $1'000,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Fco. I. Madero número 526 Oriente, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono (667) 713-80-63, extensión 6030, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del almacén Regional Noroeste, ubicada en avenida Ramón López Velarde número 2739, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del almacén Regional Noroeste, avenida Ramón López Velarde número 2739, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del almacén Regional Noroeste, avenida Ramón López Velarde número 2739, colonia Bachigualato, código postal 80140, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. El lugar de entrega, plazo de entrega, los días y el horario de entrega son los indicados en las bases. El pago se realizará: según lo indicado en las bases. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 18 DE MARZO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE EN SINALOA
**LIC. CUAUHTEMOC LAZCANO MEZA**

RUBRICA.

**(R.- 175751)**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**
**DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante el acuerdo 38.1263.2001 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional que a continuación se describen:

| No. de licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Fallo |
|---|---|---|---|---|---|
| 00637010-005-03 | Convocante: $465.96<br>compraNET: $423.60<br>(no incluyen el I.V.A.) | 26/03/2003<br>10:00 horas | 2/04/2003<br>10:00 horas | 4/04/2003<br>10:00 horas | 8/04/2003<br>10:00 horas |

Las 5 partidas de mayor monto son:

| Partida | Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Gelatina preparada en agua, vaso plástico de 125 ml | Pieza | 59,397 |
| 2 | Yogurth de sabor, vaso de plástico de 150 ml | Pieza | 43,848 |
| 3 | Yogurth natural, leche entera vaso de plástico | Pieza | 4,968 |
| 4 | Yogurth líquido de sabor, vaso de plástico de 250 ml | Pieza | 26,568 |
| 5 | Danonino sabor, vaso plástico 45 ml | Pieza | 20,304 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Fallo |
|---|---|---|---|---|---|
| 00637010-006-03 | Convocante: $465.96<br>compraNET: $423.60<br>(no incluyen el I.V.A.) | 26/03/2003<br>16:00 horas | 2/04/2003<br>16:00 horas | 4/04/2003<br>16:00 horas | 8/04/2003<br>16:00 horas |

Las 5 partidas de mayor monto son:

| Partida | Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|---|---|---|---|
| 1 | Toneres originales para impresora Apple Laser Writer tipo select 360 | Pieza | 260 |
| 2 | Toneres originales para impresora Apple Laser Writer tipo select 630 | Pieza | 150 |
| 3 | Papel bond t/carta de 37 k. p/Máq. tipo Xerox y láser | Millar | 1,035 |
| 4 | Papel bond blanco t/carta original de 37 k. tipo foto-bond | Millar | 1,035 |
| 5 | Receta médica individual | Block | 3,960 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Fallo |
|---|---|---|---|---|---|
| 00637010-007-03 | Convocante: $465.96<br>compraNET: $423.60<br>(no incluyen el I.V.A.) | 26/03/2003<br>10:00 horas | 2/04/2003<br>10:00 horas | 4/04/2003<br>10:00 horas | 8/04/2003<br>10:00 horas |

| Partida | Descripción | Unidad de medida |
|---|---|---|
| Unica | Servicio de limpieza | Contrato |

| No. de licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Fallo |
|---|---|---|---|---|---|
| 00637010-008-03 | Convocante: $465.96<br>compraNET: $423.60<br>(no incluyen el I.V.A.) | 26/03/2003<br>16:00 horas | 2/04/2003<br>13:00 horas | 4/04/2003<br>13:00 horas | 8/04/2003<br>13:00 horas |

| Partida | Descripción | Unidad de medida |
|---|---|---|
| Unica | Servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria | Contrato |

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la División de Recursos Financieros, ubicada en Roberto Gayol número 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.

- La forma de pago de las bases es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE o mediante depósito bancario en la cuenta número 4012417408 de banco Bital, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicada en Félix Cuevas 540, 9o. piso, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, únicamente para las licitaciones 00637010-005-03 y 00637010-006-03.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Lugar de entrega: licitación 00637010-005-03 en el almacén de víveres de este Centro Médico Nacional.
- Lugar de entrega: licitación 00637010-006-03 en el almacén general del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicado en Roberto Gayol esquina San Lorenzo, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, D.F.
- Lugar de prestación del servicio: licitación 00637010-007-03, en las instalaciones del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre.
- Lugar de prestación del servicio: licitación 00637010-008-03, en las instalaciones del prestador del servicio.
- Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, la cual deberá ser entregada los días 5 de cada mes o el día hábil anterior debidamente requisitada.
- La vigencia de los contratos serán: 00637010-005-03, 00637010-006-03, 00637010-007-03 y 00637010-008-03 a partir del 8 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- A los interesados se les informa que deberán ajustarse estrictamente a los requisitos establecidos en las bases de las licitaciones, por lo que ninguna de las condiciones contenidas en las mismas, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- Asimismo, se les informa que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO
**C.P. JORGE LOPEZ RIOS**
RUBRICA.

**(R.- 175754)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**
CENTRO SCT TLAXCALA
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 001**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de trabajos de construcción de paraderos y construcción de puente peatonal, ubicados en la Red Federal de Carreteras en el Estado de Tlaxcala, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009041-001-03 | $1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00 | 27/03/2003 | 25/03/2003 12:00 horas | 25/03/2003 9:00 horas | 2/04/2003 10:00 horas | 7/04/2003 10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Construcción de 2 paraderos, ubicados en la carretera: Los Reyes, Méx.- Zacatepec, Pue., Tramo: Lím. Edos. Méx./Tlax.-Apizaco, km 113+000 y carretera: Tlaxcala-Huauchinango, tramo: Apizaco-Lím. Edos. Tlax./Pue., km 10+800, en el Estado de Tlaxcala | 16/04/2003 | 120 días | $250,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009041-002-03 | $1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00 | 27/03/2003 | 25/03/2003 11:00 horas | 25/03/2003 9:00 horas | 2/04/2003 12:00 horas | 7/04/2003 12:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Atención a punto de conflicto mediante construcción de puente peatonal de concreto, ubicado en la carretera: San Martín Texmelucan-Apizaco, tramo: San Martín Texmelucan-Ocotoxco, en el km 28+650, en el Estado de Tlaxcala | 16/04/2003 | 200 días | $300,000.00 |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax, teléfono 01-246-4624-118, en días hábiles, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que será entregada por el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro S.C.T. Tlaxcala. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT Tlaxcala, ubicada en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro S.C.T. Tlaxcala, Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro S.C.T. Tlaxcala, ubicada en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se podrán subcontratar partes de la obra.
Se otorgará un anticipo de 10% del monto del contrato.
Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato

a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TLAXCALA, TLAX., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
**ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA**
RUBRICA.

**(R.- 175755)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO SCT TABASCO

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la ejecución de trabajos de construcción de paraderos en el Estado de Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009039-008-03 | $1,600.00 Costo en compraNET: $1,200.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003 10:00 horas | 25/03/2003 10:00 horas | 2/04/2003 12:00 horas | 9/04/2003 10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha estimada de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Construcción de un paradero, ubicado en el km 112+290 57 B Infantería, en el tramo: Lím. Edos. Ver./Tab.-Cárdenas, en la carretera: Coatzacoalcos-Villahermosa, en el Estado de Tabasco | 21/04/2003 | 60 días | $100,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009039-009-03 | $1,600.00 Costo en compraNET: $1,200.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003 10:00 horas | 25/03/2003 10:00 horas | 2/04/2003 14:00 horas | 9/04/2003 12:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha estimada de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Construcción de dos paraderos, ubicados en el km 52+900 Ogarrio y km 58+150 Tres Letras, del tramo: Lím. Edos. Ver./Tab.-Cárdenas, en la carretera: Coatzacoalcos-Villahermosa, en el Estado de Tabasco | 21/04/2003 | 120 días | $200,000.00 |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mxo bien en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 086190, Villahermosa, Tab., teléfono (01-993) 3-15-38-44, en los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Residencia General de Conservación de Carreteras, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 086190, Villahermosa, Tab.

Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Tabasco, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la Residencia General de Conservación de carreteras, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 086190, Villahermosa, Tab.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 15% del monto del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
**ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA**
RUBRICA.

**(R.- 175757)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO S.C.T. SINALOA

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE RECONSTRUCCION DE TRAMOS Y PUENTES, CONSERVACION PERIODICA Y ATENCION DE PUNTOS DE CONFLICTO EN LA RED BASICA DE CARRETERAS FEDERALES, EN EL ESTADO DE SINALOA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009045-001-03 | $1,500.00<br>COSTO EN compraNET: $1,200.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003<br>16:00 HORAS | 26/03/2003<br>10:00 HORAS | 1/04/2003<br>10:00 HORAS | 7/04/2003<br>10:00 HORAS |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA | FECHA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | RECONSTRUCCION DE TRAMOS MEDIANTE BACHEO DE CAJA, FRESADO DE LA CARPETA ASFALTICA EXISTENTE, CONSTRUCCION DE CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO ELABORADA CON CEMENTO ASFALTICO MODIFICADO CON POLIMEROS, SEÑALAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE, DEL KM 0+000 AL 3+900, DEL TRAMO ENTRADA NORTE DE MAZATLAN, DE LA CARRETERA MEXICO-NOGALES, EN EL ESTADO DE SINALOA. CON UNA META DE 7.8 KMS | 2/05/2003 | 213 DIAS | $4'500,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009045-002-03 | $1,500.00<br>COSTO EN compraNET: $1,200.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003<br>16:00 HORAS | 26/03/2003<br>10:00 HORAS | 1/04/2003<br>11:30 HORAS | 7/04/2003<br>11:30 HORAS |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA | FECHA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | RECONSTRUCCION DEL PUENTE SAN RAFAEL CUERPO DERECHO Y CUERPO IZQUIERDO, MEDIANTE REPARACION Y REFORZAMIENTO, UBICADO EN EL KM 126+529, DEL TRAMO CULIACAN-LOS MOCHIS, DE LA CARRETERA MEXICO-NOGALES, EN EL ESTADO DE SINALOA | 2/05/2003 | 183 DIAS | $1'000,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009045-003-03 | $1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003 16:00 HORAS | 26/03/2003 10:00 HORAS | 1/04/2003 13:00 HORAS | 7/04/2003 13:00 HORAS |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA | FECHA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | CONSERVACION PERIODICA MEDIANTE CONSTRUCCION DE SUBDRENAJE, CON UNA META DE 0.8 KMS; DEL KM 17+180 AL 17+980 LADO DERECHO, DEL TRAMO PERICOS-BADIRAGUATO, DE LA CARRETERA PARRAL-ALTATA, EN EL ESTADO DE SINALOA | 2/05/2003 | 91 DIAS | $300,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009045-004-03 | $1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003 16:00 HORAS | 27/03/2003 10:00 HORAS | 2/04/2003 10:00 HORAS | 8/04/2003 10:00 HORAS |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA | FECHA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | ATENCION DE UN PUNTO DE CONFLICTO MEDIANTE LA RECTIFICACION DEL TRAZO HORIZONTAL EN LA CURVA, AMPLIACION DE LA CORONA Y REFORZAMIENTO DEL SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL, EN EL KM 7+000, DEL TRAMO MAZATLAN-CULIACAN, DE LA CARRETERA MEXICO-NOGALES, EN EL ESTADO DE SINALOA | 2/05/2003 | 91 DIAS | $500,000.00 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009045-005-03 | $1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003 16:00 HORAS | 27/03/2003 10:00 HORAS | 2/04/2003 11:30 HORAS | 8/04/2003 11:30 HORAS |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA | FECHA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|---|---|---|---|---|
| 00000 | ATENCION DE UN PUNTO DE CONFLICTO MEDIANTE LA MODIFICACION DE LA GEOMETRIA, CONSTRUYENDO CARRILES DE CAMBIO DE VELOCIDAD Y PARA VUELTA IZQUIERDA, EN EL KM 175+000, DEL TRAMO CULIACAN-LOS MOCHIS, DE LA CARRETERA MEXICO-NOGALES, EN EL ESTADO DE SINALOA | 2/05/2003 | 91 DIAS | $500,000.00 |

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA FEDERALISMO NUMERO 431 SUR, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CODIGO POSTAL 80101, CULIACAN, SIN., TELEFONO 01 (667) 7143235, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UNA INSTITUCION BANCARIA DE LA LOCALIDAD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA VISITA AL LUGAR DE LAS OBRAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA: PARA LAS LICITACIONES NUMERO 00009045-001-03 Y 00009045-004-03, SERA EN LA RESIDENCIA DE CONSERVACION DE CARRETERAS 24-2, UBICADA EN AVENIDA JUAN CARRASCO 197 NORTE, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 82030, MAZATLAN, SINALOA Y PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 00009045-02-03, 00009045-03-03 Y 00009045-05-03, SERAN EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS, UBICADA EN AVENIDA FEDERALISMO NUMERO 431 SUR, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CODIGO POSTAL 80101, CULIACAN, SINALOA.

LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE EFECTUARAN EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT SINALOA, AVENIDA FEDERALISMO NUMERO 431 SUR, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CODIGO POSTAL 80101, CULIACAN, SINALOA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA LA LICITACION 00009045-001-03, EL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LICITACION 00009045-002-03 Y EL 15% (QUINCE POR CIENTO) PARA LAS LICITACIONES 00009045-003-03, 00009045-004-03 Y 00009045-005-03, DEL MONTO DEL CONTRATO RESPECTIVO.

LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA PRESENTANDO SU PROPOSICION: DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES RESPECTIVAS.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN, POR EL RESIDENTE DE OBRA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CULIACAN, SIN., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
**ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA**
RUBRICA.

**(R.- 175758)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

CENTRO SCT TABASCO

**CONVOCATORIA No. 004**

México

Nombre del proyecto: Mantenimiento de Carreteras Federales.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009039-007-03 | $1,600.00 Costo en compraNET: $1,200.00 | 7/04/2003 | 28/03/2003 10:00 horas | 24/03/2003 10:00 horas | 8/04/2003 10:00 horas | 15/04/2003 12:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha estimada de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Conservación periódica mediante riego de sello con asfalto modificado, con una meta de 12.6 kms; del km 20+000 al 32+600, del tramo Villahermosa-Lím. Edos. Tab./Chis., de la carretera Villahermosa-Tuxtla Gutiérrez, en el Estado de Tabasco | 16/05/2003 | 45 días | $700,000.00 |

Préstamo número 7042-ME.

**1.** El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (en adelante denominado el BIRF) un préstamo para sufragar parcialmente el costo del mantenimiento de carreteras federales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en los contratos que se deriven de estas licitaciones.

**2.** La Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto del Centro SCT Tabasco, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado y en idioma español para la licitación descrita al inicio de esta convocatoria.

**3.** Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

**4.** El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la Sección 11 de los documentos de licitación.

**5.** Las ofertas deberán presentarse en español.

**6.** Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de la obra: 16 de mayo de 2003 y terminación de la obra: 29 de junio de 2003. Por un periodo total de 45 días naturales.

**7.** Para el inicio de los trabajos y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% (veinte por ciento) del monto del contrato.

**8.** Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la construcción de obras de la naturaleza y magnitud similares a las de la obra en cuestión, mediante trabajos realizados en los últimos tres años, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

**9.** La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ellas todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.

**10.** Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de la licitación en la dirección indicada abajo, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 horas o en compraNET en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx.

**11.** Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales tendrán un costo de $1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema.

**12.** Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán adquirir un juego completo de las bases de la licitación, de manera indistinta, ya sea directamente con el organismo antes mencionado contra el pago de una suma no reembolsable de $1,600.00 (un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) o a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo diez. Cuando los documentos sean adquiridos a través de las oficinas de la convocante, la forma de pago de los mismos será mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria de la localidad, cheques foráneos únicamente Banamex. El documento deberá ser obtenido directamente en la dirección indicada abajo.

**13.** Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo en la fecha y hora indicadas en la columna correspondiente.

**14.** Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de la licitación han sido modificadas a través de addenda.

**15.** Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**16.** Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**17.** Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Centro SCT Tabasco, ingeniero Felipe de Jesús Rivera Valenzuela y Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86191, Villahermosa, Tab., teléfono (01-993) 315-35-44, fax (01-993) 315-63-30.

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
**ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA**
RUBRICA.

**(R.- 175759)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**
CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de vigilancia, servicio de limpieza, boletos de avión, vales canjeables de gasolina y diesel, arrendamiento de maquinaria y equipo, y servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009016-001-03 | $500.00<br>Costo en compraNET: $400.00 | 28/03/2003 | 31/03/2003<br>9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 3/04/2003<br>9:00 horas | 7/04/2003<br>9:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Servicios de vigilancia | 6 | Elemento |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009016-002-03 | $500.00<br>Costo en compraNET: $400.00 | 28/03/2003 | 31/03/2003<br>11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 3/04/2003<br>11:00 horas | 7/04/2003<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Servicio de fotocopiado | 1 | Copia | $300,000.00 | $480,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009016-003-03 | $500.00<br>Costo en compraNET: $400.00 | 28/03/2003 | 31/03/2003<br>13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 3/04/2003<br>13:00 horas | 7/04/2003<br>13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C720405000 | Vales canjeables de gasolina y diesel | 1 | Vale | $1'200,000.00 | $1'800,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009016-004-03 | $500.00<br>Costo en compraNET:<br>$400.00 | 28/03/2003 | 31/03/2003<br>15:00 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 3/04/2003<br>15:00 horas | 7/04/2003<br>15:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C811005000 | Camión volteo 7 $m^3$ | 937 | Hora | 937 | 1,500 |
| 2 | C811005000 | Cargador frontal | 133 | Hora | 133 | 213 |
| 3 | C811005000 | Tractor d7 | 125 | Hora | 125 | 200 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009016-005-03 | $500.00<br>Costo en compraNET:<br>$400.00 | 28/03/2003 | 31/03/2003<br>17:00 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 3/04/2003<br>17:00 horas | 7/04/2003<br>17:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C811005000 | Boletos de avión | 1 | Boleto | $900,000.00 | $1'500,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009016-006-03 | $500.00<br>Costo en compraNET:<br>$400.00 | 28/03/2003 | 31/03/2003<br>19:00 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 3/04/2003<br>19:00 horas | 7/04/2003<br>19:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Servicios de limpieza | 6 | Elemento |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Héroes del 47 e/ I. Altamirano e I. Ramírez sin número, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur, teléfono 612-125-25-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, acudir al Departamento de Recursos Materiales por recibo de Banamex, el cual deberá entregarse con el sello de pagado en el mismo departamento, donde se le hará entrega de las bases respectivas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en los días, horas y lugares señalados en las bases de concurso.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevarán a cabo en los días, horas y lugares señalados en las bases de concurso.
- La apertura de la propuesta económica se efectuarán en los días, horas y lugares señalados en las bases de concurso.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los lugares señalados en las bases de concurso.
- Plazo de entrega: en los plazos señalados en las bases de concurso.
- El pago se realizará: en las condiciones de pago señalados en las bases de concursos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR DEL CENTRO S.C.T. EN B.C.S.
**ING. ARIEL JESUS PENICHE DIAZ**
RUBRICA.

**(R.- 175760)**

**INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA**
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de caracterización de la deposición de mercurio, dioxinas y DDT mediante análisis de isótopos radiactivos e instalación de monitores de deposición pluvial en Huejutla, Hgo., y en Puerto Angel, Oax., de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 16111002-001-03 | $905.00<br>Costo en compraNET: $823.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003<br>17:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003<br>17:00 horas | 3/04/2003<br>17:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810800000 | Caracterización de la deposición de mercurio, dioxinas y DDT mediante análisis isótopos radiactivos e instalación de monitoreo | 1 | Servicio |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono (777) 329 36 00 (extensiones 347 y 271), los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, la fecha límite de venta de bases es hasta el sexto día natural al acto de presentación y apertura de las proposiciones técnicas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 17:00 horas, en el edificio de la Dirección General, planta baja en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas del edificio 9, Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 9, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
- Plazo de entrega: del 9 de abril al 25 de septiembre del año 2003.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la recepción de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

JIUTEPEC, MOR., A 18 DE MARZO DE 2003.
JEFE DE ADMINISTRACION
**C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA**

RUBRICA.

**(R.- 175761)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**
CENTRO SCT CAMPECHE
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009017-020-03 | $1,000.00 Costo en compraNET: $750.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003 12:00 horas | 26/03/2003 8:00 horas | 2/04/2003 12:00 horas | 7/04/2003 12:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Supervisión de los trabajos de ampliación y modernización entre los kms 56+000 al 78+000 del tramo Cd. del Carmen-Champotón de la carretera Cd. del Carmen-Campeche | 15/04/2003 | 184 | $800,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mxo bien en Avenida las Palmas sin número, edificio A planta alta, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche, teléfono 0198152408, extensión 121, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Avenida las Palmas sin número, edificio B, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Campeche, Avenida las Palmas sin número, edificio A planta alta, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Campeche, Avenida las Palmas sin número, edificio A planta alta, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 8:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Federales, código postal 24029, Campeche, Campeche.
- Ubicación de la obra: kilómetro 56+000 al 78+000 tramo Ciudad del Carmen-Champotón.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal y balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de las propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción, deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CAMPECHE, CAMP., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
**ING. ERNESTO JAUREGUI ASOMOZA**
RUBRICA.

**(R.- 175762)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**
CENTRO SCT NAYARIT
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamiento y servicio de equipo de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009030-001-03 | $600.00<br>Costo en compraNET: $550.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003<br>11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003<br>11:00 horas | 8/04/2003<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810200012 | Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras | 12 | Equipo |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono (01311) 214 08 42, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en ventanilla y las 24 horas, en compraNET. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución bancaria para operar en el lugar de la inscripción expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o si es foráneo, de Banamex, S.A., en compraNET con cargo a la cuenta número 1000 del banco Inverlat, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Nayarit, avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Nayarit, avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: como se indica en el punto 1.4 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en el punto 1.5 de las bases de licitación respectivas.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo marcado en el punto 2.3 de las bases de licitación respectivas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 18 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
**ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA**
RUBRICA.

**(R.- 175763)**

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**
CENTRO SCT MORELOS
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 002**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General del Centro SCT Morelos, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 29, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales, que no se encuentren en alguno de supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de vales canjeables por combustibles, así como la adquisición de material de oficina y consumibles para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009029-003-03 | $890.00<br>Costo en compraNET: $810.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003<br>11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 31/03/2003<br>11:00 horas | 1/04/2003<br>14:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C660800000 | Vales-combustible | 5,400 | Vale | 5,400 | 13,500 | $540,000.00 | $1'350,000.00 |

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero René Carranza Aubry, con cargo de Director General el día 16 de enero de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, teléfonos (01 777) 317-29-45 y 313-97-82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en Banamex, mediante recibo generado por el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito del Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 14:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 00009029-004-03 | $890.00 Costo en compraNET: $810.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003 13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003 11:00 horas | 3/04/2003 13:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | C660600000 | Material para oficina | .40 | Lote | .40 | 1 | $128,000.00 | $320,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos, teléfonos (01 777) 317-29-45 y 313-97-82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en Banamex, mediante recibo de pago generado por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 13:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito del Centro SCT Morelos, ubicado en carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 13:00 horas, en el auditorio Ing. Ricardo Bahena Brito del Centro SCT Morelos, carretera Cuernavaca a Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Morelos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CUERNAVACA, MOR., A 18 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS
**ING. RENE CARRANZA AUBRY**
RUBRICA.

**(R.- 175764)**

**PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA**
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de cintas para impresor de alta velocidad tipo Isys, Tiffany y servicio de transportación de material operativo, perecedero, valija, etc., de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 06810001-009-03 | $850.00 Costo en compraNET: $775.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 1/04/2003 11:00 horas | 8/04/2003 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C210000000 | Cintas entintadas p/impresora de alta velocidad tipo Isys | 22,000 | Pieza |
| 2 | C210000000 | Cintas entintadas p/impresora de alta velocidad tipo Tiffany | 164,000 | Pieza |

- Lugar de entrega: avenida Insurgentes Sur número 1397, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Delegación Benito Juárez, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 06810001-010-03 | $850.00 Costo en compraNET: $775.00 | 26/03/2003 | 26/03/2003 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/04/2003 11:00 horas | 9/04/2003 11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C811005000 | Servicio de transportación de material operativo, deportivo, valija, etc. | 9 | Mes |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 54 82 00 46 y 54 82 00 00, extensión 12211, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a favor de Pronósticos para la Asistencia Pública.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horarios establecidos en cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en las fechas y horarios establecidos en cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará en las fechas y horarios establecidos en cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, avenida Insurgentes Sur número 1397, 11o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La licitación se realizará dentro de las reservas de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: a nivel nacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: abril a diciembre de 2003.
- El pago se realizará: mensual dentro de los 15 días, contados a partir del día en que se tome a revisión la factura una vez recibido el bien o servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
**C.P. JORGE BLASCO RUIZ**
RUBRICA.

**(R.- 175765)**

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN COATZACOALCOS
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**
**CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CUSTODIA, RECUENTO Y TRASLADO DE VALORES, ARRENDAMIENTO DE RADIOS TRANSMISORES RECEPTORES, SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09120007-007-03 | $1,300.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00 | 25/03/2003 | 26/03/2003 11:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 2/04/2003 12:00 HORAS | 7/04/2003 12:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810000000 | TRASLADO DE VALORES | 1 | SERVICIO |
| 2 | C810000000 | TRASLADO DE VALORES | 1 | SERVICIO |
| 3 | C810000000 | TRASLADO DE VALORES | 1 | SERVICIO |
| 4 | C810000000 | TRASLADO DE VALORES | 1 | SERVICIO |
| 5 | C810000000 | TRASLADO DE VALORES | 1 | SERVICIO |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ESQUINA PUERTO DEL ESPIRITU SANTO KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 01921 2115806, LOS DIAS 18, 19, 20, 24 Y 25 DE MARZO DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EL AREA DE CAJA YA SEA EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS EL FARAC. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE MARZO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION VI, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ESQUINA PUERTO DEL ESPIRITU SANTO KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE ABRIL DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION, AVENIDA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ESQUINA PUERTO DEL ESPIRITU SANTO KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION VI, AVENIDA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ESQUINA PUERTO DEL ESPIRITU SANTO KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: TAL Y COMO SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1 B, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: TAL Y COMO SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1 BIS.

- PLAZO DE ENTREGA: DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR MENSUALIDADES DEVENGADAS Y EN BASE AL CALENDARIO DE PAGOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09120007-008-03 | $1,300.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00 | 25/03/2003 | 27/03/2003 11:00 HORAS | 24/03/2003 10:00 HORAS | 3/04/2003 12:00 HORAS | 8/04/2003 12:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810600010 | SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS | 1 | SERVICIO |
| 2 | C810600010 | SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS | 1 | SERVICIO |
| 3 | C810600010 | SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS | 1 | SERVICIO |
| 4 | C810600010 | SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS | 1 | SERVICIO |
| 5 | C810600010 | SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS | 1 | SERVICIO |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ESQUINA PUERTO DEL ESPIRITU SANTO KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 01921 2115806, LOS DIAS 18, 19, 20, 24 Y 25 DE MARZO DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EL AREA DE CAJA YA SEA EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS EL FARAC. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION VI, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ESQUINA PUERTO DEL ESPIRITU SANTO KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, COMO SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1 B.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION, AVENIDA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ESQUINA PUERTO DEL ESPIRITU SANTO KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION VI, AVENIDA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ESQUINA PUERTO DEL ESPIRITU SANTO KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: TAL Y COMO SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1 A, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: TAL Y COMO SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1 BIS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

- EL PAGO SE REALIZARA: POR MENSUALIDADES DEVENGADAS Y EN BASE AL CALENDARIO DE PAGOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09120007-009-03 | $1,300.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00 | 25/03/2003 | 25/03/2003 11:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 4/04/2003 12:00 HORAS | 14/04/2003 12:00 HORAS |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|---|---|---|
| 1 | C810400002 | MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACION (ARRENDAMIENTO DE) | 2 | PIEZA |
| 2 | C810400002 | MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACION (ARRENDAMIENTO DE) | 3 | PIEZA |
| 3 | C810400002 | MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACION (ARRENDAMIENTO DE) | 3 | PIEZA |
| 4 | C810400002 | MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACION (ARRENDAMIENTO DE) | 3 | PIEZA |
| 5 | C810400002 | MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACION (ARRENDAMIENTO DE) | 3 | PIEZA |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ESQUINA PUERTO DEL ESPIRITU SANTO KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 01921 2115806, LOS DIAS 18, 19, 20, 24 Y 25 DE MARZO DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EL AREA DE CAJA YA SEA EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS EL FARAC. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE MARZO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION VI, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ESQUINA PUERTO DEL ESPIRITU SANTO KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION, AVENIDA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ESQUINA PUERTO DEL ESPIRITU SANTO KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE ABRIL DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION VI, AVENIDA UNIVERSIDAD VERACRUZANA ESQUINA PUERTO DEL ESPIRITU SANTO KILOMETRO 9.5, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: TAL Y COMO SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1 BIS, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: TAL Y COMO SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1 BIS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 23 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

- EL PAGO SE REALIZARA: POR MENSUALIDADES DEVENGADAS Y EN BASE AL CALENDARIO DE PAGOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

COATZACOALCOS, VER., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
**LIC. NORBERTO ANTONIO PRIOR TORRES**
RUBRICA.

**(R.- 175766)**

**COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA DE PUEBLA**

DIRECCION GENERAL

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 004 (CEOP-005/2003)**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 50123001-018-03 | $2,600.00 Costo en compraNET: $2,400.00 | 27/03/2003 | 26/03/2003 9:00 horas | 25/03/2003 9:00 horas/CEOP | 2/04/2003 9:00 horas | 7/04/2003 11:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción de la carretera tipo A2 Cuapiaxtla-Cuacnopalan con Long. de 66 kms., que incluye: fotografía aérea, restitución fotogramétrica, proyecto de terracerías, proyecto de entronques a desnivel, proyecto de estructuras mayores, catálogo de conceptos y presupuesto base | 15/04/2003 | 150 | $1’000,000.00 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 50123001-019-03 | $2,600.00 Costo en compraNET: $2,400.00 | 27/03/2003 | 26/03/2003 11:00 horas | 25/03/2003 9:00 horas/CEOP | 2/04/2003 11:00 horas | 7/04/2003 13:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 0 | Adecuación del proyecto ejecutivo y construcción de la plaza de cobro que incluye; casetas, edificios administrativos, de servicios y obras complementarias para la autopista Atlixco-Jantetelco | 15/04/2003 | 90 | $3'000,000.00 |

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará anticipo por, el 30% en caso de obras y 10% en caso de servicios relacionados con las mismas. El importe de los anticipos que se otorguen a los contratistas será el que resulte de aplicar el porcentaje señalado, al monto total de la propuesta, si los trabajos se realizan en un solo ejercicio. Cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio, el monto se obtendrá aplicando el porcentaje señalado a la asignación presupuestaria aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate, la cual, en su caso, se dará a conocer en las bases correspondientes.

El punto de reunión para la junta de aclaraciones será en las oficinas del Comité Estatal de Obra Pública, ubicadas en el kilómetro 4.5 de la Ruta Quetzalcóatl (Recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí) en las fechas y horas indicadas.

Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:

**A)** El licitante deberá inscribirse a más tardar en la hora y día señalados en la convocatoria presentando la ficha de depósito correspondiente, debiendo cumplir, entre otros, con los siguientes requisitos, mismos que deberán formar parte integral de la propuesta:

**B)** El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2001, para acreditar la capacidad financiera se deberán entregar los estados financieros al 31 de diciembre de 2000 y 2001, auditados, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias, así como exhibir la declaración fiscal del ejercicio 2001.

**C)** Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, de que la empresa y/o su personal técnico cuentan con experiencia técnica en la ejecución de obras o servicios del tipo objeto de la licitación.

**D)** Resumen del curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que demuestre la experiencia en trabajos de los que es objeto esta convocatoria.

**E)** Tratándose de persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprenden las facultades para suscribir la propuesta, señalando: nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

**F)** Carta poder ratificada ante notario en la que la persona facultada para obligarse a nombre de la empresa autorice a quien la representa en el proceso de licitación e identificación oficial con fotografía; tratándose de persona física, identificación oficial con fotografía y copia certificada del acta de nacimiento.

**G)** Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).

**H)** Se indica que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**I)** Si así se indica de manera específica en las bases de cada licitación se podrán subcontratar partes de los trabajos motivo de la misma.

**J)** Relación de maquinaria y equipo de construcción propia de la empresa, el Comité podrá en cualquier momento solicitar los originales de las facturas.

Los licitantes podrán consultar y adquirir las bases de licitación y demás documentos en las oficinas ubicadas en el kilómetro 4.5 de la Ruta Quetzalcóatl (Recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí) o bien en Internet http://compranet.gob.mx a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Previo pago del derecho no reembolsable indicado para el concurso, pago que se realizará en efectivo en la cuenta 6761879 de Scotiabank Inverlat presentando la ficha de depósito en original y copia, o bien con el formato que emite compraNET, para mayor información en los teléfonos 298-49-65 y 298-49-63.

El costo de las bases y el capital contable mínimo requerido se indican en el cuadro descriptivo.

Presentación de proposiciones y fallo

**1.-** La presentación y apertura de proposiciones será, en la fecha y hora indicadas, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 4.5 de la Ruta Quetzalcóatl (Recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí).

**2.-** Se indica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación o en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**3.-** Con base al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen, que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicara a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.

**4.-** Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.

**5.-** Las empresas o personas físicas que resulten ganadoras deberán presentar por escrito manifestándose bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (artículo 32-D) Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Publicado en el Diario Oficial de la Federación, lunes 17 de mayo de 1999 (Segunda Sección).

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
PUEBLA, PUE., A 18 DE MARZO DE 2003.

**DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA**

LIC. CARLOS RAUL BORJA AGUILAR

RUBRICA.

**(R.- 175767)**

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

SUBDELEGACION TECNICA EN JALISCO

**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras de conservación de carreteras, correspondientes al ejercicio 2003 (de la Red Farac), de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09120026-009-03 | $2,300.00<br>Costo en compraNET: $1,610.00 | 27/03/2003 | 26/03/2003<br>10:00 horas | 25/03/2003<br>10:00 horas | 2/04/2003<br>10:00 horas | 9/04/2003<br>10:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general del servicio | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 2030000 | Estudios y proyectos<br>Nombre del servicio: Estudio y Proyecto de Análisis Estructural del Pavimento, del km 209+000 al 265+000, del km 387+000 al 405+000 y del km 427+000 al 438+000 ambos cuerpos de la autopista Maravatío-Zapotlanejo | 6/05/2003 | 179 días | $1'000,000.00 |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- **La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la Plaza de Cobro Ocotlán, ubicada en el kilómetro 425+426 de la autopista Maravatío-Zapotlanejo, Ocotlán, Jalisco, código postal 47800.**

- Ubicación del servicio: del kilómetro 209+000 al 265+000, del kilómetro 387+000 al 405+000 y del kilómetro 427+000 al 438+000 ambos cuerpos.
- No se otorgará anticipo para inicio de trabajos.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09120026-010-03 | $2,300.00<br>Costo en compraNET: $1,610.00 | 27/03/2003 | 26/03/2003<br>12:00 horas | 25/03/2003<br>10:00 horas | 2/04/2003<br>12:00 horas | 9/04/2003<br>12:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general del servicio | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2030000 | Estudios y proyectos<br>Nombre del servicio: Estudio y Proyecto de Estabilización de Terraplenes y Accesos a Puentes, en los kms 176+850, 177+700, 191+300, 179+700, 209+000, 209+900, 211+300, 212+900, 213+600, 215+100, 217+800, 218+400, 224+608, 244+400 y 252+800 de la autopista Maravatío-Zapotlanejo | 6/05/2003 | 148 días | $750,000.00 |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la Plaza de Cobro Ocotlán, ubicada en el kilómetro 425+426 de la autopista Maravatío-Zapotlanejo, Ocotlán, Jalisco, código postal 47800.
- Ubicación del servicio: en los kilómetros 176+850, 177+700, 191+300, 179+700, 209+000, 209+900, 211+300, 212+900, 213+600, 215+100, 217+800, 218+400, 224+608, 244+400, y 252+800 de la autopista Maravatío-Zapotlanejo.
- No se otorgará anticipo para inicio de trabajos.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09120026-011-03 | $2,300.00<br>Costo en compraNET: $1,610.00 | 27/03/2003 | 26/03/2003<br>14:00 horas | 25/03/2003<br>10:00 horas | 2/04/2003<br>14:00 horas | 9/04/2003<br>14:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general del servicio | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 2020000 | Supervisión<br>Nombre del servicio: Supervisión y Control de Calidad de las Obras: suministro y colocación de malla ciclónica en cercado del derecho de vía ambos cuerpos del km 19+000 al 26+000 de la autopista Zapotlanejo-Guadalajara; suministro, colocación y aterrizaje de defensa metálica del km 0+000 al 118+500 ambos cuerpos de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno; estabilización de taludes y cortes del km 7+430 al 7+915 cuerpo B, del km 104+100 al 104+750 ambos cuerpos, gasa de salida a San Juan de los Lagos, ubicada en los kms 108+700 por el cuerpo B de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno | 2/05/2003 | 198 días | $300,000.00 |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2003 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la Superintendencia de Conservación, ubicada en el kilómetro 19+000 de la autopista Zapotlanejo-Guadalajara, Tonalá, Jalisco, código postal 45900.
- Ubicación del servicio: del kilómetro 19+000 al 26+000 de la autopista Zapotlanejo-Guadalajara, kilómetro 0+000 al 118+500 ambos cuerpos de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno, y del kilómetro 7+430 al 7+915 cuerpo B, del kilómetro 104+100 al 104+750 ambos cuerpos, gasa de salida a San Juan de los Lagos, ubicada en los kilómetros 108+700 por el cuerpo B de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno.
- No se otorgará anticipo para inicio de trabajos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 38531466, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de FARAC, sita en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, Guadalajara, Jal., en días hábiles de 8:00 a 15:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública Federal y/o particulares (o documentos que acrediten su experiencia técnica).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito dirigida a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, manifestando su deseo de participar en la licitación referida.
- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán presentar la siguiente documentación:
  - Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
  - Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante notario público del representante legal.
- Capital contable mínimo requerido de $1‘000,000.00 M.N. para la licitación 09120026-009-03, $750,000.00 M.N. para la licitación 09120026-010-03, $300,000.00 M.N. para la licitación 09120026-011-03, con base a su última declaración fiscal de 2001 o sus últimos estados financieros dictaminados por contador externo.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Personas físicas: copia certificada del acta de nacimiento, cédula profesional, en su caso, registro ante la S.H.C.P., así como los documentos previstos en los incisos c) y d).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja. Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Señalar el porcentaje del contenido nacional.

GUADALAJARA, JAL., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBDELEGADO TECNICO ZONA IX OCCIDENTE
**ING. JORGE GUSTAVO RIOS BOTELLO**
RUBRICA.

**(R.- 175768)**

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE**

**INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento menor de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, mantenimiento menor de la autopista entronque Agua Dulce-Cárdenas, mantenimiento menor de la autopista Champotón-Campeche, supervisión externa para el mantenimiento menor de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, supervisión externa para el mantenimiento menor de la autopista entronque Agua Dulce-Cárdenas y supervisión externa para el mantenimiento menor de la autopista Champotón-Campeche de la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09120018-009-03 | $1,150.00 Costo en compraNET: $805.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003 9:00 horas | 26/03/2003 9:00 horas | 2/04/2003 9:00 horas | 7/04/2003 9:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1030104 | Mantenimiento menor de la autopista Acayucan-Cosoleacaque | 5/05/2003 | 134 | $3'200,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de marzo de 2003, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la Plaza de Cobro número 119 Sayula en el kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, código postal 96000, Acayucan, Veracruz.

- Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 40+000 ambos cuerpos de la autopista Acayucan-Cosoleacaque.
- El idioma en que deberán presentarse la proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y compra de material de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09120018-010-03 | $ 1,150.00 Costo en compranet: $ 805.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003 10:30 horas | 26/03/2003 9:00 horas | 2/04/2003 10:30 horas | 7/04/2003 10:30 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1030104 | Mantenimiento menor de la autopista entronque Agua Dulce-Cárdenas | 5/05/2003 | 225 | $2'800,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de marzo de 2003, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendecia de Conservación, ubicadas en la Plaza de Cobro Sánchez Magallanes en el kilómetro 70+200 de la autopista Agua Dulce-Cárdenas, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 56+600 al 99+112 ambos cuerpos de la autopista Entronque Agua Dulce-Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y compra de material de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09120018-011-03 | $1,150.00 Costo en compraNET: $805.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003 12:00 horas | 26/03/2003 9:00 horas | 2/04/2003 12:00 horas | 7/04/2003 12:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1030104 | Mantenimiento menor de la autopista Champotón-Campeche | 5/05/2003 | 225 | $2'800,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de marzo de 2003, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la Plaza de Cobro número 132 Seyba Playa en el kilómetro 175+000 de la autopista Champotón-Campeche, código postal 24460, Champotón, Campeche.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 160+000 al 199+500 ambos cuerpos de la autopista Champotón-Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y compra de material de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09120018-012-03 | $1,150.00 Costo en compraNET: $805.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003 13:30 horas | 26/03/2003 9:00 horas | 2/04/2003 13:30 horas | 7/04/2003 13:30 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1030104 | Supervisión externa para el mantenimiento menor de la autopista Acayucan-Cosoleacaque | 5/05/2003 | 149 | $120,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de marzo de 2003, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la Plaza de Cobro número 119 Sayula en el kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, código postal 96000, Acayucan, Veracruz.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 40+000 ambos cuerpos de la autopista Acayucan-Cosoleacaque.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09120018-013-03 | $1,150.00 Costo en compraNET: $805.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003 15:00 horas | 26/03/2003 9:00 horas | 2/04/2003 15:00 horas | 7/04/2003 15:00 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1030104 | Supervisión externa para el mantenimiento menor de la autopista entronque Agua Dulce-Cárdenas | 5/05/2003 | 225 | $106,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de marzo de 2003, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la Plaza de Cobro Sánchez Magallanes en el kilómetro 70+200 de la autopista Agua Dulce-Cárdenas, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 56+600 al 99+112 ambos cuerpos de la autopista entronque Agua Dulce-Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 09120018-014-03 | $1,150.00 Costo en compraNET: $805.00 | 27/03/2003 | 27/03/2003 16:30 horas | 26/03/2003 9:00 horas | 2/04/2003 16:30 horas | 7/04/2003 16:30 horas |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|---|---|---|---|---|
| 1030104 | Supervisión externa para el mantenimiento menor de la autopista Champotón-Campeche | 5/05/2003 | 225 | $106,000.00 |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de marzo de 2003, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la Plaza de Cobro número 132 Seyba Playa en el kilómetro 175+000 de la autopista Champotón-Campeche, código postal 24460, Champotón, Campeche.

- Ubicación de la obra: del kilómetro 160+000 al 199+500 ambos cuerpos de la autopista Champotón-Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COATZACOALCOS, VER., A 18 DE MARZO DE 2003.
SUBDELEGADO TECNICO VI, ZONA STE.
**ING. ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ**
RUBRICA.

**(R.- 175769)**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

La Delegación 2 Noreste del D.F., en representación de las delegaciones estatales, regionales y del Valle de México

| Convocatoria | | Fecha de publicación de la convocatoria |
|---|---|---|
| 001 | | 18/03/2003 |

| Nota | | No. de registro en Diario Oficial |
|---|---|---|
| 003 | | R.- 174295 |

| No. de licitación |
|---|
| 00641188-001-03 |

| Ubicación del documento |
|---|
| Información general de la licitación |

| Dice: | Debe decir: |
|---|---|
| Fecha límite para adquirir bases<br>12/03/2003 | Fecha límite para adquirir bases<br>19/03/2003 |
| Presentación de proposiciones y apertura técnica<br>18/03/2003<br>10:00 horas | Presentación de proposiciones y apertura técnica<br>25/03/2003<br>10:00 horas |
| Acto de apertura económica<br>20/03/2003<br>10:00 horas | Acto de apertura económica<br>31/03/2003<br>10:00 horas |

MEXICO, D.F., A 18 DE MARZO DE 2003.
RESPONSABLE DE LA PRESENTE NOTA ACLARATORIA
**C.P. ALBERTO SAMPEDRO LOPEZ**
RUBRICA.

**(R.- 175777)**

# AVISOS
# JUDICIALES Y GENERALES

SEPTUR, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2002

| | Acumulado |
|---|---|
| Ingresos | |
| Ingresos netos | $0.00 |
| Total | $0.00 |
| Costo de ventas | |
| Total costo de adquisición | $0.00 |
| Utilidad bruta | $0.00 |
| Gastos de operación | |
| Total gastos operación | $0.00 |
| Utilidad | $0.00 |

Guadalajara, Jal., a 7 de febrero de 2003.
Rep. Legal
Alberdi Nicolás Fernando Nicolás
Rúbrica.
Contador
C.P.A. Luis Alfredo Velarde Silva
Rúbrica.

SEPTUR, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA, BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2002

| | |
|---|---|
| Activo | |
| Activo circulante | |
| Total activo circulante | $0.00 |
| Fijo | |
| Total activo fijo | $0.00 |
| Cargos diferidos | |
| Total cargos diferidos | $0.00 |
| Suma del activo | $0.00 |
| Pasivo | |
| Pasivo a corto plazo | |
| Total pasivo corto plazo | $0.00 |
| Pasivo a largo plazo | |
| Total pasivo corto plazo | $0.00 |
| Suma del pasivo | $0.00 |
| Capital | |
| Utilidad o (perdida) del ejercicio | $0.00 |
| Suma del capital | $0.00 |
| Suma del pasivo y capital | $0.00 |

Guadalajara, Jal., a 7 de febrero de 2003.
Rep.Legal
Alberdi Nicolas Fernando Nicolas
Rúbrica.
Contador
C.P.A. Luis Alfredo Velarde Silva
Rúbrica.
**(R.- 174103)**

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
**México**

Octava Sala Civil

**EDICTOS**

Inmobiliaria Rena y Asociados, S.A. de C.V.

En los autos de Toca 1843/2002, relativo al juicio ordinario mercantil seguido por Fianzas México Bital, S.A., Grupo Financiero Bital en contra de Inmobiliaria Rena y Asociados, S.A. de C.V. y otro. Se ha interpuesto juicio de amparo en contra de la resolución dictada por esta Sala con fecha veintiséis de agosto del año dos mil dos, por lo que se ordenó emplazarlo por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, ante la autoridad que por turno le corresponda conocer del juicio de amparo, contados del día siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico El Heraldo de México, así como en los estrados de esta Sala.

Atentamente

México, D.F., a 22 de noviembre del 2002.

C. Secretario de Acuerdos de la Octava Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
**Lic. Rogelio Bravo Acosta.**
Rúbrica.
**(R.- 174543)**

**Estados Unidos Mexicanos**
**Poder Judicial Federal**
**Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito**
**Monterrey, Nuevo León**

EDICTO

Claudia Meraz Días y la empresa Mag's Delicatessen (tercero perjudicados)
Domicilio ignorado.

En el juicio de amparo directo número 33/2003, promovido por Inmobiliaria Malfer, Sociedad Anónima, a través de su apoderado general para pleitos y cobranzas Francisco Javier Fernández Cavazos, contra la sentencia definitiva de catorce de noviembre del año próximo pasado, pronunciada por el magistrado de la Octava Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca número 446/2002, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el citado quejoso, contra la sentencia de primer grado de siete de mayo del año próximo pasado, dictada por el Juez Noveno de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, en el expediente número 623/2001, correspondiente al juicio especial de arrendamiento promovido por Inmobiliaria Malfer, Sociedad Anónima, a través de su apoderado general para pleitos y cobranzas Francisco Javier Fernández Cavazos, en contra de Claudia Meraz Díaz, Elvia Díaz Pérez, Bernardo Marcos Matar, Esthela Díaz de May, Mag's Delicatessen, con esta fecha se dictó un auto, que a la letra dice:

"Monterrey, Nuevo León, a dieciocho de febrero del año dos mil tres.

Vista, la cuenta que antecede, y en atención a lo asentado por la actuaría judicial adscrita a este Tribunal, en el sentido de que por la razón que indica no le fue posible notificar a la tercero perjudicada el contenido del auto de fecha trece del presente mes y año, en el que se le emplaza con copia de la demanda, a fin de que dentro del término de diez días ocurra a este órgano colegiado a expresar lo que a sus derechos convenga, así también con fundamento en los artículos 2o. y 3o. de la Ley de Amparo en relación con el 221 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria conforme al numeral citado en primer término, agréguese para que obre como corresponda y surta los efectos legales el oficio número 732/2003, signado por el Jefe Regional de la Agencia Federal de Investigación del Estado, mediante el cual da contestación al oficio número 546/2003, de fecha treinta y uno de enero del año en curso, mediante el cual informa que se obtuvieron resultados negativos en lo que respecta del domicilio de los terceros perjudicados Claudia Meraz Díaz y la empresa Mag's Delicatessen. Ahora bien, como se advierte de los informes rendidos y las investigaciones realizadas por las citadas autoridades, resultó infructuosa la investigación de los terceros perjudicados.

En tales condiciones, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, emplácese a juicio a los terceros perjudicados Claudia Meraz Díaz y la empresa Mag's Delicatessen, mediante edictos que se publicarán a costa de la quejosa, los que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Norte que se edita en esta ciudad.

En las publicaciones de dichos edictos hágase saber a dichos terceros perjudicados que deberán presentarse en este Tribunal dentro del término de treinta días, contados al siguiente al de la última publicación, a fin de que hagan valer sus derechos y se imponga de la tramitación del presente juicio de garantías y que la copia de la demanda de amparo queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos en este órgano colegiado.

Se requiere a la parte quejosa para que dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca en este Tribunal Colegiado para hacerle entrega de los edictos y proceda a su publicación, y dentro de los siguientes cinco días, justifique haberlos tramitado, apercibido de que en caso de no recogerlos o si lo recoge y no procede a su publicación y exhibe ésta, se decretará el sobreseimiento del juicio con fundamento en la tesis de jurisprudencia sustentada por la actual Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en la página 211, del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XVI, de julio de 2002, del rubro emplazamiento por edictos al tercero perjudicado. El incumplimiento del quejoso de recogerlos, pagar su publicación y exhibirla. Da lugar al sobreseimiento en el juicio de amparo".

"Notifíquese personalmente a la parte quejosa en el domicilio ubicado en la calle Martín de Zavala número 208 al sur de esta ciudad.

Así lo acordó y firma el magistrado Alfredo Sánchez Castelán, presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito. Doy fe".

Publíquese en los estrados de este Tribunal, copia certificada del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento, en la inteligencia de que si pasado dicho término el tercero perjudicado no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el trámite del presente juicio de amparo, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se les harán por lista en los estrados de este Tribunal, esto en términos del artículo 30 fracción II de la ley de la materia.

Atentamente

Monterrey, N.L., a 20 de febrero de 2003.
La Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito
**Lic. María del Rosario Vigil Ruiz**
Rúbrica.
**(R.- 175007)**

**Estados Unidos Mexicanos**
**Poder Judicial de la Federación**
**Cuarto Juzgado de Distrito en el Estado de Guerrero con residencia en la ciudad de Acapulco**
EDICTO

Comisariado ejidal Villa Alfredo V. Bonfil, Municipio de Acapulco, Guerrero, a través de sus representantes legales, presidente, secretario y tesorero.

En cumplimiento al auto de veintisiete de diciembre de dos mil dos, dictado por la Secretaría del Juzgado Cuarto encargada del despacho por vacaciones de la titular, en el juicio de garantías número 415/2002, promovido por Raúl Figueroa Suárez, contra actos del Secretario General de Gobierno del Estado, y otras autoridades, se le hace del conocimiento que le resulta carácter de tercero perjudicado, en términos de lo dispuesto por el artículo 5o., fracción III, inciso a) de la Ley de Amparo y con apoyo en el diverso numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la primera legislación en cita por disposición expresa de su artículo 2o., se le mandó emplazar por medio de los presentes edictos a este juicio, para que si a su interés conviniere se apersone al mismo a través de quien legalmente lo represente, debiéndose presentar ante este Juzgado Federal, ubicado en avenida Costera Miguel Alemán número 133 esquina con Gonzalo de Sandoval, fraccionamiento Magallanes (edificio Nafinsa 4o. y 5o. piso), Acapulco, Guerrero, a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto; apercibido que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirá efectos por medio de lista que se publique en los estrados de este órgano de control constitucional.

En la inteligencia de que este Juzgado ha señalado las diez horas con cuarenta minutos del veintiuno de enero de dos mil tres, para la celebración de la audiencia constitucional; quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia de la demanda de amparo.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, se expide la presente en la ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo los veintisiete días del mes de diciembre de dos mil dos.- Doy fe.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guerrero
**Lic. Cipriano Virgilio Rodríguez Acevedo**
Rúbrica.
**(R.- 175063)**

**Estados Unidos Mexicanos**
**Poder Judicial de la Federación**
**Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal**
EDICTO
A los terceros perjudicados: Roberto Solorio Vega y Luis Arturo Solorio Vega.
En los autos del juicio de amparo número 930/2003-III del índice de este Juzgado, Unión de Crédito de la Industria de Transformación Comercial y Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable, Organización Auxiliar de Crédito, por conducto de su representante promovió una demanda de amparo contra actos de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y otras autoridades, señalando como tercero perjudicado a Roberto Solorio Vega y Luis Arturo Solorio Vega, demanda en la que se señalaron como actos reclamados: IV. "...la sentencia dictada por la H. Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con fecha 20 de septiembre de 2002, dictada en el toca de apelación número 2389/2002 derivado y formado a efecto de tramitar el recurso de apelación que mi mandante legalmente hizo valer en contra de la sentencia interlocutoria dictada por el ciudadano Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de fecha 11 de julio del año en curso en el juicio ejecutivo mercantil seguido por Unión de Crédito de la Industria de Transformación Comercial y Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable, Organización Auxiliar de Crédito, en contra de Roberto Solorio Vega y otro, bajo el número de expediente 1213/1995 seguido ante la H. Secretaría "A" de acuerdos".
En el expediente de amparo, previo desahogo de la prevención formulada, por auto de veintidós de octubre de dos mil dos, se admitió a trámite la demanda, se requirió informe justificado a las responsables, se señaló fecha para la celebración de la audiencia constitucional y se tuvieron como terceros perjudicados a Roberto Solorio Vega y Luis Arturo Solorio Vega.
Asimismo, una vez agotadas las gestiones para averiguar los domicilios de dichos terceros, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción II de la Ley de Amparo en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto por el artículo 2o. de la Ley de Amparo se ordenó emplazarlos mediante edictos haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Tribunal, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo y que deberán presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, ya que de no hacerlo, se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista, en los estrados de este Juzgado.
Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en auto de trece de febrero de dos mil tres.
México, D.F., a 13 de febrero de 2003.
El Secretario del Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
**Lic. Benjamín Gracilazo Ruiz**
Rúbrica.
**(R.- 175138)**

**Estados Unidos Mexicanos**
**Poder Judicial de la Federación**
**Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal**

EDICTO

Notificación a la parte demandada Grupo Corporativo Acali, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal.

En los autos del juicio ordinario civil número 160/2000 promovido por Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas en contra de Grupo Corporativo Acali, Sociedad Anónima de Capital Variable que se lleva en este Juzgado, mediante proveído de diecinueve de febrero de dos mil tres, se admitió la prueba confesional, ofrecida por la parte actora a cargo de la parte demandada Grupo Corporativo Acali, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su administrador único, persona que deberá comparecer de manera personal y no por conducto de apoderado, a quien se manda citar mediante publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**; para que se presente a las diez horas con quince minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil tres en el local de este Juzgado a desahogar la prueba confesional a su cargo, apercibido que de no comparecer se le declarará confesa de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justas causas.

Atentamente

México, D.F., a 25 de febrero de 2003.

La Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. Murcia Justine Ruiz González**

Rúbrica.

**(R.- 175216)**

**Estados Unidos Mexicanos**
**Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**
**México**
**Juzgado Primero de lo Concursal**

EDICTO

El ciudadano Juez Primero de lo Concursal de esta capital, hace saber que el doce de noviembre del año dos mil uno, dictó sentencia declarando en estado de quiebra a Impulsora Turística de Occidente, S.A. de C.V., en el expediente 85/97. Citando a los presuntos acreedores para que presenten sus créditos a examen dentro del término de cuarenta y cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto; designándose como síndico al ciudadano licenciado Carlos Galindo Nájera.

Para su publicación por tres veces consecutivas en los periódicos El Financiero y el **Diario Oficial de la Federación.**

México, D.F., a 28 de febrero de 2003.

El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Concursal

**Lic. Emilio Domínguez Palacios**

Rúbrica.

**(R.- 175235)**

Estados Unidos Mexicanos

*Secretaría de Hacienda y Crédito Público*

Servicio de Administración Tributaria

*Administración General de Recaudación*

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Oficio Número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25772

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Distribuidora de Inoxidables Especializados Sa con R.F.C. DIE830625Q2A, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores Gerardo Vázquez Castro y Eulalío Martínez Alonso los días 03 de diciembre de 2002 y el 05 de diciembre del mismo año que el domiclio es una Unidad Habitacional y que únicamente hay unas oficinas en la cual, atendio al llamado la C. Susana Blass Martínez quien trabaja para la "Integración y Servicio de Computo" la cual manifiesta no tener documentación que afirme su dicho, ya que esta en poder de su contador. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla los créditos de las liquidaciones determinadas en la resolución número 324-SAT-R8-L64-I-B-a-71213 de fecha 22 de Julio del 1999, Emitido por el Servicio de Administración Tributaria Administracion Local de Auditoria Fiscal número 64 del Sur del Distrito Federal Subadministracion número1, con motivo de Comprobar el debido cumplimiento de las disposiciones Fiscales, mediante Oficio 324-SAT-R8-L62-D-1-62128 de fecha 01 de diciembre de 1998 a través de la cual se le genero el(los) siguiente(s) concepto(s): Impuesto Sobre la Renta, Pagos Definitivos de Personas Morales $198,233.05 (ciento noventa y ocho mil doscientos treinta y tres pesos 05/100 m.n.), Impuesto Sobre la Renta, Pagos Provisionales, Retenedores, Personas Morales y Fisicas por Salarios $3,821.90(tres mil ochocientos veintiun pesos 90/100 m.n.), ISR, Pagos Provisionales, Retenedores Personas Morales y Fisicas por Actividad Profesional $48,536.95 (cuarenta y ocho mil quinientos treinta y seis pesos 95/100 m.n.), ISR, Pagos Provisionales, Personas Fisicas por Arrendamiento de Inmuebles (uso o gose) $12,074.50 (doce mil setenta y cuatro pesos 50/100 M.N.), Impuesto al Activo, Pagos Definitivos Personas Morales $317,741.50 (trescientos diesisiete mil setecientos cuarenta y un pesos 50/100 M.N.) Recargos $253,738.75 (doscientos cincuenta y tres mil setecientos treinta y ocho pesos 75/100 M.N.) multas Impuestas por Infracciones a las Leyes Tributarias Federales $605,755.40 (seiscientos cinco mil setecientos cincuenta y cinco pesos 40/100 M.N.) con un total de $1,439,902.03.

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de los créditos determinados de la resolución número 324-SAT-R8-L64-I-B-a-71213 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con los número(s) Z-1538733 Z-1538734 Z-1538735 Z-1538736 Z-1538737- Z-1538738 Z-1538739.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracción I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 324-SAT-R8-L64-I-B-a-71213 de fecha 22 de Julio del 1999, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: Número 324-SAT-R8-L64-I-B-a-71213 de fecha 22 de Julio del 1999.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: número1.

Monto total del(os) crédito(s) fiscal(es): $1,439,902.03

Asimismo, se indica que la liquidación, 324-SAT-R8-L64-I-B-a-71213 del 22 de Julio del 1999 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono(s) 52 28 02 84 52-28-02-73.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 14 de febrero de 2003.
El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.
**Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva**
Rúbrica
**(R.- 175327)**

Estados Unidos Mexicanos

*Secretaría de Hacienda y Crédito Público*

Servicio de Administración Tributaria

*Administración General de Recaudación*

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Oficio 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25618

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Jorge Palazuelos Bassols con R.F.C. PABJ221027LF5, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores Alejandro Escudero Hernández y Marina Fragoso Reyes, los días 29 de agosto de 2002 y 03 de septiembre del mismo año respectivamente, quienes lebantaron Actas Circunstanciadas en las que se señala que no se localizo al contribuyente y que segun informes proporcionados por empleados de las Agencias vecinas el contribuyente radica en la Ciudad de Toluca desconociendo el domicilio exacto. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 326-SAT-A25-IV-1519 de fecha 14 de diciembre de 2001, Emitido por el Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Aduanas, Aduana de Reynosa, Subadministración de Control de Trámites y Asuntos Legales, con la que se determina su situación fiscal en materia de Comercio Exterior por responsabilidad solidaria del pedimento especial de tránsito número 3576-1002406 con clave T7 de fecha 15 de junio de 2001, a través de la cual se le genero el(los) siguiente(s) concepto(s): Impuesto General de Importación Omitido $5,011.00(cinco mil once pesos 00/100 M.N.) Derecho de Tramite Aduanero Omitido $115.00(ciento quince pesos 00/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Omitido $2,941.00(dos mil novecientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.) multa por Haber Omitido el Impuesto General de Importación $6,514.00(seis mil quinientos catorce pesos 00/100 M.N.) multa por Haber Omitido el Derecho de Tramite Aduanero $80.00(Ochenta pesos 00/100 M.N.) multa por Haber Omitido el Impuesto al Valor Agregado $2,059.00(dos mil cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 326-SAT-A25-IV-1519 determinante de el(los) crédito(s) fiscal(es) número(s) H-1901603, H-1901605, H-1901608, H-1901615, H-1901618, H-1901629.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 326-SAT-A25-IV-1519 de fecha 14 de diciembre de 2001, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: Número 326-SAT-A25-IV-1519 de fecha 14 de diciembre de 2001.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Aduanas, Aduana de Reynosa, Subadministración de Control de Trámites y Asuntos Legales.

Monto del crédito fiscal: $16,720.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 326-SAT-A25-IV-1519 del 14 de diciembre de 2001 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, C.P. 08400, en México D.F., C.P. 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de febrero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

**Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva**

Rúbrica.

**(R.- 175330)**

Estados Unidos Mexicanos

*Secretaría de Hacienda y Crédito Público*

Servicio de Administración Tributaria

*Administración General de Recaudación*

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Oficio Número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25826

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Nacional de Partes de Autobuses SA de Cv con R.F.C. NPA831207QE2, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores Alfredo Montiel y Victor Hugo González, los días 14 de agosto de 1998 y el 08 de octubre del mismo año donde se informa que en el domicilio citado son unas bodegas y el vigilante de nombre Karina Hernández Arana quien se identifica con credencial de elector informa que la empresa esta en huelga desde hace tres años. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla los créditos de las liquidaciones determinadas en la resolución número 324- SAT-A-III-4-1-041565 de fecha 20 marzo de 1997, Emitido por el Servicio de Administración Tributaria, Auditoria Fiscal número 65 Delegación Oriente del Distrito Federal Subadministracion de Auditoria 1, con el que se Determina el Crédito Fiscal con Base en el Oficio de Observaciones número 324-A-VIII-4-I-041550 de Fecha 04 de febrero de 1997, Notificado por Estrados el día 13 de febrero de 1997, por encontrarse en Huelga el Contribuyente en el Domicilio Fiscal manifestado. A través de la cual se le genero el(los) siguiente(s) concepto(s): de los ingresos por salarios y en general por la prestacion de un servicio personal subordinado $390,674.00 (trescientos noventa mil seiscientos setenta y cuatro pesos 00/100 N.M.) de los ingresos por honorarios y en gral. por la prestacion de un servicio personal independiente $95,356.00 (noventa y cinco mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) con un total de $2,411,754.00.

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de los créditos determinados de la resolución número 324- SAT-A-III-4-1-041565 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) número(s) H-1052195 H-1052196 H-1052197 H-1052198 H-1052199 H-1052200 H-1052201.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 324- SAT-A-III-4-1-041565 de fecha 20 marzo de 1997, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: Número 324- SAT-A-III-4-1-041565 de fecha 20 marzo de 1997.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria Auditoria Fiscal número 65 Delegación Oriente Del Distrito Federal Subadministracion de Auditoria 1

Monto total del(os) crédito(s) fiscal(es): $2,411,754.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 324- SAT-A-III-4-1-041565 del 20 marzo de 1997 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, México D.F. código postal 08400

Teléfono(s) 52 28 02 84 52-28-02-73.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección

México, D.F., a 14 febrero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

**Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva**

Rúbrica.

**(R.- 175332)**

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General De Auditoria Fiscal Federal
Administración Central de Programas Especiales
EDICTO
Angel Isidoro Rodríguez Saez

Esta Administración Central de Programas Especiales de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, con fundamento en el artículo 134 fracción IV, en relación con el artículo 140 del Código Fiscal de la Federación, procede a notificar por Edictos por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los Diarios de mayor circulación, el oficio número 324-SAT-VI-2324 de 25 de febrero de 2003 presentado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fecha 25 de febrero de 2003, emitido por el suscrito en mi carácter de Administrador Central de Programas Especiales, mediante el cual se solicita al Lic. Benjamín Vidargas Rojas, Vicepresidente Jurídico de la Comisión Nacional Bancarias y de Valores, ordenar el embargo precautorio de todas las cuentas de inversión, cheques, cajas de seguridad, incluyendo todo saldo que tenga a su favor por cualquier concepto, existente en todas y cada una de las Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa a nivel nacional a nombre del contribuyente Ángel Isidoro Rodríguez Sáez; en virtud de que el mismo no se localiza en su domicilio fiscal sito en Río Tigris número 94-201, colonia Cuauhtémoc, 06500 Cuauhtémoc, México, D.F., manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes; al cual se acudió con el objeto de entregarle el oficio número 324-SAT-VI-461 de fecha 21 de febrero de 2003, que contiene la orden de visita domiciliaria número IPF8900008/03, emitida por el suscrito, colocándose en el supuesto que marca la fracción I del artículo 145, segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación en vigor.

México, D.F., a 25 de febrero de 2003
Atentamente
Sufragio Efectivo. No reelección
El Administrador Central de Programas Especiales
**C.P. Eduardo Ramírez Schuetz**
Rúbrica.
**(R.- 175334)**

**NITROPET, SOCIEDAD ANONIMA**

AVISO DE TRANSFORMACION

Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas de Nitropet, Sociedad Anónima celebrada el día 25 de junio del año 2003, se acordó transformar a Nitropet, Sociedad Anónima en una Sociedad Anónima de Capital Variable y se reformaron en su totalidad los estatutos sociales de la empresa, cuyo nombre quedó en Nitropet, Sociedad Anónima de Capital Variable.

México, D.F., a 26 de febrero de 2003.

Secretario de la Asamblea

**Lic. Jaime Guillermo Blanco del Prado**

Rúbrica.

**(R.- 175445)**

Estados Unidos Mexicanos
Comisión Reguladora de Energia
NOTIFICACION POR EDICTO

Advanced Cogen, S.A. de C.V., por conducto del señor Sameer K. Tadros, en su carácter de representante legal único:

Por desconocerse su domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de La Paz, Baja California Sur y con objeto de acatar lo incluido en los resolutivos de la resolución número RES/273/2002 de la Comisión Reguladora de Energía, de fecha 27 de noviembre de 2002, con fundamento en los artículos 36, fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía y 35 fracción III, 37 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se le notifica la resolución en el expediente AE8/E/111, de donde se desprende de sus resolutivos lo siguiente: **PRIMERO**. Se declara la terminación por caducidad del permiso de cogeneración E/061/COG/97, otorgado el 3 de septiembre de 1997 a Advanced Cogen, S.A. de C.V. **SEGUNDO**. Notifíquese la presente resolución a Advanced Cogen, S.A. de C.V., y hágase de su conocimiento que el presente acto administrativo puede ser impugnado, interponiendo en su contra el recurso de reconsideración que prevé el artículo 11 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía y que el expediente respectivo se encuentra y puede ser consultado en las oficinas de esta Comisión, ubicadas en Horacio 1750, colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, 11510, México, D.F. **TERCERO**. Publíquese el contenido de esta resolución en el **Diario Oficial de la Federación**. **CUARTO**. Inscríbase la presente resolución con el número RES/273/2002 en el Registro a que se refiere la fracción XVI del artículo 3 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía.

México, D.F., a 7 de marzo 2003.
El Secretario Ejecutivo
**Francisco J. Valdés López**
Rúbrica
**(R.- 175451)**

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

**CONVOCATORIA**

**Aeropuertos y Servicios Auxiliares, a través de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34, fracción VI, de la Ley General de Bienes Nacionales; 58 fracción XIV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como en los Lineamientos para la Enajenación Onerosa de Inmuebles de Propiedad Federal que no sean Útiles para la Prestación de Servicios Públicos; Criterio Normativo P1-01 de los Inmuebles Propiedad de las Entidades Considerados no Sujetos al Régimen de Dominio Público de la Federación, así como a los Acuerdos CA-(MZO-02)-19 y CA-(MZO-02)-20 adoptados por su Consejo de Administración, convoca a las Personas Físicas y Morales mexicanas y extranjeras legalmente constituídas, a participar en la Licitación Pública ASA-BMI-02-03, para la enajenación de los Inmuebles propiedad del Órganismo inaplicables a su servicio, que a continuación se detallan:**

Descripción general de los inmuebles

Descripción de los inmuebles

Localización

Predio ubicado entre las calles Catorce y Quince Coahuila, Fraccionamiento San José, Municipio Victoria, Estado de Tamaulipas. Uso de suelo: Habitacional densidad media con transición a comercial, área total 616.00 m2.

Ciudad Victoria, Estado de Tamaulipas.

Casa habitación marcada con el número 3 de Retorno Tres, Manzana 21 y Super Manzana III, en zona urbana de Cancún, Municipio Benito Juárez, Estado de Quintana Roo. Uso del suelo: Habitacional Unifamiliar, área total: 325.00 $m^2$.

Cancún, Estado de Quintana Roo.

**Las Bases y sus especificaciones se pondrán a disposición de los interesados para su consulta, en la página electrónica de Internet www.asa.gob.mx, del día 18 al 31 de marzo de 2003. Las Bases tendrán un costo de $ 3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N.), más el I.V.A., correspondiente, debiendo ser cubiertas en Efectivo o mediante Cheque Certificado o de Caja expedido por una Institución de Banca y Crédito a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares y podrán ser adquiridas en:**

Estación de Combustibles en el Aeropuerto de Cancún, Q. Roo., sita en Carretera Cancún-Chetumal, kilómetro 22, código postal 77565, Municipio Benito Juárez, Estado de Quintana, Roo, con números de teléfono: 01-988-86-01-18 y 01-988-86-07-49, de las 9:30 a 14:00 horas de lunes a viernes;

Aeropuerto de Ciudad Victoria, Tamps., sito en Carretera a Soto la Marina kilómetro 18.5, código postal 87230, Municipio de Güemez, Estado de Tamaulipas, con números de teléfono: 01-834-316-46-48 y fax 01-834-316-76-16, de las 9:30 a 14:00 horas de lunes a viernes;

**El acto de Apertura de Ofertas, se llevará a cabo en los sitios donde se localizan los inmuebles el día 2 de abril de 2003 a las 10:30 horas, formulándose el Acta correspondiente que firmarán los asistentes. El Fallo respectivo se dará a conocer el mismo día las 13:00 horas. La asistencia de los interesados y/o representantes legales a dichos eventos es obligatoria.**

PARA GARANTIZAR SU OFERTA, LOS PROPONENTES PODRÁN PRESENTAR A SU ELECCIÓN, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN DE BANCA Y CRÉDITO O GIRO BANCARIO A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES Y EN MONEDA NACIONAL, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DÍEZ POR CIENTO) DEL MONTO DE LAS OFERTAS DE COMPRA. LINEAMIENTO DÉCIMO SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENAJENACIÓN ONEROSA DE INMUEBLES DE PROPIEDAD FEDERAL QUE NO SEAN ÚTILES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Con fundamento en el Lineamiento Décimo Cuarto de los Lineamientos para la Enajenación Onerosa de Inmuebles de Propiedad Federal que no sean útiles para la Prestación de Servicios Públicos, no se permitirá la participación en la Licitación Pública a las personas físicas y morales con las que el servidor público que intervenga en cualquier forma en la selección del ganador de la Licitación, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas referidas formen o hayan formado parte.

FINALMENTE, EN VIRTUD DE TRATARSE DE LICITACIÓN PÚBLICA, SE INVITA A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES INTERESADAS A ENVIAR REPRESENTANTES, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO TENDRÁN DERECHO A VOZ NI VOTO.

MÉXICO, D.F., 18 DE MARZO DE 2003.

Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales
**Jorge Briones Herford**
Rúbrica.

**AVISO NOTARIAL**

Licenciado Miguel Angel Antonio Gutiérrez Ysita, Notario Número Cincuenta y Uno del Estado de México, con residencia en la ciudad de Tenancingo, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 123 de la Ley del Notariado del Estado de México y 4.79 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para el Estado de México, hago constar:

Por escritura 31,990 del volumen 536 de fecha once de octubre del año dos mil dos, del protocolo a mi cargo quedaron protocolizadas las constancias procesales relativas a la radicación parcial de la sucesión testamentaria a bienes de la señorita Felicidad Ibarra Tello, en la cual el señor licenciado Enrique de la Luz Placencia, reconoció y aceptó el contenido del testamento en el que fue señalado como legatario y albacea, persona que en cumplimiento a su cargo, procederá a formar el inventario del acervo hereditario correspondiente; motivo por el cual, por este medio y en atención a la falta de información sobre el domicilio de las personas, se hace la invitación a los señores Leocadio, Joel, Laura Guadalupe, Jorge, Ignacio y Gerardo todos de apellidos Ibarra Galindo y Jesús, Estela y Esperanza de apellidos Villa Ibarra, se presenten a la brevedad posible, en las instalaciones de la Notaría a mi cargo, ubicada en Moctezuma 304 Oriente, código postal 52400, Tenancingo, Estado de México.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de México, Distrito Federal, en el **Diario Oficial** y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Tenancingo, Edo. de Méx., a 11 de febrero de 2003.

Notario Número Cincuenta y Uno

**Lic. Miguel Angel Antonio Gutiérrez Ysita**

Rúbrica.

**(R.- 175473)**

**Estados Unidos Mexicanos**
**Procuraduría General de la República**
**Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Sub-Delegación de Procedimientos Penales "A" Oficina de Atención a Denuncias Ciudadanas**

EDICTO

Procuraduría General de la República.
Delegación Estatal en el Estado de Jalisco.

Notifíquese a quien resulte ser el propietario o con interés jurídico respecto de: vehículo marca Nissan, modelo 2001, color blanco, tipo estaquitas, serie número 3N6CB15551K066553, placas de circulación JB-63567 del Estado de Jalisco.

Asegurado dentro de la averiguación previa 2051/2002, por un delito de contra la salud, dejando a su disposición en la Oficina de Atención de Denuncia Ciudadana copia del acta de aseguramiento, apercibiéndosele que no podrá enajenar o grabar los bienes asegurados, asimismo se le previene para que en el caso de no hacer manifestación alguna en los plazos señalados por el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, los bienes causarán abandono a favor de la Federación.

Guadalajara, Jal., a 4 de diciembre de 2002.

El Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrito a la Oficina de Atención a Denuncia Ciudadana

**Lic. Santos Leonardo Obregón Avila**

Rúbrica.

**(R.- 175484)**

**Estados Unidos Mexicanos**
**Procuraduría General de la República**
**Agencia del Ministerio Público de la Federación, Nuevo Laredo, Tamaulipas**
EDICTO
Asunto: el que se indica.
A quien corresponda.
Dom. Desconocido.
En cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7, 8, 39 y 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se notifica que esta Representación Social de la Federación, dentro de la Averiguación Previa Penal número 604/2002-III, que se instruye en contra de quien resulte responsable, por el delito contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, decreto el aseguramiento del inmueble ubicado en la avenida La República número 12-A, colonia Infonavit de esta ciudad. Lo que se hace de su conocimiento con el apercibimiento que deberá abstenerse de realizar actos que tiendan a modificar la propiedad de dicho inmueble, en la inteligencia que queda a su disposición en estas oficinas la copia certificada del acta levantada con motivo de dicho aseguramiento y que incluye el inventario del inmueble, que actualmente se encuentra en poder del servicio de administración dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asimismo se le notifica que dentro de un término de seis meses computables a partir de la presente notificación se presente a reclamar el inmueble descrito, apercibiéndolo que de no hacerlo se declarará abandono y causará abandono a favor de la Federación.
Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Nuevo Laredo, Tamps., a 20 de diciembre de 2002.
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Agencia Federal de Procedimientos Penales Número Tres
**Lic. Fermín F. Revilla Cisneros**
Rúbrica.
**(R.- 175486)**

Estados Unidos Mexicanos

*Secretaría de Hacienda y Crédito Público*

Servicio de Administración Tributaria

*Administración General de Recaudación*

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Oficio número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25852

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Romero Carranza Guillermo Tarsicio con R.F.C. ROCG4606151T2, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores Ma. de la Luz Pérez González y Héctor Arnoldo López Gastélum, los días 31 de octubre de 2002 y el 04 de noviembre del mismo año donde se informa por Martinez Villa Rául Alfredo quien mostro como identificación su Cédula Fiscal, que han buscado a la persona Romero Carranza Guillermo Tarsicio y ha manifestado en otras ocaciones desconocerlo. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla los créditos de las liquidaciones determinadas en la resolución número 324-SAT-09-IV-5-2-B-039087 de fecha 11 de diciembre de 2002, emitido por el Servicio de Administración Tributaria, Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal en el Distrito Federal Subadministración "5", con motivo de no proporcionar la documentación solicitada al amparo del oficio 324-SAT-09-IV-1-3-A-71958 de fecha 12 de noviembre de 2001. A través de la cual se le genero el(los) siguiente(s) concepto(s): multas impuestas por infracciones a las leyes tributarias federales $8,825.00(ocho mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) Con un total de $8,825.00.

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de los créditos determinados de la resolución número 324-SAT-09-IV-5-2-B-039087 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) número(s) H-1880381.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 324-SAT-09-IV-5-2-B-039087 de fecha 11 de diciembre de 2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 324-SAT-09-IV-5-2-B-039087 de fecha 11 de diciembre de 2002.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal en el Distrito Federal Subadministración 5

Monto total del(os) crédito(s) fiscal(es): $8,825.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 324-SAT-09-IV-5-2-B-039087 del 11 de diciembre de 2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, México, D.F. código postal 08400

Teléfono(s) 52 28 02 84 52-28-02-73.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 febrero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

**Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva**

Rúbrica.

**(R.- 175540)**

**Estados Unidos Mexicanos**
**Poder Judicial de la Federación**
**Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal**
EDICTO
Notificación a los acreedores de National Castings de México, Sociedad Anónima de Capital Variable.
A los acreedores de National Castings de México, S.A. de C.V., se hace de su reconocimiento que en el juicio de concurso mercantil número 169/2002, promovido por National Castings de México, S.A. de C.V., con fecha veintisiete de enero del año dos mil tres, se dictó sentencia en al que se declaró procedente la solicitud de concurso mercantil; se declaró abierta la etapa de quiebra; se ordenó al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, la designación de conciliador y síndico; se suspendió la capacidad de ejercicio de los comerciantes sobre los bienes y derechos que integran la masa, los cuales serán administrados por el síndico; se ordenó a los comerciantes, a sus administradores, gerentes y dependientes, entregar al síndico la posesión y administración de los bienes y derechos que integran la masa; se ordenó a las personas que tengan en posesión bienes del comerciante los entreguen al síndico, salvo los que estén afectos a ejecución de una sentencia ejecutoria para el cumplimiento de obligaciones anteriores al presente concurso mercantil, lo anterior incluyendo a depositarios de bienes embargados; se prohibió a los deudores del comerciante pagarle o entregarles bienes, sin autorización del síndico con apercibimiento de doble pago en caso de desobediencia; se ordenó al síndico que de inmediato inicie las diligencias de ocupación; se señaló como fecha de retroacción el tres de mayo de dos mil dos; se decretó que la sentencia dictada produce efectos de arraigo al administrador general o a los integrantes del consejo de administración de los comerciantes, para el efecto de que no puedan separarse del lugar de su domicilio, sin dejar mandatario suficientemente instruido y expensado; se determinó que de los contenidos de los dictámenes emitidos por los visitadores, se desprende que son acreedores del comerciante, los que a continuación se hacen del conocimiento de los interesados (pero sin que tal relación acote el procedimiento de reconocimiento, graduación y prelación de créditos), a saber: Axon México, S.A. de C.V.; Atlas Copco Mexicana, S.A. de C.V.; Acerlan, S.A. de C.V.; Amsumex, S.A. de C.V.; Aseguramiento Metrológico, S.A. de C.V.; Acfa Arrendadora de Carros, de; Atlas Industrial Supply Inc.; Artisand Specialty, Inc.; ABC-Naco Servicios Ferroviario; Alvarez Moreno Bernardo; Ashland Chemical de México, S.A. de C.V.; Advanced Cast Products, Inc; Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S.A. de C.V.; Alta Tecnología en Herramientas, S.A. de C.V.; Binasa del Norte, S.A. de C.V.; Barromex, S.A. de C.V.; Bohler Thyssen Soldaduras, S.A.; Bodega Técnica, S.A. de C.V.; Briggs Equipment, S.A. de C.V.; Controles y Servicios, S.A.; Consorcio Industrial de Maquinados, S.A. de C.V.; Comercializadora y Servicios Técnicos; Coel, S.A. de C.V.; Castro Vázquez Gudelia; Casa Sommer, S.A. de C.V.; Comercializadora Bilbo, S.A. de C.V.; Construcciones y Proyectos Herco, S.A. de C.V.; Cal de Apasco, S.A.; Consorcio Corporativo Mexicano, S.A. de C.V.; Compresoras y Htas. Elec. y Neumáticas; Caleras de Xiutepec y Anexas, S.A. de C.V.; Comunicación Gráfica en Pachuca, S.A. de C.V.; Cómputo y Oficina Romar, S.A. de C.V.; Cardoso Elsa; Cía. Minera Autlán, S.A. de C.V.; Cía. Nacional de Abrasivos, S.A. de C.V.; Colín Avila Santos; Cepeda's Parts & Equipment Co. Inc.; Comercial Importadora, S.A. de C.V.; Comercial Industrial Hermen, S.A.; Cortés Mejía Yolanda; Comercializadora Internacional de Swatches; Castañeda Sánchez Fernando, Cía. Proveedora de Industrias, S.A. de C.V.; Ceramic Fiber Engineering, Century Industrias, S.A. de C.V.; Clifon Steel Company; Calumet Surface Hardening; Consultoría en Ing. de Proyectos y Constrc; Contreras Avila Elizabeth; Campos Gamboa Gustavo; Desarrollo Ecológico Industrial, S.A. de C.V.; de Jesús Martínez Arturo; Dsantiago Sánchez Constantino; Desarrollo Estratégicos Ambiental, S.A. de C.V.; Datastream Systems de México, S.A. de C.V.; Distribuidora de Insumos Metalúrgicos; Dist. de Baleros del Sureste, S.A. de C.V.; Dicable, S.A. de C.V.; Distribuidora Eléctrica Karleon, S.A. de C.V.; Distribuidora Papelera Kim, S.A. de C.V.; Desguaces Metálicos y Relaminables, S.A. de C.V.; Distribuciones Térmicas, S.A. de C.V.; Diamet, S.A. de C.V.; Didier Vertriebsgesellshaft M; Dolorey, S.A. de C.V.; Dina Camiones, S.A. de C.V.; Despro A. o S.A. de C.V.; Distrib.. de Mat. Reciclables; Elizalde Ramírez Noé; Electrónica Com. S.A. de C.V.; End, S.A. de C.V.; Eutectic México, S.A. de C.V.; Esquivel Monroy Laura; Electro y Emb. Ind. Gama, S.A.; Electro Reparaciones y Servicios, Equipos para Teleinformática; Egon Meyer, S.A. de C.V.; Equipo de Radio Comunicación Equipment Merchants Interna; Exomobil México, S.A. de C.V.; Escobilla Industrial; Espinoza Zamorano Fernando; Ensayos no Destructivos; Embobinados Electromagnéticos; Fargo Wear, Inc.; Fuji Neumática, S.A. de C.V.; Arévalo Vigil María Bibiana; Ferrosoluciones, S.A. de C.V.; Fab. de Uniformes Milton, S.A.; Ferroaliaciones Especiales y M; Foseco, S.A. de C.V.; Fábrica Nacional de Lija, S.A. de C.V.; Fortdath, S.A. de C.V.; Franco Pérez Felipe Simeón; Fracsa Alloys, S.A. de C.V.; Flujotecnia Ecológica, S.A. de C.V.; Flores García Lucía, Guantes Industriales Abril, S.A. de C.V.; Graphite Electrodos Sales Co.; Gas de Tepeapulco, S.A. de C.V.; Grupo Industrial Gumed, S.A. de C.V.; González Alba Dayan; General Bearing Corporation; Guantes Industriales Hermex, S.A. de C.V.; GFM Trading de México, S.A. de C.V.; Hamex, S.A. de C.V.; Hernández Marban Horacio; Hernández Morfin José Manuel; Heraeus Electro-Nite Mexicana, S.A. de C.V.; Harbison Walker Refractor, S.A. de C.V.; Hemac Industrial,

S.A. de C.V.; Hemac Internacional, S.A. de C.V.; Hernández Barrios Ma. Luisa; Hemi, S.A. de C.V.; Industrias Ibris, S.A. de C.V.; Imi Norgren, S.A. de C.V.; Ingeniería Industrial y Servicios de México; Insumos y Maquinaria para la Fundición, S.A. de C.V.; Inserte Industrial, S.A. de C.V.; Ingeniería y Comprensores Neumáticos, S.A. de C.V.; Imsa Signode, S.A. de C.V.; Infra, S.A. de C.V.; Ind. Auxiliar de Fundición, S.A. de C.V.; JYV Neumatic, S.A. de C.V.; Juárez Castillo Agustín; Ruiz Castillo José Jaime; Juan Manuel Panteleón Islas; Kenametal de México, S.A. de C.V.; KJ Steel & Aluminium, S.A. de C.V.; K & Patern Co. Inc.; Hernández Salinas Laura Edna; Lubricantes Poblanos, S.A. de C.V.; Lycofil, S.A. de C.V.; Laboratorios Certificados, S.A. de C.V.; Luz Meneses Jesús; López González Ediberto; Luna Hernández Gabriel; LGS Fabricaciones, S.A. de C.V.; Leco México, S.A. de C.V.; Cuevas Santillán Lucas Angélica; Lumicolor Equipo Eléctrico Industrial; Metal Cleaning de México, S.A. de C.V.; Messer Griesheim de México, S.A. de C.V.; Maza Insumos, S.A. de C.V.; Industrial Ar, S.A. de C.V.; Medina García Mario; Silice Oriental, S.A. de C.V.; Multirefacciones Industriales Best; Metal Trading, S.A. de C.V.; Mercado Valencia Jorge Humberto; Moldequipo Internacional, S.A. de C.V.; Montacargas y Manejo de Materiales; Messer Corte y Soldadura, S.A. de C.V.; Muñoz Vázquez Ma. del Pilar; Maquinados Jeison, S.A. de C.V.; Maquinados Hidráulicos, S.A. de C.V.; Mamainhh, S.A. de C.V.; Mafago, S.A. de C.V.; Manufacturas León, S.A. de C.V.; Manufacturas Autometálicas, S.A. de C.V.; Mextool Inc.; Montiel Saavedra Irene; Minerales Júpiter, S.A. de C.V.; Moldes, Modelos, y Maquinados, S.A. de C.V.; Minera Frío-Zac, S.A. de C.V.; Nacing de México, S.A. de C.V.; Nacional de Flejes y Refacciones, S.A. de C.V.; Nitrocor, S.A. de C.V.; Neumática Profesional, S.A. de C.V.; Nifra Comercial, S.A. de C.V.; Minco Prod. para la Ind., del Acero y la Fundición; Pamplona Ferrer Mario Fernando; Plasti-Mundo, S.A. de C.V.; Prosid de México, S.A. de C.V.; Peña García Damiana; Proveedora Nacional Ferretera; Profunco Industrial, S.A. de C.V.; Morales Casenco Ma. Elena; Pinturas Plaza Hidalgo, S.A. de C.V.; Pérez Loaiza Virgilio; Peraza Ramayo Landy Teresita de Jesús; Poli Resinas Huttenes, S.A. de C.V.; Pérez Sánchez Fermín; Pérez Mejía Alejandro; Ramírez Mendoza Ma. del Rocío; Productos Etual, S.A. de C.V.; Proveedor Siderúrgico y de Metales, S.A. de C.V.; Químicos Calidad Total, S.A. de C.V.; Química Industrial Caly, S.A. de C.V.; Sánchez Otamendi Julio; Rodríguez Eufrasio José; Rodamientos Industriales y Complementos; Revilla Sandoval José Eduardo; Raysa Vallejo, S.A. de C.V.; Revilla Sandoval Raúl; Ruelas Villar Fernando; RA. Rodríguez de México, S.A. de C.V.; Recicladora Chimalhuacán, S.A. de C.V.; Ruano Mitre Armida; Recicladora de Acero, S.A. de C.V.; Sistemas Multigráficas, S.A. de C.V.; Sistemas Hormiga, S.A. de C.V.; Suministros Industriales Mercurio, S.A. de C.V.; Suministros y Servicios Electromecánicos; Sideref, S.A. de C.V.; Sistemas para Manejo de Carga, S.A. de C.V.; Seguetas Lenmex, S.A. de C.V.; Sosa Fernando Lucio; Surtidora Ferretera Samano, S.A. de C.V.; Serfunsa, S.A.; Sidertemp, S.A. de C.V.; Suministros Industriales Sagitario; Saint Gobain Abrasives México, S.R.L.; Sang Yeun Incorporated Inc.; Servicio Lopsol, S.A. de C.V.; Siderúrgicos Hc, S.A. de C.V.; Servicios de Ingenierá y Suministros, Transformación Puebla, S.A. de C.V.; Tritech México, S.A. de C.V.; Transdyne Inc.; Ucar Carbón Mexicana, S.A. de C.V.; Uniones Permanentes, S.A. de C.V.; Ultra Soldadoras, S.A. de C.V.; Uniformes Providencia, S.A. de C.V.; Uniformes Sta. Rosa, S.A. de C.V.; Vesuvius México, S.A. de C.V.; Velázquez Herrera Ramón; Volcay de México, S.A. de C.V.; Vicmex Metro, S.A. de C.V.; Vulcanus, S.A. de C.V.; Vanpac, Inc.; Wesco Disttribution de México, S.A. de C.V.; Zaldívar Moreno Rosa María; A. Stuki Company; Compañía Distribuidora Eléctrica Vallejo, S.A.; Caballero Rodríguez Manuel; Luz y Fuerza del Centro; Instituto Mexicano del Seguro Social; Copicentro de Hidalgo, S.A. de C.V.; se ordenó al conciliador inicie el procedimiento de reconocimiento de créditos; se hace del conocimiento de los acreedores que soliciten el reconocimiento de sus créditos; se ordenó al síndico tramitar la publicación de un extracto de la sentencia, por dos veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en alguno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Federal; y se ordenó notificar personalmente, entre otras personas, a los acreedores de cuyos domicilios se tuviera conocimiento y se ordenó en proveído de fecha diecinueve de febrero del año en curso, al síndico solicitar la inscripción de la sentencia en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal.

Atentamente

México, D.F., a 19 de febrero de 2003.

El Juez Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. Carlos Manuel Padilla Pérez Verti**

Rúbrica.

**(R.- 175542)**

Estados Unidos Mexicanos

*Secretaría de Hacienda y Crédito Público*

Servicio de Administración Tributaria

*Administración General de Recaudación*

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Oficio número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25853

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Central de Investigaciones de Mexico, S.C. con R.F.C. CIM970903RQ2, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores Karina Margarita García Muñoz y Yadira Eugenia Flores Pérez los días 29 de noviembre de 2002 y 05 de diciembre del mismo año respectivamente, quienes mediante Actas Circunstanciadas señalan que el domicilio es ocupado actualmente por un taller mecanico denominado Servicio "Alex", segun lo manifiesta Jose Serafin Gutierrez Muñoz, quien manifiesta ser el propietario y desconocer al contribuyente buscado, acreditando su dicho con copia de su solicitud de inscripción a Tesoreria del Distrito Federal como contribuyente menor. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 324-SAT-09-IV-4-1-B-64065 de fecha 30 de septiembre de 2002, emitido por el Servicio de Administración Tributaria, Administración Local de Auditoria Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal, en el Distrito Federal, con el que se Impone una multa por el periodo comprendido del 01 de enero al 18 de octubre de 2000, derivada de la visita domiciliaira practicada al amparo de la Orden número VRM1400340/00, contenida en el Oficio 324-SAT-R8-L65-IV-9940 de fecha 16 de octubre de 2000 a través de la cual se le genero el(los) siguiente(s) concepto(s): multas Impuestas por Infraccioness a las Leyes Tributarias Federales $9,512.00(Nueve mil quinientos doce pesos 00/100 M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 324-SAT-09-IV-4-1-B-64065 determinante de el(los) crédito(s) fiscal(es) número(s) H-1923408.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 324-SAT-09-IV-4-1-B-64065 de fecha 30 de septiembre de 2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 324-SAT-09-IV-4-1-B-64065 de fecha 30 de septiembre de 2002.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria, Administración Local de Auditoria Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con Sede en el Distrito Federal, en el Distrito Federal.

Monto del crédito fiscal: $9,512.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 324-SAT-09-IV-4-1-B-64065 del 30 de septiembre de 2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de febrero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

**Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva**

Rúbrica.

**(R.- 175544)**

**COPPEL, S.A. DE C.V.**

AVISO A LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS DENOMINADAS EN UNIDADES DE INVERSION (UDIS)
(ALMACO) 99U

En cumplimiento a lo establecido en el acta de emisión de las obligaciones quirografarias de Coppel, S.A. de C.V. (ALMACO 99U), por este conducto nos permitimos informarles lo siguiente:

Cupón No. 15.
Periodo del: 13 de diciembre de 2003.
Al: 14 de marzo de 2003.
Fecha de pago: 14 de marzo de 2003.
UDI vigente a la fecha de pago: $3.252943.
Tasa de interés neta anual: 9.25%.
Intereses a pagar: $5,845,168.53.

El lugar de pago será en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.

México, D.F., a 12 de marzo de 2003.
Representante Común de los Tenedores
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
Representante Común
**Ing. Fernando José Viscaya Ramos**
Rúbrica.
**(R.- 175545)**

Estados Unidos Mexicanos

*Secretaría de Hacienda y Crédito Público*

Servicio de Administración Tributaria

*Administración General de Recaudación*

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Oficio número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25850

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Constructora Raco S.A. de C.V. con R.F.C. CRA710421BT8, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores Enrique Barbet Rosales y Jesús O. Rodriguez A., los días 19 y 20 de abril de 2001 donde informa el Sr. Reyes Marcos Cruz quien se idenífica con Crédencial de Elector que la empresa tiene como 4 años de haberse cambiado de domicilio a la Ciudad de Cuernavaca que es todo lo que sabe. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla los créditos de las liquidaciones determinadas en la resolución número 113.921.33.-040/2001 de fecha 07 febrero de 2000, emitido por el Servicio de Administración Tributaria, Centro de S.C.T. Morelos, Subdirección de Comunicaciones, Departamento de Comunicaciones, Radio y Televisión, con motivo del adeudo por el Pago de Derechos por Uso del Espectro Radioeléctrico, por el periodo del 04 de mayo al 31 de diciembre de 2000. A través de la cual se le genero el(los) siguiente(s) concepto(s): Derechos por el Uso del Espacio Aereo(espectro radioeléctrico) $3,111.00 (tres mil ciento once pesos 00/100 M.N.) Recargos $496.00 (cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N. )con un total de $3,607.00.

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta unidad administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de los créditos determinados de la resolución número 113.921.33.-040/2001 y controlado por esta Administración Local de Recaudación del Oriente del Distrito Federal con lo(s) número(s) H-1737456 H-1737457.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 113.921.33.-040/2001 de fecha 07 febrero de 2000, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 113.921.33.-040/2001 de fecha 07 febrero de 2000.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria Centro de S.C.T. Morelos, Subdirección de Comunicaciones, Departamento de Comunicaciones, Radio y Televisión

Monto total del(os) crédito(s) fiscal(es): $3,607.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 113.921.33.-040/2001 del 07 febrero de 2000 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, México, D.F. código postal 08400

Teléfono(s) 52 28 02 84 52-28-02-73.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de febrero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

**Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva**

Rúbrica.

**(R.- 175548)**

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco.
EDICTO

Amparo 8/2003-VIII, promovido por José Gómez Mercado, contra Juez Segundo Civil y otras, acuerdo esta fecha se ordenó emplazamiento por edictos tercero perjudicado Porfirio Preciado Martínez. Audiencia Nueve horas seis mayo próximo, disposición copias ley Secretaría Juzgado. Deberá presentarse procedimiento dentro treinta días contados partir última publicación.

Atentamente.
Guadalajara, Jal., a 3 de marzo de 2003.
El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado.
**Lic. Vicente de Jesús Peña Covarrubias.**
Rúbrica.
**(R.- 175562)**

PROMOTORA TERRESTRE MEXICANA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS NO AMORTIZABLES DE PROMOTORA TERRESTRE MEXICANA (PTM-VIII)

SERIE R subserie 03-03

Con fundamento en el Acta de Emisión de los Certificados de Participación Ordinarios no Amortizables de Promotora Terrestre Mexicana (PTM-VIII) y la fracción 7ª del artículo 228-r y demás relativos y aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se convoca a los Tenedores de los Certificados de Participación Ordinarios no Amortizables de Promotora Terrestre Mexicana (PTM-VIII), de la serie R y Subserie 03-03 a la Asamblea General de Tenedores de la serie y Subserie descritas, que se celebrará el día 31 de marzo de 2003, a las 16:00 horas, en el domicilio ubicado en la calle de Hamburgo núm. 190, colonia Juárez, código postal 06600, en esta Ciudad de México, D.F..

ORDEN DEL DIA:

**I.** Ratificación de la fecha de vencimiento de la serie R y Subserie 03-03 de los Certificados de Participación Ordinarios no Amortizables de Promotora Terrestre Mexicana (PTM-VIII).

**II.** Informe sobre la recepción de los autobuses arrendados en el fondo común de la emisión de los Certificados de Participación Ordinarios no Amortizables de Promotora Terrestre Mexicana (PTM-VIII) de la serie R y subserie 03-03, y designación de Depositarios de los mismos autobuses.

**III.** Propuesta y en su caso, acuerdo respecto al destino de los bienes que integran en el fondo común de los Certificados de Participación Ordinarios no Amortizables de Promotora Terrestre Mexicana (PTM-VIII).

**IV.** Propuesta y en su caso, aprobación de los criterios a utilizar para determinar la individualización de los bienes en el fondo común de la emisión de los Certificados de Participación Ordinarios no Amortizables de Promotora Terrestre Mexicana (PTM-VIII), o de los recursos obtenidos con motivo de su venta.

**V.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación por parte de la Asamblea, a la mecánica, metodología y pasos para cumplir los acuerdos tomados en los puntos anteriores.

**VI.** Acuerdo de la Asamblea en el sentido de finiqutar y liberar de responsabilidad, una vez cumplidas todas las resoluciones de la Asamblea, a Promotora Terrestre Mexicana, S.A. de C.V.; Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., en su carácter de Representante Común; todos estos derivados de la emisión de la serie R y Subserie 03-03 de los Certificados de Participación Ordinarios no Amortizables de Promotora Terrestre Mexicana (PTM-VIII)

**VII.** Designación de Delegados de la Asamblea.

Con fundamento en el artículo 221, en relación con el 228-S, de la Ley general de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea los Tenedores deberán presentar Las Tarjetas de Admisión correspondientes a sus títulos expedidos por el Representante Común.

México, D.F., a 17 de marzo de 2003.

Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Representante Común

**Ing. Fernando José Viscaya Ramos**

Rúbrica.

(175587)

GRUPO MEXICANO EN APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Grupo Mexicano en Apoyo a la Economía Familiar, S.A. de C.V., en términos de lo dispuesto por las cláusulas Decimaprimera, Inciso B) y C) y Decimatercera, Inciso D), convoca a sus accionistas a una Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle de Gobernador José Guadalupe Covarrubias número 57-20, colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11850, en México, D.F., el día 10 del mes de abril de 2003, a partir de las 9:00 horas, para conocer, discutir y resolver los asuntos que contiene la siguiente

ORDEN DEL DÍA

**I.-** Nueva conformación del consejo de administración.

**II.-** Aumento de capital en su parte variable.

**III.-** Asuntos generales.

Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea y votar personalmente o por medio de un apoderado nombrado mediante carta poder.

México, D.F., a 17 de marzo de 2003

Presidente del Consejo

**Lic. Gerardo Ciuk Díaz**

Rúbrica.

**(R.- 175597)**

PRIMERA CONVOCATORIA

En términos de la cláusula décima sexta de los estatutos sociales vigentes de la sociedad se convoca a todos y cada uno de los socios miembros de la misma a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Granja Pasteurizadora Suiza, S.A. de C.V. que se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2003, a las 12:00 horas, en el domicilio de la misma ubicado en Cerrada de Seminario número 24, colonia Olivar de los Padres, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01780, Distrito Federal, para tratar y resolver sobre los asuntos que se contienen en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

**I.-** Renuncia de la administrador único.

**II.-** Nombramiento de administrador único y otorgamiento de facultades a la misma.

**III.-** Nombramiento de apoderados y otorgamiento de facultades a los mismos.

**IV.-** Designación de la persona encargada de ocurrir ante notario para protocolizar el acta que con motivo de la asamblea se levante.

Se informa a los accionistas que para tener derecho a ser admitidos en la Asamblea deberán aparecer inscritos en el libro de Registro de Accionistas de la Sociedad y que podrán comparecer a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado designado mediante simple carta poder, firmada ante dos testigos.

México, D.F, a 11 de marzo de 2003.-

Administrador Único

**María Luisa Planter Villarreal**

Rúbrica.

**(R.- 175609)**

SEDIN S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Sedin S.A. de C.V., con fundamento en el capitulo quinto, artículo decimoséptimo de sus estatutos vigentes, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que deberá de celebrarse a las 10:00 horas, del 4 de abril del año 2003, en las oficinas ubicadas en Oyamel manzana 2 lote 1, colonia Chichicaspatl, Delegación Tlalpan, código postal 14108, México, Distrito Federal, en la que habrán de tratarse los asuntos contenidos en el siguiente:

**I.** Adjudicación de las acciones del ingeniero Mario Guevara Vera a la señora Bertha Rodríguez de Guevara

**II.** Nombramiento del Administrador Único.

México D.F., a diez de marzo del año 2003.

Comisario

**Ing. Gabriel Eguiarte Fruns**

Rubrica.

**(R.- 175612)**

**PLASTIFLEX, S,.A DE C.V.**

**CONVOCATORIA**

**Se cita a los Señores Accionistas en el domicilio de Plastiflex, S,.A de C.V., ubicado en Bolívar número 517, a las 9:00 horas del próximo miércoles 26 de marzo para celebrar una Asamblea General Ordinaria con la siguiente orden del día:**

I.- **Lista de asistencia, quórum, instalación de la asamblea.**

II.- **Lectura del ejercicio anual de 2202 y aprobación.**

III.- **Informe sobre la pérdida del libro de Actas.**

IV.- **Entrega de certificados de valor provisionales.**

V.- **Revocación de poderes de los Señores Juana Maria Rosalia Arèvalo Villeda, Ignacio Octavio Arèvalo Villeda, Antonio Gil Peralta y Gerardo González Jaramillo.**

**México, D.F., a 7 marzo de 2003.**

**Administracion Único**

Alfredo Arèvalo Lupercio

Rúbrica.

**(R.- 175617)**

COMITE DE NORMALIZACION DE PETROLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS

**DECLARATORIA DE VIGENCIA de la Norma de Referencia NRF-033-PEMEX-2003, "Lastre de Concreto para Tuberías de Conducción"**

Petróleos Mexicanos, por conducto de la Dirección Corporativa de Seguridad Industrial y Protección Ambiental, con fundamento en lo dispuesto por los artículos; 51-A, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 44 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publica la Declaratoria de Vigencia de la norma de referencia que se lista a continuación, misma que ha sido aprobada por el Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 46 de su Reglamento, el proyecto de norma de referencia correspondiente se publicó para consulta pública en el Diario Oficial de la Federación de fecha 22 de noviembre de 2002 a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales después de su publicación, los interesados presentaran sus comentarios ante el seno del Comité; los comentarios recibidos se analizaron, informando al interesado los resultados de dicha revisión. Se declara la vigencia de la norma de referencia NRF-033-PEMEX-2003, a los 60 días naturales contados a partir de la publicación en el DOF de la presente declaratoria.

El texto completo del documento puede ser consultado en la Biblioteca Central de Petróleos Mexicanos, ubicada en avenida Marina Nacional 329, primer piso del edificio A, colonia Huasteca, México DF. CP 11311 y en las direcciones de Internet: http://www.economia.gob.mx/dgn1.html y www.pemex.com

Designación

Título de la norma

Responsable de la elaboración

NRF-033-PEMEX-2003

Lastre de concreto para tuberías de conducción

PEMEX Exploración y Producción y aprobada por el Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios

***Síntesis***

Objetivo. Establecer los requerimientos necesarios en la preparación, manejo y aplicación del concreto para el recubrimiento de lastre en tubería de conducción de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

Alcance: Esta norma de referencia contempla las especificaciones para aplicar lastre de concreto a todo tipo de tuberías metálicas con diámetros y espesores diversos que transportan hidrocarburos, agua o nitrógeno, sumergidas en el mar, cruces de ríos, arroyos, lagunas, pantanos o zonas inundables, donde se especifique según diseño.

Campo de aplicación: Esta norma de referencia es de aplicación general y de observancia obligatoria en la contratación de los bienes y servicios objeto de la misma, que lleven a cabo los centros de trabajo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios. Por lo que debe ser incluida en los procedimientos de contratación: licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, o adjudicación directa, como parte de los requisitos que deben cumplir el proveedor, contratista o licitante.

México D.F., a 30 de enero de 2003.

Director Corporativo de Seguridad Industrial y Protección Ambiental

y Presidente del Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

**Ing. Rafael Fernández de la Garza**

Rúbrica.

**(R.- 175623)**

COMITE DE NORMALIZACION DE PETROLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS

DECLARATORIA DE VIGENCIA de la Norma de Referencia NRF-036-PEMEX-2003, “Clasificación de áreas peligrosas y selección de equipo eléctrico”

Petróleos Mexicanos, por conducto de la Dirección Corporativa de Seguridad Industrial y Protección Ambiental, con fundamento en lo dispuesto por los artículos; 51-A, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 44 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publica la Declaratoria de Vigencia de la norma de referencia que se lista a continuación, misma que ha sido aprobada por el Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 46 de su Reglamento, el proyecto de norma de referencia correspondiente se publicó para consulta pública en el Diario Oficial de la Federación de fecha 22 de noviembre de 2002 a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales después de su publicación, los interesados presentaran sus comentarios ante el seno del Comité; no habiendo recibido comentarios a la misma. Se declara la vigencia de la norma de referencia NRF-036-PEMEX-2003, a los 60 días naturales contados a partir de la publicación en el DOF de la presente declaratoria.

El texto completo del documento puede ser consultado en la Biblioteca Central de Petróleos Mexicanos, ubicada en avenida Marina Nacional 329, primer piso del edificio A, colonia Huasteca, México DF. CP 11311 y en las direcciones de Internet: http://www.economia.gob.mx/dgn1.html y www.pemex.com

Designación

Título de la norma

Responsable de la elaboración

NRF-036-PEMEX-2003

Clasificación de áreas peligrosas y selección de equipo eléctrico

PEMEX Exploración y Producción y aprobada por el Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios

***Síntesis***

**Objetivo.** Contar con un documento normativo que defina los requisitos para el diseño, construcción y selección de materiales de instalaciones eléctricas en Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

**Alcance:** Establecer los requisitos para clasificar las áreas peligrosas debido a la presencia de concentraciones de gases o vapores explosivos o combustibles, para definir los espacios en donde estas concentraciones tienen posibilidades de explotar o inflamarse, a fin de seleccionar adecuadamente la instalación y el equipo eléctrico de PEMEX y Organismos Subsidiarios, así como dar soporte a la identificación de riesgos para designar instrucciones de seguridad durante la planeación de los trabajos de mantenimiento en las áreas peligrosas que se utilizan en sus instalaciones para extraer, procesar, transportar y almacenar sus productos.

**Campo de aplicación:** Esta Norma de Referencia es de aplicación general y de observancia obligatoria en la adquisición, ó arrendamiento o contratación de los bienes y servicios de ingeniería objeto de la misma, que lleven a cabo los centros de trabajo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios. Por lo tanto, debe ser incluida en los procedimientos de contratación: Licitación Publica, Invitación a cuando menos Tres Personas, o Adjudicación Directa, como parte de los requisitos que deben cumplir el proveedor, contratista o licitante.

México D.F., a 30 de enero de 2003.

Director Corporativo de Seguridad Industrial y Protección Ambiental

y Presidente del Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

Rúbrica.

**Ing. Rafael Fernández de la Garza**

Rúbrica.

**(R.- 175624)**

COMITE DE NORMALIZACION DE PETROLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS

DECLARATORIA DE VIGENCIA de la Norma de Referencia NRF-043-PEMEX-2003, Acercamiento y amarre de embarcaciones a instalaciones costa afuera

Petróleos Mexicanos, por conducto de la Dirección Corporativa de Seguridad Industrial y Protección Ambiental, con fundamento en lo dispuesto por los artículos; 51-A, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 44 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publica la Declaratoria de Vigencia de la norma de referencia que se lista a continuación, misma que ha sido aprobada por el Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 46 de su Reglamento, el proyecto de norma de referencia correspondiente se publicó para consulta pública en el Diario Oficial de la Federación de fecha 22 de noviembre de 2002 a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales después de su publicación, los interesados presentaran sus comentarios ante el seno del Comité; no habiendo recibido comentarios a la misma. Se declara la vigencia de la norma de referencia NRF-043-PEMEX-2003, a los 60 días naturales contados a partir de la publicación en el DOF de la presente declaratoria.

El texto completo del documento puede ser consultado en la Biblioteca Central de Petróleos Mexicanos, ubicada en avenida Marina Nacional 329, primer piso del edificio A, colonia Huasteca, México DF. CP 11311 y en las direcciones de Internet: http://www.economia.gob.mx/dgn1.html y www.pemex.com

Designación

Título de la norma

Responsable de la elaboración

NRF-043-PEMEX-2003

Acercamiento y amarre de embarcaciones a instalaciones costa afuera

PEMEX Exploración y Producción y aprobada por el Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios

**Síntesis**

**Objetivo.** Establecer la metodología, criterios y requisitos mínimos de seguridad y protección ambiental, que deben cumplir las embarcaciones que requieren acoderarse a las plataformas petroleras costa afuera, para prestar un servicio de mantenimiento integral, ejecutar maniobras de embarque y desembarque de personal, equipo y materiales..

**Alcance:** Esta norma de referencia establece los requisitos mínimos de seguridad para el acercamiento, y acoderamiento o amarre de las embarcaciones a las instalaciones costafuera, así como el procedimiento de comunicación previo que debe de existir para que la Estación de Control de Tráfico Marítimo permita el acercamiento o. acoderamiento de la embarcación tanto de día como de noche, así como las medidas de seguridad que deben tomarse en caso de mal tiempo.

Toda condición particular de embarcación o tipo de servicio no incluidas en la presente norma debe ser sustentada en las bases de concurso y reconfirmada en la junta de aclaraciones, donde se definirá su apego a la presente norma en lo que corresponda.

**Campo de aplicación**: Esta norma de referencia es de aplicación general y observancia obligatoria en la contratación de los servicios objeto de la misma, que lleven a cabo los centros de trabajo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios por las compañías contratistas y prestadores de servicios que desarrollen y/o ejecuten trabajos con embarcaciones. Por lo tanto debe ser incluida en los procedimientos de contratación: Licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o Adjudicación directa, como parte de los requisitos que debe cumplir el proveedor, contratista o licitante, y en su caso, el interesado.

México D.F., a 30 de enero de 2003.

Director Corporativo de Seguridad Industrial y Protección Ambiental

y Presidente del Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

Rúbrica.

**Ing. Rafael Fernández de la Garza**

Rúbrica.

**(R.- 175625)**

COMITE DE NORMALIZACION DE PETROLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS

**DECLARATORIA DE VIGENCIA de la Norma de Referencia NRF-045-PEMEX-2003, Determinación del Nivel de Integridad de Seguridad de los Sistemas Instrumentados de Seguridad**

Petróleos Mexicanos, por conducto de la Dirección Corporativa de Seguridad Industrial y Protección Ambiental, con fundamento en lo dispuesto por los artículos; 51-A, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 44 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publica la Declaratoria de Vigencia de la norma de referencia que se lista a continuación, misma que ha sido aprobada por el Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 46 de su Reglamento, el proyecto de norma de referencia correspondiente se publicó para consulta pública en el Diario Oficial de la Federación de fecha 22 de noviembre de 2002 a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales después de su publicación, los interesados presentaran sus comentarios ante el seno del Comité; no habiendo recibido comentarios a la misma. Se declara la vigencia de la norma de referencia NRF-045-PEMEX-2003, a los 60 días naturales contados a partir de la publicación en el DOF de la presente declaratoria.

El texto completo del documento puede ser consultado en la Biblioteca Central de Petróleos Mexicanos, ubicada en avenida Marina Nacional 329, primer piso del edificio A, colonia Huasteca, México DF. CP 11311 y en las direcciones de Internet: http://www.economia.gob.mx/dgn1.html y www.pemex.com

Designación

Título de la norma

Responsable de la elaboración

NRF-045-PEMEX-2003

Determinación del nivel de integridad de seguridad de los sistemas instrumentados de seguridad

PEMEX Exploración y Producción y aprobada por el Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios

*Síntesis*

Objetivo. Este documento normativo técnico presenta los requisitos mínimos y metodología que se debe cumplir en la contratación de los servicios para la elaboración de estudios para determinar el nivel de integridad de seguridad de los sistemas instrumentados de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

Alcance: Esta norma de referencia conforma los requerimientos de diseño para los Sistemas Instrumentados de Seguridad y la metodología para verificar que se cumplan dichos requerimientos en los procesos industriales de las instalaciones petroleras siendo de aplicación y cumplimiento estricto en todas las áreas de Pemex involucradas en el diseño, construcción, operación y mantenimiento

Campo de aplicación: Esta norma es de observancia obligatoria en las adquisiciones, arrendamientos o contrataciones de los bienes o Servicios involucrados en el desarrollo y ejecución de proyectos que requieran o involucren Sistemas Instrumentados de Seguridad (SIS) en los procesos de las instalaciones de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios. Por lo que debe ser incluida en los procedimientos de contratación: licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, o adjudicación directa, como parte de los requisitos que deben cumplir el proveedor, contratista o licitante.

México D.F., a 30 de enero de 2003.

**Ing. Rafael Fernández de la GarzaDirector**

Corporativo de Seguridad Industrial y Protección Ambiental y Presidente del

Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

Rúbrica.

**(R.- 175626)**

**COMITE DE NORMALIZACION DE PETROLEOS MEXICANOS Y ORGANISMOS SUBSIDIARIOS**

**DECLARATORIA DE VIGENCIA de la Norma de Referencia NRF-041-PEMEX-2003, Carga, amarre, transporte e instalación de plataformas costa afuera**

Petróleos Mexicanos, por conducto de la Dirección Corporativa de Seguridad Industrial y Protección Ambiental, con fundamento en lo dispuesto por los artículos; 51-A, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 44 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publica la Declaratoria de Vigencia de la norma de referencia que se lista a continuación, misma que ha sido aprobada por el Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 46 de su Reglamento, el proyecto de norma de referencia correspondiente se publicó para consulta pública en el Diario Oficial de la Federación de fecha 22 de octubre de 2002 a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales después de su publicación, los interesados presentaran sus comentarios ante el seno del Comité; no habiendo recibido comentarios a la misma. Se declara la vigencia de la norma de referencia NRF-041-PEMEX-2003, a los 60 días naturales contados a partir de la publicación en el DOF de la presente declaratoria.

El texto completo del documento puede ser consultado en la Biblioteca Central de Petróleos Mexicanos, ubicada en avenida Marina Nacional 329, primer piso del edificio A, colonia Huasteca, México DF. CP 11311 y en las direcciones de Internet: http://www.economia.gob.mx/dgn1.html y www.pemex.com

Designación

Título de la norma

Responsable de la elaboración

NRF-041-PEMEX-2003

Carga, amarre, transporte e instalación de plataformas costa afuera

PEMEX Exploración y Producción y aprobada por el Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios

***Síntesis***

Objetivo. Establecer los requerimientos que deben cumplir las operaciones de carga, amarre, transporte e instalación de plataformas costa afuera.

Alcance: Esta norma establece los criterios que se deben cumplir en cuanto a la documentación de las embarcaciones, características de los equipos, amarre mediante soldadura, planes de seguridad y de contingencia y registros entregables al finalizar los trabajos de la carga y amarre de las plataformas, en los patios de fabricación, así como, la documentación y cumplimiento de las características técnicas y capacidades de operación de las embarcaciones, su maquinaria y equipo, mediante la lista de verificación, previo a la entrada a operación de las embarcaciones y el cumplimiento de los requerimientos técnicos y de la planeación de las operaciones para el transporte e instalación de las estructuras en condiciones de seguridad..

Campo de aplicación: Esta norma aplica únicamente para la fabricación, carga, amarre, transporte e instalación de plataformas en el mar, en profundidades de hasta 300 metros y/o áreas donde se tengan condiciones oceanográficas similares.

Asimismo, es de aplicación general y observancia obligatoria en la contratación de los servicios objeto de la misma que lleven a cabo los centros de trabajo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios por las compañías contratistas y prestadores de servicios que desarrollen y/o ejecuten trabajos de carga, amarre, transporte e instalación de plataformas. Por lo tanto, debe ser incluida en los procedimientos de contratación: Licitación pública, Invitación a cuando menos tres personas, o Adjudicación directa, como parte de los requisitos que debe cumplir el proveedor, contratista o licitante

México D.F., a 30 de enero de 2003.

Director Corporativo de Seguridad Industrial y Protección Ambiental

y Presidente del Comité de Normalización de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.

Rúbrica.

**Ing. Rafael Fernández de la Garza**

Rúbrica.

**(R.- 175627)**

Servicios Ejecutivos Taxi Mex, S.A. de C.V.

Primera Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la sociedad Servicios Ejecutivos Taxi Mex, s.a. de c.v. a la asamblea general ordinaria que tendrá verificativo el día 30 de marzo de 2003 a las 15:00 horas en el salon de actos, ubicado en las calle de Río Churubusco número 1145 colonia Carlos Zapata Vela, México, D.F., para tratar los puntos que se relacionan en el siguente.

Orden del día.

**1.-** Lista de asistencia.

**2.-** Lectura del acta anterior para aceptación o modificación.

**3.-** Lectura y aprobación, en su caso, del informe del consejo de administración.

**4.-** Lectura y aprobación, en su caso, de los balances.

**5.-** Nombramiento del nuevo consejo de Administración.

**6.-** Compra venta de acciones.

**7.-** Asuntos generales.

**8.-** Acuerdos

**9.-** Clausura de la asamblea.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, a mas tardar el dia 28 de marzo de 2003, fecha en que quedara cerrado el registro de accionistas para efecto de la asamblea.

Se hace una segunda convocatoria que tendra verificativo el dia 30 de marzo de 2003 a las 15:30 horas en el domicilio y bajo el orden del dia señalado con anterioridad.

México D.F. a 5 de marzo de 2003.

Presidente del consejo de Administración

Felipe Júlian Rodríguez López

Rúbrica.

**(R.- 175636)**

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Noveno de Distrito
en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO
Tercera perjudicada:
Guadalupe Cruz Sánchez.
En los autos del Juicio de Amparo 1197/2002-II, Evangelina Garduño Hernández promovió demanda de amparo contra actos del Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil del Distrito Federal y secretario actuario de su adscripción, señalando como terceras perjudicadas a Laura Magaña Islas y Guadalupe Cruz Sánchez, y como acto reclamado: "...todas las resoluciones dictadas en el juicio especial hipotecario promovido por Magaña Islas Laura en contra de Guadalupe Cruz Sánchez, bajo el número de expediente 576/93, y entre las cuales se encuentra la que continuación se señala: 1.- El auto de fecha 18 de junio de 2002, mediante el cual se ordena el remate del bien inmueble que se encuentra ubicado en la Calle 28-C número 45, colonia San José de la Escalera, código postal 07630, Delegación Gustavo A. Madero en México, Distrito Federal, mismo en el que se señala fecha para que tenga verificativo el mismo para el día 2 de agosto del año 2002... 1.- El cumplimiento y demás consecuencias legales que deriven y le otorguen las responsables". En auto de veintinueve de julio de dos mil dos se admitió a trámite dicha demanda, se ordenó formar el incidente de suspensión respectivo y se ordenó emplazar a las terceras perjudicadas Laura Magaña Islas y Guadalupe Cruz Sánchez. Hágase del conocimiento de la tercera perjudicada Guadalupe Cruz Sánchez que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contados del siguiente al en que se haga la última publicación, ya que de no hacerlo se le practicarán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fijará en los estrados de este Juzgado; asimismo, hágase del conocimiento de dicha tercera perjudicada que queda a su disposición, en este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías respectiva.
Dos firmas ilegibles.- Rúbricas.
México, D.F., a 22 de enero de 2003.
La Secretaria
Lic. Tzutzuy Salas Galeana
Rúbrica.
**(R.- 175638)**

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

FIDELIQ

SERANOR
Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A.
En Liquidación

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito
Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A.

CONVOCATORIA

El Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito, (FIDELIQ) Fideicomiso del Gobierno Federal en Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de liquidador de Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A., en liquidación (SERANOR), de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones aplicables, y al acuerdo CID-01-XVII-2 de fecha 14 de noviembre de 2001, de la Comisión Intersecretarial de Desincorporación, convoca a todas las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, a participar en la Licitación Pública Nacional SERANOR número PTO-01-03 para la enajenación de 8 lotes compuestos por 100 partidas de bienes muebles usados propiedad de SERANOR, que se venderán en el estado en que se encuentran y localizados en la Unidad de Almacenamiento Pantaco en el Distrito Federal, de acuerdo con lo siguiente:

| Lote | Descripción | Número de partidas | Precio mínimo de venta del lote |
|---|---|---|---|
| 1 | Mobiliario y equipo de oficina | 37 | $ 67,250.00 |
| 2 | Maquinaria y equipo de bodega | 39 | $ 235,300.00 |
| 3 | Equipo para manejo de productos | 4 | $ 140,700.00 |
| 4 | Productos y accesorios para control de plagas | 1 | $ 36,000.00 |
| 5 | Refacciones y accesorios diversos | 1 | $ 37,000.00 |
| 6 | Mobiliario y equipo inservible | 16 | $ 3,135.00 |
| 7 | Parrillas y tablones de madera | 1 | $ 452,000.00 |
| 8 | Racks metálicos y perfiles estructurales | 1 | $ 25,000.00 |

Solo se admitirán propuestas por lote completo de bienes.

La licitación se llevará a cabo en los días y horas que se señalan, en las oficinas de SERANOR, ubicadas en Río Amazonas 46-5o piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500, D.F. con el siguiente calendario de actividades:

| Actividad | Fecha | Horario | Lugar |
|---|---|---|---|
| Consulta y venta de las bases. | Del 17 de marzo al 27 de marzo de 2003. | 10:30 a 14:30 horas | Río Amazonas número 46- 10° piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500 México, D.F. |
| Visita e inspección | Del 17 de marzo al 28 de marzo de 2003. | 10:00 a 16:00 horas | Cerrada de Acalotenco 237, colonia San Sebastián, Delegación Azcapotzalco, 02040, México, D.F. |
| Junta de aclaraciones | El día 31 de marzo de 2003 | 10:00 horas | Río Amazonas número 46- 5o. piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500 México, D.F. |
| Registro de licitantes al Acto de Apertura y Fallo | El día 3 de abril de 2003 | 9:30 a 9:50 horas | Río Amazonas número 46- 5o. piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500 México, D.F. |
| Apertura de propuestas de compra y fallo | El día 3 de abril de 2003 | A las 10:00 horas | Río Amazonas número 46- 5o. piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500 México, D.F. |

**Las bases podrán ser consultadas y en su caso adquiridas en el domicilio antes señalado; de las 9:00 a 14:00 horas, mismas que tendrán un costo de $500.00 más el IVA correspondiente que**

**deberán ser depositados en las oficinas de SERANOR, sitas en el domicilio señalado en el cuadro anterior.**

Las condiciones de pago serán debidamente establecidas en las bases que al efecto se expidan, la descripción de los bienes muebles, así como sus condiciones y precios mínimos de venta estarán descritas en las bases enunciadas.

**Las proposiciones de compra sólo podrán entregarse en idioma español y ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como en las propuestas económicas que presenten los licitantes podrán ser negociadas en ningún momento y bajo ninguna circunstancia.**

La entrega de los bienes adjudicados, se realizará dentro de los cinco días hábiles siguientes, en horario de oficina, a que se realice el pago total de los mismos. Dicha entrega se llevará a cabo en las Unidad de Almacenamiento Pantaco ubicada en cerrada de Acalotenco 237, colonia San Sebastián, Delegación Azcapotzalco, 02040, México, D.F.

No podrán participar en la licitación las personas que se encuentren impedidas para ello, de conformidad a lo establecido en la legislación aplicable.

Atentamente
México, D.F., a 17 de marzo de 2003.
Gerente de Operaciones
**Lic. José Antonio Mendoza Martell**

Rúbrica.
**(R.- 175641)**

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**
**Dirección de Infraestructura y Adquisiciones**
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. L.P.001/V.T./2003

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley General de Bienes Nacionales en su artículo 79, así como el acuerdo que establecen las disposiciones de ahorro en la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2002 del 28 de febrero de 2002, a las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles del Conalep, aprobadas por la H. Junta Directiva en su sesión ordinaria número 51, del 20 de marzo de 2002, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidad de adquirir las unidades vehiculares, a participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha para adquirir bases | Verificación de vehículos | Apertura d |
|---|---|---|---|---|
| L.P.001/V.T./2003 | $200.00 | 18 al 27 marzo 2003 9:00 a 14:00 Hrs. | 18 al 27 marzo 2003 10:00 a 14:00 Hrs. | 28 marz 9:30 |

| Partida | Descripción | Cantidad | |
|---|---|---|---|
| 1 | Enajenación de vehículos terrestres marcas: Ford (2), Chevrolet (3), Nissan y VW | 7 | |
| 2 | Enajenación de vehículos terrestres marcas: Ford (2), Nissan (4) y Chevrolet | 7 | |
| 3 | Enajenación de desecho ferroso vehicular marcas: Ford y VW | 2 | |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en Internet: www.conalep.sep.mx, adquiriéndolas (previo pago en efectivo, realizado en la caja general del Colegio), en la Subcoordinación de Servicios Generales, ubicadas en avenida Conalep número 5, planta baja, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, Estado de México, teléfono 01(722)271-08-00, extensión 2487, del 18 al 27 de marzo de 2003, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- Los vehículos se encuentran para su verificación en la Subcoordinación del Almacén y Distribución, ubicada en avenida Santiago Graff número 105, colonia Parque Industrial, 2a. sección, Toluca, Estado de México, código postal 50200. Los proponentes interesados deberán de solicitar a la Subcoordinación de Servicios Generales pase de entrada al almacén central, para examinar físicamente los vehículos, de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 18 al 27 de marzo de 2003.
- La entrega de los bienes a los proponentes ganadores se realizará en la Subcoordinación de Almacén y Distribución del Conalep, ubicada en avenida Santiago Graff número 105, colonia Parque Industrial, 2a. sección, Toluca, Estado de México, código postal 50200, del 2 al 9 de abril del año en curso, de 9:00 a 14:00 horas, mediante la presentación de la orden de entrega que será expedida por la Subcoordinación de Servicios Generales. El retiro de los vehículos será por cuenta y costo de los proponentes ganadores.
- El acto de apertura de la(s) oferta(s) se efectuará el 28 de marzo de 2003 a las 9:30 horas, en la sala Conalep, ubicada en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, Estado de México.
- El acto de fallo se efectuará el día 28 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en el lugar citado en el párrafo anterior.
- Para garantizar su oferta, los proponentes deberán presentar a su elección cheque certificado o de caja expedido por institución de banca y crédito a favor del Conalep y en moneda nacional, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del precio mínimo de venta de las partidas ofertadas.

Metepec, Edo. de Méx., a 18 de marzo de 2003.
Director de Infraestructura y Adquisiciones
**Ing. José Alejandro Dávila Garza**
Rúbrica.

**(R.- 175756)**